



FLACSO
ARGENTINA

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

SEDE ACADEMICA ARGENTINA

MAESTRIA EN ESTUDIOS Y RELACIONES DEL TRABAJO

Virtualización de cursos de Formación Profesional.

**Un análisis a partir de las experiencias impulsadas desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina,
2020-2021**

Autora: Lic. Mercedes Graciela Balagna

Director: Mg. Miguel Angel Alfredo

Co- Directora: Dra. Ana Miranda

Año: 2022

1.Preguntas y objetivos de investigación	8
2.Estrategia Metodológica	13
2.1.Tipo de Diseño de investigación	14
2.2. Unidad de Análisis-Población y Muestra	15
2.3. Tipo de fuente de datos	17
2.4. Instrumentos de relevamiento de datos	18
2.5. Método de análisis de datos	19
CAPITULO I. Políticas de Empleo y Formación Profesional	22
1.Introducción	22
2.Políticas de empleo. Conceptualización	22
3.Lecturas críticas a la visión neoclásica de educación-trabajo	27
4.Poblaciones de los Programas de Empleo: Los Jóvenes	28
5.Contextos que enmarcan a las Políticas de Empleo	29
6.Sobre la Formación Profesional	33
7.Repensar la Formación Profesional	36
8.Formación Profesional y Tecnología	38
9.Implementación y estudios de impacto de las Políticas de FP	39
10.Entramado de la Formación Profesional	41
CAPITULO II. Contexto socio-económico de Argentina en la Post-Convertibilidad (2003-2020)	43
1.Introducción	43
2.Contexto Socio-Económico de 2003	43
3.Contexto Socio-Económico a partir de 2015	48
4.Contexto Socio-Económico (2019-2021)	54
5.Características del Empleo Juvenil del Periodo	56
6.La desventaja estructural de las mujeres jóvenes	58
Capítulo III. Políticas de empleo orientadas a distintas poblaciones. El caso del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina	61
1.Introducción	61
2.La intervención del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	62
3.Estudio de las poblaciones	65
4. La primera Línea de Acción: Empleo	66
4.1 Programa de entrenamiento para el trabajo	67

4.1.1. Línea de Entrenamiento para el Trabajo en el Sector Privado	67
4.1.2. Línea de Entrenamiento para el Trabajo en el Sector Público	69
4.1.3. Línea de Entrenamiento para el Trabajo en instituciones sin fines de lucro	71
4.1.4. Línea de Entrenamiento para el Trabajo para personas con discapacidad	73
4.2 Programa de Inserción Laboral (PIL)	74
4.2.1 Línea de Promoción del Empleo Asalariado en el Sector Privado	77
4.2.2 Línea de Promoción del Empleo Asalariado en el Sector Público	79
4.2.3 Línea de Promoción del Empleo Asalariado para personas con discapacidad	81
4.3 Programa de Empleo Independiente (PEI)	83
El impulso a la promoción del Empleo Independiente	84
5. La segunda Línea de Acción: Capacitación	87
5.1.Sistema Nacional de formación continua	87
5.1.1 Línea de Competencias Laborales Básicas	89
5.2.1. Línea de Consejos Sectoriales de Formación Profesional y Certificación de Competencias	91
5.3.1 Línea de Certificación Sectorial	92
5.3.1.1 Normalización, Evaluación y Certificación de Competencias Laborales	93
5.3.1.2 Formación Profesional y Certificación de Cursos basados en Competencias Laborales	93
6. La tercera Línea de Acción: Orientación Laboral	95
6.1 Taller de Apoyo a la Empleabilidad e Integración Social	95
6.2 Taller de Orientación e inducción al mundo del trabajo	96
6.3 Curso de Introducción al Trabajo para Jóvenes	97
6.4 Apoyo a la Búsqueda de Empleo (ABE)	98
6.5 Club de Empleo Joven	99
6.6 Ferias de Empleo	99
7. PROGRAMA JOVENES CON MAS Y MEJOR TRABAJO	100

8.Políticas de Formación Profesional (FP)	102
9.Los Institutos de FP	103
10.Abordaje de FP	105
11.Diálogo social	105
12.Cobertura Territorial de la Red de Servicios de Empleo	106
13.Aspectos conceptuales sobre la implementación	108
CAPITULO IV. La virtualización de cursos de formación profesional en el contexto de la pandemia Covid-19	111
1.Introducción	111
2.Pandemia Covid-19 en Argentina. Medidas Gubernamentales	111
3.La preocupación por la brecha digital	113
4.Alfabetización digital	115
5.La capacitación de los docentes	116
6.Internet... ¿para todas y todos?	117
7.Teletrabajo en el MTEySS	118
8.¿Qué es la Economía del Conocimiento?	119
9.El MTEySS y la Economía del Conocimiento	122
10.La experiencia en el Ministerio	123
11.El impacto del e-learning en el acceso al conocimiento	126
12. Estudio de las plataformas informáticas	131
12.1.ADIMIRA (Asociación Industriales Metalúrgicos de la República Argentina	131
12.2.SATSAID (Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios audiovisuales interactivos y de Datos)	133
12.3.Caso específico: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	135
12.3.1.Curso de Diseño de Página Web	136
13.Hacia un Portal de Empleo	138
CAPITULO V. Perspectivas de los y las participantes del curso de formación profesional en Economía del Conocimiento	140

1.Introducción	140
1.1.Los participantes encuestados según género	141
1.2.Los participantes encuestados según edad	142
2.BLOQUE EDUCACIÓN	142
3.BLOQUE EMPLEO	143
3.1.Sobre los Programas de empleo	144
3.2 Lo positivo de la virtualidad	144
4.BLOQUEO INFORMACION Y OPINION CON RESPECTO AL CURSO	146
4.1.Apreciación sobre los contenidos	149
4.2.Mejora en los saberes	149
5.BLOQUE USO INFORMATICO	151
5.1.Recursos tecnológicos	151
5.2.Redes sociales	153
6.BLOQUE INSERCIÓN LABORAL	155
Conclusiones	158
Referencias Bibliográficas	169
Fuentes documentales	176
Informes	176
Decretos	178
Decisión Administrativa	179
Leyes	179
Resoluciones del MTEySS	179
Resoluciones Secretaría de Empleo	180
Artículos en plataformas digitales de noticias	181
Portales digitales	183
ANEXO METODOLOGICO	185

INDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1. Caracterización sociodemográfica de la población encuestada	15
Cuadro N° 2. Selección de unidades de recolección	18
Cuadro N° 3. Selección de muestras según unidad de relevamiento y sus correspondientes categorías	19
Cuadro N° 4. Tipología de las Políticas	23
Cuadro N° 5. Principales diferencias entre una Políticas Activa y Pasiva de Empleo	24
Cuadro N° 6. Lógicas que enmarcan instituciones y el Dialogo Social en Argentina	33
Cuadro N° 7. Categorías Ocupacionales (Segundo Trimestre de 2019)	52
Cuadro N° 8 Tasas de Asistencia Educativa, Actividad, Empleo, desocupación y precariedad laboral de Jóvenes por tramos de edad (tercer trimestre de 2019)	56
Cuadro N° 9. Hombres ocupados entre 19 y 24 años en los años 2019 y 2020	57
Cuadro N° 10. Tasas de Asistencia Educativa, Actividad, Empleo, desocupación y precariedad laboral de Mujeres entre 19 y 24 años en los años 2019 y 2020	58
Cuadro N° 11. Mujeres ocupadas entre 19 y 24 años (2019-2020).	59
Cuadro N° 12. Cuestiones básicas que conforman el ADN de un Programa-Acción.	62
Cuadro N° 13. Poblaciones a atender con los diversos Programas del MTEySS	63
Cuadro N° 14. Principales medidas de Empleo y transferencias de recursos implementadas por el gobierno argentino ante la pandemia.	111
Cuadro N° 15. Recursos tecnológicos disponibles de los participantes	151

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico N° 1. Tasa de pobreza de 2003 a 2015	46
Gráfico N° 2. Coeficiente de del ingreso per cápita familiar de las personas. Total aglomerados Urbanos. Segundo trimestre de 2016 a 3° trimestre de 2019	53
Gráfico N° 3. Cantidad de participantes según temática del curso.	129
Gráfico N° 4. Edades de los participantes entrevistados	141
Gráfico N° 5. Nivel Educativo de los participantes entrevistados	142
Gráfico N° 6. Cómo se enteraron de la oferta del curso.	145
Gráfico N° 7. Dedicación horaria semanal al curso	147
Gráfico N° 8. Manejo de Word, Excel y otros programas de los participantes	152
Gráfico N° 9. Primer puesto del ranking de redes sociales más utilizadas por los participantes	153
Gráfico N° 10. Segundo puesto del ranking de redes sociales más utilizadas	

por los participantes	153
Gráfico N° 11. Expectativas de lugares en donde les gustaría trabajar a los participantes	155
Gráfico N° 12. Expectativas de rubros en donde les gustaría trabajar a los participantes	156
Gráfico N° 13. Cómo realizan las búsquedas laborales los participantes	156
Gráfico N° 14. Donde realizaron las búsquedas laborales los participantes	157

El uso de un lenguaje que no discrimine por género es una preocupación en este trabajo. Sin embargo, dado que no hay acuerdo sobre la manera de hacerlo en castellano y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar el femenino y masculino en simultáneo para visibilizar la existencia de ambos géneros, se ha optado por emplear el genérico tradicional masculino. Se entiende que todas las menciones en genérico representan siempre a mujeres y hombres, salvo cuando se especifique lo contrario.

La presente investigación se enmarca dentro del Programa en Estudios y Relaciones del Trabajo de FLACSO con Sede Académica en Argentina. El objetivo general es contribuir al debate y la investigación científica en estudios del trabajo, particularmente sobre el vínculo entre el desempleo, la formación profesional y la inserción laboral, con el fin de aportar al diseño, desarrollo y ejecución de programas y políticas públicas en torno al empleo.

La idea inicial de esta tesis se constituyó en el año 2019, alrededor de las historias personales sobre la búsqueda de trabajo de jóvenes desocupados en situación de vulnerabilidad social. En particular, se tomó contacto con las historias de vida de los beneficiarios de Programas de Empleo y Formación Profesional, analizando de qué manera se incorporan -según su propia elección- a talleres de orientación laboral, entrenamiento laboral o cursos de formación profesional para intentar salir del desempleo. Sin embargo, un marzo de 2020 el aislamiento preventivo y obligatorio que impuso el COVID-19, modificó las condiciones del trabajo, imposibilitando la realización de entrevistas individuales presenciales. No obstante, el objetivo de la tesis y su población objetivo permanecieron intactos, con algunas variantes en lo que respecta a la virtualidad en la toma de muestras y demás adaptaciones que se realizaron durante la investigación.

Por tal motivo, se analiza la participación de los beneficiarios de Programas de Empleo y Formación Profesional y de personas que buscan actualizarse o perfeccionarse a través de la Formación Profesional (FP) durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), así como la implementación y la gestión de estos cursos, a partir de los aportes educativos y de aprendizaje que haya brindado a sus participantes, teniendo en cuenta que se trató de una implementación virtual en un contexto de encierro, sin previsiones, ni preparativos para lograr los objetivos de los Programas. Resulta necesario ampliar los estudios sobre la población objetivo –los participantes de los cursos virtuales- como un actor clave a escuchar en pos de la mejora de los mecanismos de integración y monitoreo que regulan el alcance de los objetivos propuestos en los diseños.

La pertinencia de esta investigación se sustenta en el interés que despierta conocer desde los ámbitos académicos sobre la experiencia de los beneficiarios de los Programas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) durante la pandemia del COVID-19.

1.Preguntas y objetivos de investigación

El interés por conocer el impacto de los Programas de empleo en los beneficiarios ha sido el interrogante durante muchos años, las realidades que abarca la implementación de las políticas de empleo nacionales, a veces no han sido estudiadas en profundidad. Esta ilusión de la autora de lograr diseñar el Programa de Empleo que contenga en el tránsito, en los cursos que capaciten y brinden las herramientas indicadas en pos del oficio elegido y que los mantenga en el sueño de conseguir “su trabajo ideal” que los dignifique como personas. Es por ello que se considera que no se debería pensar en los programas de empleo para todos los desocupados de la misma manera, sino buscar una progresiva manera de personalizar estos programas y con ello las capacitaciones, para perfeccionarlas con el objeto de alcanzar todas las problemáticas en materia de la inserción laboral. Es cierto que existen períodos en que el índice de desocupación en ascenso impone una prioridad y una urgencia que, a veces, obnubila estos miramientos necesarios. Pese a que esta mirada pueda parecer utópica, se considera que atender en forma permanente y cotidiana a la adecuación de los Programas de Empleo, es el camino para la mejora del diseño general de las Políticas Públicas en materia de Empleo.

El objetivo general consiste en caracterizar las causas y el contexto de la implementación de los cursos virtuales de Formación Profesional en Economía del Conocimiento implementados por el MTEySS durante los años 2020 y 2021, en plataformas informáticas de Instituciones durante el desarrollo de la pandemia de COVID 19. Estos cursos están dirigidos a trabajadores de distintos sectores y a los beneficiarios y beneficiarias de programas de empleo y FP.

La pregunta- problema que encuadra esta investigación es: ¿De qué manera los cursos de Formación Profesional virtuales pertenecientes al nuevo componente Economía del Conocimiento implementado durante la pandemia cumplieron con las expectativas de sus participantes?

A partir de esta pregunta principal, plantearemos cuatro interrogantes que organizan el tratamiento de los capítulos de esta investigación:

1. ¿Cuáles son los Programas Empleo y Formación Profesional que ejecutó la Secretaría de Empleo a partir de 2011?
2. ¿Qué particularidades adquirieron las iniciativas del MTEySS en el marco de la pandemia COVID-19?
3. ¿Cuáles fueron los cursos que pasaron a tener una dinámica virtual?
4. ¿Qué expectativas y percepciones tienen los beneficiarios de los cursos en el nuevo formato virtual?

En consecuencia, de las cuatro preguntas que orientan esta investigación, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Conocer las características de los Programas de Formación Profesional (FP) que se han desarrollado en Argentina desde el MTEySS.
- Identificar las particularidades que adquirieron las iniciativas del MTEySS en el marco de la pandemia COVID-19.
- Identificar los programas que pasaron a tener una dinámica virtual y la problemática de su implementación.
- Conocer el impacto de los cursos virtuales desde la perspectiva de los participantes, en cuanto a sus expectativas y percepciones.

Para transitar este recorrido, es necesario explicitar un conjunto de ideas previas e hipótesis de trabajo que guían el proceso de esta tesis.

Se parte del supuesto de que existen un conjunto de factores laborales y extralaborales que influyen en la inserción laboral de las personas. En este sentido, los procesos de formación y capacitación brindan herramientas en competencias y saberes que posibilitan estrategias de incorporación mediadas por las iniciativas públicas. Para el caso, se sostiene que los cursos de FP virtuales de la Economía del Conocimiento brindan a los participantes habilidades informáticas requeridas por las empresas en el marco de los cambios tecnológicos y las modalidades de trabajo post-pandemia, constituyendo un incentivo a la contratación.

Además de aquellos de índole económica, este aspecto de la formación podría favorecer la inserción laboral de los beneficiarios de los programas de Empleo, transformándose en un doble incentivo para los empleadores.

En el marco del análisis de la implementación de los cursos de FP durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), en la presente investigación se realiza un recorrido que, en primera instancia, analiza el mercado de trabajo y los programas de empleo que incluyen cursos de formación profesional. En segundo término, se analiza el contexto social de la pandemia, cómo comenzaron a dictarse estos cursos y la contribución de las plataformas informáticas vigentes. Por último, se indaga en una serie de estudio de caso de los participantes de diversos cursos virtuales de FP, donde se propone la exploración de las experiencias de participación y aprendizaje de los beneficiarios. Asimismo, se explora sobre el diseño y la implementación de estos cursos, para llegar a las primeras conclusiones sobre su puesta en marcha.

Se entiende que la propuesta de un programa o línea de acción responde a agendas, demandas e intereses de actores sociales, económicos, políticos e institucionales que coinciden en problematizar la inserción de las personas desocupadas. Asimismo, la estrategia seleccionada responde a los fines de atender a este problema, basándose en el supuesto de que las competencias laborales alcanzadas durante el desarrollo de los cursos de FP son las que (al menos en cierta medida) permiten la incorporación de la fuerza de trabajo al mercado de trabajo. Saber si efectivamente estos conocimientos o habilidades son pertinentes o adecuados para la futura inserción laboral de los beneficiarios en un puesto de trabajo, será una cuestión tratada en futuras investigaciones. En el análisis de estos programas se explora sobre el conjunto de actores involucrados, tanto en la definición de las problemáticas del empleo como en las redefiniciones que ha tenido cada dispositivo a lo largo de su implementación.

Esto remite a la importancia del segundo interrogante: los diseños de los programas de empleo y FP. Entre sus objetivos, se proponen incrementar las competencias, habilidades y destrezas de los trabajadores, a través de distintas acciones y cuentan con normativas que reglamentan su operatoria y ejecución. Durante la pandemia del COVID-19, la implementación de los Programas de Empleo y de FP debieron reconvertirse; en el caso de los cursos tuvieron que dejar de ser presenciales para acoplarse a plataformas informáticas que debieron reconfigurar sus programas didácticos específicos, hubo que diseñar nuevo material para una propuesta virtual, entre otras cuestiones. La modificación del contexto y sus condicionamientos obliga a evaluar el impacto en la pedagogía y en los aprendizajes, tema que excede la presente investigación, pero que, al mismo tiempo, deja la puerta abierta para su futuro estudio. Asimismo, entendemos que, dado que la fase de la implementación constituye un proceso en el que intervienen distintos actores políticos, sociales, económicos e institucionales dinámicos, suelen existir inconvenientes de diverso tipo que dificultan el logro de los objetivos propuestos.

Sobre el tercer interrogante, se indaga en los ajustes que realizó el MTEySS -a través de la Secretaria de Empleo- para adaptar las políticas públicas de Empleo y Formación Profesional ejecutadas hasta el momento. Ante el inminente avance del virus y la prioridad de proteger la salud de las y los participantes de los cursos de formación profesional, fue necesario comprometer a los actores involucrados (organismos ejecutores, docentes y capacitadores, empleados de la Secretaria de Empleo) para adaptar los procesos educativos y el diseño de los cursos hacia la virtualización. Entre otros aspectos, se requirió una determinada instrumentación, los ajustes en la metodología, la capacitación de docentes e instructores, la

reorganización curricular, el diseño de materiales y la diversificación de los medios, formatos y plataformas informáticas de trabajo.

A través del cuarto interrogante se busca realizar un diagnóstico sobre el resultado de este recorrido donde, a través de entrevistas con los participantes de estos cursos, se indaga sobre sus conocimientos adquiridos y las experiencias vividas con los recursos tecnológicos y la conexión requerida. Finalmente, y después del análisis del contexto, cabe preguntarse sobre los alcances de la acción de este tipo de medidas de política pública.

A partir de estos interrogantes, entonces, se propone el estudio del sujeto que pretende adquirir determinados conocimientos y habilidades en un contexto de encierro y vulnerabilidad, a fin de obtener las calificaciones y competencias valoradas en el mercado de trabajo. Asimismo, el enfoque con la mediación de este aprendizaje por la vía de los Programas de Empleo y Formación Profesional, se analiza dicha experiencia a la luz de su participación en un curso de Formación profesional dentro de un taller de Orientación laboral (que incluye el armado de su CV, presentaciones a entrevistas de trabajo, etc.), a los fines de evaluar el grado de preparación para su efectiva inserción en un puesto de trabajo.

El supuesto general de esta tesis asume que los programas se diseñan amparados en el concepto de trabajo decente¹, recomendado por la OIT, cuya promoción prioritaria está a cargo del Estado. En tanto instrumento de las políticas de empleo, los Programas que ha venido desarrollando el gobierno nacional desde el año 2003 en adelante, tienen como fin promover y consolidar la “sociedad del trabajo”, a través del empleo y la política de ingresos, la promoción de la negociación colectiva y una mejora en la protección social que, desde el año 2003 en adelante, se articula con todo otro conjunto de políticas en torno al diálogo social tripartito (Estado, empresas, sindicatos) y las acciones de protección social.²

Según la OIT³ el trabajo decente significa la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para las familias, así como mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas, y la igualdad de oportunidades y de trato para todas las

¹ “El trabajo decente es un concepto desarrollado por la Organización Internacional del Trabajo para establecer las características que debe reunir una relación laboral acorde con los estándares internacionales, de manera que el trabajo se realice en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana.” (OIT, 2011). Acuñado en el año 1999, desde la regional del organismo de la OIT en Argentina se promovió su adopción como estrategia de desarrollo.

²Deibe Enrique: (2009).

³Organización Internacional del Trabajo (2011) <http://www.ilo.org/global/topics/decent-work/lang--es/index.htm>

personas.

Con el fin de responder a las preguntas y objetivos planteados, a continuación, se presentan las decisiones metodológicas.

2.Estrategia Metodológica

La metodología refiere al modo en que se enfocan los problemas y sus posibles respuestas, es decir, el “cómo” se realiza la investigación. A tal fin, en este apartado se explican los procedimientos o técnicas que se emplearon para medir, registrar o procesar el resultado de la información obtenida de las entrevistas y las fuentes secundarias. El presente trabajo tiene un carácter fundamentalmente cualitativo con objetivos intrínsecos de tipo descriptivos, junto a una serie de datos cuantitativos secundarios a los efectos de una mejor ilustración de los argumentos, dando como resultado una investigación de tipo cuali-cuantitativa.

El objeto de estudio es la experiencia del beneficiario participante de los cursos de FP virtuales, queriendo conocer de qué manera realizó dicho curso desde la virtualidad, cuáles fueron sus contratiempos y cuáles fueron los saberes que considera haber aprendido. Las unidades de análisis se componen de los participantes de los cursos de FP virtualizados, tomando nota con especial énfasis alrededor de esta innovadora modalidad del dictado de cursos a través de plataformas informáticas. El análisis de los datos toma en consideración variables como la edad, el nivel de instrucción, los conocimientos, las habilidades en informática y la experiencia de trabajo. En el bloque referido al curso, a fin de conocer el balance o diagnóstico de los participantes en torno a su experiencia y adquisición de saberes, se tuvieron en cuenta sus expectativas, los insumos y herramientas para la realización del curso, así como otras consideraciones con respecto al dictado, los docentes, el material didáctico y el uso de la plataforma.

El relevamiento de los datos se realizó a través de encuestas abiertas, diseñadas para indagar sobre las experiencias vividas por los participantes de estos cursos de Formación Profesional virtualizados durante la pandemia del COVID 19 en el año 2021. Respecto a las fuentes secundarias, se recurrió a bibliografía especializada sobre la temática, así como formularios, instructivos, informes, regulaciones y normativas publicadas por el MTEySS.

Se indagó en los perfiles de los participantes beneficiarios o no de los Programas y las experiencias vividas en el desarrollo del curso, atendiendo al registro de las necesidades que emanan del particular entorno; luego, y a los efectos de observar ajustes o desajustes en la implementación de los programas, se cotejó con los objetivos presupuestos en sus normativas.

2.1. Tipo de Diseño de investigación

Desde una perspectiva empirista y siguiendo la línea de (Stake,1995), los criterios aplicados para la selección del estudio de caso apuntaron a maximizar aquello que potencialmente se puede aprender del caso de estudio, así como su accesibilidad. Dado el alcance de su diseño, la presente investigación tiene un carácter exploratorio que se acerca a lo que (Stake,1994) llama un *estudio de caso intrínseco*, ya que está motivada por una selección de las peculiaridades del objeto de estudio como son los participantes de los cursos de FP, que involucran diversas temáticas ligadas a la Economía del Conocimiento y que, en algunos casos, han transitado diversos programas de empleo nacionales. Dadas las dificultades impuestas por las condiciones sanitarias actuales y la imposibilidad de realizar entrevistas presenciales, desafortunadamente nos hemos visto incapaces de percibir en forma integral a las personas entrevistadas (silencios, gestos, miradas, etc.), accediendo a su contacto mediante el envío de la encuesta por correo electrónico o google drive (según los conocimientos de cada participante), pudiendo ampliar la información vía mensajes y audios de WhatsApp.

Con el objeto de abordar la implementación de los cursos virtuales de FP se ha optado por el enfoque cualitativo de investigación⁴ por dos motivos. En primer lugar, los Programas estudiados se implementaron en un proceso de tiempo que se pudo reconstruir a través de los relatos de sus protagonistas y las fuentes documentales producidas en ese recorrido; en segundo lugar, si bien algunos estudios sobre programas de empleo ayudaron a definir y medir variables involucradas en el problema de la desocupación, cabe aclarar que no se encontraron antecedentes de investigaciones previas que hayan indagado puntualmente sobre el tema que ocupa esta tesis. Dado que la situación epidemiológica propagada por el virus COVID-19 durante los años 2020 y 2021 ha resultado un hecho inédito de magnitudes nunca antes ocurridas en la historia, el gobierno argentino impidió la presencialidad en los lugares de trabajo, escuelas, cursos, etc., afectando a los programas en cuestión.

Desde una dimensión temporal de manera sincrónica o transversal, se analiza la implementación de los dispositivos de los Programas de FP y su adaptación al dictado virtual, analizando su implementación y desarrollo durante los años 2020 y 2021, bajo la Presidencia del Dr. Alberto Fernández en un contexto mundial de Pandemia de COVID 19.

⁴Marradi, A., Archenti, N., & Piovani, J. I. (2007).

La tradición metodológica más adecuada resulta de considerar el tipo de pregunta de investigación, el nivel de control que se tiene sobre el comportamiento de los eventos estudiados y el interés de estudiar hechos contemporáneos (Robert Yin, 2009). Los interrogantes planteados se centran principalmente en indagar sobre “**quién**” y (a) “**dónde**” van dirigidos los Programas de Empleo, en especial los cursos virtuales de Formación Profesional. Esto llevó a indagar si los estos cursos llegan a la población objetivo para los que fueron diseñados y “**cómo**” es que los cursos de formación Profesional lograron (o no) adaptarse a la nueva modalidad virtual, así como los beneficiarios que participan de los mismos. También, en forma secundaria, se trató de indagar sobre en “**qué**” contexto se implementaron y “**cuáles**” son los resultados y consecuencias que tuvo este proceso. Incorporando una nueva pregunta a (Robert Yin, 2009), se agregará **¿de qué manera?** Esta nueva pregunta invita a indagar en el contexto de encierro y en el ámbito de lo privado en el cual los beneficiarios pudieron adquirir los materiales y herramientas exigidos para desarrollar las actividades incluidas en estos cursos. Quedará para una futura investigación conocer si estos cursos virtuales contienen los componentes necesarios, para brindar empleabilidad a los desocupados y si esta empleabilidad es valorada para cubrir un puesto de trabajo decente en una empresa.

2.2. Unidad de Análisis-Población y Muestra

Sobre cada uno de estos casos, se observa una unidad de análisis que consiste en los participantes encuestados que se encuentran realizando cursos virtuales de Formación Profesional durante la pandemia del COVID 19.

La muestra se confeccionó con los participantes vinculados a proyectos aprobados de Formación Profesional, bajo el código de programa 860 Formación Profesional y el código de Programa 785 Línea Economía del conocimiento, se analizaron las bases de participantes de cursos que finalizaron el 30 de junio, 31 de julio y 31 de agosto del año 2021 con información provista por la consulta pública de beneficiarios de los Programas de Empleo y FP⁵.

La encuesta fue enviada a un segmento de la muestra de participantes de las líneas de proyectos anteriormente mencionadas, de los cuales se recolectaron 22 participantes que la respondieron de manera completa⁶, entre quienes hubo 3 que no habían podido realizar el

⁵MTEy SS (2020) [Portal Público de Empleo \(trabajo.gob.ar\)](http://Portal Público de Empleo (trabajo.gob.ar))

⁶ Se señala que se dieron una serie de casos entre los cuales diversas dificultades de acceso y conectividad que imposibilitaron la continuidad de los procesos formativos analizados. Sobre dichos casos, se presentaron una serie de reflexiones en las conclusiones de la tesis.

curso por diversos motivos. Aquí se obtiene la muestra de cursos y participantes. En el Cuadro N° 1 se presenta una caracterización sociodemográfica de la población encuestada. Cabe señalar que los nombres presentados corresponden a denominaciones arbitrarias en pos de preservar el anonimato de los testimonios.

CUADRO N° 1. Caracterización sociodemográfica de la población encuestada

Participante	Código de encuesta	Sexo	Edad	Hijos	Categoría Ocupacional	Nivel educativo alcanzado	Zona geográfica de residencia
Juan	E-1	Masculino	19	no	Ocupado	Terciario completo	Libertador Gral. S. Martín Pcia. de Jujuy
José	E-2	Masculino	21	si	Ocupado	Universitario incompleto	Rosario Pcia. de Santa Fe
Mario	E-3	Masculino	22	no	Desocupado	Universitario incompleto	Río Colorado Pcia. de Río Negro
María	E-4	Femenino	25	no	Ocupada	Universitario completo	Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires
Marcos	E-5	Masculino	25	no	Desocupado	Universitario incompleto	S.M. de Tucumán Pcia. de Tucumán
Ana	E-6	Femenino	27	si	Desocupado	Terciario completo	Corrientes Pcia. de Corrientes
Nora	E-7	Femenino	34	si	Desocupada	Terciario completo	Quilmes Pcia. de Buenos Aires
Luis	E-8	Masculino	24	no	Ocupado	Secundario completo	Glew Pcia. de Buenos Aires
Margarita	E-9	Femenino	40	si	Ocupada	Universitario incompleto	Rafael Castillo Pcia. de Buenos Aires
Susana	E-10	Femenino	33	no	Desocupada	Terciario completo	La Plata Pcia. de Buenos Aires
Raúl	E-11	Masculino	19	no	Desocupado	Secundario completo	Lanús Pcia. de Bs. As.
Eva	E-12	Femenino	24	si	Ocupada	Universitario incompleto	San Luis Pcia. de San Luis
Martín	E-13	Masculino	20	no	Ocupado	Terciario incompleto	La Plata Pcia. de Buenos Aires
Marta	E-14	Femenino	37	si	Ocupada	Terciario	Corrientes Pcia. de

						completo	Corrientes
Norma	E-15	Femenino	37	no	Ocupada	Universitario completo	CABA. Bs As
Oscar	E-16	Masculino	35	si	Ocupado	Universitario completo	Resistencia. Pcia. de Chaco
Graciela	E-17	Femenino	24	no	Desocupada	Universitario incompleto	Florencio Varela Pcia. de Bs. As
Rubén	E-18	Masculino	30	no	Ocupado	Universitario incompleto	Chilecito, Pcia. de La Rioja
Aldo	E-19	Masculino	22	no	Ocupado	Terciario incompleto	Olavarría Pcia. de BS.AS.
Nélida	E-20	Femenino	23	no	Ocupada	Universitario incompleto	Neuquén Pcia de Neuquén
Irma	E-21	Femenino	25	no	Desocupada	Secundario completo	Tandil.Pcia de Bs. As.
Carlos	E-22	Masculino	31	no	Desocupado	Universitario completo	Boulogne- Pcia de Bs. As.

Elaboración propia en base a muestra.

Es necesario destacar que la población objetivo de la muestra, está conformada por dos grupos: 1). Las personas con dificultades para su ingreso, vinculación o integración al mercado de trabajo que pueden pertenecer a uno o varios Programas de Empleo y Formación Profesional; 2) Las personas que ya están vinculadas e integradas en el Sistema Productivo y Laboral y buscan actualizarse o perfeccionarse en sus actividades, por lo cual la muestra excedería el marco normativo del Programa Jóvenes con Más y Mejor Empleo.

2.3. Tipo de fuente de datos

Al indagar sobre acontecimientos como los casos de estudio-que consisten en experiencias relatadas por los propios participantes de los cursos de FP virtualizados-, se contó con una fuente de evidencia muy importante. Yin reconoce en esta estrategia metodológica su capacidad “para hacer frente a una variedad de pruebas completas - documentos, artefactos, entrevistas y observaciones” (Yin, 2009 p. 11).

A través de las *fuentes documentales* se tuvo acceso al diseño y los Líneamientos para la implementación de cada programa, estudiando cada normativa como una instancia regulatoria de la realidad. En el acto administrativo se formaliza la decisión gubernamental acerca de qué fundamentos, qué objetivos, quiénes podrán participar, bajo qué procedimiento, qué metas dan respuesta a qué problemática a resolver. Asimismo, como *supuesto* de que estos documentos dan entidad a cada programa, es decir, los “crean” y así es como se perciben como

“reales”, tanto al interior de las instituciones como por las personas involucradas en su ejecución.

El principal insumo fueron los datos (públicos e internos) confeccionados por el MTEySS, por ser el organismo elegido como unidad de recolección.

En el momento del análisis de las encuestas, a partir de las notas de campo se realiza un trabajo minucioso, revisando papers y chequeando patrones emergentes contra datos de información de fuentes estadísticas del INDEC, relevando documentos publicados por los Programas de Empleo por el MTEySS, junto al análisis de las dimensiones estudiadas que aporten hallazgos y conclusiones.

2.4. Instrumentos de relevamiento de datos

El abordaje metodológico con el cual se desarrolla la investigación sigue el enfoque cualitativo, particularmente la estrategia del estudio de casos comparados, a partir de la búsqueda de indagación sobre las experiencias, realizada a través de las encuestas abiertas a beneficiarios participantes de los cursos virtuales de FP. Tomando como referencia el enfoque constructivista, en donde se sostiene que las categorías, conceptos y el marco teórico de un análisis emerge de las interacciones de un investigador con las preguntas sobre los datos (Charmaz 2000 p. 522), se realizó un análisis sistemático, a fin de obtener la mayor riqueza de información por la vía de las encuestas abiertas suministradas a los participantes mediante el correo electrónico. De esta forma, se buscó complementar la reflexión sobre los datos a través de reuniones de zoom o mensajes y audios de WhatsApp, según preferencia de cada participante, junto con las pertinentes notas de campo⁷.

Aquí cabe diferenciar la unidad de análisis de la unidad de recolección: “La primera alude al sujeto u objeto sobre la cual se estudian los diversos temas; la segunda al medio utilizado para obtener datos de la primera” (Mendizábal, 2006, p. 87). Típicamente los estudios de caso integran o triangulan distintas fuentes y métodos de recolección de datos (archivos, cuestionarios y observaciones) (Stake, 1995). Los datos reunidos pueden ser cuantitativos, cualitativos o ambos.

En esta tesis se ha contemplado el criterio de triangulación a partir de la selección de unidades de recolección que se describen en el CUADRO N° 2.

⁷Marradi, A., Archenti, N., & Piovani, J. I. (2007).

CUADRO N° 2. Selección de unidades de recolección

Unidades de Recolección	
1	Encuestas a los participantes de los cursos virtuales de FP
2	Actos administrativos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social sobre los Programas de Empleo creación, reglamentación y modificación de cada programa
3	Resoluciones firmadas con organismos responsables del dictado de los cursos y de la administración de las plataformas informáticas

Elaboración propia

2.5. Métodos de análisis de datos

El tipo de muestreo realizado fue propositivo (Creswell, 2009; en Hernández Sampieri, Fernández Collado, y Baptista Lucio, 2010) según la unidad de recolección, puesto que dentro de la estrategia cualitativa de investigación no es requisito que se preserve el criterio de representatividad de la población estudiada.

En el CUADRO N° 3 se detallan las muestras según unidad de relevamiento y categoría, cabe aclarar que las encuestas corresponden a la unidad de recolección 1 .

Respecto de los actos administrativos que dan sustento a los diseños de los programas estudiados (unidad de recolección 2) se trabaja con la lectura y análisis de cada uno de los decretos y resoluciones firmadas por el Ministro a cargo, que crean o modifican los objetivos y Lineamientos de los Programas de Empleo y de FP, y asignan partidas presupuestarias para cumplir con el compromiso de financiamiento de los rubros mediante las resoluciones firmadas por el Secretario de Empleo, que reglamentan los programas en base a lo aprobado por el Ministro para cada programa. Se analizaron también las nuevas normativas redactadas para adaptar las reglamentaciones al cambiante contexto de la pandemia COVID-19, ligadas a los decretos presidenciales casi quincenales que se fueron dictando en el período bajo estudio.

En la unidad de recolección 3, para hacer más representativa la muestra se seleccionaron 3 instituciones: una universidad FLACSO, una cámara ADIMRA y un sindicato SATSAID, y se analizaron las resoluciones firmadas por la Secretaria de Empleo que aprueba las propuestas de capacitación presentadas por estas entidades responsables para el dictado de cursos.

CUADRO N° 3. Selección de muestras según unidad de relevamiento y sus correspondientes categorías.

Muestra según relevamiento	Categoría de la Muestra
Muestra de la unidad de relevamiento 1	Encuestas vía correo electrónico a participantes de los cursos de FP virtuales que participan de una plataforma informática
Muestra de la unidad de relevamiento 2	Resoluciones firmadas por el Ministro de Trabajo, que crean los programas o resoluciones modificatorias que lo modifican en sus partes esenciales. Resoluciones firmadas por el Secretario de Empleo, que reglamentan los programas a través de una parte resolutive, acompañada por un manual operativo donde se explican los procedimientos para la aplicación de los programas en cada jurisdicción
Muestra de la unidad de relevamiento 3	Resoluciones firmadas por la SE que aprueba las propuestas presentadas por FLACSO, ADIMRA y SATSAID como instituciones responsables del dictado de los cursos virtuales en plataformas informáticas

Elaboración propia

El principal insumo fueron los datos públicos e internos confeccionados por el MTEySS, por ser el organismo que impulsa estos programas y acciones. Asimismo, el análisis documental realizado a través de la lectura de las normativas que incluyeron desde la identificación externa del número de resolución, fecha de firma y de vigencia, etc.) y la descripción física del documento a través de sus elementos formales como autoridad firmante, Programa o Línea de Acción, fecha de publicación en el Boletín Oficial, etc., hasta la descripción conceptual de su contenido o temática, realizada a través de los Programas que crea, modifica o deroga, para elaborar los índices temáticos por los que se recupera la información.

Particularmente, en esta investigación, la estrategia metodológica de estudios de casos múltiples permite comparar los diseños y procesos de implementación de las políticas de empleo y Formación Profesional en el contexto de la Pandemia por COVID 19. Con ello se observaron las características de los programas específicos y el grado de cumplimiento de los objetivos que se habían propuesto, e incorporaron como variable el proceso histórico de aislamiento producido por el COVID-19, con las medidas instauradas por los gobiernos nacionales y provinciales para preservar la salud de la población en general, así como estudiar la dimensión institucional en los procesos de implementación.

Las páginas siguientes se estructuran en cinco capítulos. En la introducción se enuncian los interrogantes que se intentan responder, los objetivos de investigación y una serie de hipótesis de trabajo que guiaron la exploración y análisis. Se culmina con la descripción de las estrategias metodológicas elegidas para responder a las preguntas de investigación planteadas.

En el primero capítulo se explicita el entramado de ideas y conceptos que sustentan este proceso de investigación. Se explicitan las preguntas y objetivos, la estrategia metodológica, las unidades de análisis, instrumentos de relevamiento y decisiones de análisis de datos, así como premisas básicas que sostienen esta investigación.

En el segundo capítulo se despliega el marco conceptual sobre las políticas de empleo y Formación Profesional nacionales y el contexto de las iniciativas retomadas. Asimismo, se plantea un análisis de las teorías de educación y trabajo para iniciar un recorrido por la formación profesional. Se despliega el complejo entramado de actores que participan de la Formación profesional en las distintas instituciones y la necesidad de la real vinculación entre los sistemas educativo y productivo.

En el tercer capítulo se analiza el contexto económico, político y social en que se desarrollaron las políticas de empleo a partir del año 2003 con la presidencia de Néstor Kirchner y su consiguiente cambiante y drástico contexto a partir del año 2015 con la llegada a la Presidencia de Mauricio Macri, y el actual gobierno de Alberto Fernández, recién asumido en el año 2019.

En el cuarto capítulo se analizan los Programas y las acciones a través de tres ejes principales: empleo, formación profesional y orientación laboral. En particular, se pondrá énfasis en el nuevo Programa de Formación Profesional en la Línea de Cursos virtuales de la Economía del Conocimiento, diseñado e implementado por el MTEySS en el contexto de pandemia del COVID 19.

El quinto capítulo recorre la oferta de cursos brindados por la Dirección de Orientación y Formación Profesional. Se realiza el estudio de las entidades prestadoras de capacitación a través de las plataformas informáticas, se seleccionan tres casos de estudio que representen al conjunto correspondientes a una universidad, una cámara y un sindicato que dictan cursos virtuales de formación profesional ligados específicamente a la economía del conocimiento.

En el sexto capítulo se analizan las encuestas de los participantes desde el bloque temático de Educación, Empleo, Información y opinión respecto al curso, uso informático e inserción laboral, tomando nota de las apreciaciones de los participantes y las características sobresalientes en lo que respecta a los diseños, procesos e implementación en un contexto de pandemia, para poder evaluar los resultados obtenidos.

CAPITULO I

Políticas de Empleo y Formación Profesional

1.Introducción

En este primer capítulo se despliega el marco teórico y se realiza un recorrido por las diversas conceptualizaciones de los Programas de Empleo, especificando las tipificaciones de las políticas sociales y sus diferentes clasificaciones. A partir de los marcos normativos vigentes desde los inicios del nuevo milenio, una de las particularidades de la Formación Profesional en Argentina consiste en su doble ámbito de injerencia de las carteras públicas: en educación y en trabajo, en donde se encuadran las dinámicas escolares y de capacitación laboral práctica (Briascó, 2018; Alfredo y Miranda, 2021). A partir de esta caracterización, en la investigación se recuperan aquellas experiencias vinculadas con el ámbito laboral y se realiza la revisión y evaluación del caso de estudio con respecto a la teoría neoclásica de educación-trabajo. Luego se realiza un análisis de la población beneficiaria de estas políticas: son particularmente jóvenes que, dada su elevada tasa de desempleo e informalidad laboral, así como su mayor inestabilidad y rotación laboral, constituyen uno de los grupos más vulnerables dentro del mercado de trabajo.

En los párrafos siguientes se analizan los contextos que enmarcan las políticas de empleo y las teorías sobre los procesos de su implementación. Hacia el final, se revisan las políticas de Empleo ligadas a la formación profesional, sus lógicas y modos de su implementación, así como el entramado de actores que intervienen y las acciones que ejecutan para enfrentar los desafíos impuestos por la pandemia.

2.Políticas de empleo. Conceptualización

Diversos autores han tratado de definir el concepto de política de empleo y de los Programas que las sustentan. A través del paso del tiempo, las poblaciones sujeto se han diversificado, extendido y cambiado. Retomando a Jacques Freyssinet, Julio Neffa (2011) describe la noción de política de empleo a través de dos enfoques:

- Un *sentido amplio* que refiere a la intervención del Estado en el mercado de trabajo para realizar cambios en su estructura y funcionamiento, que impacta sobre aspectos cuantitativos y cualitativos.

- Un *sentido estricto* que refiere al conjunto de acciones que apuntan a corregir los desequilibrios observados en los mercados de trabajo, a generar nuevos empleos, reducir el desempleo y el subempleo, mejorar los procesos de adaptación entre la oferta y la demanda de la fuerza de trabajo, favorecer la formación y reconversión profesional de los trabajadores de acuerdo a las necesidades del sistema productivos.

El MTEySS recuperó las “políticas laborales en sentido amplio” (marcos regulatorios, diálogo social, políticas de ingresos y de empleo, negociación colectiva, administración de conflictos, inspección de las condiciones de trabajo, protección social) como parte de una estrategia de restablecimiento de las instituciones claves del mundo del trabajo. Así, “fue transformando el objeto y las características de sus políticas, pasando de un esquema de política social y de transferencias de ingresos, a un sistema basado en la mejora de las condiciones de acceso al mercado de trabajo (Grassi ,2012 p.189).

En su estudio para la OIT, Bertranou y Paz (2007) refieren al caso argentino de protección contra el desempleo y la necesidad de situarlo en marcos más amplios e integrados. Allí retoman los conceptos de la política de mercado de trabajo (PMT) y la política de Protección Social (PPS), para cuya integración los gobiernos disponen de un conjunto de medios. Entre ellos, figuran los orientados a fortalecer el lado de la oferta (cursos de capacitación, entrenamiento de los trabajadores, actualización de conocimientos), los de la demanda (subsidios al empleo, creación directa de empleo público o la promoción del privado) y la mejora entre la articulación entre la oferta y la demanda (intermediación laboral).

Neffa (2011) refiere que, si bien existen sutiles diferencias en las definiciones sobre políticas de mercado de trabajo, de empleo o desempleo, todas ellas apuntan a reducir los niveles de desocupación.

En torno a diferencias y similitudes sobre los tres tipos de políticas en el Cuadro N° 4, después de analizar los diversos autores se puede que las políticas de mercado de trabajo se refieren a acciones en los ámbitos sociales, económicos e institucionales que afectan al nivel y calidad del empleo (Samaniego, 2002), mientras que las políticas laborales, son competencia de las Secretarías de Trabajo y Seguridad Social, que intervienen en la relación laboral entre trabajadores y empleadores e influyen sobre las condiciones laborales en materia de salarios, negociación colectiva, derechos, prestaciones sociales, entre otras. (Samaniego, *ibid*).

CUADRO N° 4. Tipología de las Políticas

POLITICAS DE EMPLEO	Inmersas en el contexto económico y social de un país, su conducción política y su modo de desarrollo. Comprenden una amplia gama de medidas e instrumentos económicos y sociales que afectan el nivel y la calidad del empleo. Su formulación implica coordinación entre distintas instancias y una concertación social.
POLITICAS LABORALES	Comprende al conjunto de medidas que regulan la relación empleador-trabajador. Disposiciones relativas a la garantía de derechos como la seguridad social, el salario mínimo, condiciones de higiene y seguridad en el trabajo, a huelga. Son los aspectos normativos e institucionales que rigen y competen al Ministerio de Trabajo de un país.
POLITICA DEL MERCADO DE TRABAJO	Es el conjunto de instrumentos y programas a través de los cuales el sector público interviene en el mercado de trabajo con objeto de combatir el desempleo, mitigar sus efectos y apoyar a la población en riesgo de desocupación. Se aplican estas intervenciones para los gobiernos nacionales, provinciales y municipales.

Elaboración propia en base a CEPAL-Samaniego, 2002.

Además, según Neffa (2011), las políticas de Empleo se diferencian entre activas y pasivas. Las políticas activas están dirigidas a actuar sobre el nivel de empleo (demanda) y reducir el desempleo, enfrentando sus causas macroeconómicas y estructurales. En sus palabras, “su objeto es triple: 1) tratar de reducir el desempleo, 2) modificar el nivel y la calidad de la oferta de fuerza de trabajo (para satisfacer las demandas cuantitativas y cualitativas de empleo por parte de los trabajadores), y 3) cambiar la naturaleza de la demanda (para aumentar la cantidad y la calidad de las ofertas de empleo que realizan los empleadores)” (p. 12). Las políticas pasivas actúan en el corto plazo y prioritariamente sobre la oferta de trabajo, tratando de dar contención a la población que no logra insertarse en el mercado de trabajo. En este sentido, “proporcionan subsidios y políticas sociales a los desempleados y procuran contener el desempleo mediante el incremento de la población económicamente inactiva y la reducción o contención de la oferta de fuerza de trabajo” (Freyssinet, 2005, citado en Neffa 2011, p. 13).

A partir de estas definiciones podemos clasificar las intervenciones de los gobiernos en el mercado laboral:

Las políticas activas buscan estimular a los desocupados para que salgan de la inactividad, no pierdan la propensión a trabajar y busquen más intensamente un empleo por intermedio de las Oficinas de Empleo que dependen de las Agencias Territoriales del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social. La forma en que se realiza varía, pudiendo ser con citaciones y un seguimiento de las búsquedas realizadas, incentivando el armado de su CV, participando de cursos de Formación Profesional para aumentar sus posibilidades de inserción, o mediante presentaciones ante potenciales empleadores para que no se resignen a permanecer inactivos y mantenerse únicamente en su calidad de beneficiarios del seguro contra

el desempleo o de las políticas sociales de carácter asistencial (Neffa, 2017), tal como se muestra en el CUADRO N° 5 .

CUADRO N° 5. Principales diferencias entre una Políticas Activa y Pasiva de Empleo

Políticas Activa de Empleo	Políticas Pasiva de Empleo
Actúan en el corto, mediano y largo plazo	Actúan en el corto plazo
Actúan sobre el nivel de empleo: 1) Sobre la calidad de la oferta de fuerza de trabajo a través de la capacitación, el entrenamiento de los trabajadores, incentivos y capacitación para realizar microemprendimientos 2) Sobre la demanda a través de incentivos económicos a las empresas	Actúan sobre la oferta de fuerza de trabajo, para su reducción o contención
El objetivo es reducir el desempleo a partir de hacer frente a las causas macroeconómicas y estructurales.	El objetivo es contener el desempleo mediante el incremento de la población económicamente inactiva.
Modifican el nivel y la calidad de la oferta de fuerza de trabajo (para satisfacer las demandas cuantitativas y cualitativas de empleo por parte de los trabajadores)	Proporcionan subsidios y políticas sociales a los desempleados.
Modifican la naturaleza de la demanda (para aumentar la cantidad y la calidad de las ofertas de empleo que realizan los empleadores)	Actúan prioritariamente sobre la oferta de trabajo, tratando de dar contención a la población que no logra insertarse en el mercado de trabajo.

Elaboración propia en base a Neffa, 2011.

Si bien esta diferenciación entre políticas activas y pasivas ha devenido en un intenso debate en la literatura, puesto que sus definiciones no excluyen una superposición en cuanto a los objetivos e instrumentos, coincidimos con Bertranou y Paz (2007) en que “quizá el elemento diferenciador más importante entre ambas sea la exigencia de contraprestación: mientras las políticas activas la exigen, las pasivas la consideran como un objetivo no prioritario.” (Bertranou y Paz, 2007 p. 54-55). El secreto del éxito de las políticas de empleo depende de la coherente combinación y coordinación de todos los grupos de políticas. En esta investigación, retomaremos el concepto de políticas activas de empleo construido por Fabiola Carcar (2006), que denomina a las Políticas de Empleo como el

conjunto de programas –en este caso nacionales- que en sí mismo generan incentivos inmediatos para la contratación y/o capacitación de trabajadores desocupados, o que posibilitan la transferencia directa o indirecta de ingresos a los mismos en la medida

que realicen un trabajo productivo o comunitario o se inserten en una acción formativa, independientemente del sector de actividad económica (público o privado) en el que lo realicen. (Fabiola Carcar, 2006, p 13).⁸

Estas acciones formativas orientadas hacia los nuevos conocimientos que se requiere de las personas jóvenes para su inserción laboral, significan un intensivo aporte del conocimiento humano para generar valor y ofrecer a la sociedad nuevos productos y servicios que pueden ser aprovechados por todas las ramas de la producción, tales como la industria del software, producción o post-producción audiovisual, biotecnología, servicios geológicos y de prospección, servicios relacionados con la electrónica y las comunicaciones, que son las experiencias que se retomarán en este estudio.

Asimismo, se incorpora el concepto de la OIT de “trabajo decente” que implica acceder al empleo en condiciones de libertad y de reconocimiento de los derechos básicos del trabajo. Estos derechos garantizan que no haya discriminación ni hostigamiento, que se reciba un ingreso que permita satisfacer las necesidades y responsabilidades básicas económicas, sociales y familiares, y que se logre un nivel de protección social para el trabajador, la trabajadora y los miembros de su familia. Estos derechos también incluyen el derecho de expresión y de participación laboral, directa o indirectamente a través de organizaciones representativas elegidas por los trabajadores y trabajadoras. (OIT, 1999).⁹

En el presente trabajo se utilizará la palabra Programa para referir a poblaciones concretas, sujeto de políticas de empleo y utilizaremos la palabra “acciones”, para referirnos a la particularidad de las actividades destinadas a esas poblaciones específicas. Por ejemplo: El Programa PROMOVER, dirigido a trabajadores con discapacidad, tiene diferentes Líneas de Acción como el empleo independiente, inserción laboral o el entrenamiento para el trabajo que se vuelve una variante del Programa por su tratamiento formulado específicamente para este tipo de población.

Una de las principales novedades en las políticas de empleo implementadas en Argentina desde el año 2003, es la promoción de la intervención del Estado en el nivel de empleo y sus consecuencias en la inclusión social.

⁸ Carcar Fabiola. (2006)

⁹ Palabras del director general de la OIT, Juan Somavía, pronunciadas en la reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo del año 1999.

3.Lecturas críticas a la visión neoclásica de educación-trabajo

La visión neoclásica ha analizado a la educación desde una perspectiva totalmente economicista. La misma comprende que, durante el proceso de aprendizaje, el alumno que se capacita incrementa su productividad y, simultáneamente, eleva la retribución del trabajo, ahora más calificado. Si bien participan diferentes factores de producción, es el estudiante el principal insumo que se transforma en el proceso adquiriendo nuevos saberes que, al final del proceso, se objetivan en un producto final con valor agregado.

Su punto de partida radica fundamentalmente en el individuo que acude al mercado de trabajo presentando una serie de atributos o cualificaciones que determinan su productividad y que condicionan la fijación de las remuneraciones que percibe. Algunas de esas cualificaciones son de carácter innatas, pero otras se pueden adquirir. Esa adquisición se puede considerar como una inversión, con una serie de costes e ingresos potenciales distribuidos desigualmente a lo largo del tiempo, y un punto en el que se equilibra el valor descontado de ambas corrientes monetarias.

Cada individuo decidirá, de forma racional y buscando maximizar su utilidad, si afronta cada una de las inversiones posibles o no; en definitiva, cada persona debe decidir, de manera individual, no sólo la cantidad de factor trabajo que va a ofertar en el mercado, sino también su calidad (Fernández Huerga, 2012). Las teorías de la producción y la productividad aplicadas a la educación sirven de base para la teoría del capital humano. Asimismo, la teoría de la segmentación, si bien es considerada por los neoclásicos como una teoría incompleta, cree que la existencia de calificaciones específicas está en el origen de la segmentación. Cuando las empresas adoptan una tecnología procuran retener la fuerza de trabajo calificada y, por su parte, los trabajadores tienen menos incentivos para cambiar de empresa. Para cada tecnología hay una organización del trabajo específica y, para operar con ella, los trabajadores deben adquirir las calificaciones correspondientes, la formación de ese personal implica un costo para el empleador y, por lo tanto, éste desea rentabilizarlo y conservarlo. Entonces, los efectos externos atribuidos a la acumulación de capital humano son los resultados que inducen al Estado a participar de forma activa en la inversión en educación y Formación Profesional, en especial entre las poblaciones que están fuera del mercado de trabajo, desocupados, trabajadores informales, etc.

4.Poblaciones de los Programas de Empleo: Los Jóvenes

Las intervenciones deben pensar en públicos específicos de desocupados en lugar del desempleo en su globalidad. Esto implica una individualización de la acción pública que buscará en las características de la persona la causa por la cual no puede insertarse en el mercado laboral. Para pensar intervenciones sociales exitosas es necesario tener en cuenta no sólo los aspectos objetivos, como las condiciones macroeconómicas y posición socioeconómica particular, sino también los aspectos subjetivos de los jóvenes en relación al trabajo. En este sentido, los jóvenes de generaciones anteriores fueron socializados en un mundo donde la escuela y el trabajo representaban posibilidades reales de movilidad social ascendente y ambas instituciones estaban asociadas a una serie de valores y conductas fuertemente establecidas cuyos frutos eran tangibles: era altamente probable que los sacrificios presentes implicaran recompensas en el futuro (ascenso social, estabilidad laboral, posibilidad de consumo de bienes y servicios, etc.).

En la actualidad, y desde hace décadas, dichos canales tradicionales de integración social se encuentran en crisis. Las consecuencias de este desplazamiento del eje trabajo-educación y de la pérdida de sentido de ambas instituciones como generadoras de identidad, se evidencian en la pérdida de la denominada “cultura del trabajo”, en la “escasa disposición a trabajar” (Jacinto, 2008) o en la “cultura de lo fácil” (Urresti, 2005) de parte de las nuevas generaciones, hijas de los procesos de exclusión social y precarización de las instituciones laborales debido a las consecuencias de las políticas neoliberales aplicadas a partir de los noventa. Siguiendo la perspectiva de análisis de Jacinto (2008), resulta indispensable tener en cuenta estas transformaciones históricas, ya que configuran un cambio de abordaje en los problemas de inserción laboral que pasa de las “necesidades de capacitación” hacia las “disposiciones hacia el empleo”. Vale aclarar que estas consideraciones no implican responsabilizar a los jóvenes en relación a su situación socio-laboral, sino que lo que se describe es un proceso colectivo y no individual.

En este sentido, pensar nuevas metodologías de aproximación a la problemática es indispensable para describir un estado de situación más realista que facilite el diseño de políticas adecuadas para diferentes necesidades específicas. En este contexto, a partir de los 18 años, junto con la finalización teórica de la escuela secundaria, se produce el ingreso de una cohorte numerosa de hombres y mujeres a la actividad laboral que, en períodos recesivos, encuentra graves problemas de inserción (Filmus y Miranda, 2000). Esto implica que los traspasos de la educación al mundo del trabajo se encuentran altamente matizadas por las

características sociodemográficas de la población, los estereotipos de género, los ciclos económicos y los desarrollos heterogéneos de los entramados productivos (Jacinto, 2016; Miranda et al., 2018).

De las conclusiones de los trabajos publicados, se desprende que la importancia de la educación secundaria en el período de la juventud es central. Su expansión y el consecuente aplazamiento de la inserción laboral representan uno de los factores principales de democratización de oportunidades e incremento de la calidad de vida de las personas jóvenes. La mayor participación de los jóvenes en la educación y la formación profesional representa aún una meta de singular importancia, que antecede a la inserción laboral y configura trayectorias de mayor estabilidad en el largo plazo¹⁰. Es importante orientar la creación de nuevas figuras que puedan promover una relación virtuosa entre la asistencia escolar y la participación en actividades laborales, de modo de apuntar hacia la complementariedad y mutua pertinencia, en un camino de construcción de las trayectorias ocupacionales menos erráticas¹¹.

5.Contextos que enmarcan a las Políticas de Empleo

Las políticas de empleo no surgen en el vacío, sino que son determinadas y condicionadas por una larga nómina de políticas macroeconómicas y de reformas estructurales, donde el mercado de trabajo es una variable dependiente del modo de desarrollo; este modelo de desarrollo, a su vez, es el resultado del régimen de acumulación orientado por las formas institucionales del modo de regulación dentro de las cuales el derecho del trabajo juega un papel decisivo. El mercado de trabajo en Argentina ha sufrido en los últimos años varias modificaciones producto tanto de las crisis económicas como de políticas públicas implementadas bajo distintos modelos económicos. Durante la década del '90, se afianzaron los rasgos característicos del modelo de valorización financiera, apertura comercial con apreciación cambiaria y desregulación promovidos hacia fines de la década del '70. Ambas experiencias, que acabaron en crisis bancarias, cambiarias y de deuda, implicaron importantes transformaciones en el mercado de trabajo (Basualdo, 2003).

Durante el régimen de la Convertibilidad (1991-2001)¹², la tasa de ocupación creció a un ritmo insuficiente en relación a la población económicamente activa (PEA), y el empleo

¹⁰ Ana Miranda y Miguel Alfredo (2018)

¹¹ Ana Miranda (2015)

¹² El gobierno logra estabilizar el tipo de cambio y a partir de entonces empieza a regularizarse el funcionamiento monetario y financiero de la economía. La estabilización disipa gradualmente las difundidas expectativas disruptivas y contribuye a la recuperación de la actividad económica, estimulada por la sustitución de

total creció un 0,8%, un ritmo equivalente a la mitad del registrado por la PEA (Beccaria, 2006). Esta situación provocó que la tasa de desempleo casi se triplicara en el periodo. No obstante, el empleo total no sólo se expandió a un ritmo reducido, sino que tendió a precarizarse: las ocupaciones netas creadas fueron de jornada parcial, mientras que se destruyeron puestos de trabajo plenos, con cobertura de seguridad social. Además, el ingreso medio real del conjunto de los ocupados se deterioró en aproximadamente 10% entre 1998 y 2001 (Beccaria, 2006) y, al ser los trabajadores de baja calificación los más afectados por la precarización y la caída de los salarios, la distribución del ingreso también empeoró. La nueva situación social y el posicionamiento de la región en el mundo contemporáneo, signaron la necesidad de volver a generar debates sobre la centralidad del empleo, el modo de generarlo y la vigencia para la promoción de mejores condiciones de vida de la población argentina (Fraser, 2008). Hacia el final de los noventa comenzó a otorgarse mayor importancia a políticas activas de empleo, surgieron varios programas de capacitación dirigidos a personas –especialmente jóvenes– de baja escolarización, y también se establecieron programas de estímulo al empleo privado que tuvieron escasa relevancia e impacto (Beccaria, 2007).

El fin del período de la convertibilidad originó un cambio en el patrón de desarrollo en crisis, generando un aumento exponencial de la desocupación y la pobreza. En el año 2002 mediante el Decreto N° 565/02 se crea el Programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados (PJJHD), una política pasiva que se lanzó ante la emergencia, basada en la transferencia de ingresos a los desocupados sin ningún tipo de contraprestación. Su cobertura se extendió de manera acelerada, convirtiéndose en el programa de transferencia de recursos más extenso conocido hasta ese momento incorporando a 2.000.000 de desocupados. (Trabajo, Ocupación y Empleo, 2011). En un intento de traspaso de los beneficiarios del Programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados (PJJHD), se comienza el diseño de componentes para lograr incorporar a los beneficiarios en políticas activas (ver Cuadro N° 1 en anexo).

En un informe del MTEySS sobre el diagnóstico del traspaso de beneficiarios de una política pasiva como el Programa Jefas y Jefes de Hogar a una Política activa como el nuevo Programa llamado Seguro de Capacitación y Empleo (SCyE) que requería algún tipo de contraprestación, se indagó sobre las percepciones de los beneficiarios acerca de cuáles habían sido los motivos de dicho traspaso. Las razones que aparecían con más frecuencia son: a) porque les otorgaba una capacitación laboral, b) porque les brindaba la posibilidad de finalizar

importaciones, el superávit en las cuentas fiscales y en la cuenta corriente del balance de pagos. La robustez de las cuentas públicas externas, altos precios de los productos que exporta nuestro país y bajas tasas de interés.

sus estudios, c) porque les daba posibilidad de mejorar en el trabajo. Para acceder al cobro de la ayuda económica mensual, las personas que optaron por el SCyE debían comprometerse a realizar actividades de orientación, formación y/o práctica laboral. Del total de los beneficiarios, el sesenta y cuatro por ciento cumplieron realizando cursos de capacitación, el 31% optó por la finalización de sus estudios primarios y secundarios, en tanto que el 11% desarrolló microemprendimientos, actividades de autoempleo o intervino en programas de inserción laboral. Esto evidencia la intención de los beneficiarios de mejorar su situación de desempleo a través de la capacitación y mejorar su condición laboral mediante los estudios y la formación¹³. Para comprender cómo los beneficiarios del PJyJH -según sus perfiles e intereses- se fueron acoplando a los diferentes Programas como el Seguro de Capacitación y Empleo y el de Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (ambos perteneciente al MTEySS) y el Programa Familias, perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social, (ver Gráfico N° 1 en anexo) en el Capítulo IV se explicitarán las principales características de los Programas de Empleo y Formación Profesional implementados por el MTEySS (ver Cuadros Nros. 2 a 6 en anexo).

Desde el MTEySS se han incorporado procedimientos y prácticas de medición y evaluación que desarrollaron un terreno fértil para diseñar otro tipo de programas. A mediados de los 2000, la advertencia de la fragmentación y superposición en los programas sociales, con su correlativo aumento de costos administrativos y falta de eficiencia, impulsó algunas medidas mayormente vinculadas a la utilización de datos, la incorporación de evaluaciones y el establecimiento de procedimientos administrativos que buscaron mejorar la identificación de grupos vulnerables, así como un uso más eficiente de los recursos.

Desde el año 2003 se instaló el “trabajo decente” como determinante de las políticas públicas que reagrupa las intervenciones directas en el mercado de trabajo para intentar reducir sus desequilibrios (Informe de la Dirección de Estudios Laborales del MTEyS.S, 2011), junto al incremento de “políticas de inserción, que superan la simple dimensión profesional de la integración social.” (Gautié, 1998 p. 533). Como explicita Hemerijk (2012b) las políticas de Empleo y FP serían entendidas como un factor productivo, en tanto tienen la potencialidad de contribuir al crecimiento, a la competitividad y al progreso económico y político de un país.

Junto con la reactivación económica y las mejoras en los indicadores sociales, se pusieron en funcionamiento en forma paulatina numerosas políticas que forjaron institucionalidad en el empleo y el trabajo, entre las que vale mencionar: el Consejo del Salario

¹³ Tomada C. Novick M. (2011).

Mínimo Vital y Móvil, las negociaciones colectivas de trabajo, el sistema federal de fiscalizaciones, los programas de formación profesional y la promoción del empleo.

Los sistemas de protección social en general y, las políticas sociales en particular, deben invertir en capital humano como una estrategia de largo plazo con tasas de retorno altas en lo que se reconoce como “la nueva sociedad del conocimiento”. Desde este paradigma, la inversión y el incremento en capital humano se plantean como un potencial para el crecimiento del empleo y de la productividad, así como una forma de acompañar el crecimiento económico y el desarrollo de un país. Como señala Gautié (2004), “la formación no se puede concebir como una mera inversión que depende del individuo deseoso de mantener y/o incrementar su empleabilidad, y para la que dispondría de un capital destinado a financiarla (...) tiene una dimensión de bien colectivo que no se debe ignorar” (p.172-173).

En sintonía con el paradigma keynesiano, esta inversión en formación profesional implica un poderoso estabilizador macroeconómico, ya que permite estimular la demanda efectiva en momentos de recesión (Hemerijck, 2012b). En tal sentido, la protección social es una herramienta de estabilización contracíclica que, a su vez, tiene potencialidad productiva vía aumento del capital humano y puede generar retornos a futuro cuando el empleado pueda aumentar la productividad aplicando los conocimientos adquiridos en un puesto de trabajo. A diferencia de la visión negativa del Estado que presenta la perspectiva neoclásica y, en sintonía con la perspectiva keynesiana, hacia fines de los 90 se sostuvo que una economía fuerte requiere de un Estado de bienestar fuerte (Hemerijck, 2012). En un contexto de incremento de las tasas de desempleo, pobreza y exclusión social, se necesita una activa presencia del estado y de crecimiento de la economía con impacto directo sobre el mercado de trabajo.

La gestión de gobierno 2003-2015 se caracterizó por una multiplicidad de programas de empleo que se desarrollan en el Capítulo IV, identificando las poblaciones más vulnerables como los jóvenes, discapacitados, los trabajadores rurales estacionales, los trabajadores suspendidos o despedidos sin causa justa, y se diseñaron acciones incluidas en Programas diversificados para estas poblaciones. La heterogeneidad de situaciones que limitan el acceso de los sectores más vulnerables a un trabajo decente, generó la necesidad de diseñar acciones específicas para mejorar la empleabilidad, otorgar incentivos para promover la inserción laboral en relación de dependencia o en forma independiente, apoyar el sostenimiento del empleo, etc.

6.Sobre la Formación Profesional

Jacinto (2010) sostiene que, a partir de los años 2000, se reconfiguraron lógicas que habían primado en otros periodos y, en consecuencia, se redefinieron sus funciones, los roles de los actores y las concepciones acerca del mundo del trabajo y del lugar de la formación. El cambio de mirada implicó entender el desempleo juvenil como un problema estructural, que se abordó mediante políticas con objetivos redistributivos y de ampliación de los derechos sociales, intentando superar, al menos a nivel discursivo, visiones estigmatizantes y responsabilizantes de la propia pobreza. Así, se empezó a reconocer, dentro de las políticas de apoyo a la transición, no sólo a las políticas activas de empleo y Formación Profesional, sino también a los dispositivos de apoyo a la finalización de la secundaria. Por lo mismo, dicha autora identifica un viraje de las políticas públicas en la materia, con al menos tres rasgos distintivos:

- Una comprensión sistemática de las relaciones entre un modelo socio-productivo generador de empleo y las oportunidades de los jóvenes.
- Una promoción fuerte de la mayor escolarización formal y medidas en pos del mejoramiento de la calidad del empleo.
- Una mayor apuesta al fortalecimiento de la institucionalización permanente, es decir, a mejorar la calidad de los servicios educativos y formativos y al desarrollo de redes de actores con esa finalidad (Jacinto, 2010).

No obstante, la misma autora señala que en la actualidad continúan persistiendo visiones individualizantes de la problemática y segmentaciones, que han generado debates aún no resueltos.

Una de las primeras características que tiene la Formación Profesional en Argentina es que se encuentra diseminada en distintas instituciones, reflejando en esta distribución las distintas perspectivas entre la educación y el trabajo. Nos referimos específicamente a la lógica educativa y a la lógica productiva, que en la actualidad conviven al interior del Estado. Dentro de la lógica educativa, el Ministerio de Educación de la Nación concentra la oferta pública de Educación Técnica Profesional (ETP) de nivel secundario, de nivel superior y las instituciones de FP. A su vez, garantiza por medio de distintos dispositivos la calidad e idoneidad de la formación que imparten estas instituciones. El Consejo Nacional de Educación, Trabajo y Producción (CONETyP) es un órgano tripartito que interviene en la definición de los marcos de referencia que abonen a desarrollar un proceso de homologación de títulos y certificaciones

para su reconocimiento y validez nacional.¹⁴ A su vez, dependiente del Ministerio de Educación existe el Instituto Nacional de Educación Técnica (INET) quien concentra la mayor oferta de FP.

Respondiendo a la lógica productiva, en Argentina el MTEySS se concentra en el desarrollo de la FP basada en el diálogo social de sus actores. Dicho ministerio desarrolló el Sistema Nacional de Formación Continua cuyos componentes se concentran en el desarrollo de certificación de cursos de formación profesional basado en competencias laborales, en el diseño e identificación de normas de competencia laboral por sector de actividad y en el fortalecimiento de Instituciones de Formación Profesional vinculado a su conexión con el entorno socio productivo en el que están inmersas. Entre sus acciones se ha fortalecido una red de formación continua conformada por aproximadamente mil Institutos de Formación Profesional que no tienen dependencia directa con el MTEySS, lo cual muchas veces dificulta el seguimiento de acciones y el desarrollo de estrategias vinculadas a la lógica productiva. Cabe aclarar que la gran mayoría de los Institutos de Formación Profesional (IFP) que componen esta red dependen directamente del Ministerio de Educación Provincial. Esto se refleja en la falta de una institución nacional autónoma de Formación Profesional y profundiza las diferencias entre las lógicas productiva y educativa, tal como se observa en el CUADRO N° 6.

CUADRO N° 6. Lógicas que enmarcan instituciones y el Dialogo Social en Argentina

Lógica Educativa	Consejo Nacional de Educación, Trabajo y Producción (CONETyP); Comisión Federal de Educación y Trabajo. Compuesta por las jurisdicciones educativas en donde se acuerdan políticas y estrategias para la toma de decisiones del Consejo Federal de Cultura y Educación
Lógica Productiva	Consejos Sectoriales de Formación Continua y Certificación de Competencias Laborales. Son promovidos por el MTEySS y se constituyen como espacios institucionales de diálogo tripartito orientados al diseño y planificación de políticas de FP, relevamiento de demandas, fortalecimiento institucional y apoyo a la certificación.

Elaboración Propia en base a Jacinto (Año 2010).

En cuanto a la financiación de estas acciones, se observa que todas dependen de fondos públicos independientemente de la lógica a la que representen. Es necesario destacar como factor a tener en cuenta que, en el marco de las acciones llevadas adelante por el MTEySS, es muy débil la inversión privada, mientras que son muy ágiles los mecanismos de diálogo social para el diseño y la implementación de dichas políticas.

En Argentina existen distintos dispositivos de diálogo social que representan a los clásicos actores del mundo del trabajo: Empresarios, Sindicatos y Estado.

¹⁴ Organización Internacional del Trabajo Cinterfor (2017)

El eje en la capacitación refiere a desarrollar marcos de formación por competencias, estándares de calidad para los proveedores de formación y acordar junto con los actores del mercado de trabajo -representantes de trabajadores y de empleadores- la oferta más relevante a través de acuerdos sectoriales. También se ha avanzado en los parámetros para la capacitación en el espacio de trabajo -Entrenamientos- y para una inserción laboral asistida, interactuando en forma directa con los empleadores, ampliando el rol de las Oficinas de Empleo municipales (que son administradoras de programas) hacia los servicios de intermediación laboral en los mercados de trabajo locales.

Tal como lo describen Gallart y Jacinto (1998), el foco de atención en este período se desplazó de las calificaciones a las competencias, es decir, al conjunto de saberes puestos en juego por los trabajadores para resolver situaciones concretas de trabajo, excediendo lo particular de un puesto de trabajo, e incluyendo la perspectiva desde las familias de ocupaciones que exigen a los trabajadores competencias semejantes. Este enfoque de competencias laborales remite a un equilibrio entre los saberes y las habilidades concretas, mostrando a la competencia como una cuestión inseparable de la acción y la capacidad para ejecutar, sin dejar de exigir los conocimientos teóricos pertinentes. Partiendo de definir a la competencia como la capacidad de responder a determinadas y variadas demandas en aspectos específicos, vemos que requiere menor destreza manual y capacidades operativas, a la vez que se exige cada vez más la capacidad de abstracción, de pensamiento lógico y una serie de elementos actitudinales del trabajador (la personalidad flexible y predisposición al trabajo en grupo, entre otros) (Novick y Gallart, 1997). Así, si bien inicialmente se busca mostrar la mayor complejidad de los conocimientos técnicos requeridos y necesarios por parte de los obreros, según Carrillo e Irenzo (2000), el concepto de competencias se fue ampliando e incorporando a aquellas capacidades y cualidades humanas que se requieren para optimizar el trabajo en contextos de flexibilidad productiva.

Ahora bien, ¿cómo impacta la (desigual) adquisición de las competencias a la hora de ponderar al trabajador en el mercado de trabajo? Al respecto, existen dos teorías de los años 70, que pueden servir como soportes teóricos: la teoría del filtro y la de la señal -desarrollada por Arrow y Spence, respectivamente. Arrow (1973) considera a la educación como un filtro, es decir, aquello que permite identificar y “filtrar” a las personas según determinados atributos requeridos por los selectores de personal. Desde esta perspectiva, la certificación acreditada mediante un diploma que expresa el alcance de un determinado nivel educativo, garantiza al empleador un mínimo de conocimiento, aptitudes y esfuerzos respecto del futuro trabajador

(Pérez, 2008). En el caso de la teoría de la señal, el sistema educativo cumple la función de “señalar” a los más aptos, sirviendo así también como filtro (Spence, 1973). De este modo, ambas teorías plantean que la educación y la adquisición de competencias son dos factores importantes, que permiten distinguir a un individuo de otro, para lo cual se precisa la certificación de estos conocimientos. Como veremos más adelante, en el Capítulo IV al referirnos a la Línea de FP y Certificación de Cursos basados en Competencias Laborales, la certificación cobra relevancia cuando el capital se adquiere en una empresa y/o en el marco de la formación continua.

7.Repensar la Formación Profesional

Las profundas transformaciones acontecidas en los últimos treinta años de la mano de la revolución científico tecnológica y la globalización de la producción, han impactado en forma directa sobre la organización del trabajo y la calificación de la fuerza laboral. Entre otros aspectos, los programas de formación profesional han comenzado a contemplar a los sujetos de aprendizaje, que se enfrentan a situaciones de empleo en donde predomina la incertidumbre. De este modo, el diseño de las estrategias formativas descansa en la necesidad de armar una arquitectura técnico-pedagógica concebida en torno a la resolución de problemas, antes que en la formación de situaciones rutinarias y repetitivas. Para atender a estos desafíos, la Secretaría de Empleo emprendió un ambicioso proyecto de “reingeniería” pedagógica y didáctica, que sustenta la promoción de los programas de formación profesional. Para ello, se establecieron diseños de estructuras y materiales curriculares, pensando en una formación sustentada en normas de competencia laboral consensuadas en instancias de participación y diálogo con los actores del mundo del trabajo, trabajadores y empleadores, junto a los referentes de la Secretaría. Esto originó la creación de “Consejos Sectoriales Tripartitos de Formación Continua y Certificación de Competencias”, y se elaboraron materiales didácticos junto con cursos para la formación y desarrollo de docentes, técnicos y directivos (diseño curricular basado en normas de competencia, recursos didácticos y formación profesional por competencias, formación de formadores en competencias laborales, entre otros). La importancia de los Consejos sectoriales radica, al menos, en tres aspectos:

1. La institucionalización de la participación de los actores sociales –trabajadores y empleadores- en la definición e implementación de estrategias de corto y mediano plazo, con la asistencia de la Secretaría de Empleo (SE).

2. La ordenación y articulación de manera orgánica y sistemática de tres principales líneas de intervención: (i) La formación según el sector económico específico de las demandas de calificaciones de su fuerza laboral; (ii) La certificación, habilitando el reconocimiento a la experiencia y capacidades de los trabajadores y las trabajadoras mediante las evaluaciones respectivas; y (iii) El fortalecimiento institucional vía la promoción del modelo de gestión de la calidad en las instituciones capacitadoras.
3. La configuración de las bases para las redes sectoriales de la oferta formativa en torno a diversas ramas de la actividad económica.

Desde el año 2003 hasta el 2019 participaron de la terminalidad educativa 1.702.587 trabajadores y trabajadoras; en cursos de formación profesional 1.831.362 participantes capacitado/as; en talleres de orientación laboral 108.324 jóvenes; en formación docente 6.922 docentes; en certificación de competencias 224.181 trabajadoras y trabajadores certificados. Para el mismo periodo participaron de cursos emanados de los acuerdos sectoriales 757.425 participantes, de los cuales 7.721 lo realizaron de manera virtual durante el año 2020. En cuanto a los acuerdos territoriales, 552.439 participantes han realizados cursos de FP, entre los que 4.120 fueron celebrados en forma virtual para el año 2020. Asimismo, 44.618 participantes realizaron curso de FP a través de organizaciones sociales y 476.880 participantes en empresas mediante el Programa de Crédito Fiscal. Se fortalecieron 644 instituciones que imparten cursos de formación profesional, de las cuales 196 certificaron calidad bajo las normas IRAM y 11 lo hicieron bajo las normas ISO. Se registraron en total 594 Normas de competencia laboral, 309 diseños curriculares y 186 materiales didácticos.¹⁵

El “Plan Estratégico de Formación Continua: Innovación y Empleo Argentina 2020” del MTEySS constituye uno de los primeros intentos registrados en el país que busca establecer una agenda explícita y ordenada de objetivos y metas en el campo de la formación profesional. Incorporado como agenda activa desde finales de 2010, consiste en un instrumento que delimita la actuación de la formación profesional, cuyos fundamentos contribuyen a comprender los alcances conceptuales de la formación profesional asociados con las políticas nacionales de crecimiento económico sostenido, así como con los procesos de desarrollo social inclusivo experimentados durante la primera década del siglo XXI. De igual manera, el Plan posee el compromiso de incorporar a la población económicamente activa a la Sociedad del

¹⁵ Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (2021) Informe estadístico Formación Continua Acciones a cargo de la DNFC (2021).

Conocimiento, apuntando a cerrar la brecha digital frente al avance del desarrollo tecnológico y a expandir el trabajo decente.

8. Formación Profesional y Tecnología

La estrecha relación que la formación profesional mantiene con el mundo de la producción y el trabajo plantea un desafío permanente en términos de acompañar su desarrollo, tanto conceptual como operativo, a los cambios que tienen lugar en materia científica y tecnológica. En la actual situación, esta actualización tecnológica se realiza mediante esfuerzos sistemáticos y acumulativos para articular la formación profesional con los procesos de innovación, desarrollo y transferencia tecnológica¹⁶. En este sentido, la relación entre formación profesional y tecnología posee tres dimensiones importantes:

1. La propia actividad formativa constituye un proceso de transferencia tecnológica a los aprendices y trabajadores y, a través de ellos, a las empresas. Ello marca de por sí un desafío para cualquier institución, programa, política o sistema de formación, tales como que los contenidos y los métodos de la formación se hallen actualizados para asegurar su adecuación y pertinencia a los contextos productivos y laborales concretos de cada país, sector o empresa.
2. La formación es parte de la base sobre la cual se asientan las políticas de desarrollo científico y tecnológico. En efecto, así como resulta difícil concebir las políticas activas de mercado de trabajo sin el componente formativo, una política de desarrollo tecnológico no llega a estar completa sin la adecuada preparación, tanto de las personas que intervienen directamente en la generación de innovaciones, como de aquellas que se encarguen de implementarlas y adaptarlas a las situaciones concretas de trabajo.
3. Una formación integral solo es posible cuando está inserta dentro de los procesos de innovación, desarrollo y transferencia tecnológica y, por ende, en aras de expandir una oferta formativa se precisa de la articulación y el complemento con servicios tecnológicos a los sectores productivos y las empresas.

En el mismo sentido, tanto el sistema de educación escolar como los diversos sistemas de formación, se encuentran enfrentados a un nuevo contexto que plantea desafíos de gran envergadura. Tal vez, el mayor desafío se trate de adecuar y actualizar los contenidos curriculares y las certificaciones ofrecidas a los nuevos perfiles laborales surgidos como

¹⁶ Casanova Fernando: OIT (1999) WWW\docs\bol153\casanov.pmd (oitcinterfor.org)

consecuencia de las transformaciones acontecidas en el mundo productivo, tecnológico y la nueva realidad del empleo en un contexto de post-pandemia.

9. Implementación y estudios de impacto de las Políticas de FP

Las políticas públicas son parte de las decisiones que toma el Estado en respuesta a necesidades y demandas específicas. Emergen de la combinación de la heterogeneidad de las problemáticas, la determinación de la población objetivo, los diversos contextos institucionales y sociales, la disponibilidad de instrumentos y recursos y la naturaleza de los actores y procesos que participan. Asimismo, las contingencias a atender están insertas en un mundo de tensiones, ambigüedades, conflictos e incertidumbres mediadas por contradicciones sociales y de diversos grupos de interés como plantea Martínez Nogueira (2007). La implementación de estas políticas, consiste en la construcción de un camino imprevisible, donde el Estado debe adaptarse e innovar para ir superando obstáculos. Los procesos de implementación pueden así generar oportunidades para aumentar el valor público que generan las políticas y programas y, en esa medida, tienen una gran importancia estratégica. El aprovechamiento de tales oportunidades dependerá de la capacidad que los actores involucrados tengan para identificarlas dentro del flujo de acontecimientos en que se ve inmersa la organización, es decir, de sus capacidades para pensar y actuar estratégicamente durante la implementación¹⁷.

Frente a la heterogeneidad de los diseños y a la contingencia de la implementación, la calidad institucional es el objetivo que se busca y en el que la gerencia desempeña un papel fundamental. La gerencia social surge como un campo para enfrentar esta demanda de intervención pública, ya que propone asegurar que las políticas y programas sociales respondan de manera valiosa, pertinente, eficaz y eficiente a problemas importantes para la ciudadanía, promoviendo así el logro de un desarrollo social equitativo y sostenible (Mokate y Saavedra, 2006).

Se ha realizado una revisión de cuáles son los factores principales que deben tenerse en cuenta a la hora de discutir la implementación de una política pública. El gerenciamiento, la descentralización y la coordinación son elementos claves para analizar el desempeño de las agencias públicas, más adelante se desarrollarán cada uno de estos aspectos.

1.El gerenciamiento

¹⁷Cortázar Velarde, Juan Carlos (2005).

Recuperando a Titmus, Martínez Noguera (2007) alerta sobre las desigualdades en lo que respecta a la distribución de beneficios y costos de las políticas sociales, dado que aquello que contribuyen al bienestar de algunos grupos, implican cargas para otros. La gerencia, por lo tanto, está sujeta a acomodamientos permanentes, debiendo tratar de construir consensos, reciprocidad y confianza común.

Para llevarla a cabo, resulta necesaria la acumulación de evidencias sobre la situación social, las apreciaciones en torno a lo deseable y las tecnologías para la formulación y el seguimiento de proyectos, todo ello instruido con impronta normativa. Asimismo, se precisa de comportamientos activos e innovadores y una responsabilidad por los resultados o impactos.

2.La descentralización

Para evaluar una política pública es indispensable reconocer los procesos de centralización o descentralización que tiene un gobierno para configurar los mecanismos que permitan llevar adelante programas en forma mancomunada. Se puede entender que la alineación y sincronización de los distintos niveles del Estado es un gran obstáculo a la hora de la implementación de una política. Sin dudas, hay una enorme asimetría, que puede ir desde la ideología política, el manejo de información, profesionalidad de los equipos, acceso de tecnologías, etc. Una reducción de la descentralización en términos de mandos tiene que ver con otorgar uniformidad y conectividades a la implementación de una política pública. De lo contrario, serán los grupos de presión quienes tengan más influencia ante células dispersas de las agencias territoriales. Es por esto que ciertas negociaciones se derivan hacia el nivel central del Ministerio para bajar el acuerdo nacional hacia el resto de las agencias territoriales.

3.La coordinación

Las políticas de empleo y formación profesional están centralizadas en el poder ejecutivo nacional, pero su implementación es producto de negociaciones múltiples entre distintas jurisdicciones, y simultáneamente pasible de presión de los grupos de interés, como lo pueden ser sindicatos y cámaras empresariales. No obstante, aún en aquellas áreas en que las provincias ejercen plenamente sus facultades y la producción de bienes y servicios no está condicionada por la Nación, se plantea el problema de la coordinación. Muchos de los mecanismos creados para atender el problema de coordinación tienen forma de Consejos Federales, aunque sus funciones distributivas, de aprobación y validación de líneas de acción no son homogéneas o vinculantes.

Por otro lado, tenemos al modelo de interacción¹⁸, que se estructura en el supuesto de la racionalidad política y pone de relieve la primacía del intercambio en la ejecución de los programas de empleo a nivel territorial. En el marco de un conflicto y del juego de las transacciones políticas, la negociación representa el ajuste de las demandas entre individuos o grupos sociales que compiten en condiciones igualitarias, y de donde surge la toma de decisiones de las políticas en disputa. En este enfoque no se despliega un sistema racional pautado previamente, ya que, con las transacciones políticas, los medios y los fines van mutando en forma constante a lo largo de la etapa.¹⁹ Desde este enfoque, entonces, las políticas son esencialmente producto de la viabilidad política, antes que de la factibilidad administrativa. La interacción entre lo público –en sus diversas instancias- y lo privado es fundamental. Por un lado, es crucial la presencia del Estado nacional que fomenta, desarrolla el programa, pone recursos económicos para que esto siga adelante; el Estado provincial a través de sus redes educativas, generando espacios para que estos jóvenes puedan terminar sus estudios o capacitarse; los municipios que gestionan el programa a través de sus oficinas de empleo y que articulan con las empresas de la localidad para que los jóvenes hagan sus entrenamientos; y los empleadores, el sector privado, que es en definitiva el que ofrece los puestos de trabajo.

Se explica más adelante el entramado de instituciones públicas, privadas que participan en la implementación de los programas de Empleo y FP.

10. Entramado de la Formación Profesional

La oferta de las instituciones de formación resulta ser heterogénea y presentan diversos modelos organizativos. La Política de FP se estructura en base a las leyes que regulan la organización de la educación en cada provincia, encuadradas bajo la Ley Nacional de Educación Técnico-Profesional N° 26.058 (ETP) en el año 2005. El Instituto Nacional de Educación Técnica (INET) es quien registra a las Instituciones de FP que están habilitadas para emitir títulos y certificaciones de educación técnico-profesional.

En su estudio, Ana Miranda (2012) analiza el entramado de instituciones perteneciente al sector de la construcción, integrados por:

¹⁸Oszlak (1980) plantea que el modelo de la interacción establece que la acción es producto de transacciones entre partes y que la persecución del interés individual de cada una realiza el fin colectivo que las vincula.

¹⁹ (Aguilar Villanueva, 1992) La articulación con los actores relevantes es crucial para la viabilidad y legitimidad de las medidas a implementar. Los grandes cambios traen aparejados bajo nivel de consenso, y viceversa, aquellas políticas con menores cambios, los consensos suelen ser mayores

1. Centros de gestión estatal: están gestionados y financiados por los ministerios de educación de cada provincia. Su entorno formativo está diseñado para el desarrollo de los cursos y, en algunos casos, comparten a contraturno la infraestructura escolar con establecimientos primarios, secundarios, etc. Existen también, centros de FP que dependen de los municipios locales.

2. Centros de gestión privada con financiamiento mixto: son centros educativos gestionados por instituciones no estatales o financiadas de manera conjunta, tales como sindicatos, cámaras u organizaciones de la sociedad civil. Las actividades formativas se implementan a partir de acuerdos donde se convenían responsabilidades compartidas en pagos salariales, elementos pedagógicos, etc.

3. Centros de gestión privada: brindan cursos gestionados y financiados por el sector privado (ya sea por fundaciones o mediante el pago de los estudiantes). En este caso pueden encontrarse también entornos formativos diseñados especialmente y entornos compartidos con otras ofertas educativas de la educación común.²⁰

Además de las ofertas vinculadas al sistema educativo, existen otro tipo de propuestas formativas organizadas por distintos actores sociales que encuentran una lógica distinta a los tradicionales modelos organizacionales de la FP.

El MTEySS, a través de la consolidación del Sistema Nacional de Formación Continua, asiste al fortalecimiento de instituciones educativas de FP (con apoyo técnico y financiamiento, tanto para equipamiento, infraestructura, como para el desarrollo de cursos específicos), en el Capítulo III se detallan las acciones de este sistema.

Por último, en torno al impacto y alcance de las políticas implementadas, cabe mencionar que en los 10 años que abarca el período estudiado solo se ha registrado una evaluación (con recorte temporal y poblacional determinado) sobre el impacto de la formación profesional sectorial en la inserción del trabajo de sus egresados. La misma fue realizada por el MTEySS (2013) entre los años 2010 y 2011, estableciendo que los beneficiarios de programas formativos encuentran un 3% más de posibilidades de obtener un trabajo formal. Pese a los factores exógenos a la política de capacitación (nivel educativo, experiencia laboral, franja etaria, etc), ello evidencia que el aporte de los programas de formación para el acceso a un empleo formal es casi marginal.

²⁰Miranda Ana (2012).

CAPITULO II

Contexto Socio-Económico de Argentina en la Post-Convertibilidad

(2003-2021)

1.Introducción

En este capítulo presentaremos, de manera sucinta, la evolución de algunos indicadores del mercado de trabajo argentino y el contexto político económico y social desde el período de la post-convertibilidad hasta junio de 2021, que conforma el marco en el que se inscriben las Políticas de Empleo y Formación Profesional. Para ello, se recurrió a diferentes fuentes secundarias tales como el Censo de Población, la Encuesta permanente de Hogares y distintos documentos producidos por el MTEySS. El recorrido histórico nos va a permitir comprender la orientación que dichas políticas públicas tomaron en las sucesivas gestiones de gobierno.

2.Contexto Socio-Económico de 2003

El modelo de crecimiento instaurado durante el período 2003-2015 en donde gobernó la misma fuerza política –el kirchnerismo- se divide en dos fases diferentes. La primera fase se desarrolló bajo la Presidencia de Néstor Kirchner entre los años 2003-2007, y la segunda (2008-2015) abarca ambas presidencias de Cristina Fernández de Kirchner. La salida de la convertibilidad fue necesaria para permitir el relanzamiento del ciclo expansivo bajo la combinación de devaluación, contención salarial y ajuste de las cuentas fiscales, a fin de que la depresión en la actividad productiva facilitase el proceso de ajuste externo, la desvalorización del capital excedente y la recomposición de la rentabilidad general del capital (Félic & Pérez, 2007).

Durante el kirchnerismo, el patrón de acumulación buscó diferenciarse ampliamente del período anterior (1976-2001). La implementación de políticas económicas heterodoxas con mayor intervención del Estado en materia de regulación laboral se relaciona, por un lado, con un gran crecimiento económico, que repercutió en la mejora de las condiciones de vida de la población en general. Sin embargo, tanto el comportamiento de la economía como del mercado laboral fueron muy heterogéneos durante todo el periodo, por diversas cuestiones que analizaremos a continuación.²¹

²¹Basualdo, Eduardo M. CLACSO.(2006).

La primera fase señalada (2003-2007), se caracteriza por un importante crecimiento económico (favorecido por el alza internacional de las commodities) y una mejora de los indicadores del empleo, tanto en cantidad como en calidad; mientras que el segundo sub-periodo que se extiende hasta 2015 se produjo un “amesetamiento” -como lo define Brenda Brown (2019)- y se caracteriza por una desaceleración tanto del crecimiento económico como de las mejoras en los indicadores socio-laborales.

La política económica del primer período apunta primordialmente hacia la preservación de un tipo de cambio real elevado y estable, que vuelve competitivos a los sectores productores de bienes transables, particularmente al sector industrial, lo cual en parte explica el aumento sostenido de la cantidad de ocupados totales y de reducción de la tasa de desempleo entre los años 2003 y 2007 (Marshall y Perelman, 2013; Salvia, et al, 2015; Wainer, 2018). Esta mejora en el empleo tiene su correlato en la reactivación de la actividad sindical y de las negociaciones colectivas²², así como en el incremento de la cobertura de la seguridad social contributiva (OIT, 2012). Sin embargo, a partir de 2008 comienzan a expresarse las primeras limitaciones del modelo de crecimiento vinculadas a una mayor puja distributiva entre capital y trabajo y al aumento de los precios y de la inflación, concomitante con el impacto de la crisis financiera internacional en la región (Féliz, 2016; Pérez y Brown, 2015).

A partir del 2003, se comenzaron a implementar un conjunto de medidas políticas, económicas y sociales que conformaron la más amplia política de inclusión social y de fortalecimiento del mercado interno hasta el momento. Esto se expresó en los resultados: reducción de la desocupación de más del 20% a menos de un dígito para el primer semestre de 2011 a 7,3%, la creación en 8 años de más de 4 millones de puestos de trabajo y el inicio del proceso de reducción del trabajo no registrado que había llegado a principios del 2002 a incluir aproximadamente a un 50% de los trabajadores.

Si se analiza la evolución de la subocupación -demandante y no demandante-, es decir, la presión que ejerce la oferta de fuerza de trabajo sobre el mercado laboral (desocupación más subocupación), el final del periodo de postconvertibilidad los niveles se asemejan a los primeros años de la década de profundización neoliberal. En este sentido, las mejoras experimentadas durante el año 2000, lograron revertir parcialmente los efectos de las políticas implementadas durante los 90, pero no así los efectos de las políticas flexibilizadoras de más

²²Según datos de la Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo del MTEySS crecen los convenios y acuerdos colectivos desde 150 en 2001 a 2038 en 2010. Sin embargo, no existió un avance real en términos de contenidos que enriquezcan estos acuerdos ya que en la mayoría de los casos la negociación se concentra en la escala salarial -lo cual se comprende en un periodo inflacionario- y no se avanza en cuestiones vinculadas a las condiciones laborales (Observatorio de Derecho Social, CTA)

largo plazo. En el Gráfico N° 2 (ver en anexo) se observa una pendiente positiva desde los años 1980-2003, que se revierte a partir del año 2004 y comienza a descender hasta 2008, momento en el que esta tendencia se ameseta. Hacia finales del periodo 2015, los niveles de desocupación más subocupación continúan bastante altos, oscilando entre un 15 y 20% de la PEA.²³

Sin embargo, como mencionan Salvia et al. (2015), la recuperación del salario real durante el primer periodo (2003-2007) apenas logra recomponer el poder adquisitivo erosionado por la crisis de 2001. En estudios sobre la evolución del salario real durante la postconvertibilidad, las remuneraciones promedio registradas del sector informal eran más bajas que en el inicio de la convertibilidad. En este sentido, se puede señalar que, durante la etapa de crecimiento bajo políticas heterodoxas, se registra una persistencia en las brechas salariales entre los distintos sectores de la estructura ocupacional.

A partir del año 2008, el retraso en la recuperación del salario real y el particular efecto regresivo sobre los trabajadores informales, implica que una parte de la población tenga empleo y, no obstante, se encuentre debajo de la línea de pobreza. En este sentido, como señala (Arceo, 2008, p. 90) “ya no se trata sólo de pobreza por desempleo sino que, debido a los bajos niveles salariales, se ha consolidado un núcleo de “empleo de pobreza”. Resulta importante focalizar el problema en el modelo de crecimiento seguido donde se sustenta al consumo doméstico como principal impulsor de la demanda efectiva. Este fenómeno explica en parte la implementación de políticas de distribución y compensación de ingresos para los trabajadores pobres -e informales- como una forma de estimular el consumo y generar un círculo virtuoso de demanda y crecimiento.

Respecto a la calidad del empleo, los niveles de personas asalariadas sin acceso a la seguridad social (asalariados no registrados) crecieron desde la década del 80, pero sin superar al 30% del total de los asalariados. Durante la década del 90 aumentó en forma considerable el empleo informal y a la salida de la convertibilidad dejó un saldo que superó el 40% de los asalariados. Esta tendencia se revierte y decrece –aunque se mantiene elevada- durante los años 2000 y, hacia final del período, se posiciona alrededor del 34% y nunca logra volver al piso de principios de los 80. De hecho, a partir de los datos que se presentan, se puede afirmar que el mercado de trabajo argentino “funciona” con alrededor del 35% de las personas asalariadas en situación de informalidad, es decir, en empleos de mala calidad. Esto aparece como un rasgo estructural del mercado laboral de difícil reversión, incluso en los momentos ascendentes del

²³Brenda Brown (2019).

ciclo de crecimiento económico con generación de empleo, lo que permite catalogar a esta problemática como un rasgo consolidado de los mercados de trabajo post-neoliberales.

De acuerdo a información de la Encuesta Nacional de Protección Social (ENAPROSS) que realiza el Ministerio de Trabajo, un 41% de los asalariados informales que trabajan en empresas, lo hacen en unidades productivas que se desempeñan en el sector formal de la economía, es decir, por unidades productivas que presuponen capacidad contributiva y mejores condiciones para la formalización de sus trabajadores (Pérez & Barrera, 2018). Como nos muestran estos autores, esto implica que una parte significativa del empleo asalariado no registrado -lo que la OIT luego de 2002 incluye dentro del concepto de empleo informal- es resultado de la evasión de obligaciones laborales de empresas organizadas y articuladas con la economía legal.

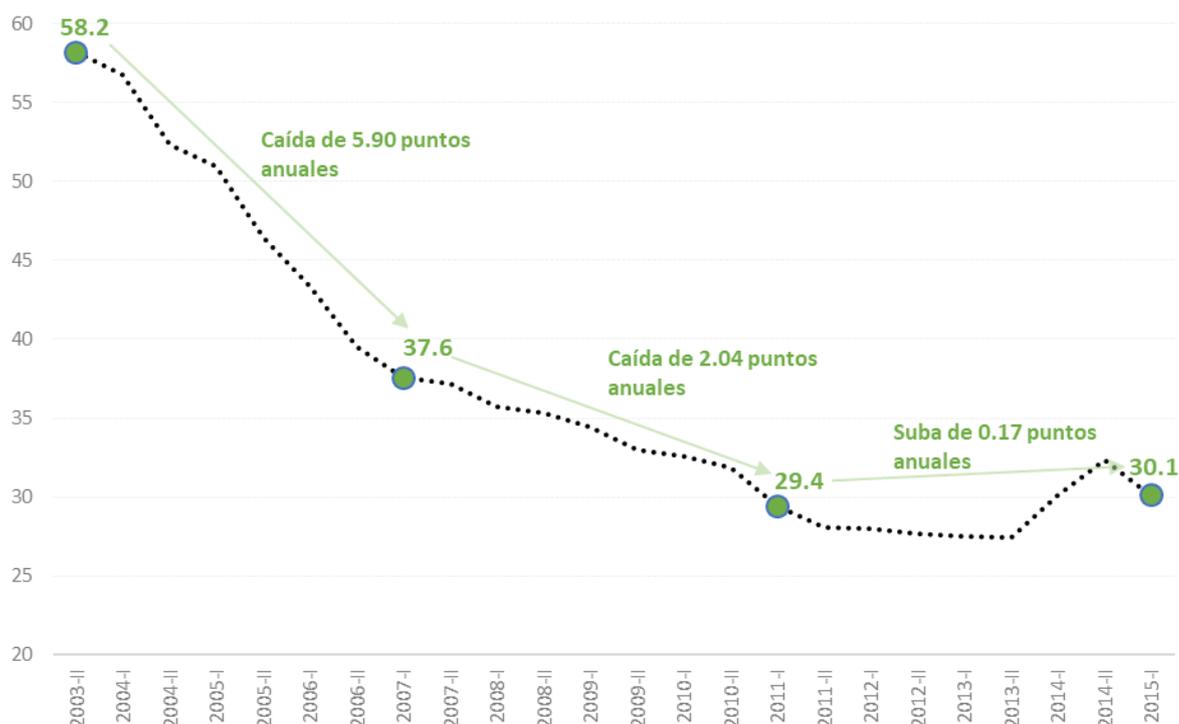
Un aspecto importante que surge del análisis, es el rol “igualador” que cumplen las instituciones laborales que regulan el salario. En el período comprendido entre los años 2003-2015 la negociación colectiva como eje decisivo de mejora progresiva de la distribución del ingreso, las políticas de salarios mínimos y de incrementos de suma fija desarrolladas por el estado nacional, cumplieron una función importantísima elevando los pisos salariales y el salario medio de la economía como un componente clave del impulso al crecimiento de la demanda doméstica y factor del desarrollo económico. Lo mismo ocurre con la evolución de los salarios reales durante 2003-2015: el poder adquisitivo de los trabajadores tiene una notable mejora -aunque de manera desigual al interior del universo de asalariados-; con un crecimiento bastante más significativo durante la primera fase del periodo que durante la segunda y con cierto nivel de estancamiento a partir de 2011²⁴.

A partir de la reactivación económica en 2003, la tasa de actividad (TA) general se mantuvo en valores cercanos a 60% y la TA en jóvenes desciende 6 puntos porcentuales, hasta situarse en el 47%, como se muestra en el Gráfico N° 3 (ver anexo). El principal motivo de esta retracción específica entre la población juvenil durante los últimos diez años (en un contexto de mejora sostenida de las condiciones laborales) yace en una mayor dedicación exclusiva de los jóvenes a la educación formal y también el pasaje a la inactividad de mujeres jóvenes, en quienes recaen mayoritariamente las tareas domésticas y de cuidado de hijos y otros familiares (Salvia, 2013).

²⁴ Entre 2003 y 2007 el salario creció a una tasa del 5,28% promedio anual. Entre 2007 y 2011 el mismo lo hizo a una tasa promedio del 3,26% anual; durante 2011 y 2013 el salario real creció a una tasa promedio del 1,6% anual (Pacífico, Jaccoud, Monteforte, & Arakaki, 2011).

En este contexto, el gobierno insistió sobre la necesidad de “consolidar las bases definitivas de una nueva política social (...) donde el Estado continúe jugando el rol de articulador y realizando una fuerte inversión social” a través de la creación de diversos Programas y la articulación interministerial para el control y su gestión. A partir de la implementación de un dispositivo autofocalizado, uno de los programas de transferencias monetarias más grandes de Latinoamérica como lo es la Asignación Universal por Hijo (AUH), se sostuvo el crecimiento mediante el aumento de la demanda de bienes de consumo, generando mejoras en la calidad de vida de toda la población. Como muestran Tornarolli, Bracco y Gasparini (2019) en el Grafico N°1 que representa el período de 2003 a 2015, aunque no de forma uniforme, la pobreza se redujo desde el 58,2% hasta el 30,1%.

GRAFICO N° 1. Tasa de pobreza de 2003 a 2015



Nota: Adaptado de Tornarolli, Bracco y Gasparini (2019) en base a datos de la EPH-INDEC.

En síntesis, diversos autores reconocen que las decisiones económicas que se tomaron en el período de la postconvertibilidad son un aspecto importante para explicar la evolución del empleo en el siglo XXI en la Argentina. Fueron avances que requirieron un rol activo del Estado en el mercado de trabajo para asegurar las condiciones de cantidad y calidad del empleo

y la inclusión social de los trabajadores. En este sentido, se re-inauguró un periodo de crecimiento económico con generación de empleo, que rompió con la dinámica de décadas previas y, durante todo el período de 2003-2015, la evolución del empleo evidenció una mejora de todos los indicadores socio-laborales estudiados (desempleo, subempleo, salarios reales, informalidad).

Sin embargo, como vimos, las mejoras experimentadas no lograron contrarrestar los efectos negativos de la ofensiva neoliberal iniciada hacia mediados de los 70, y tan solo retrotrajeron la situación a los comienzos de la década del 90. Las mejoras experimentadas durante el periodo 2003-2015 que, como vimos, se dieron principalmente durante la fase dinámica, no lograron revertir las tendencias de una degradación estructural del mercado de trabajo.

3.Contexto Socio-Económico a partir de 2015

A partir de diciembre de 2015 con la llegada a la presidencia Mauricio Macri, se adoptó un nuevo modelo de desarrollo, acompañado de políticas radicalmente diferentes a las del kirchnerismo en materia monetaria y cambiaria²⁵. En el aspecto monetario, se liberalizó la salida y entrada de capitales buscando atraer la inversión extranjera e incentivar la inversión nacional, garantizando la seguridad jurídica sobre los derechos de propiedad y la libertad de comercio y se redujeron los impuestos a las empresas. A diferencia de lo dicho durante la campaña electoral, los esfuerzos para atraer inversiones productivas fueron infructuosos, dado que las inversiones que ingresaron al país se colocaron en el mercado financiero con propósitos especulativos y no lograron generar empleo.

Al liberar las restricciones bancarias, se reestableció el envío sin límite de remesas de utilidades a las casas matrices y así se intensificó la “fuga” de divisas, incluso a los “paraísos fiscales”. Esto implicó una reducción de las reservas del Banco Central. Al levantar el “cepo” cambiario, luego del cambio de gobierno, se produjo una devaluación del orden del 50%. Esta medida, sumado a la quita o disminución de las retenciones sobre las exportaciones agropecuarias, provocó una gran transferencia abrupta en beneficio de los sectores agropecuarios exportadores más concentrados. Para hacer frente a la crisis cambiaria disparada en 2018, se firmó un acuerdo con el FMI por 57 mil millones de dólares, el más alto en la historia del organismo. Este acuerdo comprometió el futuro argentino y a sus cuentas fiscales, acentuando la sumisión a la auditoría del organismo, junto con el potencial compromiso de

²⁵ Neffa Julio Cesar (2020)

ajustar y adoptar reformas laborales, previsionales e impositivas para reducir el déficit fiscal y hacer frente al pago de la deuda.

Hasta mayo de 2019, la tasa de inflación interanual fue del 57,3%, la más elevada en tres décadas. Las devaluaciones repercutieron sobre los precios y, al mismo tiempo, los aceleraron. Los más afectados fueron los sectores más pobres y, en especial, los beneficiarios de los planes sociales, jubilados y pensionados. Esta caída en términos reales de los salarios de los trabajadores y de las asignaciones económicas de los beneficiarios de los programas de empleo, deprimió la demanda de bienes de consumo, presionó sobre la producción y el PBI cayó durante tres años consecutivos.

La liberalización de las importaciones afectó rápidamente a ramas de la industria nacional que usan tecnologías más intensivas, tales como las grandes y medianas empresas de alimentos, confecciones, calzado, textiles, en un contexto marcado por una profunda recesión y caída de la demanda. Esto dio lugar también a suspensiones e incluso despidos de personal, cierre de miles de fábricas y pymes poco competitivas.

El déficit fiscal era considerado la principal causa de la inflación, es por esto que se implementaron fuertes políticas de ajuste para tratar de disminuirlo como reducción de subsidios a empresas de servicios públicos (transporte, electricidad, agua corriente, gas). Esto generó el aumento de las tarifas para reducir los subsidios estatales a las empresas de servicios públicos que afectó fuertemente a las familias y pymes reduciendo sus ingresos reales, también afectó los costos de producción, que se transfirieron a los precios, reduciendo también los salarios reales.

Debido a los compromisos externos contraídos y a las sucesivas devaluaciones, junto a las dificultades para obtener divisas del excedente comercial, el déficit financiero se incrementó de manera considerable superando el 5% PBI en 2019. La liberalización de los mercados y reducción del carácter regulador y productor del Estado, explica la ausencia de medidas para controlar los elevados índices de inflación.

En el marco de un contexto económicamente recesivo, un mercado de trabajo con creciente desempleo y el aumento de cierre de empresas –sobre todo micro, pequeñas y medianas- con un 35% de asalariados no registrados, el gobierno propició la individualización de las relaciones laborales, levantando la bandera del “emprendedurismo” o “ser tu propio jefe” (mediante el trabajo autónomo/cuentapropismo), provocando el freno del crecimiento del empleo y de los salarios respecto de la inflación.

Además, se sucedieron algunas transformaciones de la administración pública: el Ministerio de Trabajo, fue subsumido en el de Producción, el de Salud dentro del Ministerio de Desarrollo Social y el de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva quedó dentro del Ministerio de Educación. En marzo de 2018 a través del decreto 174/18 y una decisión administrativa del Jefe de Gabinete de Ministros²⁶ y varias resoluciones del Ministro, se modificó la estructura administrativa del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

En cuanto a su organigrama se duplicaron la cantidad de Secretarías, a las tres que tenía, Empleo, Trabajo y Seguridad Social, se agregaron las de “Promoción, Protección y Cambio Tecnológico”, “Atención Ciudadana y Servicios Federales” y “Coordinación Administrativa”. Las nuevas Secretarías creadas no modificaron las funciones asignadas por la ley de ministerios al Ministerio de Trabajo, sino que las distribuyó entre las anteriores y actuales, superponiendo en muchos casos las mismas responsabilidades.

La Secretaria de Empleo procedió a reducir la ejecución de ciertos Programas y beneficiarios vinculados que se encontraban vigentes concentrándose en subsidios destinados en Programas como el de Empleo Independiente para incentivar al emprendedurismo y las ferias de “empleo joven”²⁷. Asimismo, se reactivó el programa REPRO (Programa de Recuperación Productiva) dirigido a las empresas que demostraran dificultades económicas, y que constituyó el otorgamiento de subsidios para cubrir una parte importante de los sueldos y así evitar despidos.

Con el objetivo de aumentar la rentabilidad empresaria reduciendo los costos laborales, el gobierno operó eficazmente para tratar de instaurar un mercado de trabajo desregulado y flexible, promoviendo el empleo monotributista, poniendo topes a los incrementos salariales para que queden por debajo de los de inflación y de la productividad, impulsando la descentralización de la negociación colectiva planificando adoptar reformas laborales, impositivas y un sistema previsional acordes con esos objetivos. Algunas políticas públicas específicas en materia laboral, consistieron en:

1. En el año 2016 se adoptó la Ley de Emergencia Social demandada por los movimientos sociales y apoyada por la CGT, pero que solo fue reglamentada en 2017. La Ley instauró una suerte de “salario social” para compensar a los integrantes de grandes centrales de movimientos sociales (Barrios de Pie, Corriente Clasista y Combativa y Confederación de los

²⁶ Decisión Administrativa del Jefe de Gabinete de Ministros N° 296 de fecha 12 de marzo de 2018.

²⁷ Ver: Capítulo III de esta tesis

Trabajadores de la Economía Popular) y otorgar recursos para elaborar programas de Terminalidad educativa y formación profesional.

2. En el año 2016 se presenta el proyecto de Ley del Primer Empleo registrado dirigida a empresas que contraten a jóvenes hasta 24 años, otorgaría beneficios fiscales para empleadores tales como la reducción de los aportes a la seguridad social en los primeros 36 meses.

3. El proyecto “Regularización del empleo no registrado, lucha contra la evasión en la seguridad social, registración laboral”, que benefició a los empleadores en detrimento de los derechos de los trabajadores. Se condonaron las deudas e intereses a los empresarios por incumplimientos en materia de seguridad social, se eliminaron multas que ya habían sido establecidas, se los eximió del pago de los aportes a la seguridad social por dos años para las nuevas contrataciones.

4. En el año 2017 se implementó el Programa Empalme que habilitó a las empresas para contratar a beneficiarios de programas sociales a cambio de un subsidio adicional (el monto del beneficio del plan) durante dos años.

5. A partir del año 2018 se realizó un plan de retiro voluntario a nivel federal para “racionalizar el gasto salarial en el sector público”²⁸ dirigido a los empleados de planta permanente y de mayor edad de la administración nacional y de organismos gubernamentales.

6. En el año 2016 se aprobó la Ley de Reparación Histórica que introdujo un cambio en la fórmula de indexación de los haberes jubilatorios e implementó la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM). Así, se frenó el otorgamiento de pensiones no contributivas por vejez, que equivalían al 70% de la jubilación mínima y requerían la edad de 65 años para su acceso.

7. En octubre de 2019, se liberaron 3 mil millones de pesos para las obras sociales sindicales, cuyo dinero provenía del Fondo Solidario de Redistribución, constituido por los aportes patronales y de trabajadores registrados, para que las prestadoras médicas afrontasen los tratamientos de alta complejidad, ante un sistema de salud pública muy deteriorado por la falta de recursos.

8. Presionado por los movimientos sociales, en el año 2019 promulgó la Ley de Emergencia Alimentaria que estableció un aumento del 50% en las partidas presupuestarias que el Ministerio de Salud y Desarrollo Social destinaba a la alimentación, para incrementar la cantidad y la composición nutricional de las comidas proporcionadas a los comedores y

²⁸ Neffa, J.C; De la Garza Toledo, E: (2020).

merenderos. Las tarjetas alimentarias se dirigieron directamente a las familias beneficiarias, sin intermediarios, y se dictaminó que sean las provincias las encargadas de distribuir los recursos.

Si bien las tasas de actividad venían en caída de manera irregular desde 2006, en paralelo con una menor tasa de crecimiento del PBI, a partir de 2016 existieron momentos en que volvieron a crecer, en relación a la incorporación de nuevas personas al mercado de trabajo, previamente expulsadas debido a la crisis.

En el segundo trimestre de 2019 la tasa de actividad llegó al valor más alto de la serie histórica (47,7%), involucrando a 19.800.000 de personas; la tasa de empleo fue del 42,6%, que equivale a 17.100.000 de personas ocupadas, mientras que la desocupación tuvo uno de sus picos más altos desde 2007: 10,6%, como muestra el gráfico N° 2 (ver anexo) Ahora bien, además de la disminución de la tasa de empleo, se redujo la tasa de asalarización, puesto que cayó la tasa de empleo formal en el sector público nacional, pero sobre todo en el sector privado de las siguientes ramas: industria, comercio, construcción; en paralelo, aumentaron los trabajadores por cuenta propia y monotributistas, así como aquellos con empleos precarios y no registrados.²⁹ En el período de 2015 a 2019, el empleo privado asalariado registrado disminuyó, llegando a junio de 2019 con 12.112.788 trabajadores registrados. Tomando todo el período de conjunto, desde 2003 hasta 2012, la tasa de asalarización aumentó de 72,5% a 77,6% (momento en que el crecimiento del PBI se estanca), y desde allí cayó de manera sostenida, llegando a ser 74,5% a comienzos de 2019. Este descenso fue acompañado con un crecimiento de los trabajadores informales.

La industria fue la segunda rama de actividad más afectada en 2018 (luego de comercio); llegó a perder el 5,1% de sus puestos de trabajo, según datos de la Secretaría de Trabajo. A su vez, la información del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) muestra que en ese mismo año se destruyeron 61.000 empleos formales fabriles, es decir, casi la mitad (47%) del total de puestos de trabajo formales.

A mediados de 2019 existían 2,1 millones de desocupados, y si le sumamos los subempleados se estimó un total de 9,6 millones personas sobre una población total de aproximadamente 44 millones de habitantes. La subocupación afectaba al 13,1% de la PEA, equivalente a 2,6 millones de ocupados con empleos con jornadas laborales reducidas. Esto implicaba que 5,7 millones de personas diariamente buscaban otro empleo o aumentar la jornada laboral.

²⁹ Neffa, Julio Cesar (2020)

Hacia finales de este periodo, la suba de la desocupación estuvo más ligada al estancamiento del mercado laboral en un contexto de necesidad de más ingresos, que a la destrucción de puestos de trabajo.

Dentro de la población inactiva, hay aproximadamente 1 millón de jóvenes (que no estudian, ni trabajan, ni buscan empleo) en su inmensa mayoría desocupados, desertores del sistema escolar y del mercado de trabajo, que integran familias donde la mayoría son sub-ocupados o desocupados, beneficiarios de planes sociales desde hace mucho tiempo o bien con empleos precarios.

Según como se observa en el Cuadro N° 7 para el segundo trimestre de 2019, el 21,8 % de los ocupados se desempeñaban en actividades por cuenta propia, mientras el 34,5 % de los asalariados no estaban registrados, es decir, no contaban con sus correspondientes derechos al acceso a la seguridad social y a la protección de las leyes laborales.

CUADRO N° 7. Categorías Ocupacionales (Segundo Trimestre de 2019)

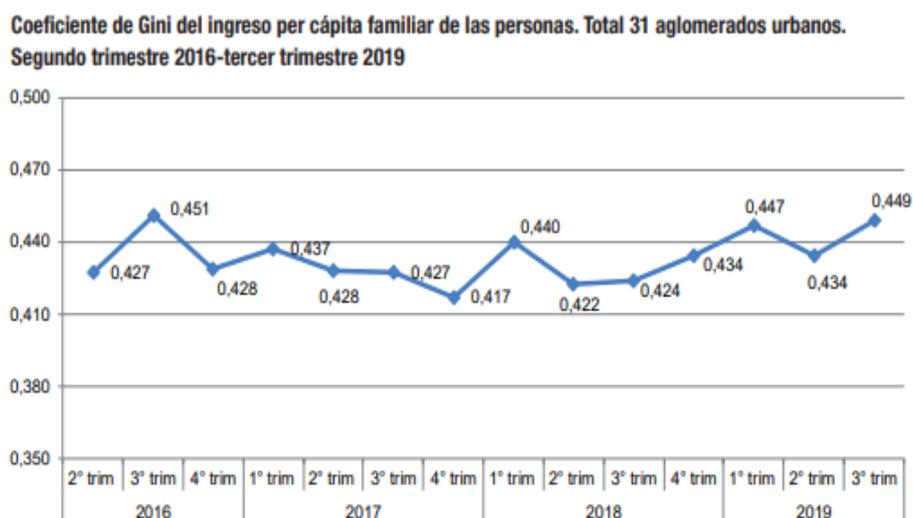
	Cantidad	Porcentaje
Total de ocupados	17.703.104	100,0%
Patrón	610.451	3,4%
Cuenta propia	3.854.670	21,8%
Asalariados	13.126.000	74,1%
Asalariados registrados	8.596.213	65,5%
Asalariados no registrados	4.529.787	34,5%

Nota: Adaptado de Brenda Brown. Mercados de trabajo segmentados y políticas sociales. Un estudio sobre la (re)configuración de la matriz socio-asistencial en Argentina (2003-2015). Año 2019.UBA.

También es importante resaltar que el nivel del Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM) en pesos y dólares, y el salario real promedio en Argentina bajó considerablemente. Entre noviembre de 2015 y mediados de 2019 se registró un retroceso de 52% al pasar de 580 a 279 dólares por mes. Como parte de un escenario de recesión, inflación y austeridad, y para dimensionar los niveles del ingreso y concentración, las cifras del INDEC resultan muy ilustrativas: entre enero y marzo del año 2018, la brecha de ingresos entre los dos extremos de la pirámide alcanzaba a 20,2 veces. La regresividad en la distribución del ingreso impactó, al mismo tiempo, en el incremento de la pobreza que, en el primer semestre de 2019, el organismo registró en un 25,4% de los hogares y un 35,4% de las personas; equivalente a casi 15 sobre 44 millones de personas, incluyendo al 52,6% de chicos que tienen entre 0 y 14 años. Pero finalizando su mandato, para el tercer trimestre de 2019, el coeficiente de Gini (un indicador

que mide desigualdad considerando a 0 como igualdad perfecta y 1 como el valor más regresivo) registró su tercer aumento consecutivo al llegar a 0,449 puntos³⁰, tal como se observa en Grafico N° 2. A fin de cuentas, producto de las propias medidas políticas, económicas y sociales implementadas, el objetivo de “pobreza 0” que Mauricio Macri había alegado durante su campaña presidencial quedó muy lejos y contrasta enormemente con los números a la salida de su mandato.

GRAFICO N° 2. Coeficiente de del ingreso per cápita familiar de las personas. Total aglomerados Urbanos. Segundo trimestre de 2016 a 3° trimestre de 2019



Nota: los resultados del tercer trimestre de 2019 no incluyen el aglomerado Gran Resistencia. En consecuencia, este trimestre refleja resultados que representan el 98,5% de la población de los 31 aglomerados urbanos cubierta habitualmente por la EPH. (Ver "Acerca de la cobertura geográfica" en el Anexo metodológico, pág. 15).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Fuente: INDEC 2019.

A modo de síntesis, esta gestión de gobierno de perspectiva neoliberal y caracterizado por un individualismo competitivo, ha reconfigurado el comportamiento del mercado laboral. El escaso nuevo empleo que se generó fue de baja calidad (monotributista, autónomos o cuentapropia o empleo no registrado). En un incierto contexto en el que se ponen en duda los derechos laborales de los que gozan los trabajadores se incentivó la flexibilización laboral y algunas reformas laborales de hecho para atraer inversiones de capital extranjero, que nunca llegaron.

4.Contexto Socio-Económico (2019-2021)

El gobierno actual de la coalición política “Frente de Todos” iniciado el 10 de diciembre de 2019, que adoptó de manera urgente una política económica diferente a su antecesor, pero

³⁰ Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2019).

se encontró con pocos recursos. Para garantizar la gobernabilidad las autoridades electas han comenzado a programar la formulación de un Pacto Social entre el Estado, las centrales empresariales y sindicales para consensuar niveles estables de precios y de salarios, y regular la evolución de tarifas con el propósito de estabilizar la macroeconomía. El éxito de este pacto depende de cuánto estén dispuestos a ceder los diferentes actores sociales en aras del bien común.

En lo que respecta a los principales programas de ayuda del gobierno durante la gestión de la pandemia se debe mencionar, como propias de un proyecto republicano democrático e inclusivo, la activación de políticas públicas tendientes a proteger las familias, el empleo y la asistencia financiera a las provincias. Por una parte, en virtud del alto nivel de informalidad del mercado de trabajo argentino, se implementó el IFE³¹ que llegó a cubrir a 9.000.000 trabajadores informales a partir de los 18 años.

Por otra parte, una política orientada a la protección del trabajo y de la Pequeña y Mediana Empresa (PyME) fue el programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP)³² cuya asistencia abona parte del salario a unos 2.000.000 empleados con el fin de evitar un descenso del nivel de empleo privado y sostener la dinámica de la economía, objetivo de difícil logro. Esta política de asistencia al ámbito PyME incluyó una baja sustancial en las cargas previsionales durante el periodo de ASPO y también líneas crediticias a trabajadores monotributistas y autónomos, que suelen ser emprendedores individuales privados.

En este contexto de estancamiento económico, el ministro de Economía, Martín Guzmán realiza la renegociación de la deuda con el Fondo Monetario Internacional (FMI) que había sido legada por la gestión macrista, avanzando en distintas ofertas de reestructuración de ese pasivo llegando para el mes septiembre a un acuerdo con casi la totalidad de los acreedores (99%). Este logro tuvo una plausible acogida por propios y ajenos, aún cuando algunos consignaron ciertos reparos al sostener que la solución negociada desplazaba en el tiempo las consecuencias de un tema crucial. En definitiva, el gran dilema en términos de economía política es cuánto compromete a un país tener casi el 90% de su PBI destinado al pago de esta deuda, y a la vez, cómo de no llegar al tipo de resolución que tomó el gobierno lo condiciona de forma irreversible para reactivar el sistema productivo del país.

³¹ Ingreso Familiar de Emergencia

³² Creado mediante el Decreto 332/2020 y modificado por el Decreto 376/2020

En el último periodo del primer año de gestión, se registra una situación de mucha incertidumbre y preocupación por las potenciales complicaciones en la situación sanitaria. Un conjunto de acontecimientos que denotan marchas y contramarchas en torno a la negociación que el gobierno entabla con el gobierno ruso para la compra de vacunas contra el COVID19, sumado a los reiterados déficits en el manejo de la comunicación oficial han hecho que la ciudadanía lea este escenario como de gran incertidumbre ante la desesperación de la población por inmunizarse. Esto resulta un dato significativo en función de las elecciones de medio término que tendrán lugar en 2021 y la suerte del gobierno del Frente de Todos va a estar atada a los resultados concretos que pueda mostrar respecto del plan de vacunación que se ha propuesto para el primer trimestre de 2021 pero al mismo tiempo de los resultados que pueda mostrar en dos variables que resultan muy sensibles para la ciudadanía argentina: inflación y desempleo, que actualmente revisten altos índices.

4.Características del Empleo Juvenil (2019-2020)

Las problemáticas del trabajo joven son de carácter histórico y estructural, ya que es un sector de la población con mayor sensibilidad frente al deterioro del mercado laboral que hemos expuesto. Los niveles de actividad y empleo de los jóvenes para el periodo estudiado se redujeron, producto del proceso de desaceleración económica regional durante la pandemia y de la contracción del mercado de trabajo en general.

El Cuadro N° 8 presenta a la población de jóvenes divididos en 3 grupos de edades de (15 a 18, 19 a 24 y 25 a 29 años de edad). Bajo estas categorías, se referencia la situación pre pandemia en el año 2019 y cómo cambia para el año 2020 con respecto a los niveles de actividad, empleo, desocupación y precariedad. Así, encontramos que en el año 2019 el 66 % de los jóvenes asalariados de entre 19 y 24 años trabajaba de forma no registrada, evidenciando un mercado de trabajo muy heterogéneo y con altas tasas de informalidad y precariedad. El resultado de esta combinación de características, implica que gran parte de la población joven carece de protección social, y por lo tanto, se encuentra más expuesta a los efectos generados por las crisis, sin poder acceder a las ayudas económicas brindadas por el Estado en el marco de la pandemia.

CUADRO N° 8 Tasas de Asistencia Educativa, Actividad, Empleo, desocupación y precariedad laboral de Jóvenes por tramos de edad (tercer trimestre de 2019)

TASA	15-18		19-24		25-29	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
ASISTENCIA EDUCATIVA	86,4	88,6	46,3	46,2	21,0	20,4
ACTIVIDAD	11,5	9,3	56,9	47,4	77,8	68,8
EMPLEO	7,1	4,9	43,0	34,3	67,5	59,4
DESOCUPACIÓN	38,1	46,9	24,4	27,6	13,2	13,6
PRECARIEDAD	92,2	98,8	66,1	65,0	45,2	43,7

Nota: Adaptado de Ana Miranda; Miguel Ángel Alfredo; Julio Zelarayán; “La situación educativo-laboral de las juventudes: América Latina y Argentina“ / Ana Miranda; Miguel Ángel Alfredo; Julio Zelarayán; (2021) FLACSO.

Este estudio se centra particularmente los jóvenes de 19 a 24 años quienes, según la Ley 26.579/09, forman parte del grupo poblacional que alcanzan sus derechos y obligaciones ciudadanas a los 18 años de edad cumplidos, que pueden desarrollar actividades laborales sin permisos familiares, anotarse en cursos de FP como los del MTEySS. En esta etapa también finaliza el período que se corresponde con la educación obligatoria, y se produce el ingreso general a la actividad laboral, con distintas intensidades y ritmos según los grupos sociales de pertenencia. En esta dirección, hace ya unos años que se observan tendencias al incremento de la participación educativa, ya sea para terminar la secundaria como para ingresar en el ciclo superior de nivel terciario y/o universitario. Cabe destacar el mantenimiento de la asistencia educativa en los dos periodos, que refleja que no hubo abandono debido a la situación de pandemia. Las tendencias hacia una mayor cobertura educativa se evidencian en el incremento sostenido de la asistencia a lo largo de toda la serie en análisis.³³

Los efectos negativos del COVID-19 en la economía mundial mostraron una fuerte profundización de las desigualdades preexistentes en el mundo laboral. En un contexto de aislamiento, desempleo, desmejora de las posibilidades de vincularse desde el día a día, los jóvenes encontraron un mercado de trabajo poco favorable para acceder a su primer empleo.

Según datos del Centro de Estudios Metropolitano de los 3,9 millones de puestos de trabajo perdidos en Argentina durante el primer tramo de la pandemia, 1,3 millones pertenecían a jóvenes de entre 18 y 30 años, es decir, un tercio del total³⁴; lo cual tiene su correlato en el hecho de que la mayor cantidad de cierres afectó a sectores como gastronomía y servicios, que es donde habitualmente los jóvenes inician su carrera laboral. Esto impactó fuertemente en los niveles de desempleo, donde el 24,4% de la población de entre 19 y 24 años se encontraba

³³Miranda. A; Alfredo.M; Zelarayán.J. (2021).

³⁴ Centro de Estudios Metropolitano. Los desafíos de la política pública para un problema estructural agravado por la pandemia (2021).

desocupada, y se profundiza durante el año de mayor restricción provocada por la pandemia con un aumento en 3,2 puntos porcentuales.

Lo cierto es que no se han creado empleos de calidad en el sector privado y esto refuerza su refugio en empleos precarizados y, ante la imposibilidad de conseguirlos, el abandono del mercado de trabajo, abonando a construir trayectorias con altos niveles de inestabilidad, rotación y escasa calificación (Pérez, 2008; Alfredo, 2020).

En el Cuadro N° 9 se analiza la situación de los jóvenes varones ocupados en la franja etaria que se encuentra en estudio (19 a 24 años), y se evidencia una caída en el nivel de empleo formal y en el servicio doméstico, el aumento del cuentapropismo y de las microempresas que, en algunos casos, están ligadas a la informalidad.

CUADRO N° 9. Hombres ocupados entre 19 y 24 años en los años 2019 y 2020

TASA	AÑO	
	2019	2020
SECTOR FORMAL	59,7	53,2
CUENTA PROPIA NO PROFESIONAL	14,3	18,5
SERVICIO DOMESTICO	0,3	0,1
TRABAJO EN MICROEMPRESAS	25,5	28,0

Nota: Adaptado de Ana Miranda; Miguel Ángel Alfredo; Julio Zelarayán; “La situación educativo-laboral de las juventudes: América Latina y Argentina“ / Ana Miranda; Miguel Ángel Alfredo; Julio Zelarayán; (2021) FLACSO.

Para analizar la situación de los jóvenes se precisa desandar el quiebre entre la formación educativa y el empleo, y equiparar las desventajas a la hora de acceder al mercado de trabajo, mejorando sus habilidades y conocimientos. La educación como posibilitadora de la movilidad social ascendente se debilita en estas nuevas realidades flexibles y cambiantes. La ausencia de credenciales educativas repercute negativamente en la inserción en empleos de calidad, y es por esto que el Estado refuerza su protección en el actual contexto en la formación profesional. Asimismo, los desafíos de la formación vinculados a empleos de la economía digital acompañaron las oportunidades que las experiencias de virtualización de los procesos educativos han dado durante todo el 2020 de forma ampliamente desigual (Miranda y Alfredo, 2021).

5.La desventaja estructural de las mujeres jóvenes

El Cuadro N° 10 expresa la situación de las mujeres jóvenes de 19 a 24 años que conforma nuestro grupo de estudio, en torno a los rubros de asistencia educativa, actividad,

empleo, desocupación y precariedad laboral. Al comparar los datos de 2019 y 2020, se observa una pronunciada caída en los niveles de actividad y empleo, aumento del desempleo y de la precariedad que obligó a las mujeres a tomar puestos informales para hacer frente al sostenimiento del hogar o mismo una tendencia hacia la inactividad. Asimismo, se observa una leve caída en la asistencia educativa, que puede deberse a la participación activa de las mujeres en las tareas de cuidado del hogar y abandono de la escuela que, a diferencia de quienes cuentan con mayores ingresos, difícilmente puedan terciarizarse. La retracción de estos indicadores sociales producto de la pandemia se acentúa en las mujeres, lo cual que refuerza la hipótesis de que las tareas de cuidado (centrales durante el periodo de pandemia y tradicionalmente asociadas a las mujeres), hayan forzado su retiro tanto del mercado de trabajo y como de la asistencia a sus obligaciones escolares.

CUADRO N° 10. Tasas de Asistencia Educativa, Actividad, Empleo, desocupación y precariedad laboral de Mujeres entre 19 y 24 años en los años 2019 y 2020

TASA	AÑO	
	2019	2020
ASISTENCIA EDUCATIVA	54,2	52,0
ACTIVIDAD	46,7	39,9
EMPLEO	34,2	27,2
DESOCUPACIÓN	26,7	31,8
PRECARIEDAD	63,4	60,5

Nota: Adaptado de Ana Miranda; Miguel Ángel Alfredo; Julio Zelarayán; “La situación educativo-laboral de las juventudes: América Latina y Argentina“ (2021) FLACSO.

Para las mujeres de entre 19 y 24 años la desocupación creció 5,1 %, demostrando que han buscado activamente empleo y no lo han encontrado. La precariedad estructural que impacta sobre esta población no puede ser explicada sólo desde la dinámica del mercado de trabajo, sino también contemplando las relaciones de poder, las representaciones sociales acerca del trabajo y el rol de los estereotipos de género, clase y etnia que regulan y atraviesan a las prácticas sociales. Por estas razones, las altas tasas de desempleo deben poner en foco la discusión sobre la matriz productiva que reproduce las desigualdades de género, ya que el crecimiento se concentra en los sectores de actividad económica más masculinizados.

El Cuadro N° 11 reúne datos de las mujeres jóvenes ocupadas en la franja etaria bajo estudio y muestra una caída en el nivel de empleo formal, así como en el servicio doméstico, un sector altamente feminizado que, al no contar con protocolos sanitarios regulados, tuvo una enorme pérdida de puestos de trabajo. También se registra el descenso de los puestos de trabajo

en las microempresas como consecuencia de los cierres de pequeños comercios, gimnasios, peluquerías, etc.

CUADRO N° 11. Mujeres ocupadas entre 19 y 24 años (2019-2020).

TASA	AÑO	
	2019	2020
SECTOR FORMAL	50,7	47,7
CUENTA PROPIA NO PROFESIONAL	13,5	23,3
SERVICIO DOMESTICO	14,1	10,7
TRABAJO EN MICROEMPRESAS	21,5	18,1

Nota: Adaptado de Ana Miranda; Miguel Ángel Alfredo; Julio Zelarayán; “La situación educativo-laboral de las juventudes: América Latina y Argentina“(2021) FLACSO.

Como expresión de una degradación laboral de este grupo poblacional en particular y de las brechas de género que limitan el acceso, desarrollo y la permanencia de las mujeres en el mercado laboral, se observa además una reducción de la participación en el sector formal a la par de un importante aumento en el cuentapropismo. La diferencia de ingresos entre varones y mujeres se profundiza allí donde las mujeres son aún más vulnerables: el mercado laboral informal, una mujer que trabaja de manera informal no sólo se encuentra desprotegida, sino que además gana un 37% menos que un varón en la misma condición. Esta brecha salarial es 20 puntos más alta que la brecha en el empleo registrado (17%).

En suma, la crisis económica y sanitaria y las medidas de ASPO, propiciaron la devastación de un mercado de trabajo que ya contaba con problemas estructurales. Asimismo, cabe mencionar los altos índices de informalidad y precariedad que persisten y que, según datos de la OIT empeorarán, perdiéndose aproximadamente 34 millones de trabajos en América Latina y el Caribe. Por lo tanto, cuando se logre controlar la pandemia, los problemas estructurales de la región seguirán presentes. En esa instancia será necesario convocar a todos los actores sociales que están participando activamente en la contención de la crisis (organizaciones sociales, sindicatos, empresas y los diferentes niveles estatales) para reconstruir el tejido social y pensar un nuevo orden en el mundo del trabajo, teniendo como eje fundamental la protección de los trabajadores y las trabajadoras.

Capítulo III

Políticas de empleo orientadas a distintas poblaciones. El caso del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina

1.Introducción

En este capítulo se presentan los programas de empleo y formación profesional ejecutados por la SE dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social durante la última década, como medidas aplicadas para intervenir en el mercado de trabajo. Realizaremos un recorrido sobre las Líneas de Acción y Programas instaurados desde el MTEySS durante el periodo 2011-2021.(ver los Cuadros Nros. 2 al 6 en anexo). Dado que algunas de las personas encuestadas han sido beneficiarias de estos programas, tal vez se pueda obtener una mejor perspectiva de su implementación en sus apreciaciones.

¿Qué cuestiones comprende el concepto de Programa? Cada Programa³⁵ se encuentra agrupado en acciones específicas (por ejemplo, de Empleo, Capacitación, orientación laboral y fortalecimiento institucional) y a su vez están asociadas a un conjunto de prestaciones o componentes. Este conjunto de acciones -de manera aislada o articulada- pretenden constituir un trayecto donde el beneficiario en la búsqueda de un empleo decente según la OIT, y según el tramo en que se encuentre, participe de la/s modalidad/es a su elección. Estas modalidades incluyen talleres de orientación laboral que asisten en la elaboración de un CV, los cursos de formación profesional que buscan adicionar competencias requeridas en el mercado de trabajo, el entrenamiento para un determinado puesto o la asistencia para el ingreso a una empresa, etc. Estas prestaciones y contraprestaciones, que en su momento fueron un requisito básico para que los beneficiarios puedan cobrar la ayuda económica, ahora pretenden ser una preparación para la entrada al mercado de trabajo. A través de su articulación, los beneficiarios realizan su

³⁵ Un análisis de los documentos y normativas vinculadas a las Políticas de Empleo permite observar que se utiliza la misma palabra -"Programa"- para referirse tanto a los Programas propiamente dichos como a las Líneas de Acción de las que pueden participar transversalmente perceptores de los distintos Programas. En este trabajo, pese a la forma confusa en la que fueron denominados, se buscó llamar en algunos casos para hacer referencia a grupos de población, por ej. "Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo" (jóvenes de 18 a 24 años que no terminaron la secundaria) y en otros casos para referirse a la particularidad de las acciones, por ej. "Programa de Inserción Laboral" (subsidio al salario). Quizás convendría diferenciar entre "Programas" y "Acciones" y usar el concepto de "Acciones" para hacer referencia a esta segunda característica de las políticas de Empleo.

propio camino formativo y ocupacional para adquirir competencias que habilite un mejor acceso laboral.

Respecto al diseño de estos dispositivos, nos centraremos en sus objetivos y características, sus prestaciones dinerarias y la operatoria del Programa.

Se eligió este periodo de tiempo porque, a partir del 2011, la ejecución de los programas se volvió más dinámica. En el marco de un periodo de expansión del mercado interno y mejora en los indicadores laborales, las políticas de empleo viraron su eje desde una primera instancia de recuperación de la posibilidad de la actividad laboral y se incentivan dispositivos como el Programa de Inserción Laboral a una mayor calificación de la fuerza de trabajo a través de la ampliación en la oferta de cursos de FP y la diversificación de sus temáticas a nivel local.

A través de la verificación de las normativas se constata que se crearon nuevas líneas de acción que ofrecieron una mejora de los procesos de apoyo en la búsqueda de empleo de los beneficiarios, mediante el acondicionamiento de los contenidos de los talleres y manuales didácticos, y acompañada de una sólida capacitación de docentes y tutores. La creación de nuevas líneas de acción también ayudó a enriquecer la oferta de talleres, cursos de FP y convocatorias en las oficinas de empleo para mejorar la construcción de trayectos formativos-ocupacionales y apoyar a los beneficiarios en este recorrido.

Ante el agravamiento de la situación epidemiológica y la prohibición de la presencialidad, en los años 2020 y 2021 hubo una readaptación de las modalidades que se venían implementando, cuyos proyectos ya presentados debieron rearmarse y continuar con sus actividades de manera virtual.

2.La intervención del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Durante el período 2011-2019 desde el MTEySS se continuó con la gestión de Programas diseñados en períodos anteriores y también se generaron nuevos Programas de Empleo.

La puesta a punto de un Programa involucra su diseño e implementación a través de una resolución de creación firmada por el Ministro, con cuestiones básicas como nombre de la acción o Programa, objetivos, requisitos de la población que puede participar, definición de la línea presupuestaria y partida con la cual se financian las acciones. En el mismo sentido, el Secretario del Empleo firma una resolución que reglamenta los mecanismos o procedimientos específicos para alcanzar los objetivos y realizar el gasto de los fondos asignados, en donde se definen aspectos relativos a las obligaciones de todas las partes involucradas.

En el Cuadro N° 12 se detallan las cuestiones básicas que conforman el ADN de un Programa; son directrices valiosas a tomar en cuenta a la hora de emprender un diseño. También resulta importante relevar las diferentes experiencias llevadas a cabo en distintos países, con problemáticas similares y tomar en cuenta sus ventajas y desventajas. Es necesario destacar que este cuadro fue creado en base a la experiencia obtenida por la autora, en los diferentes equipos de trabajo de los Programas PEC, TRABAJAR, Desarrollo del Empleo Local y Entrenamiento para el Trabajo en Organizaciones Sociales.

CUADRO N° 12. Cuestiones básicas que conforman el ADN de un Programa-Acción:

Características	Es la manera en que se van a desarrollar estas acciones cantidad de meses de duración (en mínimos y máximos), características de los proyectos, cantidad de participantes (en mínimos y máximos), fecha de inicio de la actividad, etc. Estas acciones se contemplan a través de cursos, talleres de orientación profesional o proyectos de empleo.
Objetivos	El principal objetivo de las acciones o programas es proteger a diversos grupos vulnerables del desempleo y la precariedad laboral a través de determinadas acciones que generan oportunidades de inclusión social y laboral a determinados grupos de población Ej: Personas discapacitadas, jóvenes, etc.
Antecedentes	Son los antecedentes de programas que tuvieron otros nombres, se toman en cuenta la experiencia de la ejecución, para mejorarlo y reconvertirlo en base a esa experiencia anterior. por ej. El entrenamiento para el trabajo. EPT.
Prestaciones o contraprestaciones	Son las modalidades que van a tomar las actividades en donde se desempeñan los beneficiarios pueden ser cursos, proyectos, talleres, etc. Según sus gustos, posibilidades u ofertas de las Oficinas de Empleo en su localidad, etc.
Operatoria del programa	Es la metodología de implementación y define de qué manera se presentan los proyectos, plazos de presentación, quien evaluará los proyectos, como se seleccionarán los beneficiarios. Tiene que ver con la puesta a punto de la acción.

Elaboración Propia en base a Resoluciones de Programas.

Los programas son creados con objetivos dirigidos a poblaciones, es decir, un conjunto de personas que reúnen ciertas características sociodemográficas que comparten determinada vulnerabilidad con respecto al trabajo y problemáticas afines, que abarcan desde el desempleo juvenil, el de personas mayores de 45 años y de personas con capacidades diferentes, hasta personas con desocupación intermitente (entre cosechas), y demás situaciones referenciadas por la Secretaria de Empleo. Asimismo, dicha población se recompone una y otra vez según las nuevas problemáticas sociales como, por ejemplo, la violencia doméstica, las víctimas del paco, etc. Las características de la población objeto y el objetivo de las acciones se pueden observar en el Cuadro N° 13.

CUADRO N° 13. Poblaciones a atender con los diversos Programas del MTEySS

PROGRAMA O ACCIÓN Y LÍNEAS INTERNAS	OBJETIVO	POBLACIÓN OBJETO
PROGRAMA SEGURO DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO	Brindar apoyo a desocupados en la búsqueda activa de empleo, en la actualización de sus competencias laborales y en su inserción en empleos de calidad.	Mayores de 25 años o aquellos que teniendo entre 18 a 24 años, hubieran completado sus estudios formales. Algunas “poblaciones vulnerables”, habilitadas por Resolución Ministro: Personas; privadas de su libertad, refugiados, relevados por SEDRONAR, personas cuya identidad de género no sea coincidente con el sexo asignado al momento de su nacimiento, mujeres que sean víctimas de violencia doméstica, víctima de prácticas de explotación sexual o de trata de personas, personas trasplantadas o en espera de un trasplante, personas con problemas de salud, personas pertenecientes a Pueblos indígenas.
PROGRAMA JÓVENES CON MÁS Y MEJOR TRABAJO	Generar oportunidades de inclusión social y laboral de las y los jóvenes a través de acciones integradas que les permitan identificar el perfil profesional en el cual deseen desempeñarse, finalizar su escolaridad obligatoria, realizar experiencias de formación y/o de prácticas calificantes en ambientes de trabajo, iniciar una actividad productiva de manera independiente o insertarse en un empleo.	Personas de 18 a 24 años de edad, con residencia permanente en el país, que no hayan finalizado sus estudios primarios o secundarios y estén desempleados. Se insertan también a través del Programa Progresar Decreto 84/2014
PROGRAMA PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO	Asistir a personas desocupadas con discapacidad en el desarrollo de su proyecto ocupacional, a través de su inclusión en actividades que les permitan mejorar sus competencias, habilidades y destrezas laborales, insertarse en empleos de calidad y/o desarrollar emprendimientos independientes.	Personas desocupadas mayores de 18 años con certificado de discapacidad y residencia permanente en el país, que busquen empleo.
PROGRAMA PRESTACIONES POR DESEMPLEO	Brindar apoyo en la búsqueda activa de empleo, en la actualización de las competencias laborales, en la mejora de la empleabilidad y en la inserción en empleos de calidad a las personas participantes de los regímenes de prestaciones por desempleo instituidos por las Leyes Nros. 24.013, 25.191 y 25.371 y sus modificatorias.	Persona desempleada que habiendo sido trabajadora en relación de dependencia, hubiese sido despedida sin justa causa, por finalización de contrato o por causas externas y está comprendido/a en la Ley de Contrato de Trabajo 24.013.
PROGRAMA INTERCOSECHA	Asistir a trabajadores temporarios del sector agrario y agroindustrial, que se encuentren inactivos durante el período entre cosechas del o de los cultivos en los que se ocupan, promoviendo la mejora de sus condiciones de empleabilidad y de inserción laboral.	Trabajadores temporarios del sector agrario y agroindustrial que registren en la base de datos del Sistema Integral Previsional Argentino, remuneraciones mensuales iguales o superiores a la mitad del Salario Mínimo, Vital y Móvil por un mínimo de TRES (3) meses y un máximo de DIEZ (10) meses.

Elaboración Propia en base a normativas MTEySS. Año 2019

Se tomaron en cuenta los Programas y acciones que se ejecutaron en este período de diez años y que además se encuentran en ejecución actual en la SE (detallado en los cuadros que forman parte del Anexo Metodológico). Se reconocieron diferentes etapas en su desarrollo, acorde a los cambios de la coyuntura económica, social y política, y según las gestiones de gobierno (detalladas en el capítulo anterior) y las distintas orientaciones que les otorgaron a los Programas y Acciones.

A partir de 2015, se transitó desde la figura del “beneficiario” -quien se beneficia de los servicios u obras surgidos de las actividades y prácticas generadas en los proyectos participativos, por ej. quienes utilizan el comedor comunitario construido-, hacia la segunda figura de “participante”, que involucra a quienes participan de manera directa de las actividades que se desarrollan en los proyectos, en cuya práctica adquieren un saber-hacer que le habilita

el acceso a una experiencia de trabajo. La participación ha sido un medio para favorecer la implementación de programas con los más diversos objetivos (Vázquez, 2015), y al mismo tiempo el 25 % de las políticas de juventud buscó promover la participación social y ciudadana (Núñez, Vázquez y Vommaro, 2015). Ambos fenómenos parecen haber tenido un peso significativo en lo que podría llamarse «producción de las juventudes» a nivel estatal (Vázquez, 2015).

Como se explica en diversas oportunidades este estudio se orienta al estudio de los cursos de FP que se encuentran dentro de las Acciones de Capacitación y tienen como población objetivo a dos grupos:

1. Las personas con dificultades para su ingreso, vinculación o integración al mercado de trabajo.
2. Las personas que ya están vinculadas e integradas en el Sistema Productivo y Laboral y buscan actualizarse o perfeccionarse en sus actividades.

3. Estudio de las Poblaciones

Las agendas para el apoyo de cada población son totalmente distintas. Para el primer grupo, se apunta a complementar su formación de base para lograr alcanzar un piso de competencias que posibilite su empleabilidad, a través de un Programa de Formación Laboral Básica. Consiste en personas mayores de 18 años (jóvenes y adultas) que no lograron alcanzar la terminalidad educativa, en donde el Programa posibilita dar una opción formativa que les permita alcanzar los niveles requeridos hasta la finalización del estudio secundario. También están aquellas personas que completaron sus estudios secundarios, pero necesitan adquirir competencias socio laborales básicas requeridas hoy en el mercado de trabajo para desempeñar actividades en forma dependiente o autónoma. En cuanto a esta última población, se prevé incluirlos en acciones que favorezcan su integración al empleo en relación de dependencia como ser los Programas de Entrenamiento en el Trabajo – EPT e Inserción Laboral - PIL. La finalidad es que su elección favorezca su integración y consolidación en el empleo dependiente en una empresa, institución u organización. A lo largo de la última gestión de gobierno a partir del 2015, se impulsaron las acciones ligadas al trabajo autónomo a través de los Programa de Empleo Independiente (PEI), Programa Construir Empleo, Entramados Productivos y Programa de Trabajo Autogestionado.

Dentro del segundo grupo de personas se encuentran los empleados que desarrollan actividades en puestos de trabajo en sectores productivos muy dinámicos, que necesitan

permanentemente actualizarse debido a las grandes innovaciones tecnológicas que atraviesan al sector.

En cuanto al giro conceptual de las intervenciones vinculadas a la empleabilidad, las líneas de acción implican la concepción de la empleabilidad como un problema multidimensional que se debe atender a través de un conjunto de articulaciones que involucran varios componentes de educación formal, no formal, experiencias laborales, orientación socio-laboral y de desarrollo de competencias para la vida.

Existen cuatro Líneas de Acción que involucran una oferta de varios programas de Empleo y Formación Profesional. Se aplican según el tipo de población con diferentes características, a fin de atender las problemáticas de la forma más individualizada posible a través de la búsqueda del perfil ocupacional del beneficiario. Las Líneas de Acción que se explicarán son Empleo, Capacitación y Orientación laboral, con respecto a la cuarta línea de Acción Fortalecimiento Institucional no será explicada en este estudio debido a que no es pertinente con el objeto de estudio y está dirigida a las instituciones de capacitación y empleo.

4.La primera Línea de Acción: Empleo

Comprende aquellas acciones que tienen como propósito promover prácticas calificantes que mejoren la empleabilidad de los beneficiarios, la inserción laboral asistida en empresas, emprendimientos productivos, etc. Los Programas incluidos en esta Línea son:

4.1. Programa de Entrenamiento para el Trabajo (E.P.T) con las siguientes líneas de acción:

- 4.1.1. Línea de Entrenamiento para el Trabajo en el Sector Privado
- 4.1.2. Línea de Entrenamiento para el Trabajo en el Sector Público
- 4.1.3. Línea de Entrenamiento para el Trabajo en Instituciones sin fines de Lucro
- 4.1.4. Línea de Entrenamiento para el Trabajo para trabajadores con discapacidad

4.2 Programa de Inserción Laboral (PIL) con las siguientes líneas de acción:

- 4.1.1. Línea de Promoción del Empleo Asalariado en el Sector Privado
- 4.1.2. Línea de Promoción del Empleo Asalariado en el Sector Público
- 4.1.3. Línea de Promoción del Empleo Asalariado para Trabajadores con Discapacidad

4.3 Programa de Empleo Independiente (PEI) con las siguientes líneas de acción:

- 4.3.1 Promoción del Empleo Independiente
- 4.3.2 Desarrollo de Entramados Productivos Locales (se asocia al fortalecimiento institucional de redes de comercialización de los microemprendimientos para promover su apoyo y asociatividad por lo que no será explicado en esa tesis).

4.1 Programa de entrenamiento para el trabajo

Este programa se creó³⁶ con el objetivo de incrementar las competencias, habilidades y destrezas de las personas desocupadas, a fin de promover su inserción laboral a través del desarrollo de prácticas calificantes en ambientes de trabajo. Está destinado a empresas privadas, organismos públicos nacionales, provinciales, municipales, entes públicos autárquicos o descentralizados, e instituciones sin fines de lucro. Las acciones incorporadas a este Programa incluyen procesos formativos con el acompañamiento de una tutoría especializada. Se implementa a través de cuatro líneas de acción:

- 4.1.1. Línea de Entrenamiento para el Trabajo en el Sector Privado
- 4.1.2. Línea de Entrenamiento para el Trabajo en el Sector Público
- 4.1.3. Línea de Entrenamiento para el Trabajo en Instituciones sin fines de Lucro
- 4.1.4. Línea de Entrenamiento para el Trabajo para trabajadores con discapacidad

4.1.1. Línea de Entrenamiento para el Trabajo en el Sector Privado

Objetivos y Características de la Línea

El objetivo de esta línea es mejorar las condiciones de empleabilidad de las personas desocupadas y contribuir al fortalecimiento de la productividad y competitividad de las empresas a partir de la posibilidad de incorporar trabajadoras y trabajadores capacitados de acuerdo a sus necesidades. Pueden presentar proyectos dentro de esta línea las micro, pequeñas, medianas o grandes empresas³⁷ del sector privado, unidades productivas incluidas en el Programa Trabajo Autogestionado y participantes de la Línea de Desarrollo de Entramados Productivos Locales del PEI y Entramados Productivos Locales.

Es importante destacar que la normativa establece que no pueden adherir a la línea de Entrenamiento para el Trabajo en el sector privado aquellas empresas que hayan realizado despidos colectivos dentro de los 6 meses previos a la presentación del proyecto; estén incluidos en Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales (REPSAL); y/o incumplan las obligaciones como empleador frente al Sistema de Seguridad Social.

³⁶ Este Programa se crea por Res. MTEySS 696/2006 y se reglamenta por la Res. SE 905/2010 y se modifica por Res. SE 2371/2014.

³⁷ Las empresas se clasifican de acuerdo con la cantidad de personas que conforman su planta de personal al momento de la presentación de un proyecto, en: Microempresas: cuando tengan una planta de personal de hasta 5 trabajadores; Pequeñas empresas: cuando tengan una planta de personal de 6 a 15 trabajadores; Medianas empresas: cuando tengan una planta de personal de 16 a 80 trabajadores; Grandes empresas: cuando tengan una planta de personal de más de 80 trabajadores.

Ayuda económica

Los participantes del programa reciben en forma directa e individual una ayuda económica no remunerativa mensual por parte del MTEy SS o en forma conjunta con la empresa dependiendo de su tamaño, durante el periodo de vigencia del acuerdo de entrenamiento.³⁸ Este incentivo que brinda el MTEySS será mayor cuanto más pequeña sea la empresa.

Durante el desarrollo del proyecto no se establece una relación laboral entre la empresa y los trabajadores, sino un acuerdo de entrenamiento. La empresa deberá contratar un Programa médico obligatorio (PMO) y un Seguro de Accidentes personales según la Ley 17.418 que cubran a los entrenados. Asimismo, el pago de pasajes, desayuno, refrigerio, u otros que quieran brindarse dentro del período establecido dentro de las 20 horas semanales, queda a criterio del empleador.

Las empresas dispondrán de un cupo máximo de participantes a entrenar según tamaño por dotación y por cantidad de personas incorporadas de manera registrada.

Operatoria de la Línea

La Secretaria de Empleo reconoce los gastos que tengan las microempresas y las unidades productivas participantes del Programa Trabajo Autogestionado o las unidades económicas del Programa de Empleo Independiente y Entramados Productivos Locales para la ejecución de las actividades a su cargo, en los siguientes rubros:

- ✓ Contratación del seguro de accidentes personales para la cobertura de los participantes
- ✓ Contratación de la cobertura de salud que garantice a sus participantes las prestaciones del Programa Médico Obligatorio establecido por el Ministerio de Salud de la Nación.

La Secretaria de Empleo reconoce los gastos por mes y por persona, no pudiendo exceder el 50% de la ayuda económica mensual asignada a cada participante entrenado.

Durante la década 2011-2021, la acción correspondiente a Entrenamiento en el sector privado contó con un total de 1.414.220 de personas participando en toda la década. A partir de 2017 existió un incremento de la participación, resultado de las numerosas convocatorias

³⁸ Los montos de los subsidios según tamaño de la empresa son los siguientes: Microempresas: el monto que recibe el participante como ayuda económica del MTEySS es de \$ 5.400 y la empresa no realiza aportes; Pequeñas Empresas: el monto que recibe el participante como ayuda económica del MTEySS es de \$4.900 y la empresa aporta \$ 500; Medianas Empresas: el monto que recibe el participante como ayuda económica del MTEySS es de \$4.200 y la empresa aporta \$ 1.200 y las Grandes Empresas: el monto que recibe el participante como ayuda económica del MTEySS es de \$2.800 y la empresa aporta \$ 1.750 DPE actualizados según Res. MTEySS. Res. SE 7/2019.

realizadas por las oficinas de empleo municipales a las PyMes de las localidades, en donde se alentó la inclusión de participantes para realizar sus entrenamientos en pequeños comercios de peluquería, centros de estéticas, panaderías, fabricas, etc. El entrenamiento pretendió ser después de los talleres de inducción al mundo del trabajo, el trayecto donde el beneficiario aprendiera un oficio, un servicio con una práctica intensiva para lograr ser un empleado de la empresa que lo sostuvo en esta etapa de formación en un ámbito laboral. El año 2018 fue el de mayor participación debido a que el gobierno macrista fue el que más incentivó este tipo de acción. En cuanto a los convenios especiales de entrenamiento con empresas, la firma de este tipo de esporádica y se celebraron solamente en tres años de la década según muestra el Cuadro N° 8 (en anexo).

4.1.2. Línea de Entrenamiento para el Trabajo en el Sector Público.

Objetivos y Características de la Línea

Esta línea de acción tiene por objetivo incrementar las competencias, habilidades y destrezas de personas desocupadas y promover su inserción laboral a través del desarrollo de prácticas calificantes en ambientes de trabajo de organismos públicos nacionales, provinciales, municipales y entes públicos autárquicos o descentralizados. Se espera que esta acción incluya procesos formativos y el acompañamiento de una tutoría especializada.³⁹

Operatoria de la Línea

Los proyectos que se presenten en esta Línea de Acción pueden:

- ✓ Tener una carga horaria mínima de 20 horas semanales y máxima de 30 horas semanales y una duración mínima de 2 meses y máxima de 8 meses;
- ✓ Desarrollarse de lunes a viernes en la franja horaria de 6 a 20 horas.
- ✓ Comprender actividades de práctica en el puesto de trabajo y actividades de capacitación teórica. Las actividades de práctica deben tener una carga horaria de al menos el 50% de la carga horaria total del proyecto;

³⁹ Los participantes perciben en forma directa una ayuda económica mensual no remunerativa a cargo del MTEySS de \$1500, monto que tomamos como referencia a pesar de que esta línea no se actualizó en 2019 (cuestión que puede considerarse un indicador de desaliento de la inclusión de los participantes en esta Línea de Acción). A su vez, la SE puede brindar asistencia económica a los organismos que presenten propuestas de hasta \$13.000 por proyecto de 20 personas, o una suma proporcional equivalente. Este dinero debe utilizarse para la adquisición de insumos y herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades, la compra de ropa de trabajo para las personas que participan o la implementación de las actividades de capacitación.

- ✓ Prever que las actividades de capacitación teórica sean desempeñadas por un área idónea del Organismo Ejecutor o por una institución especializada en la temática formativa;
- ✓ Prever la asistencia de al menos 1 tutor o tutora por cada 20 personas. Los proyectos pueden incluir la participación de una institución especializada en el tipo de actividades a desarrollar que brinde asistencia técnica y/o económica a la Entidad Presentante en el desarrollo de las acciones comprometidas.

Los compromisos del Organismo responsable incluyen:

- ✓ Contratar un Seguro de accidentes personales⁴⁰ para las personas que participen en el proyecto
- ✓ Entregar una Certificación de las actividades que se realizaron una vez finalizadas a cada participante.

El Programa Entrenamiento para el Trabajo en el sector público ha ido reduciendo su participación a partir del año 2017 y durante 2018 y 2019 se liquidaron algunos montos para personas vinculadas anteriormente sin incorporar nuevos integrantes. Al momento del presente trabajo, este Programa se encuentra suspendido.

La Acción correspondiente a Entrenamiento en el sector público cuenta con un total de 800.170 personas participando a lo largo de la década. En esta acción se puede observar el crecimiento de los participantes hasta 2015 donde se alienta el entrenamiento como servidor público que involucra distintas facetas de interés general. A partir del año 2017 todas las acciones decayeron, lo cual pudo deberse al cambio de orientación en las gestiones de gobierno.

Cabe aclarar que el entrenamiento en su modalidad pública es el paso previo para generar la inserción laboral e incorporar a los entrenados a las plantas permanentes de los municipios, según la normativa laboral vigente en cada jurisdicción. En el extenso estudio de las leyes orgánicas de los diferentes municipios que participaron de esta Línea, se observaron imposibilidades de inserciones debido a la falta de concursos, lo que dificulta su objetivo último, es decir, el ingreso del beneficiario a un puesto de trabajo decente.

A partir de 2017 comenzó a disminuir el número de participantes, ya que se fue desalentando esta acción ante la imposibilidad de las administraciones públicas provinciales para incorporar nuevos trabajadores a sus plantas permanentes, excepto aquellas vinculadas a los trabajadores discapacitados, las cuales fueron alentadas por el gobierno de Mauricio Macri.

⁴⁰ Según está previsto por la Ley 17.418 Capítulo III, Sección II.

Del mismo modo, para alentar este tipo de inserciones, el Sistema de protección integral de los discapacitados (en adelante, el “SPID”) obliga al Estado Nacional -sus organismos descentralizados o autárquicos, los entes públicos no estatales, las empresas del Estado y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires- a contratar a personas con discapacidad que reúnan las condiciones de idoneidad para sus puestos en una proporción no inferior al 4% de la totalidad de su personal, y a establecer reservas de puestos de trabajo para ellas según muestra el Cuadro N° 9 (en anexo).

4.1.3. Línea de Entrenamiento para el Trabajo en Instituciones sin fines de Lucro

Objetivos y Características de la Línea

Esta línea de acción⁴¹ tiene por objeto incrementar las competencias, habilidades y destrezas de las personas desocupadas. Busca promover su inserción laboral a través del desarrollo de prácticas calificantes en ambientes de trabajo en Instituciones sin fines de lucro que incluyan procesos formativos y el acompañamiento de una tutoría especializada⁴².

Se llamaba “Línea de Entrenamiento para el Trabajo en Organizaciones Sociales” y a partir de 2017 comenzó a denominarse “Instituciones sin fines de lucro”. Con esta modificación, parte de la población perteneciente a Organizaciones sociales fue traspasada al Ministerio de Desarrollo Social e incluida dentro del Programa de Transición al Salario Social Complementario (SSC). Como parte de estas modificaciones se incluyeron dos nuevas líneas de acción: Componente en Oficios y Servicios Sociales. A partir del año 2019, solo se encontró vigente el Componente Oficios. A continuación, se detalla información sobre estos dos nuevos componentes:

- ✓ **Oficios:** incluye iniciativas en proyectos sobre construcción, carpintería, textil, plomería, huerta productiva, panadería, electricidad, serigrafía, herrería, administración, estética, comunicación (gráfica/ radial/ televisiva) y otros oficios. Estos proyectos pueden tener hasta 12 participantes, una duración mínima de 3 a 8 meses y una carga horaria de 15 a 20 hs. semanales. A su vez, debe incluir actividades

⁴¹ Crea la Resolución MTEySS N° 696 – Reglamenta la Resolución SE N° 905/10 – Modifica la Resolución SE N° 2371/14

⁴² Los participantes de los proyectos de la tipología oficios o servicios sociales perciben una ayuda económica mensual no remunerativa a cargo del MTEySS de \$ 2.800.

de práctica en el puesto de trabajo deberán tener una carga horaria superior al 50 % de la carga horaria total del proyecto, y también actividades de capacitación teórica.⁴³

- ✓ **Servicios sociales:** se fomentan proyectos que incluyan el desarrollo de comedores comunitarios, ropero comunitario, apoyo escolar, cuidado de personas, mantenimiento general, promotores de políticas públicas (Gestores/ líderes deportivos /culturales) y otros servicios sociales. Los proyectos pueden tener una cantidad máxima de 20 participantes, una duración mínima de 3 a 12 meses y una carga horaria de 15 a 20 hs. semanales. Como en el componente oficios, los proyectos deben comprender actividades de práctica en el puesto de trabajo y actividades de capacitación teórica. Las actividades de práctica deben tener una carga horaria superior al 70 % de la carga horaria total del proyecto.

Ambos componentes deben desarrollar sus actividades de lunes a viernes en el horario de 6 a 20 hs, salvo autorización por parte de la Dirección de Gestión y Asistencia Técnica. A su vez, en ambas líneas el Organismo responsable debe:

- ✓ Entregar un certificado a los participantes que acredite las actividades realizadas.
- ✓ Prever la asistencia de 1 tutor por proyecto, que oriente y acompañe a los trabajadores desocupados en el desarrollo de sus actividades, y que realice el seguimiento y la evaluación de las habilidades y saberes adquiridos durante el proyecto.
- ✓ Desde el inicio del proyecto contratar un Seguro de Accidentes Personales para los participantes.

Las Acciones Especiales de Entrenamiento para el Trabajo en Instituciones sin fines de lucro, cuenta con 46.087 participantes a lo largo de la década y se ejecutaron a partir de 2014. En esta acción se firmaron convenios especiales, destacándose aquel celebrado con la Federación de Centros barriales Familia Grande Hogar de Cristo (Parroquia Virgen de Caacupé

⁴³ Para el Componente Oficios la SE financia en concepto de Asistencia Económica \$650 por participante a los Organismos Ejecutores, siempre que los proyectos tengan 5 o más participantes. Esta ayuda económica puede destinarse para la adquisición de insumos y herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades; la compra de ropa de trabajo para los participantes; y, la implementación de las actividades de capacitación. El monto máximo de financiamiento para proyectos del Componente Oficios, es de \$7.800 (si el proyecto es de 12 participantes). También, en proyectos de 5 a 12 personas se financia un tutor o tutora por \$1.600 por mes (pero de 1 a 4 beneficiarios no se financia tutor/a). Finalmente, la Secretaría prevé un monto de \$80 por participante y por mes, para afrontar los gastos de contratación de un seguro de accidentes personales siempre que el organismo acredite la vigencia de dicha cobertura desde el primer día de ejecución del proyecto. En el caso de ser mayor el costo de la contratación de dicho seguro, la diferencia quedará a cargo de la Institución. Se podrá incluir la participación de una Institución especializada en el tipo de actividades a desarrollar que brinde asistencia técnica y/o económica, o que realice las acciones de capacitación en el marco del desarrollo del proyecto o bien que ceda el espacio. En todos los casos se debe adjuntar una nota del compromiso asumido por la Institución.

dirigida por el “Padre Pepe”) que cuenta con 160 centros barriales en todo el país para el sostenimiento de personas desocupadas víctimas del Paco. Esta acción aumenta su participación a partir de 2015 y lo novedoso es que mantiene su participación a lo largo del periodo, con la intervención de las dos gestiones de gobierno que atraviesa la década. El convenio MTEySS N° 74 el 11 de julio del año 2014 comienza a ejecutarse en la ciudad de Bs. As. extendiéndose a las provincias de Catamarca, Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe, Chaco, Misiones, Rosario y Rio Negro y las localidades de Mar del Plata y San Nicolás (Provincia de Bs. As.) con una destacada labor de los párrocos que impulsaron diversos tipos de talleres, y que se iniciaron con carpintería y electricidad. Las familias y las comunidades barriales comparten una gran tarea de contención para la recuperación e inserción laboral de las personas víctimas del Paco que padecen una gran vulnerabilidad social.

Con respecto a los tres componentes estudiados anteriormente del entrenamiento para el trabajo primero dentro de las organizaciones sociales después en instituciones sin fines de lucro, se registra una gran participación dentro de la década superando la cantidad de 2.100.000 participantes en el total del periodo y en una sola línea de acción tal como se muestra el Cuadro N° 10 (en anexo). Sería interesante poder conocer si estos entrenamientos llegaron a ser inserciones reales.

4.1.4. Línea de Entrenamiento para el Trabajo para trabajadores con discapacidad.

Objetivos y Características de la Línea

Esta línea de acción se desarrolla con el objetivo de incrementar las competencias, habilidades y destrezas de personas desocupadas con discapacidad. Busca promover su inserción laboral a través del desarrollo de prácticas calificantes en ambientes de trabajo del sector público, privado o instituciones sin fines de lucro⁴⁴.

Operatoria de la Línea

Los proyectos que se presenten para esta línea de acción deben reunir los requisitos generales de las Líneas de Entrenamiento del sector público, privado o instituciones sin fines de lucro (anteriormente detallados) con las siguientes especificidades:

⁴⁴ En base a Res. SE 7/2019, Las personas con discapacidad perciben montos diferenciados según el sector que los emplea y el tipo de Acción. En el caso del sector público, el monto es de \$5.400; en sector privado de \$2.800 y en Instituciones Sin fines de Lucro –Componente Oficio, la ayuda económica es de \$2800.

- ✓ Prever la participación de personas desocupadas con discapacidad, acreditada mediante certificado expedido en el marco de lo previsto por la Ley 22.431 o norma homóloga provincial o municipal;
- ✓ Incluir la asistencia de al menos un/a tutor/a por cada 5 participantes con discapacidad;
- ✓ Asignar las acciones de tutoría a idóneos en la temática de la Discapacidad y el Empleo;
- ✓ Garantizar la adecuación de las instalaciones, cursos y herramientas, para el pleno ejercicio de las actividades por parte de las personas con discapacidad.

El entrenamiento de discapacitados en el sector público se incrementó hasta el año 2018, luego bajó en 2019 y volvió a aumentar durante los años de pandemia 2020 y 2021 (sin alcanzar los valores del año 2017), resultando auspicioso para la recuperación post pandemia en el año 2021 la participación de discapacitados en el sector público para realizar entrenamientos como paso previo a su futura inserción a través del Programa PIL. Del mismo modo, para alentar este tipo de inserciones, el Sistema de protección integral de los discapacitados (en adelante, el “SPID”) obliga al Estado Nacional, sus organismos descentralizados o autárquicos, los entes públicos no estatales, las empresas del Estado y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a ocupar personas con discapacidad que reúnan las condiciones de idoneidad para sus puestos en una proporción no inferior al 4% de la totalidad de su personal y a establecer reservas de puestos de trabajo a ser exclusivamente ocupados por ellas.

A partir del año 2017 se incrementa la participación de discapacitados en entrenamientos en empresas, como parte de una certera política de inclusión incentivada por el gobierno de Mauricio Macri. A partir del año 2020 estos entrenamientos caen debido a la imposibilidad de continuar con acciones presenciales en un contexto de pandemia según muestra el Cuadro N° 11 (en anexo).

4.2 Programa de Inserción Laboral (PIL)

Objetivos y Características del Programa.

El Programa de Inserción Laboral fue creado en 2006⁴⁵ con el objetivo de promover la inserción de personas desocupadas en empleos de calidad.⁴⁶ Este concepto de empleo de calidad se asocia con el término de trabajo decente que se utilizó posteriormente en los manuales operativos del Programa. Con el concepto de trabajo decente se reinstala la idea de

⁴⁵Esta acción fue creada por Res. MTEySS N° 45/2006 y reglamentada en 2010 por la Res. SE N° 2186.

⁴⁶ Asociado al concepto implementado por la OIT a partir de “El Trabajo Decente: la concepción de la OIT y su adopción en Argentina”, de la Serie Notas OIT Trabajo Decente en Argentina. Buenos Aires, Oficina de País de la OIT para la Argentina, noviembre de 2011.

que el problema del trabajo no es solo un problema de cantidad, sino de calidad. En el año 2003, la OIT expuso el grupo de indicadores que conforman el índice de trabajo decente, por medio de cuatro componentes considerados estratégicos: normas internacionales de trabajo, empleo e ingresos, protección social y diálogo social.⁴⁷

Este programa brinda incentivos económicos a las empresas y organismos o entes del sector público para que contraten trabajadores desocupados mediante la asignación de una ayuda económica a sus destinatarios. Esta ayuda podrá ser descontada de su salario por los empleadores con los que celebren un contrato de trabajo o inicien una relación laboral. Se implementa a través de las siguientes líneas de acción:

- 4.2.1. Línea de Promoción del Empleo Asalariado en el Sector Privado
- 4.2.2. Línea de Promoción del Empleo Asalariado en el Sector Público
- 4.2.3. Línea de Promoción del Empleo Asalariado para Trabajadores con Discapacidad

Análisis de la oferta y la demanda en materia de Inserción Laboral

Este programa está dirigido a dos poblaciones diferentes: por un lado, a personas desocupadas que buscan insertarse laboralmente y participan de algún programa del Ministerio de Trabajo o del Ministerio de Desarrollo Social (MDS)-es decir, a personas que forman parte de la oferta de fuerza de trabajo-; por el otro, a distintas empresas que están buscando incentivos para incrementar su nivel de contratación laboral – es decir, a la demanda de trabajo-.

Con relación a la oferta de fuerza de trabajo, este programa está dirigido a:

- ✓ Personas mayores de 18 años incluidos en los siguientes programas implementados desde el MTEySS: el PJMyMT, Promover la igualdad de Oportunidades de Empleo, Trabajo Autogestionado, Transición al Salario Social Complementario, Construir Empleo y Entrenamiento para el Trabajo.
- ✓ Personas Jóvenes de 18 a 24 años inclusive, que se encuentren en situación de desempleo y registren su historia laboral a través de dispositivos ofrecidos en las Ferias de Empleo Joven o en otra actividad que se desarrolle en el marco del Programa El Empleo En Tu Barrio. Cabe destacar que, a partir de la resolución del MTEySS 764/2017, se incorporan a esta línea a personas jóvenes desocupadas con estudios secundarios completos para que también puedan participar en las Ferias de Empleo Joven.

⁴⁷Dirección Nacional de Orientación y Formación Profesional: (2003) “Construir Futuro con Trabajo Decente Programa Explora de Capacitación Docente“

- ✓ Personas mayores de 18 años incluidos en los siguientes programas ejecutados desde la cartera del MDS: Ingreso Social Con Trabajo, Ellas Hacen, Argentina Trabaja, Desde El Barrio Y Proyectos Productivos Comunitarios.

A su vez, la normativa prevé que la SE podrá extender el alcance del PIL a otras personas mayores de 18 años con diversas problemáticas para conseguir un empleo. Como contraparte, se establece que el trabajador deberá cumplir con las actividades propias del puesto en el que fue empleado, y que los empleadores no podrán asignar otras tareas a los trabajadores que no fueran las estipuladas en la Carta de Adhesión de Empleadores.

Respecto a la demanda de fuerza de trabajo, esta Acción está dirigida a empleadores privados interesados en acceder al incentivo económico para la contratación laboral de participantes de programas nacionales de empleo o de desarrollo social.

Cabe destacar que la población destinataria del PIL fue aumentando desde sus comienzos en 2006⁴⁸ de manera ininterrumpida. Una parte sustancial de esa ampliación, se desarrolla durante el período 2016-2019 se incluyeron diversas poblaciones que participaban de otros Programas como el Programa Salario Social Complementario, del Programa Nacional de Transformación Productiva, PIL Empalme, PROGRESAR, EL Empleo En Tu Barrio y a los participantes que presten servicios en la Red de Servicios de Empleo y programas de inclusión social, productiva y de desarrollo local implementados por el MDS⁴⁹. Componiendo una fuerte red de contención interministerial que requirió de un trabajo interconectado de acciones conjuntas entre equipos técnicos.

Ayudas económicas

El programa prevé una ayuda económica para las personas incluidas en el PIL, que constituye un subsidio al empleo. A su vez, se establece que no configura vínculo laboral alguno con el Ministerio ni genera responsabilidad solidaria respecto de las obligaciones que son propias de la empresa que recibe dicha cuantía. Asimismo, tal como se detallará a continuación, las ayudas económicas varían en función de la dedicación horaria que se le exija a la persona perceptora y del tamaño del establecimiento que las recibe.

Las ayudas económicas están a cargo del MTEySS y deben contabilizarse como parte de la remuneración para el cálculo de las contribuciones patronales y de los aportes personales que se realizan a la seguridad social. El monto de la ayuda económica se determina cuando se

⁴⁸La Res. SE N° 2186/10 reglamenta modificaciones al Programa PIL incorporando progresivamente nuevas poblaciones.

⁴⁹La Res. SE N° 175/2020 incorpora estas nuevas poblaciones.

aprueba la adhesión de la persona que emplea y se mantiene sin variaciones durante todo el plazo de incorporación del trabajador.

Las Resoluciones SE Nros. 7/2019 y 11/2019 han modificado y actualizado los montos de las prestaciones y se han tomado como última actualización para esta tesis.

Operatoria del programa

Las empresas que quieren participar deben inscribirse en un registro especial y firmar una carta de adhesión, a modo de declaración jurada que suscribe el compromiso de cumplir con las obligaciones establecidas por el Programa.

A su vez, las oficinas de empleo garantizan de manera gratuita la búsqueda de candidatos calificados, y deberán ponerse en contacto con la empresa para derivación de postulantes con el perfil solicitado, la cual elige aquel perfil más acorde para incorporar. Para acceder a esta modalidad de incorporación de personal, la empresa interesada debe: acercarse a la oficina de empleo el perfil solicitado y posteriormente, presentar la nómina de trabajadores seleccionados en la oficina de empleo para finalmente firmar la carta de adhesión. Los trabajadores seleccionados ingresan a la empresa el primer día hábil del mes siguiente a la firma de la carta de adhesión.

4.2.1. Línea de Promoción del Empleo Asalariado en el Sector Privado

Objetivos y Características de la Línea.

La Línea de Promoción del Empleo Asalariado en el Sector Privado tiene por objeto subsidiar la contratación laboral de trabajadores desocupados a través de las modalidades reguladas por:

- ✓ la Ley 20.744 de Contrato de Trabajo, con excepción de la modalidad de trabajo eventual prevista en su artículo 99;
- ✓ la Ley 26.727 del Régimen de Trabajo Agrario;
- ✓ la Ley 22.250 del Régimen Legal de Trabajo en la Industria de la Construcción.

Ayuda Económica

Las personas que se incorporen a esta línea perciben una ayuda económica mensual a cargo de la SE, según el tamaño de la empresa y la dedicación horaria del contrato.⁵⁰

Se podrán incorporar personas por plazos de entre 1 y 9 meses, pudiendo extenderse hasta 12 meses cuando las empresas incorporen trabajadoras mujeres, o personas cuya identidad de género no sea coincidente con el sexo asignado al momento de su nacimiento, o trabajadores varones que tengan 40 años o más al inicio de la relación laboral.

Operatoria de la Línea

En lo que respecta a la modalidad contractual de los contratos de trabajo a tiempo indeterminado de prestación discontinua o en el Régimen Legal de Trabajo, las empresas sólo pueden adherir e incorporar trabajadores por períodos mensuales continuos y durante el primer ciclo, estación o temporada de inicio de la relación laboral. En el caso de la contratación a plazo fijo, sólo pueden incorporar nuevos trabajadores por su contratación bajo la misma modalidad, si su planta de personal es mayor a la que existe en el momento de incorporar nuevas personas. A su vez, éstas podrán incorporarse sólo una vez por una misma empresa en contrataciones a plazo fijo.

Obligaciones de las empresas

Las empresas que quieran participar deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Deberán estar registrados como tales ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).
- No haber tenido con el trabajador relación laboral previa en los últimos tres meses.
- No haber realizado despidos masivos en los últimos 6 meses previos a la solicitud. La supervisión del cumplimiento de este aspecto de la normativa lo realizará la Agencia Territorial (AT) confrontando la información volcada en la solicitud de Adhesión con la base de datos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).
- No poseer sanciones en el Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales (REPSAL) por empleo no registrado sin regularizar.

⁵⁰ Los montos de las ayudas económicas varían según la duración de la jornada y el tamaño de la empresa, según datos de 2019 son los siguientes \$6.500 tiempo completo y \$2.600 tiempo parcial en una microempresa; \$5.600 tiempo completo y \$2.300 tiempo parcial en una pequeña empresa; \$4.800 tiempo completo y \$2.000 tiempo parcial en una mediana empresa; \$3.900 tiempo completo y \$1.600 tiempo parcial en una empresa grande; \$7.300 tiempo completo y \$3.000 tiempo parcial en una micro, pequeña o mediana empresa que este radicada en un parque industrial inscripto en el Registro de parques industriales, transporte, distribución, logística y venta al consumidor o que sea identificada como estratégica por la DPE actualizados según Res. MTEySS. Res. SE 7/2019.

- Abonar al trabajador, como mínimo, la diferencia del salario que la normativa laboral establece para la categoría laboral correspondiente según Convenio Colectivo de Trabajo (CCT).
- Cumplir con todas las obligaciones de la normativa laboral y la seguridad social.
- Registrar a los trabajadores según el tipo de contrato. Las modalidades contractuales habilitadas para el Programa de Inserción Laboral son tiempo indeterminado, contrato de temporada, contrato a plazo fijo mínimo que se celebrarán por cuatro meses.
- Garantizar la igualdad de trato y derechos con los restantes trabajadores.
- Mantener durante su participación como mínimo la cantidad de personal declarada al momento de su adhesión, con las excepciones propias de las actividades cíclicas, estacionales o de temporada, de la construcción, o cuando la reducción obedeciera a la decisión de los trabajadores.

El PIL 2008 (año de su creación), incrementó su participación hasta el año 2014 y 2015, momento en que se cerró. En cambio, el PIL 896 alcanzó su punto máximo de crecimiento en el año 2017 con 37.827 beneficiarios, pero resulta sorprendente verificar que ha continuado su ejecución y que, para el año 2021, cuenta con 11.620 beneficiarios vinculados, realizando inserciones laborales durante la pandemia, lo que es muy probable si se verifica en la oficina de empleo los numerosos convenios celebrados en el proceso de vuelta a la presencialidad según muestra el Cuadro N° 12 (en anexo).

4.2.2. Línea de Promoción del Empleo Asalariado en el Sector Público

Objetivos y Características de la Línea

La Línea de Promoción del Empleo Asalariado en el Sector Público⁵¹ tiene por objeto promover la inserción laboral de personas desocupadas en la administración pública y/o la mejora de las condiciones de empleo de personas que se desenvuelvan laboralmente en el sector público. Pueden adherir a esta línea organismos públicos nacionales, provinciales, municipales y entes públicos autárquicos o descentralizados.

Población destinataria

Esta línea está destinada a:

⁵¹ Esta línea del Programa se encuentra reglamentada por la Res. S.E N° 2186/10.

- Personas desocupadas mayores de 18 años con discapacidad incluidos en el Programa PROMOVER la Igualdad de oportunidades de empleo;
- Personas desocupadas mayores de 18 años que presenten dificultades de inserción en el empleo, de acuerdo a la evaluación y/o criterios que fije la Dirección Nacional De Promoción Del Empleo;
- Personas mayores de 18 años que trabajen y se encuentren en la situación prevista por el artículo 211 de la Ley de Contrato de Trabajo 20.744 (t.o. 1976) y sean contratados por un nuevo empleador;
- Personas mayores de 18 años que prestan servicios en Oficinas públicas de la Red de Servicios de Empleo, fortalecidas por la SE siempre que sean incorporadas por organismos públicos que cuenten con oficinas integradas a la Red de Servicios de Empleo. En estos casos, la Dirección de Servicios de Empleo es la responsable de certificar el cumplimiento de este requisito.

Cabe señalar que, con la incorporación de estas últimas dos poblaciones en esta línea, se consolida el objetivo de fortalecimiento y crecimiento de las oficinas de Empleo que conforman la Red de oficinas de Empleo en cada localidad de las distintas provincias que integran el país. Esto influye en el ímpetu de establecer un fuerte proceso de descentralización de las políticas públicas de empleo.

Por su parte, las personas que prestan servicio en una oficina pública integrada a la Red de Servicios de Empleo deben cumplir, como condición de permanencia en el Programa, tareas en la oficina de Empleo Municipal. En el caso en que los organismos empleadores les asignen funciones en otra área o dependencia de su estructura organizativa, deben solicitar la desvinculación del Programa de quien lo percibe. Es clara la advertencia del Ministerio respecto al control sobre el cumplimiento de esta última cláusula, no pudiendo realizar traslados o reubicaciones en otras aéreas públicas.

A su vez, la modalidad contractual de personas dentro de esta línea debe adecuarse a las modalidades previstas por las normas regulatorias del empleo público en cada jurisdicción, no pudiendo incorporar personas para las modalidades de locación de obra o de servicios.

Ayuda económica

La ayuda económica mensual está a cargo de la SE y su cuantía depende de la dedicación horaria del contrato. A su vez, las personas que presten servicios en la oficina de empleo municipal tendrán un cobro diferencial.⁵²

La reglamentación establece que la ayuda económica mensual no puede superar el 80% del salario establecido para la categoría laboral en la que se contrata a la persona, incluyendo adicionales o suplementos salariales permanentes declarados al momento de la adhesión.

Se podrán incorporar personas bajo esta modalidad por un plazo mínimo de un mes y máximo de 12 meses, factible de ser extendido a 24 meses siempre que la persona trabaje prestando servicios en Oficinas públicas de la Red de Servicios de Empleo, fortalecidas por la SE.

El PIL en el sector público fue suspendido en el año 2017. La imposibilidad de las administraciones públicas provinciales para incorporar nuevos trabajadores a sus plantas permanentes fue lo que truncó la continuación del Programa a partir de este año. Solo continuó ejecutándose el PIL en las oficinas de empleo municipales que fueron fortalecidas con profesionales de distintas áreas, capacitados para dictar cursos de orientación, inserción laboral para los beneficiarios según muestra el Cuadro N° 13 (en anexo).

4.2.3. Línea De Promoción Del Empleo Asalariado Para Personas Con Discapacidad

Objetivos y Características de la Línea

La Línea de Promoción del Empleo Asalariado para Trabajadores con Discapacidad⁵³ tiene como objetivo promover la inserción laboral de personas desocupadas con discapacidad en empleos de calidad dentro del sector público o privado.

Los organismos responsables que pueden participar son:

- ✓ Empresas privadas.
- ✓ Organismos públicos nacionales, provinciales, municipales y entes públicos autárquicos o descentralizados.

Ayuda económica

⁵² Los montos de las ayudas económicas según duración de la jornada y del tamaño de la empresa según datos de 2019 son \$1.200 para la dedicación a tiempo parcial y de \$12.500 para trabajadores que presten servicios en las oficinas públicas de la Red de Servicios de Empleo, fortalecidas por la SE, no podrá exceder del 75 % del salario según Res. SE 7/2019.

⁵³ Esta línea del Programa se encuentra reglamentada por la Res. SE 2186/10.

Las ayudas económicas que otorga esta línea dependen del carácter público o privado de la institución que busca contratar personal. En lo que respecta a las contrataciones bajo esta línea en el sector público los montos están sujetos a la duración de la jornada.⁵⁴

En lo que respecta a las empresas privadas la línea prevé una ayuda económica mensual a cargo de SE que depende del tamaño de la empresa y de la dedicación horaria estipulada⁵⁵

Las ayudas económicas pueden abonarse por un periodo no menor al mes ni superior a los 12 meses. Sin embargo, la Dirección de Promoción de la Empleabilidad de Trabajadores con Discapacidad, podrá extender el plazo límite antes indicado a 18 meses.

Operatoria de la Línea

Para el ingreso de una persona con discapacidad a una empresa privada, las obligaciones son las mismas que en cualquier otra relación laboral. Se debe solicitar a la persona que se quiere contratar que presente el Certificado de Discapacidad, documento que acredita esta condición. A su vez, la empresa debe realizar las siguientes gestiones:

- ✓ Estar de alta en AFIP.
- ✓ Tramitación del Libro de Sueldos y Jornales ante el Ministerio de Trabajo (o Secretaría de Trabajo provincial).
- ✓ Dar el alta temprana de las personas que trabajan en la empresa ante el AFIP.
- ✓ Realizar los exámenes médicos pre-ocupacionales.
- ✓ Tramitar los Seguros (Colectivo de Vida Obligatorio y de Riesgos del Trabajo – ART).
- ✓ Inscribir a las personas contratadas en la Obra Social.
- ✓ Abrir las cajas de ahorro correspondientes para el pago de sueldos⁵⁶

Para promover la inserción de personas con discapacidad en el sector privado, esta línea de acción agrega como beneficio la reducción de impuestos a las ganancias, el financiamiento para eliminar las barreras arquitectónicas y algunos impuestos provinciales.

⁵⁴ Los montos según la dedicación horaria de \$ 1.200 para el tiempo parcial y de \$3.200 para el tiempo completo para cualquier área del sector público donde se desempeñe.

⁵⁵ Los montos de las ayudas económicas según duración de la jornada y del tamaño de la empresa para el año 2019 son \$2.600 para el tiempo parcial en una microempresa; \$5.600 para el tiempo completo en una pequeña empresa. \$2.300 tiempo parcial en una pequeña empresa \$4.800 tiempo completo y \$2.000 tiempo parcial en una mediana empresa \$3.900 tiempo completo y \$1.600 tiempo parcial en una empresa grande \$7.300 tiempo completo y \$3.000 tiempo parcial en una micro, pequeña o mediana empresa que este radicada en un parque industrial inscripto en el Registro de parques industriales exceptuando. Transporte, distribución, logística y venta al consumidor o que sea identificada como estratégica por la DPE según Res. MTEySS. Res. SE 7/2019.

⁵⁶ Resolución S.E 360/2001.

En el caso de los organismos públicos, la contratación de personas en el marco de esta línea debe adecuarse a las modalidades previstas por las normas regulatorias del empleo público en cada jurisdicción. Cabe señalar que, al igual que en las otras líneas, no pueden contratarse personas bajo las modalidades de locación de obra o de servicios.

La Ley 22.431, promulgada en 1981, instaura el Sistema de Protección Integral de los Discapacitados⁵⁷ desde donde se promueve que el Estado Nacional y sus organismos descentralizados o autárquicos, los entes públicos no estatales, las empresas del Estado y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires contrate personas con discapacidad que reúnan las condiciones de idoneidad para sus puestos en una proporción no inferior al 4% de la totalidad de su personal. Asimismo, debe establecer reservas de puestos de trabajo para que sean ocupadas exclusivamente por ellas. En algunas provincias se utilizó esta Línea para lograr cumplir con esta normativa, algo que resulta de suma relevancia para este colectivo de personas.

La teoría neoclásica asume como punto de partida la existencia de competencia perfecta entre los agentes, los empleadores y quienes buscan empleo, como si actuaran individual y tuviesen una libre entrada y salida al mercado laboral. La intervención del Estado, de instituciones reguladoras y de sindicatos es considerada como una fuente de comportamientos irracionales que genera distorsiones. Este Programa se enmarca en los postulados del pensamiento neoclásico, en la determinación del nivel de empleo, por ende, esta acción promueve incentivos económicos que otorga el Estado para reducir los costos laborales favoreciendo la demanda y la creación de nuevos puestos de trabajo.

Por otra parte, si bien no son excesivamente valorizados, las intervenciones por el lado de la oferta de fuerza de trabajo (programas de inversión en “capital humano” o asistencia a la búsqueda de empleo) no son rechazadas (Neffa, 2017).

Teniendo en cuenta el análisis de las intervenciones del Programa, si se evalúa la participación de beneficiarios liquidados para el total de la década, se observa y se concluye que el PIL –en sus diferentes versiones- no resulta ser un programa atractivo para las empresas para la incorporación de nuevos empleados.

En cuanto a la participación de los beneficiarios discapacitados liquidados se mantienen a lo largo de la década, con una mínima participación de las empresas en esta prestación según muestra el Cuadro N° 14 (en anexo). Es necesario realizar un seguimiento de las razones por

⁵⁷ El masculino genérico corresponde a la letra de la Ley, sin embargo, hace referencia a las personas con discapacidad independientemente de su género.

las cuales no resultaría atractivo, que pueden tanto al desconocimiento como al desinterés de las empresas por estos incentivos e inserciones, o mismo por el frecuente mito según el cual las empresas consideran al Ministerio de Trabajo un organismo fiscalizador y prefieren no tener relación con el mismo. Si bien esta responsabilidad recae en la Secretaria de Trabajo, hay un cierto desconocimiento por parte de las empresas sobre las responsabilidades de cada Secretaria que forma parte del organismo.

En cuanto a la línea de PIL con Empalme, es importante destacar que, desde la formulación del Programa, faltó planificar la interacción de las políticas activas con el menú más amplio de políticas. Los lanzamientos de programas de la escala de AUH y PROGRESAR sin coordinación con el Programa Jóvenes generaron desplazamientos -con especial implicancia en las mujeres en el caso de AUH- y afectaron los retornos esperados de estas acciones.

4.3 Programa de Empleo Independiente (PEI)

Objetivos y Características del Programa

El Programa de Empleo Independiente y Entramados Productivos Locales⁵⁸ se crea con el objetivo de asistir a personas con problemas de empleo a partir de promover su inserción laboral y/o mejorar la calidad de sus empleos mediante el apoyo al desarrollo y a la formalización de emprendimientos productivos, así como el fortalecimiento de entramados y redes asociativas locales.

Se implementa a través de dos líneas de acción:

- a) **Promoción del Empleo Independiente:** contribuye a la generación de empleo de calidad mediante el apoyo al desarrollo y la formalización de pequeñas unidades económicas sustentables;
- b) **Desarrollo de Entramados Productivos Locales:** contribuye a la generación de empleo de calidad mediante el apoyo y fortalecimiento de redes productivas integradas por pequeños productores y/o trabajadores independientes.

Operatoria del programa

Para participar de este programa las unidades productivas tienen que elaborar y presentar un proyecto de reactivación o de fortalecimiento con la documentación pertinente. El

⁵⁸ Este Programa se crea mediante Res. del MTEySS. 1094/09 y se reglamenta por Res. SE 1862/11.

proyecto debe incluir un diagnóstico inicial, un proyecto o idea de negocio y una propuesta de trabajo a desarrollar en el marco del Programa. Así, se suscribe a un Convenio de Adhesión que establece los derechos y las obligaciones de las partes, la fecha de inicio y finalización de las actividades y el esquema de propuesta aprobado, con una duración de 3 a 12 meses.

Las unidades productivas interesadas deben inscribirse en el Registro de Unidades Productivas Autogestionadas por los Trabajadores que, a tal efecto, implementa la SE. Este registro contempla dos categorías: por un lado, unidades productivas; y, por el otro, entidades públicas u organizaciones sin fines de lucro, consorcios y agrupaciones transitorias que nucleen emprendimientos autogestionados.

Los proyectos que se presenten deben cumplir las siguientes condiciones:

- ✓ Prever el fortalecimiento directo de eslabones de cadenas productivas existentes en el territorio que impacten en la generación, mantenimiento o mejora de la calidad del empleo;
- ✓ Enmarcarse en un Plan Estratégico local, regional y/o provincial, en un Acuerdo Territorial celebrado con MTEySS y/o contar con el aval de actores socio productivos locales;
- ✓ Incorporar mejoras tecnológicas de impacto beneficioso para los pequeños productores, trabajadores independientes y/o desocupados asociados;
- ✓ Identificar con nombre, apellido, número de documento, número de CUIL o CUIT, domicilio y teléfono a las personas que trabajen como pequeños productores o como independientes que mejorarán la calidad de su empleo y a las personas desocupadas que se incorporarían a un empleo a partir de la ejecución del proyecto;

El impulso a la promoción del Empleo Independiente

Mediante esta Línea, las personas que participen reciben: cursos de gestión empresarial; apoyo para la formulación de un proyecto de emprendimiento productivo; acompañamiento en la implementación de un emprendimiento productivo; apoyo en la comercialización de productos o servicios; encuentros de sensibilización sobre derechos y obligaciones de las personas que trabajan de manera independiente.

Además, se promueve la formalización de las actividades por cuenta propia brindando asistencia económica y técnica. Respecto a la *asistencia económica*, se prevé el otorgamiento de \$ 31.100 cuando se acredite la formalización de una persona; \$ 39.700 cuando se acredite la formalización de dos personas y de \$ 43.200 cuando se acredite la formalización de tres o

más personas que trabajen de manera independiente⁵⁹. Con relación a la *asistencia técnica*, se busca concientizar sobre las condiciones ambientales del trabajo y el acceso a derechos previsionales y de seguridad social que brinda la formalización de las personas que trabajan de manera independientes o por cuenta propia.

A su vez, las personas que participen de esta Línea pueden recibir⁶⁰:

- ✓ una ayuda económica de \$1.600, por un máximo de 3 meses, que cobran mientras asisten a un curso de gestión empresarial y desarrollan la formulación y presentación de un proyecto de emprendimiento productivo;
- ✓ un subsidio no reembolsable de \$ 63.900 que se constituye en el capital inicial necesario para la puesta en marcha de un emprendimiento productivo;
- ✓ una ayuda económica no remunerativa mensual durante la primera etapa de implementación del emprendimiento productivo de \$ 1.600 durante los 9 meses posteriores a la asignación del subsidio no reembolsable que conforma el capital inicial;
- ✓ un subsidio de \$ 29.400 para fortalecer y consolidar la sustentabilidad de emprendimientos productivos asistidos previamente -llamado Subsidio de Fortalecimiento - Modalidad Refinanciamiento-. Durante su primer año de vigencia se puede realizar una nueva solicitud, justificando la necesidad de una nueva asistencia económica para consolidar su sustentabilidad, previa rendición de cuentas.

El Programa contó con un total de 293.201 microemprendimientos creados a lo largo de la década. A un año de su creación, en 2012, se observó la mayor participación, cuando se afianzaron las prestaciones asociadas tales como el dictado del curso de gestión empresarial. Como fue explicado en la presentación, este curso cuenta con una asistencia técnica directa de tutores para la generación del plan de negocios y la propuesta de proyecto que se presenta para ser evaluado.

En cuanto a la acción de refinanciamiento se observa que durante la década 10.848 emprendimientos fueron refinanciados como un soporte financiero para continuar, reforzar o mantener dicho proyecto. Asimismo, durante los tres primeros años de la creación del Programa existe una mayor participación en el refinanciamiento de microemprendimientos exitosos -a un año de su consolidación- para la compra de insumos, herramientas o materiales. De 2015 a 2019 la participación de los beneficiarios disminuye, lo cual da cuenta de la imposibilidad del sostenimiento del microemprendimiento durante el primer año de su

⁵⁹ Estos montos son los que se establece en la actualización de la Res. SE 7/2019.

⁶⁰ Todos estos importes se encuentran actualizados según Res. SE 11/2019.

consolidación, donde la Secretaria de Empleo realiza un importante seguimiento. Si bien se suele percibir al gobierno de Macri como un gran impulsor del empleo independiente y la creación de microemprendimientos productivos, no se observa en este período un aumento de la participación de los beneficiarios.

Durante el período 2020-2021 se observa que 265 microemprendimientos han sido refinanciados, lo cual implica que algunos emprendimientos creados en años previos han logrado sobrevivir al flagelo económico de la pandemia según muestra el Cuadro N° 15 (en anexo).

5. La segunda Línea de Acción: Capacitación.

Esta acción comprende actividades formativas o de finalización de estudios formales que permitan a los trabajadores adquirir saberes, habilidades, competencias y actitudes para acceder o sostener empleos de calidad. Estas actividades se direccionan en tres líneas para que los trabajadores logren obtener certificaciones:

Certificación de estudios formales: Es la línea rectora y transversal de todas las acciones. Su objetivo es la inclusión y permanencia de los jóvenes en el sistema escolar. Se articula con las carteras educativas provinciales y con los servicios para la formación y certificación de estudios generales para adultos, que cuentan con modalidades de cursado y materiales didácticos y curriculares apropiados para la educación de jóvenes y adultos.

Cursos de formación profesional: Estos cursos permiten adquirir o fortalecer las competencias y habilidades requeridas para el ejercicio de la ocupación definida durante la etapa de elaboración de su proyecto formativo y ocupacional. Los cursos que se ofrezcan cumplirán con los criterios de calidad establecidos por el MTEySS en cuanto a su adecuación a las demandas socioproductivas del territorio y las necesidades formativas de los jóvenes

Certificación de competencias laborales: Los jóvenes con experiencia laboral previa son evaluados y certificados en las competencias laborales que hubieran desarrollado en el ejercicio de una ocupación. En caso de la necesidad de una formación complementaria, se lo deriva al curso correspondiente para certificar las competencias laborales que requiere la ocupación.

Las actividades formativas o de finalización de estudios formales se implementan a través de las siguientes Acciones o Prestaciones:

5.1 Sistema Nacional de Formación Continua

El Sistema Nacional de Formación Continua que comprende las siguientes Líneas de Acción:

5.1 .1 Línea de Competencias Laborales Básicas

5.2 .1 Línea Consejos Sectoriales de Formación Profesional y Certificación de Competencias.

5.3 .1 Línea de Certificación Sectorial

Objetivos y características del Sistema.

El Sistema Nacional de Formación Continua se crea⁶¹ con el objetivo de certificar cursos de formación profesional basados en competencias laborales, en el diseño e identificación de normas de competencia laboral por sector de actividad y en el fortalecimiento de Instituciones de Formación Profesional vinculadas a la conexión de estas con el entorno socio productivo en el que están inmersas.

Este programa parte de diagnosticar la necesidad de las personas adultas que trabajan para completar su formación general básica a través de acuerdos institucionales con las jurisdicciones educativas del país, garantizando una formación profesional de alto nivel técnico, promoviendo la mejora en la calidad de la formación proporcionada por la institución de formación profesional y generando las bases de una cultura de la formación en los ámbitos laborales con el compromiso de todos los actores involucrados. La creación del Sistema de Formación Continua demandó, en primera instancia, una institucionalización del diálogo social que el MTEySS promueve a través de la creación de los Consejos Sectoriales de Formación Profesional y Certificación de Competencias Laborales con el objetivo de desarrollar elementos de integración y ordenamiento de este sistema, ya que se pretende instaurar catálogos de oficios en los diferentes sectores de actividad del país.

La importancia del fortalecimiento institucional en tanto política estratégica para la construcción de una red de instituciones formativas en condiciones de desarrollar acciones de formación continua incluye: la certificación de calidad de las instituciones prestatarias de servicios de formación profesional como mecanismo de fijación y elevación de estándares, la promoción de una oferta formativa de calidad como herramienta de inclusión e integración social en un marco de equidad social y el fomento del dialogo social como espacio institucional necesario para el desarrollo de políticas de empleo eficaces y sustentables. En el año 2019, en el MTEySS se fortalecieron alrededor de 1.000 centros de formación que no tenían dependencia directa del ministerio. Cabe aclarar que la gran mayoría de los Centros de

⁶¹ Se crea mediante Resolución MTEy SS. 434/2011

Formación Profesional que componen esta red dependen de los gobiernos provinciales y de las organizaciones sindicales y empresariales.

El objetivo de este sistema está dirigido a estructurar, sistematizar e impulsar programas, proyectos y acciones desarrollados en el ámbito del MTEySS, que se dirigen a mejorar las competencias, habilidades y calificaciones de trabajadoras y trabajadores de Argentina y la mejora de la competitividad de las empresas.

5.1.1 Línea de Competencias Laborales Básicas

Objetivos y características de la Línea

Esta Línea se crea en 2011⁶² con el objetivo de promover la incorporación de personas afectadas por problemáticas de empleo en acciones formativas que les permitan adquirir y certificar conocimientos y competencias laborales básicas necesarias para acceder a un empleo de calidad, mejorar su situación laboral o desarrollar su proyecto formativo profesional en el marco del Plan de Formación Continua.

La Línea de Competencias Básicas tiene como finalidad:

- ✓ Promover la alfabetización y/o certificación de estudios formales de personas adultas;
- ✓ Promover el diseño e implementación de estrategias innovadoras que favorezcan el acceso, permanencia y egreso de trabajadoras y trabajadores en el sistema educativo formal;
- ✓ Propiciar la generación de vacantes en los sistemas educativos formales que faciliten la inclusión de trabajadoras y trabajadores a través de la mejora en las capacidades institucionales de las entidades educativas;
- ✓ Generar y desarrollar acciones de formación inicial y profesional básica para el trabajo basadas en el enfoque de competencias laborales para personas afectados por problemáticas de empleo;
- ✓ Incentivar la incorporación de personas que participen de programas o acciones de empleo ejecutados por el MTEySS en procesos de certificación de estudios formales y de formación profesional básica para el trabajo;
- ✓ Propiciar sinergias entre las instituciones ejecutoras de acciones de certificación, los actores productivos locales y las Oficinas de Empleo de la Red de Servicios de Empleo.

Esta Línea se implementa a través de los siguientes Componentes:

⁶²Se crea mediante Res. MTEySS 1495/2011

a) **Certificación de Estudios Formales:** tiene como objetivo promover y facilitar la certificación de estudios formales para personas en situación de desempleo o de desventaja para acceder o conservar empleos de calidad. Esta línea de certificación de estudios formales promueve la generación de vacantes en los sistemas educativos formales para facilitar la inclusión de personas con problemáticas de empleo a través de la mejora de las capacidades institucionales de las entidades educativas. Incentiva la incorporación de personas que participan en programas o acciones de empleo ejecutados desde la cartera del MTEySS.

b) **Formación Inicial y Profesional Básica para el Trabajo:** tiene el objetivo de dotar a trabajadores y trabajadoras de competencias laborales básicas que mejoren sus condiciones de empleabilidad y/o posibiliten su acceso a instancias de mayor calificación dentro de su proyecto formativo profesional. La formación comprende 4 áreas de estudio: Lecto-comprensión; Razonamiento Numérico, Físico y Lógico; Alfabetización Informática y digital y Responsabilidad e Integración Social.

Pueden participar de esta línea las siguientes Instituciones:

- ✓ Organismos públicos nacionales, provinciales y municipales;
- ✓ Entes públicos estatales y no estatales;
- ✓ Universidades Nacionales y Provinciales;
- ✓ Instituciones educativas de gestión pública y privada;
- ✓ Asociaciones representativas de trabajadores;
- ✓ Cámaras empresarias y empresas, en forma individual o asociada;
- ✓ Instituciones de formación profesional;
- ✓ Instituciones privadas sin fines de lucro que tengan entre sus objetivos el desarrollo socio-laboral de las personas.

Operatoria de la Línea

Esta línea de certificación de estudios formales promueve la generación de vacantes en los sistemas educativos formales para facilitar la inclusión de personas con problemáticas de empleo a través de la mejora de las capacidades institucionales de las entidades educativas.

A su vez, esta línea de formación inicial y profesional básica para el trabajo incentiva la incorporación de personas que participan en programas o acciones de empleo ejecutados desde la cartera del MTEySS en procesos de certificación de estudios formales y de formación inicial y profesional básica para el trabajo.

Estos componentes integran el esquema de prestaciones de apoyo a la inserción laboral ofrecido por las Oficinas de Empleo de la Red de Servicios de Empleo a través de las ofertas de cursos de certificación de estudios formales y de formación inicial y básica para el trabajo según muestra el Cuadro N° 16 (en anexo).

A través del diálogo social se propician sinergias entre las instituciones ejecutoras de acciones de certificación de estudios formales y de formación inicial y profesional básica para el trabajo y se incentiva el encuentro entre los actores productivos locales y las Oficinas de Empleo de la Red de Servicios de Empleo para la integración de las ofertas de cursos dirigidas a personas desocupadas y que trabajan en todas las localidades del país.

5.2.1 Línea Consejos Sectoriales de Formación Profesional y Certificación de Competencias.

Objetivos y características de la Línea.

Esta Línea se crea⁶³ en 2011 con el objetivo de construir los consensos necesarios para el diseño, la formulación y la planificación de políticas sectoriales sustentables en materia de formación profesional, dirigidas a mejorar la calidad del empleo y a incrementar la competitividad de cada sector de actividad.

Esta línea se desarrolla bajo la premisa de organizar espacios de diálogo interinstitucionales para definir prioridades de formación y certificación de competencias. En este sentido, la Secretaria de Empleo organiza espacios institucionales en los que intervienen distintos actores del mundo del trabajo, con el objetivo de:

- ✓ Relevar las demandas del sector en materia de formación profesional y certificación de competencias laborales;
- ✓ Identificar las necesidades de fortalecimiento institucional y de certificación de calidad de la gestión de las instituciones de formación profesional vinculadas con el sector;
- ✓ Diseñar políticas y planificar estrategias para atender en forma eficaz las demandas de FP y necesidades del sector;
- ✓ Promover la conformación y/o designar Organismos Sectoriales de Certificación con aptitud para validar Normas de Competencia Laboral;
- ✓ Impulsar procesos de formación, evaluación y certificación de competencias de las personas que trabajan en base a Normas de Competencia Laboral;
- ✓ Vincular a las personas formadas o certificadas con las empresas del sector.

⁶³ La línea de Consejos Sectoriales se crea por Res. MTEySS 1496/2011.

Dentro de cada sector de actividad se promueve la conformación de Redes Sectoriales de Instituciones de Formación Profesional, cuyo objetivo fundamental es optimizar la transferencia de recursos tecnológicos y de conocimiento a las instituciones que la componen, unificar criterios de gestión institucional para mejorar la calidad de su oferta formativa y lograr un mismo nivel de formación en todo el territorio.

Los Consejos Sectoriales de Formación Continua y Certificación de Competencias Laborales se integran con actores estatales, cámaras empresarias, instituciones educativas, empresas representativas, sindicatos y otras instituciones.

Operatoria de la Línea

Los Consejos Sectoriales, dentro de su sector de actividad, promueven el desarrollo de acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de higiene y seguridad laboral, a eliminar el empleo no registrado, a erradicar en forma definitiva el trabajo infantil, a incrementar la inserción laboral de personas con discapacidad, a incorporar la perspectiva de género e igualdad de trato, y a eliminar toda forma de discriminación y violencia contra las mujeres en el campo laboral.

Los Consejos Sectoriales, de acuerdo a su alcance territorial, pueden ser:

- ✓ Nacionales: cuando se conforman para atender las demandas de un sector a lo largo de todo el territorio nacional;
- ✓ Regionales: cuando se integren para atender las necesidades específicas de un sector en una región determinada.

La mayor participación de los trabajadores se encuentra en el año 2012 y 2017. Estos Consejos no son una institución permanente y no tienen un funcionamiento continuo, ya que son convocados por los actores que lo conforman o por el Ministerio de Trabajo. Para el año 2021 se convocaron cuatro: Construcción, Automotriz, Ladrilleros y Aguas según muestra el Cuadro N° 17 (en anexo).

5.3.1 Línea de Certificación Sectorial

Esta Línea⁶⁴ se implementa a través de los siguientes Componentes:

5.3.1.1 Normalización, Evaluación y Certificación de Competencias Laborales

⁶⁴Esta línea se crea por Res. MTEySS 1471/11 y se reglamenta por Res. SE 247/2013.

5.3.1.2 Formación Profesional y Certificación de Cursos basados en Competencias Laborales.

5.3.1.1 Normalización, Evaluación y Certificación de Competencias Laborales

Objetivos y características del componente.

El objetivo de este componente es establecer referenciales descriptivos de roles o desempeños ocupacionales dentro de cada sector de actividad económica, a través de la elaboración y validación de Normas de Competencia Laboral, y promover la evaluación y certificación de las competencias laborales de personas que cuenten con experiencia laboral en dicho sector.

Operatoria del componente

Este componente podrá tener las siguientes actividades:

- ✓ Elaboración de Normas de Competencia Laboral e Instrumentos de Evaluación;
- ✓ Formación de Evaluadores;
- ✓ Evaluación y certificación de competencias laborales;
- ✓ Consolidación de Organismos Sectoriales de Certificación mediante su reconocimiento y/o acreditación ante una entidad de tercera parte y/o la adecuación de sus procedimientos a estándares de calidad fijados en referenciales aceptados por el MTEySS. Los Organismos Sectoriales de Certificación para ejercer las funciones previstas en una Propuesta deben estar registradas por las instituciones integrantes o designantes en el Registro de REGICE⁶⁵.

Aporte Económico

El Componente de Normalización, Evaluación y Certificación de Competencias Laborales asigna a las Instituciones Responsables hasta \$ 7.500.000⁶⁶ para la ejecución de una propuesta que puede afectar a los siguientes rubros: 1) Consultoría: hasta 100% del total asignado; 2) Insumos: hasta el 20% del total asignado 3) Otros servicios de terceros: hasta el 10% del total asignado. Los aportes económicos no pueden ser afectados al pago de gastos propios de las Instituciones participantes ajenos a las propuestas, ni a servicios de telefonía, internet, gas o electricidad.

5.3.1.2 Formación Profesional y Certificación de Cursos basados en Competencias Laborales:

⁶⁵ Creado por Res.N° 578/96 es un Registro de Instituciones de Capacitación y Empleo dependiente de la SE en el cual deben inscribirse las Instituciones participantes de las acciones.

⁶⁶ Montos actualizados según art. 13 de la Res. 11/2019.

El objetivo es incrementar las calificaciones y habilidades laborales de las personas, mejorando las condiciones para su inserción laboral o permanencia en su situación de empleo a través del dictado de cursos de formación profesional basados en competencias laborales destinadas a adecuar las capacidades laborales de las personas con las demandas y requerimientos de los distintos sectores de actividad de la economía nacional.

Operatoria del componente

Los cursos incluidos en el componente Formación Profesional y Certificación de Cursos basados en Competencias Laborales deben tener⁶⁷

- ✓ Una carga horaria que no exceda las 240 horas y un plazo máximo de 6 meses;
- ✓ Dictarse para comisiones integradas por un mínimo de 10 personas y un máximo de 30 personas;
- ✓ Estar basados en el enfoque de competencias laborales y vinculados a un sector de actividad y a un rol ocupacional;
- ✓ Los cursos son absolutamente gratuitos;
- ✓ La convocatoria e inscripción se realiza conjuntamente entre el MTEySS y la entidad: el 40% de los cupos los administra el ministerio; el 60% restante la entidad.
- ✓ Se entregan certificados de participación emitidos por el MTEySS y las entidades responsables de la capacitación.
- ✓ Deben realizarse en espacios físicos adecuados y accesibles para sus destinatarios.
- ✓ Los contenidos, diseños y/u objetivos de los cursos son evaluados por la Dirección Nacional de Orientación y Formación Profesional, quien podrá modificarlos en cuanto a su carga horaria, plazos de duración o cantidad de participantes, dentro de los parámetros establecidos en las normativas.

Aporte Económico

El Componente de Formación Profesional y Certificación de Cursos basados en Competencias Laborales asigna a la Institución Responsable una suma de \$ 15.000.000⁶⁸ para la ejecución de una propuesta que afecte a los siguientes rubros: honorarios docentes, material didáctico, insumos, herramientas, elementos de seguridad e higiene, alquiler de equipamiento, refrigerio y traslados debidamente acreditados. A su vez, el programa prevé un aporte complementario que puede ser destinado a: a) consultoría: hasta el 15% del aporte principal; b) equipamiento: hasta el 50% del aporte principal; c) difusión: hasta el 15% del aporte

⁶⁷ Res. SE N° 1134/10 Reglamento para la Gestión de Cursos de Formación Profesional y de Certificación de Estudios Formales

⁶⁸ Monto establecido en el Art. 14 de Res. 11/2019.

principal. Como en todos los casos anteriores, la SE puede suplir la asignación de recursos dinerarios bajo el rubro Equipamiento por la entrega directa de los bienes solicitados.

Transferencia de los fondos está prevista en 3 cuotas y sujeta al cumplimiento de las metas convenidas.

Teniendo en cuenta la participación de los beneficiarios en cursos de FP según acuerdo provincial o municipal, la mayor participación se encuentra para los provinciales en el año 2011 y en el año 2012 para los acuerdos municipales, con un menor compromiso de las empresas para capacitar a sus empleados según muestra el Cuadro N° 18 (en anexo).

6. La tercera línea de Acción: Orientación Laboral.

Esta línea comprende acciones dirigidas a la inducción al mundo del trabajo, así como la elaboración de estrategias para la búsqueda de empleo, esta línea es particularmente, a través de sus talleres dirigidos a los beneficiarios del Programa Jóvenes con más y mejor Trabajo.

Estos talleres se describen a continuación

6.1 Taller de Apoyo a la Empleabilidad e Integración Social

6.2 Taller de Orientación e inducción al mundo del trabajo:

6.3 Curso de Introducción al Trabajo para Jóvenes (CIT)

6.4 Apoyo a la búsqueda de empleo ABE

6.5 Club de Empleo Joven.

6.6 Ferias de Empleo

6.1 Taller de Apoyo a la Empleabilidad e Integración Social

Objetivos y características del Taller

El taller de Apoyo a la Empleabilidad e Integración Social⁶⁹ tiene por objeto incrementar las posibilidades de los jóvenes de retomar sus estudios obligatorios o de comprometerse con las prestaciones o actividades ofrecidas por el Programa. Los cursos de Apoyo a la Empleabilidad e Integración Social abarcarán temáticas vinculadas a competencias laborales genéricas, de derechos humanos, salud, violencia, adicciones, etc.

Este curso cumple la instancia de un trayecto formativo de “Formación para la Empleabilidad” cuenta con una duración de 64 horas, distribuidas en 2 meses (8 semanas) y una extensión aproximada de 8 horas semanales de formación. Consiste en un proceso de

⁶⁹ Este taller se crea por Res. SE 764/11

Capacitación y asistencia en todas las áreas referentes a la planificación de la efectiva inserción de los jóvenes en el mundo socio-laboral. Cada grupo estará integrado por hasta 30 jóvenes conducido por una persona que capacita y una persona que oficia de auxiliar técnico.

Los destinatarios son aquellas personas jóvenes que realizaron y culminaron el Curso de Introducción al Mundo del Trabajo, anteriormente explicado.⁷⁰

Los objetivos de este curso son:

- ✓ Capacitar y formar a los jóvenes en diferentes ámbitos de calificación para el desarrollo de su empleabilidad, posibilitando la apropiación de herramientas válidas para su desarrollo.
- ✓ Potenciar las características reconocidas en estos jóvenes, promoviendo la construcción de un proyecto personal social y económicamente viable.

A los fines didácticos, las capacidades a desarrollar son iniciativa y emprendimiento, organización y planificación, trabajo en equipo, habilidad para la negociación, adaptación al cambio, atención y concentración y tolerancia a la frustración.

Operatoria del Taller

La operatoria que se lleva adelante en el marco de esta prestación es la misma para todos los cursos y talleres. Las oficinas de Empleo de cada localidad actúan en forma coordinada con las Agencias territoriales del MTEySS para la derivación de participantes.

6.2 Taller de Orientación e inducción al mundo del trabajo.

Objetivos y características del Taller

El taller de orientación e inducción al mundo del trabajo procura que los jóvenes, con la colaboración de tutores y orientadores, identifiquen sus intereses, necesidades y prioridades, revaloricen sus pericias, conocimientos y habilidades para el trabajo a fin de elaborar estrategias que los orienten en el camino de búsqueda y acceso al empleo. Es un taller cuyo número de participantes fueron incrementándose a lo largo de la gestión de gobierno.

Es un taller destinado a participantes mayores de 25 años que ya tienen cierta experiencia en el mercado de trabajo, son participantes del Seguro de Capacitación y Empleo. Está destinado al apoyo de personas que hayan perdido su posicionamiento laboral, con foco especial en la población del Plan Nacional de Transformación Productiva (PNTP) y en la población que cobra el Seguro de Desempleo para lograr reinsertarse en el mercado de trabajo.

⁷⁰ Estos jóvenes percibirán una ayuda económica mensual de \$ 1.600, en concepto de asistencia para la búsqueda de empleo hasta cuatro períodos mensuales, continuos o discontinuos, durante toda su participación en el Programa Este monto ha sido actualizado por la Res. SE 7/2019.

Cabe señalar que, también pueden participar de estos talleres la población adherida al Seguro de Capacitación y Empleo y al Seguro de Desempleo, personas salidas de contexto de encierro, personas en salida de consumos problemáticos, mujeres Víctimas de Violencia de Género y Trata, Colectivo Trans, Pueblos Originarios y Personas con discapacidad (Promover).

Instituciones que pueden participar

Las Instituciones que pueden participar en el dictado de estos talleres son Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro, Fundaciones, Universidades, Cooperativas y Sindicatos.

Operatoria del Taller

Los talleres de orientación laboral deberán:

- ✓ Observar los contenidos definidos por la Dirección Nacional de Orientación y Formación Profesional;
- ✓ Tener una carga horaria de hasta 66 horas y un plazo máximo de duración de 3 meses;
- ✓ Dictarse para un mínimo de 10 personas y un máximo de 30 participantes;
- ✓ Realizarse en espacios físicos adecuados y accesibles para sus destinatarios.
- ✓ La mencionada Dirección brinda asistencia técnica y financiamiento para que las instituciones dicten Talleres de Orientación Laboral.

6.3 Curso de Introducción al Trabajo para Jóvenes

Objetivos y características del Taller

Los Cursos de Introducción al Trabajo (CIT)⁷¹ son una herramienta que posibilita a los jóvenes mejorar sus oportunidades de empleo. En estos cursos se abre un espacio de reflexión sobre los objetivos de educación y las expectativas laborales de cada participante, analizando su experiencia y conocimientos y los requisitos de los puestos de trabajos que demandan personal en su localidad o región. El objetivo de estos cursos es:

- ✓ Que fortalezcan su competencia en el área de la comunicación.
- ✓ Que conozcan los principales derechos y obligaciones de un trabajador.
- ✓ Que aprendan sobre las condiciones de trabajo decente
- ✓ Que aprendan los requerimientos básicos en un ámbito laboral para garantizar la salud en el trabajo.
- ✓ Iniciar o profundizar la alfabetización digital.

⁷¹ Creado por Res. SE 764/11

- ✓ Identificar las ofertas de formación en capacitación laboral y educación formal en su localidad.

El equipo de técnicos responsable del Programa ha diseñado dos manuales:

- ✓ **Material de Apoyo para docentes:** Este cuadernillo constituye una orientación para el conjunto de docentes que coordinan los CIT. Recupera como antecedente la experiencia de trabajo en talleres del Proceso de Orientación e Inducción al Mundo del Trabajo desarrollado entre los años 2008 y 2013 con aproximadamente 500 mil jóvenes. Dichas actividades estuvieron a cargo de instituciones de formación profesional, Universidades y ONG en más de 330 municipios de todo el país. En palabras del Ministerio: “La participación de jóvenes en estos espacios ha permitido comprobar su utilidad e importancia para fortalecer sus competencias para incluirse con mayor éxito en los procesos educativos formales y en los ámbitos de formación profesional vinculados al trabajo.”⁷²
- ✓ **Material de Apoyo para Jóvenes:** Este cuadernillo reúne los materiales que el joven necesita para realizar las actividades durante el CIT. Son casos prácticos donde se enseña armado del CV, el desenvolvimiento en una entrevista laboral, el perfil laboral (aptitudes que se tienen y aquellas que hacen falta). También incluye conocimientos en torno a los derechos y obligaciones sobre el trabajo, seguridad e higiene laboral, sistema registral y legislaciones especiales, etc. Al terminar el curso los jóvenes cuentan con un material de consulta que les puede resultar de utilidad.⁷³

6.4 Apoyo a la búsqueda de empleo ABE

Objetivos y características del Taller

En este taller los participantes reciben asistencia en la elaboración de estrategias adecuadas para la búsqueda de empleo a través de los medios informáticos, aplicaciones digitales, armado de su CV. Se los convoca a la oficina municipal de empleo de manera periódica para recibir asesoramiento, orientación y evaluación de las metodologías de búsqueda laboral. Asimismo, a través de las oficinas de empleo municipales, los participantes reciben información acerca de las demandas de puestos de trabajo por parte de las empresas del territorio, compatibles con sus perfiles profesionales. Se les brinda asesoramiento acerca de las características de la entrevista de selección antes de su derivación a los posibles empleadores

⁷²Recuperado CIT Docentes:https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cit_docentes_1.pdf (2019)

⁷³Recuperado Año 2019 CIT Estudiantes:<https://www.argentina.gob.ar/trabajo/jovenes/cit> (2019)

y se los asiste en las necesidades de acompañamiento.

6.5 Club de Empleo Joven.

Objetivos y características del Club

Dentro de los espacios grupales, conducidos por profesionales, se ejecutan distintas líneas de acción, mediante las cuales cada joven puede reflexionar acerca de sus objetivos laborales a mediano y corto plazo y adquirir herramientas que le faciliten su cumplimiento. Estos encuentros procuran ser espacios de información, intercambio, acompañamiento y de asesoramiento para los jóvenes que expresan la voluntad de dedicarse activamente a la búsqueda de empleo y de elaborar un plan de actividades propio para este fin. Con la labor conjunta de participantes y capacitadores, se promueve un circuito horizontal de los conocimientos que estimula los procesos de intercambio y aprendizaje con una metodología participativa, y se plantea trabajar a partir del reconocimiento del entorno con el que se pretende interactuar con el fin de lograr la inserción laboral.

6.6 Ferias de Empleo

Objetivos y características de las ferias

Son encuentros organizados por la Dirección de Promoción del Empleo. En el marco del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (PJMyMT) creado por la Res.M.T.E.yS.S N°497/08 y reglamentado por la Res. S.E N° 2370/14, se dirigen a jóvenes en distintas ciudades del país para que se inscriban en las prestaciones de formación y capacitación para el primer empleo.

El principal objetivo del programa es la convocatoria de jóvenes para mostrar las oportunidades reales de formación y empleo presentes en la ciudad en la que se hace la feria. Se busca brindar las herramientas para dar el primer paso en el mundo laboral, invitándolos a vivir una experiencia de capacitación y entrenamientos para que diseñen su propia historia laboral a partir de sus intereses y habilidades. Incluye una amplia difusión y convocatoria a empresas de la región.

Operatoria de los encuentros

A través de las oficinas de Empleo y Agencias Territoriales locales se realiza el monitoreo del joven para su contacto con empresas o mismo con otros jóvenes en su misma situación, brindándole información sobre rubros en los cuales se demanden mayor cantidad de trabajadores como, por ejemplo, empresas informáticas, empresas de diseño, etc. En el año 2019 se realizaron 10 ferias donde participaron un total de 32.000 jóvenes, de los cuales: el

45% tuvo la posibilidad de armar su CV o practicar una entrevista, y el 70% de participar de charlas y capacitaciones. De estas ferias participaron 67 organismos públicos, 540 empresas, instituciones y sindicatos que dictaron 1200 talleres, charlas y capacitaciones.

Estos talleres preparan a los participantes desde diferentes aspectos para orientarlos en la búsqueda de empleo, de acuerdo a una entrevista en la oficina de empleo de cada localidad que configura un primer diagnóstico para su búsqueda y el asesoramiento por parte de los profesionales que acompañan al participante en su trayectoria formativa y laboral. En dichas entrevistas se busca conocer sus habilidades, estudios cursados, y objetivos a futuro, y se les proponen trayectos formativos, a fin de asesorarlos en el camino en su elección ocupacional.

El club de empleo Joven ha incrementado su participación año a año hasta la llegada de la pandemia, momento en el que los encuentros grupales pasaron a las modalidades de virtualidad y semi-presencialidad.

La mayor participación de jóvenes en talleres de orientación laboral se produjo en el año 2018 con un total de 482.599 participantes, incentivado por el gobierno mediante diversas convocatorias en propagandas políticas en los canales de aire provinciales y nacionales según muestra el Cuadro N° 19 (en anexo).

Las investigaciones acumuladas sobre la temática de la inserción laboral reconocen que los jóvenes de bajos niveles educativos sufren acumulación de desventajas: acceder y transitar la escolaridad en circuitos deteriorados de escuelas primarias y secundarias de mala calidad; vivir en territorios segregados y en viviendas precarias con escaso acceso a servicios básicos; asumir tempranamente responsabilidades familiares; no contar con oportunidades de formación profesional de calidad ni con “puentes” hacia buenos empleos (Jacinto y Millenaar, 2010; Salvia, 2013).⁷⁴ El próximo programa a desarrollar involucra a esta población que el M.T.EyS.S entiende que es prioritario atender.

7. PROGRAMA JOVENES CON MÁS Y MEJOR TRABAJO

Objetivos y características del Programa

El PJMyMT se comenzó a implementar en el año 2008 por la resolución 497/2008 del MTEySS. Su objetivo principal es incrementar el empleo juvenil, por lo que se enfoca en la

⁷⁴ Jacinto, C., 2016, “Redefiniendo la empleabilidad en los programas de formación e inserción laboral de jóvenes. El rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil”, en Faur, E. (compiladora) Repensar la inclusión social. Políticas públicas y sociedad civil en la Argentina (1991-2016), Fundación Tzedaka- Capital Intelectual.

inclusión socio-laboral de jóvenes de entre 18 y 24 años que no han terminado sus estudios secundarios. Se destina a brindar apoyo en aspectos relacionados con la terminalidad de estudios, la adquisición de oficios por medio de cursos de formación profesional, la búsqueda e inserción laborales, las iniciativas de autoempleo y realización de prácticas calificantes.

Las acciones (prestaciones) que un joven puede realizar son:

- ✓ *Orientación e inducción de los jóvenes al mundo del trabajo* es un taller que pertenece a la Acción de Orientación Laboral y se encuentra explicado en el punto 3.2 Línea.
- ✓ *Formación para la certificación de estudios primarios y/o secundarios* es el recorrido hacia la finalización de estudios obligatorios pertenece a la acción de Capacitación y se encuentra explicado en el punto 2.1.1 Línea de Competencias Laborales Básicas.
- ✓ *Cursos de formación profesional*: Algunos de los beneficiarios entrevistados en esta Tesis, pertenecen a este programa, otros son personas que tienen empleo. El objetivo de estos cursos es incrementar las calificaciones y habilidades laborales de las personas, mejorando las condiciones para su inserción laboral o permanencia en su situación de empleo. Están destinados a adecuar las capacidades laborales de las personas con las demandas y requerimientos de los distintos sectores de actividad de la economía nacional, pertenece a la Acción de Capacitación y se encuentra explicado en el punto 2.1.3.2.
- ✓ *Certificación de Competencias Laborales* pertenece a la Acción de Capacitación y se encuentra explicado en el punto 2.1.3.
- ✓ *Generación de emprendimientos independientes* son actividades introductorias para el armado de un microemprendimiento se dan de acuerdo al perfil emprendedor del beneficiario y pertenecen al Programa de Empleo Independiente, ligado a la Acción de Empleo y se encuentra explicado en el punto 1.3.
- ✓ *Prácticas calificantes en ambientes de trabajo* pertenece al Programa Entrenamiento para el Trabajo, ligado a la Acción de Empleo y se encuentra explicado en el punto 1.1.
- ✓ *Apoyo a la búsqueda de empleo*: es un taller que pertenece a la Acción de Orientación Laboral y se encuentra explicado en el punto 3.4.

- ✓ *Intermediación Laboral.* La inscripción de los participantes al programa se realiza a través de las oficinas de Empleo de cada localidad, las cuales actúan en forma coordinada con las Agencias territoriales del MTEySS para la derivación de participantes a las distintas prestaciones según sus intereses.
- ✓ *Apoyo a la inserción laboral* pertenece al Programa de Inserción Laboral, ligado a la Acción de Empleo y se encuentra explicado en el punto 1.2.

Ayuda Económica

Los jóvenes que hayan realizado el curso de Introducción al Trabajo y no se encuentren desarrollando una actividad, pueden presentarse (por citación previa o por propia iniciativa) ante la Oficina de Empleo en al menos dos oportunidades por mes.⁷⁵ En sus presentaciones espontáneas ante la Oficina de Empleo, los jóvenes tienen una entrevista donde se actualiza su historia laboral, se notifican de las ofertas de empleo, de acciones formativas o de promoción del empleo existentes y de cualquier comunicación vinculada con su participación en el Programa.

Operatoria del Programa

Los talleres descriptos como acciones de orientación laboral pueden dictarse en las mismas oficinas de empleo en donde los jóvenes se inscriben para participar del programa, o pueden tercerizarse a instituciones idóneas. En un primer momento, el CIT era la primera prestación obligatoria a la que un joven accedía para ingresar, lo cual luego se modificó con el transcurso de su ejecución. A lo largo de estos talleres se pretende identificar el perfil laboral de cada joven, que suele categorizarse según la capacidad microempresaria, e deseo de terminar sus estudios secundarios o el deseo de ingresar a trabajar a una empresa.

8. Políticas de Formación Profesional (FP)

Como punto de referencia de las políticas de FP, resulta esencial el rol que ha tenido la OIT, en sus orígenes, definiendo sus alcances, construyendo sus lineamientos y activando el compromiso de los Estados Partes en la materia.

En términos conceptuales, extraídas de sus normativas, la Recomendación N°150 de la OIT en el año 1975 definió la Formación Profesional como un elemento fundamental para

⁷⁵ Por ello reciben una ayuda económica mensual de \$ 1.600 en concepto de asistencia a la búsqueda de empleo, que pueden percibir hasta cuatro períodos mensuales -continuos o discontinuos-, durante toda su participación en el Programa.

intervenir sobre las inequidades y posterior discriminación que produce el mercado laboral a la hora del acceso a un trabajo decente. Kaztman (2002) afirma que si no hay políticas que operen específicamente, el aumento de las desigualdades de ingreso entre trabajadores de menor y mayor calificación se tenderá a segmentar a otras esferas de interacción, como las escuelas, servicios de salud, transporte y esparcimiento, generando mayor aislamiento social de los pobres urbanos.

El marco socio-económico de la etapa de la pos-convertibilidad fue tierra fértil para el encuentro entre organizaciones empresarias y sindicales de espacios comunes de discusión, arbitrados por un Estado fijando pisos y condiciones de negociación sobre estándares de empleo y productividad. A la par de una inversión en educación, se sostuvo una capacidad de comprensión de las instituciones públicas y privadas ante los impactos de las TICs (Tecnología de Información y Comunicación) en las relaciones laborales. Bajo las reglas de la globalización, las nuevas demandas de perfiles han interpelado al sistema formativo y su aquiescencia se muestra indispensable a la hora de garantizar el acceso al empleo y la formación continua de los trabajadores.

En este sentido, el saber obrero es un análisis insoslayable a la hora de planificar la incorporación de tecnología en la producción, no siendo suficiente el desarrollo económico para poder democratizar el acceso al empleo. Las desigualdades en las condiciones de la población frente al mercado laboral y a los nuevos modos de producción, demandan la intervención del Estado mediante programas públicos que tiendan a mejorar las condiciones de empleabilidad de todos los ciudadanos.

9. Los Institutos de formación Profesional

Los Institutos de FP dependen del Ministerio de Educación en lugar del MTEySS. Se han visto fortalecidos por el desarrollo de su actividad en un contexto productivo donde se han incorporado cambios que impactaron sobre las calificaciones requeridas para que un trabajador pueda ser competente en su función. Es necesario mencionar los problemas de subocupación, trabajo no registrado y desocupación de los municipios donde desarrollan su actividad estos Institutos.

Estas realidades plantean desafíos importantes a las IFP, entre ellos, adecuar su oferta formativa, el desarrollo curricular, el equipamiento y los insumos a las nuevas demandas de calificaciones del sector productivo, y desarrollar capacidades para atender las características y necesidades de poblaciones vulneradas.

La articulación con el entorno productivo es una herramienta indispensable para poder afrontar los desafíos planteados brindando un servicio de calidad que sea útil a las personas y al mundo de la producción de bienes y servicios. Estas metas se pueden alcanzar si la vinculación con el contexto asume determinadas características y objetivos, en el marco de un modelo de gestión que lo promueva y favorezca. Dicha vinculación abarca el conjunto de acciones que una IFP planifica, ejecuta y sistematiza para relacionarse con los actores del mundo productivo y con las organizaciones sociales de su entorno, buscando distintos aportes que hagan más eficiente y pertinente su propuesta formativa.

Los principales objetivos son:

- a) Orientar la propuesta formativa a las necesidades reales del mundo productivo.
- b) Actualizar los diseños curriculares.
- c) Desarrollar capacidades para el contacto con las empresas.
- d) Actualizar las capacidades docentes.
- e) Favorecer la inserción laboral de los egresados.
- f) Obtener recursos.
- g) Difundir la propuesta formativa.

Mediante el proceso de articulación se desea conocer:

- 1) Las capacidades que están requiriendo los actores de la producción para las distintas funciones;
- 2) Las posibilidades concretas de inserción para determinadas ocupaciones;
- 3) La falta de posibilidades de inserción en otras;
- 4) Las barreras que dificultan la inserción de personas calificadas;
- 5) El perfil sociocultural y las necesidades e intereses de la población que demanda la oferta formativa de la institución.

Los temas anteriormente detallados son el insumo principal a la hora de definir una oferta formativa, realizar un diseño curricular, estimar la pertinencia de equipamiento e insumo para la formación, considerar acciones de actualización docente y establecer estrategias para la inserción laboral de los egresados. Además, de allí se desprenden propuestas que permitan mejorar el acceso de poblaciones vulneradas a la formación para el trabajo contemplando sus necesidades y características.

Este proceso se fortalece cuando es sostenido e impulsado por un modelo de gestión democrático, dinámico, orientado a resultados y que permita un análisis crítico.

10. Abordaje de FP

El abordaje de los programas de formación que pasa a ser un eslabón en la cadena de la intermediación para la futura inserción laboral de los colectivos sociales vulnerables. Los crecientes intereses de los actores afectados que reciben recursos públicos para su sostenimiento, nos invita a preguntarnos, en forma incisiva y permanente el rumbo de las acciones.

Existen dos modelos de formación según el rol que tiene el Estado: por un lado, el Estado puede ser dispensario único de la financiación y responsable de toda implementación a través de centros públicos, coordinando acciones en forma descentralizada con los eslabones productivos regionales. Por otro lado, el Estado puede ser financiador y regulador de la actividad, pero delegando la implementación en centros de oficios (públicos y privados), o directamente trabajando con empresas y particulares.

11. Dialogo social

Según la OIT, el Diálogo Social difiere en función del país o de la región en que se trate y no se registra un significativo homogéneo. En tanto herramienta de escucha activa entre los actores, aspira a generar un marco institucional para el ejercicio del consenso.

Observando a los programas de FP del MTEySS en Argentina, el Diálogo Social se presenta como una expresión que abrevia y convalida la pertenencia a los modelos que dejan al mercado de formación (público y privado) a cargo de la implementación de la política pública.

El ejercicio ascendente y estrictamente sectorial del Diálogo Social excluye de la discusión a los Centros provinciales y municipales de oficios. Gobiernos provinciales y locales, entonces, no encuentran una mesa de diálogo provista por el MTEySS para encauzar sus demandas de recursos humanos en perspectiva de su programa productivo y necesidades socio-ocupacionales.

Para que los programas de FP aumenten sus niveles de idoneidad y crezcan en sus pretensiones de coordinación, se debería lograr integrar a las mesas de Diálogo Social actores excluidos -como las ONGs, o los CFP provinciales y municipales- y, al mismo tiempo, adosar a los espacios institucionales de consenso un carácter vinculante en sus decisiones. Además, se precisa la unificación de las discusiones sobre formación profesional, productividad y empleo

en una única mesa de Diálogo Social, implicaría que el Poder Ejecutivo tenga un solo programa de gobierno sobre la materia de cara a los actores sociales.

12. Cobertura Territorial de la Red de Servicios de Empleo.

La Red de Servicios de Empleo actualmente está constituida por 724 oficinas de empleo municipales, de las cuales 41 fueron creadas en el año 2021. Abarca más del 80% de la población nacional y tiene un modelo de descentralización territorial en el que el MTEySS otorga a los Municipios la responsabilidad en la gestión y administración de cada Oficina, manteniendo a su cargo la orientación y coordinación del servicio desde áreas centrales y Agencias Territoriales.⁷⁶

En relación al sector empleador, la OE brinda información jurídica y legal para mejorar y formalizar las condiciones de la demanda, desarrolla acciones de intermediación laboral y de entrenamiento para el trabajo, promoviendo la incorporación de los sectores menos integrados a través de la negociación de vacantes y las diferentes líneas de promoción del empleo propuestas por el MTEySS.⁷⁷

Dotar a las políticas públicas de empleo de un carácter territorial implica optar por la descentralización política, institucional y operativa. Supone asumir un enfoque según el cual se reconoce al territorio como el eje organizador de la vida social, económica, cultural e institucional de las localidades. El desarrollo se construye de abajo hacia arriba y necesariamente de manera participativa, dado que ubica en el centro de las responsabilidades a los propios participantes; es indispensable una visión holística de la realidad para atender sus límites y posibilidades en forma integral y con perspectiva de largo plazo, preservando la base de los recursos que hacen posible el desarrollo. A su vez, atender al territorio implica definir un marco de intervención que integre y articule las instituciones, los actores y los recursos técnicos y financieros para su implementación, se trate de políticas pasivas o activas.

Al tomar en cuenta la evolución en la creación y fortalecimiento de las oficinas de empleo municipales en el período estudiado (ver Cuadro N° 20 en anexo), cabe aclarar que durante el año 2020 en líneas generales no se crearon oficinas de empleo por las medidas

⁷⁶ Se crea mediante Res. MTEySS 316/2005. Reglamento Operativo de las Unidades de Servicio de Empleo.

⁷⁷ Cabe señalar que con la emergencia económico-político-social de fines del año 2001, los municipios se involucraron en la gestión de las políticas de empleo de ese momento, a través de su participación en el Programa Jefes de Hogar (Castillo Marín, 2013). Aunque de esa experiencia, no se generó una estructura institucional en los municipios capaz de dar respuesta en forma eficiente al conjunto de acciones que requieren las políticas de empleo, si se puede señalar como un precedente para la instalación, a nivel local, de la gestión de los problemas de empleo.

restrictivas durante la pandemia y, aquellas que sí fueron creadas, contaron con periodos de no presencialidad de acuerdo a las medidas impuestas por los gobiernos provinciales y municipales con respecto a los protocolos y al cuidado de la salud de los ciudadanos.

El diseño y la ejecución dentro de un marco de articulación institucional y consenso social permanentes precisa del desarrollo de:

- a) políticas basadas en la producción, la productividad y las capacidades productivas locales, incluida la reconversión de sectores de baja productividad e ingresos;
- b) programas dirigidos a la promoción y el sostenimiento del empleo genuino;
- c) la atención de la emergencia ocupacional; y
- e) la atención de los desocupados y de los jóvenes que buscan su primer empleo.

En el mismo sentido, la evidencia sobre el desarrollo de acciones integrales representa un avance significativo en la programación y facilita el camino hacia un vínculo virtuoso entre la educación y el mundo del trabajo, como una característica central de las actividades de las personas jóvenes. La incorporación de la perspectiva de género, la atención sobre la segregación territorial y la adaptación flexible de programas y políticas a los territorios forma parte de los desafíos pendientes en las acciones orientadas al apoyo de las trayectorias sociales protegidas para la juventud.

El servicio de búsqueda de personal se instituye como un dispositivo de política pública, clasificada dentro de las políticas activas de empleo, cuya finalidad estriba en colaborar con la generación de vínculos entre los actores, al brindar posibilidades de incorporación al mercado del trabajo a la oferta de fuerza de trabajo, al mismo tiempo que permite a la demanda de fuerza de trabajo, realizar su proceso de selección de personal con un menor costo para la empresa. Lo cual, a su vez, se presenta como un incentivo para que las mismas utilicen el Servicio, como parte de sus estrategias de contratación. La intermediación laboral está dirigida a complementar a los programas de empleo que requieren una herramienta de intermediación para lograr su objetivo, como el PIL y el programa de Entrenamiento, que adopta la fisonomía propia de una institución intermediaria, según la definen Neffa y Korinfeld (2006)⁷⁸. Por

⁷⁸ Neffa y Korinfeld, 2006: Al respecto los autores sostienen que: “los buscadores de empleo y los empleadores no se encuentran directa e inmediatamente en el mercado de trabajo: la búsqueda se lleva a cabo de diversas maneras y no está impulsada solamente por el deseo de maximizar la utilidad. La proporción de los buscadores de empleo que se relacionan de modo individual y directo con los empleadores es muy reducida y esto se acentúa cuando estamos frente al fenómeno de histéresis. Buscar empleo es una tarea que implica costos, lleva tiempo y que para concretarse requiere con frecuencia la intervención de intermediarios en sentido amplio: ya sea institucionales de carácter mercantil (empresas consultoras de selección de personal, empresas de trabajo temporario) como no mercantil (ONG, instituciones religiosas, servicios universitarios de empleo), e intermediarios no formales como serían por ejemplo las redes de amigos, de colegas, de tipo familiar, vecinal, religiosa, políticas, etc. a los cuales se recurre siempre en primera instancia” (p. 27).

consiguiente, entre sus actividades básicas, se encuentran la “búsqueda y selección de personal, y en segundo lugar, la actividad de bolsa de trabajo, consistiendo esto último principalmente en el registro y archivo de datos de postulantes” (Neffa y Korinfeld, 2006 p. 36). Esto incluye a todos los buscadores de empleo, sean beneficiarios o no beneficiarios de programas de empleo. En este sentido, al articular los Programas de Empleo y a postulantes por fuera de ellos, genera un beneficio directo para la población objetivo -beneficiarios de programas ofrecidos por el MTEySS- e indirecto para el resto de las personas que buscaron trabajo a través del Servicio, al generar una bolsa de trabajo interna que les permitiera acceder a los candidatos de una manera sencilla y, en el caso de ser necesario, hacer un seguimiento de su historia laboral, que queda actualizada en dicha oficina.

Entre los desafíos que se presentan a las oficinas de empleo municipales yacen en pensar estrategias institucionales que acompañen los cambios e innovaciones tecnológicos producidos y ponerse a la altura para poder acompañar a los desocupados, así como a las organizaciones de trabajadores y de empleadores en este proceso.

13. Aspectos conceptuales sobre la implementación

Desde mediados de los '70, la implementación de las políticas públicas ha estado en discusión en la academia. Pressman y Wildavsky (1979) evidencian que esta etapa no consiste solamente en ejecutar las decisiones de los diseñadores de las políticas. En su obra, Parsons (2007) recorre los distintos enfoques y modelos propuestos por la literatura anglosajona. Para el enfoque de arriba hacia abajo o “*top-down*”, la implementación consiste en un “proceso de interacción entre el establecimiento de objetivos y las acciones implementadas para alcanzarlas” (Pressman y Wildavsky, 1979, citado en Parsons, 2007 p. 484). Estos autores proponen una mirada jerárquica y lógica para conseguir que las personas ejecuten las órdenes que reciben -luego de una efectiva comunicación en torno a las metas- la coordinación y el control son los aspectos centrales para minimizar el conflicto y los desvíos.

Otra de las formas de entender esta misma ejecución de las políticas refiere a cuando las decisiones de la jerarquía gubernamental – etapa política – son instrumentadas por la burocracia – etapa técnica – donde se respeta el diseño original de las políticas. Esta lógica es conocida como *top-down* (de arriba hacia abajo) donde prima la racionalidad técnica, desde el centro (Mény y Thoenig, 1992 p. 158) se otorga al ejecutador funciones que versan en criterios técnicos, de competencia, impersonales, de legalidad que se la han impartido desde la cúspide

del poder. Dicho enfoque pondera lo normativo-legal de todas las políticas aplicadas, sin atender los intersticios que atraviesan las etapas de implementación.

En contraposición, existe una mirada “bottom-up” o ascendente, en la cual pueden agruparse varios autores y corrientes. En ella se contempla las condiciones en que los burócratas hacen su labor, en donde el control sobre las personas no significa una mejora en la implementación, ya que los individuos no se comportan como meros ejecutores de directivas. Debido a que la implementación de una política se plasma en un contexto organizacional o institucional y el político, se hace énfasis en la negociación y la construcción de consensos con los actores que intervienen en esta etapa.

Los procesos de políticas públicas no pueden ser reducidos y estandarizados en todos los países por igual. Nuestro caso de estudio nos lleva a pensar a las políticas de FP desde una concepción híbrida top-down y bottom-up, donde las redes políticas circundan las decisiones técnicas o burocráticas, pero que, de igual modo, las normativas diseñadas son puestas en práctica, logrando el interés y adhesión de los principales actores del mundo del trabajo y la producción. En este sentido, los procesos intergubernamentales originan parte de las consecuencias, pero a su vez están inmersos en una trama de intereses disímiles, donde las instituciones públicas conviven con sectores agregados y desagregados que tienen interés en el asunto.

El modelo de Bardach es otro que difiere de los mencionados. Allí se considera a la implementación como un juego político de “negociación, persuasión y maniobras en condiciones de incertidumbre” (Bardach, 1977, citado en Parsons, 2007 p.491), en donde la política es comprendida más allá de las instituciones “políticas” formales. Parsons considera este enfoque como una invitación a “redefinir las fronteras entre la política y la burocracia” y así concluye que “la implementación no es sino otra forma de política que tiene lugar dentro del dominio del poder no electo” (Parsons, 2007 p. 491).

A propósito de las políticas sociales, Martínez Nogueira (2007) afirma que los arreglos gubernamentales tienen que ver con lógicas sectoriales, que involucran a una diversidad de organizaciones o unidades ejecutoras que tienen escasa coordinación horizontal. La gerencia, está sujeta a acomodamientos continuos, debiendo llevar interés a programas consensuados de trabajo común. También a menudo se encuentran puntos de inacción y expectativas muy distintas entre los actores involucrados, que dificultan traducir los acuerdos en acciones concretas (Bardach, 2001).

Tomando el “imperativo legal” que expresa el enfoque “top-down”, a la hora de analizar los programas de FP encontramos múltiples normativas impartidas por diferentes niveles de Estado. La Formación Continua ha sido procurada desde el año 2005 con exclusividad por el MTEySS, suscribiendo los primeros convenios con sindicatos para llevar adelante formación en base a competencias laborales. Luego, incorporando las prerrogativas de la OIT, se fueron emitiendo resoluciones alusivas al Diálogo Social, actualizando financiamiento, creando consejos sectoriales, confeccionando normas de competencia, fortaleciendo los centros, etc. Otra variable que podemos apreciar, desde el enfoque “legalista”, es la falta de regulación de los Centros de Formación que actúan en el mercado privado. Este déficit se puede visualizar en algunos CFP que no son financiados por ningún nivel del Estado y que, por añadidura, no siguen normas creadas para la actividad de formación profesional.

CAPITULO IV

La virtualización de cursos de formación profesional en el contexto de la pandemia Covid-19

1. Introducción

El objetivo de este capítulo es presentar las acciones realizadas por la Dirección de Orientación y Formación Profesional, dependiente de la Secretaria de Empleo, para adaptar los cursos de FP de forma presencial a la virtualización, el análisis de la oferta de cursos y sus temáticas en el territorio, la instauración de las plataformas informáticas, el desempeño de las instituciones prestadoras de capacitación y el panorama incierto de conectividad. La idea es dar cuenta del complejo contexto que enmarcó a las modificaciones necesarias, evaluando el difícil y cambiante entorno de implementación. Para ello, se recurrió al análisis de las plataformas informáticas de instituciones que presentan proyectos para el dictado de cursos sobre diferentes temáticas como lenguajes informáticos, aprendizaje de programas, acciones de comercio en línea, manejo de redes sociales, etc.

2. Pandemia Covid-19 en Argentina. Medidas gubernamentales

El 12 de marzo de 2020, a través del Decreto N° 260, se amplió en nuestro país la emergencia pública en materia sanitaria establecida por la Ley N° 27.541, por el plazo de un año, en virtud de la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19 declarada el día 11 de marzo del año 2020 por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El veloz agravamiento de la situación epidemiológica a escala mundial requirió la adopción de medidas inmediatas para hacer frente a la emergencia, dando lugar al dictado del Decreto N° 297 del 19 de marzo de 2020, por el cual se dispuso el “aislamiento social, preventivo y obligatorio” (ASPO), que reguló la forma en que las personas debían dar cumplimiento al aislamiento para el cuidado personal de su salud.

Posteriormente, y ante el inminente avance del virus, el Presidente Alberto Fernández firmó nuevos Decretos N° 325 del 31 de marzo de 2020, N° 355 del 11 de abril de 2020, N° 408 del 26 de abril de 2020, y N° 459 del 10 de mayo de 2020, y prorrogó la vigencia del Decreto N° 297/2020, extendiendo el ASPO hasta el día 24 de mayo de 2020, inclusive. De

acuerdo con lo establecido por el artículo 10, inciso 1, del Decreto N° 459/2020 –vigente hasta septiembre de 2021- se prohibió el dictado de clases presenciales.

A través de la firma del Decreto 1063/16 se autorizó la implementación de presentaciones, solicitudes, escritos, notificaciones y comunicaciones a través de la Plataforma de Trámites a Distancia (TAD), que cobró nueva vigencia con las restricciones impuestas por el ASPO. En el mismo sentido, el Ministerio de Trabajo firmó la Res. MTEySS N° 344/2020 que resolvió la celebración de audiencias y actuaciones administrativas necesarias para la continuidad y sustanciación de los distintos trámites a través del uso de las plataformas virtuales autorizadas. Todos los documentos incorporados en las plataformas y otros medios electrónicos habilitados, cobraron el carácter de declaración jurada de validez y vigencia efectuada por las partes, contrapartes ejecutoras y letrados intervinientes, dando respaldo sustancial para continuar en tiempos de pandemia, ante los nuevos procedimientos administrativos declarados. En el artículo 2, se dispuso la constitución obligatoria de un domicilio en una casilla de correo electrónico y un número de teléfono celular, como medios válidos para realizar todas las notificaciones pertinentes.

En el Cuadro N° 14 se muestran las medidas implementadas por el gobierno para la protección del empleo y las acciones de transferencias de recursos para contener a los sectores más desfavorecidos, tales como los asalariados en riesgo, desempleados, jubilados, microempresarios, etc. Asimismo, a medida que pasó el tiempo, las medidas fueron incluyendo una mayor cantidad de beneficiarios, como con el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), que incorporó a los cuentapropia no profesionales y a los asalariados sin registro en la seguridad social, medida que atendió a un sector de la población de la economía informal.⁷⁹

⁷⁹ Dec.310/20. Res. MTEySS N° 8/20

CUADRO N° 14. Principales medidas de Empleo y transferencias de recursos implementadas por el gobierno argentino ante la pandemia

SECTOR	POBLACIÓN	FIGURA	TIPO DE MEDIDA	
			EMPLEO	TRANSFERENCIA DE RECURSOS
OFERTA DE TRABAJO	Ocupada	Asalariado	Prohibición de despidos y suspensiones; Regulación de licencias para la no asistencia al puesto de trabajo; Reglamentación del Covid-19 como enfermedad laboral;	Bonos extraordinarios para trabajadores/as del sector salud; Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)
		Cuenta propia no profesional y asalariado sin registro en la seguridad social		Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)
		Cuenta propia categorías autónomo		Préstamos con tasa 0% de interés
	Desocupada o económicamente inactiva	Beneficiario de programas sociales		Extensión de seguro de desempleo Bonos extraordinarios para Asignación Universal por Hijo (AUH)
		Jubilado		Bonos extraordinarios
DEMANDA DE TRABAJO			Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) (reducción de cargas patronales, Salario Complementario, flexibilidad crediticia a tasas subsidiarias)	Financiamiento con tasas preferenciales

Activar W
Ve a Confir

Nota: Adaptado de Ana Miranda; Miguel Ángel Alfredo; Julio Zelarayán; “La situación educativo-laboral de las juventudes: América Latina y Argentina“ / (2021) FLACSO.

3.La preocupación por la brecha digital

Las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) son herramientas que representan un conjunto de tecnologías que tienen como denominador común el uso del código binario (bit) para representar y trabajar información de forma digital⁸⁰. A través del desarrollo de la telefonía móvil, la computadora e internet, las TIC han adquirido un mayor protagonismo, impulsando incluso lo que se llamó “Industria 4.0” como parte de una revolución en la producción de bienes y servicios.

A través de la digitalización de la información y el consiguiente impacto sobre el desarrollo tecnológico, estas herramientas han posibilitado el acceso generalizado a nuevos medios de comunicación y de información digitalizada en tiempo real, a través de la irrupción de los teléfonos inteligentes y el uso doméstico de la computadora, que posibilitan el acceso directo a internet y a una variada información digitalizada (OSILAC, 2007). No obstante, aún existen grandes brechas tanto en la extensión (el acceso) como en la profundidad (la calidad del acceso).

⁸⁰ Definición incorporada por Comisión Económica para América Latina (CEPAL)(s/f)

La diferencias en el acceso a estos dispositivos produce que grandes sectores de la población sean ajenos al uso de las TIC, constituyendo lo que se conoce como fractura o brecha digital, es decir, las desigualdades en el conocimiento, acceso y uso de las nuevas tecnologías. La brecha digital suele referirse a tres campos generales: las infraestructuras instauradas, la capacitación de las personas y en el uso de los recursos debido a la falta de acceso, como por ejemplo las brechas territoriales en el acceso a TIC. En este sentido, la brecha digital también se analiza como una forma de exclusión que produce un analfabetismo digital en amplios sectores de la población mundial.

Camacho (2005) insiste en que a lo largo de las diferentes brechas (infraestructura, capacitación y uso de los recursos), se debe hacer especial hincapié en la infraestructura, dado que no es el aspecto tecnológico el causante de las limitaciones, sino las condiciones económicas, sociales y culturales en las cuales se desenvuelven y las posibilidades de desarrollar capacidades y transformar sus procesos productivos.

En los recientes estudios realizados por el INDEC en el cuarto trimestre de 2020, se observó que el 85,5 % de las personas utilizan internet y el 87,9% teléfono celular. (ver Gráfico N° 3 en anexo). En la comparación interanual con 2019, se registró un incremento de 5,6 % en el uso de internet, un 3,6 % en el uso de teléfono celular y un descenso de 0,5 % en la utilización de computadora.

El uso de las tecnologías presentó diferencias según las regiones territoriales, los grupos de edad y el nivel educativo. a) Respecto a las regiones, la Patagonia encabezó el conjunto de aglomerados que, en promedio, mostraron un mayor uso de telefonía móvil (91,1%), computadora (48,6%) e internet (89,3%). En las restantes 5 regiones, el uso de internet fue muy parejo, entre el 84 y 85%. (ver Gráfico N° 4 en anexo). La región Noreste del país registró una menor incidencia en el uso de computadora (35,9%), con una diferencia de 5 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional.⁸¹; b) Alrededor de la edad, el mayor uso de internet residió en los grupos comprendidos entre los 13-29 años, entre el 93,9% y 95,3% de la población. El teléfono móvil resultó ser la tecnología de uso más extendida para la población joven y adulta: utilizan celular el 96,6% de las personas de 18 a 64 años y el 71% de la población de más de 64 años. En la mayoría de los grupos de edad (18 años y más) se utilizó más el teléfono móvil que la computadora e internet, y los adolescentes fueron los que más usaron computadora (54,4%). Entre los 18 y los 29 años, las personas hicieron mayor uso del

⁸¹Instituto Nacional de Estadística y Censos. EPH .Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación (2020).

teléfono celular que los demás grupos etarios; también se advierte su empleo extendido entre los 30 y 64 años. Las personas mayores de 65 años son las que tuvieron más celulares sin acceso a internet, con una diferencia porcentual de 15,8 entre el acceso a ambas tecnologías; c) Con respecto al nivel educativo, los mayores usos tecnológicos se observaron en la población residente en hogares urbanos con un nivel superior y universitario (completo o incompleto), siendo una tendencia más pronunciada en el grupo etario de 18 a 29 años. También es importante el uso de las TIC en la población que alcanzó el nivel secundario (completo o incompleto) (ver Gráfico N° 5 en anexo).

Como vemos, se presentan varios desafíos a las políticas públicas si se desea combatir la brecha digital, tales como mejorar la infraestructura y con ello la accesibilidad territorial y asegurar la eficiencia para fortalecer la calidad de los servicios al menor precio posible, también mejorar el capital humano y así garantizar la equidad en el acceso. Asimismo, el objetivo de ampliar la alfabetización digital se presenta en forma más acuciante entre las personas con menos nivel educativo y menor uso de la computadora, internet y telefonía celular.

4. Alfabetización Digital

Existe un antiguo debate sobre qué es y en qué debe consistir la alfabetización digital, en ausencia de un consenso en torno a cómo debiéramos llamar al proceso de acercamiento de los ciudadanos a las tecnologías de la información y el conocimiento.

Según Rafael Casado Ortiz (2006), la alfabetización digital es el proceso de adquisición de los conocimientos necesarios para conocer y utilizar adecuadamente las infotecnologías y poder responder críticamente a los estímulos y exigencias de un entorno informacional cada vez más complejo, con variedad y multiplicidad de fuentes, medios de comunicación y servicios. Estar alfabetizado digitalmente, entonces, sería poseer la capacitación imprescindible para sobrevivir en la sociedad de la información y poder actuar críticamente sobre ella, así como la capacidad de interactuar inteligentemente con las tecnologías para gobernar la complejidad y transformar la sociedad.

Diferentes autores consultados conciben un modelo de alfabetización digital multidimensional activo y dinámico, con un trasfondo ético-político fundamental, que va mucho más allá de la simple adquisición de destrezas para utilizar los dispositivos tecnológicos diseñados. Se trata de una cuestión que trasciende ampliamente el campo de la informática, ya que se requieren de habilidades y conocimientos, pero también de conciencia y pensamiento crítico. Según dichos autores no se trata de educar sólo en el uso, sino también en valores, en la tolerancia y para la complejidad.

Patricia López Vicent (2005) propone un cambio en la pedagogía y en el sistema educativo para incorporar las TIC. Este reto educativo exige nuevos roles para el alumno –más crítico y activo- como para los docentes, que deben ser flexibles, orientadores y abiertos al cambio que supone la aceptación de la innovación educativa emprendida la alfabetización digital. La idea es que puedan ser capaces de proporcionar competencias dirigidas hacia las habilidades comunicativas, mayores cotas de participación, capacidad de análisis e interpretación de la información a la que accede el individuo, y ser capaz de crear sus propios mensajes.

Alfonso Gutiérrez Marín (2003) amplía la noción de alfabetización digital y propone la “alfabetización múltiple”, que comprende no sólo la competencia comunicativa con diversos lenguajes y medios, sino la preparación básica de las personas para la vida en su doble faceta de individual y social. Así pues, parece que las definiciones de alfabetización digital presentan varias dimensiones diferentes, tal y como veíamos con la brecha digital:

1. Referida al conocimiento, aprendizaje y manejo de nuevas herramientas tecnológicas que exige el desarrollo acelerado de las TIC's,
2. Referida al análisis de los nuevos lenguajes y al estudio de las estrategias de razonamiento y de los procesos cognitivos asociados al manejo de programas informáticos, etc.
3. Que concierne a la presentación del "yo". Las TIC's han implementado nuevas maneras de interactuar y han supuesto la llegada de rituales de presentación del interlocutor que rompen con los esquemas clásicos de la interacción cara-a-cara. Este fenómeno ha sufrido un desarrollo especial en el caso de los entornos virtuales hasta tal punto, que la llegada de un nuevo participante exige de su formación y aprendizaje en los códigos que rigen la presentación de uno mismo en tales entornos (Gálvez y Tirado 2005).
4. La capacidad crítica difícilmente enseñable pero imprescindible para poder decidir con libertad y criterio de qué manera queremos utilizar las TIC, si es que queremos, en qué contexto y con qué fines.

Asimismo, es necesario alertar y proteger a los ciudadanos de variadas conductas delictivas que ocurren en el ciberespacio, que atentan, por ejemplo, contra el derecho a la privacidad y ponen en riesgo la información personal y de las organizaciones. Es necesario prevenir sobre el phishing y los fraudes digitales.

Desde marzo de 2020 la crisis sanitaria, social y económica provocada por la pandemia del COVID-19 ha puesto de manifiesto el imprescindible papel que tienen las TIC en la actualidad. Mientras que el mundo presencial se para, el digital se dinamiza y hasta se acelera,

permitiendo a -al menos para una gran parte- de estudiantes, trabajadores y empresas, seguir desempeñando su trabajo con eficacia, la comunicación con otras personas, la adquisición de bienes y servicios, así como de conocimientos y de información educativa.

5. La capacitación de los docentes

El advenimiento de la pandemia a partir de 2020 ha obligado a profesores, estudiantes, usuarios en general y trabajadores de distintos ámbitos a capacitarse en el uso de nuevas metodologías de enseñanza a través de videoconferencias por Zoom, Meet y distintas plataformas comunicativas.

Las TIC han trastocado los modelos pedagógicos, estableciendo nuevos modelos de comunicación, además de espacios virtuales de formación, información, debate, reflexión, rompiendo con las tradicionales barreras del aula física.

A la hora de resolver la problemática sobre la incorporación e interacción con TIC en el marco pedagógico, los docentes han sido los más afectados. Desde el inicio de la pandemia, se evidenció una escasa reflexión sobre esta problemática en la formación docente de base y la falta de integración transversal y pedagógica de las TIC en las nuevas orientaciones y en las capacitaciones.

Sobre la misma marcha, los docentes han ido capacitándose sobre una variedad amplia de aspectos tales como: el armado de las clases en plataformas Moodle, que es una herramienta para la presentación de clases autogestivas; la comprensión de la estructura de un aula virtual como narrativa de clase; la planificación de un entorno curricular virtual; la producción de materiales didácticos con recursos audiovisuales para integrarlos al aula virtual; revisar la herramienta de creación de recursos como etiquetas, paquetes de contenidos externos, libro, URL, etc. para introducir distintos formatos atractivos de diseño de la clase; herramientas digitales para configurar videoconferencia y trabajo colaborativo; y hasta en planificar actividades que puedan articular la simultaneidad del aula presencial con la virtual.

En particular, el armado de las clases virtuales requirió un esfuerzo adicional de los docentes para construir criterios curriculares y didácticos que permitiesen tomar decisiones acerca de los contenidos abordados, de qué manera, en que tiempos, con qué herramientas, etc.

6. Internet... ¿para todas y todos?

En el marco del Plan Nacional de Conectividad “Conectar”, en el año 2021 el gobierno de Fernández se centró en realizar convenios con los gobernadores de distintas provincias, el

director de ARSAT (Néstor Pablo Tognetti) y el presidente del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), que buscaron sumar la red de fibra óptica de las diferentes provincias a la red troncal de ARSAT. Dicho proyecto comprende la cesión por parte de la provincia de la totalidad de la Red Provincial de fibra óptica oscura, y sus tramos futuros, mientras que a ARSAT le correspondería su iluminación, operación, comercialización y mantenimiento. A ser financiado por ENACOM, a través del Fondo de Servicio Universal, que tiene como objetivo desarrollar infraestructura de conectividad en zonas donde no hay desarrollo, con una inversión total de 332 millones de pesos.

Como vemos, se están generando las herramientas y dispositivos que están disponibles en el Estado para avanzar en disminuir las brechas digitales entre todos los habitantes. Si bien muchos hablan sobre la brecha digital, pocos autores indagan sobre sus dimensiones y la pandemia ha puesto en evidencia esta falta de conectividad. A través de la ampliación de la fibra óptica, se podría aumentar la competitividad de estas provincias, mejorando la conectividad. La inclusión digital podría ser incluso una oportunidad para nuevas inversiones en la industria tecnológica y digital.

La Red Federal de Fibra Óptica (REFEFO) nació en el año 2010 como parte del plan “Argentina Conectada” que llevó a cabo en gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y que fue lanzado vía Decreto 1552 del mismo año.

El objetivo de esta red ha sido proveer de servicios de las TIC a las instituciones públicas y a prestadoras minoristas, para acortar la brecha digital entre los grandes centros urbanos y las localidades más pequeñas de todo el país. Se ha buscado generar una mayor igualdad de condiciones en el acceso a Internet, fomentando el desarrollo de los polos tecnológicos, el impulso de las economías regionales y la creación de empleo de calidad.

Para fines de 2014 se contaba con más de 30.000 km. de fibra óptica tendida y 25.770 km. de infraestructura troncal y otros 4.170 km. de red provincial, alcanzando más de 1.800 localidades. Esto representaba el 80% de la inversión total de la red actual. En el período 2016-2019, se realizó la iluminación de gran parte de ese tendido inicial, con equipamiento adquirido mediante las licitaciones realizadas durante los años 2012 y 2013.

Actualmente, la REFEFO cuenta con 34.500 kilómetros tendidos a lo largo y ancho del país, de los cuales 31.150 están iluminados, tal como muestra el Gráfico N° 6 (en anexo). De forma adicional, también hay redes provinciales. Desde que la empresa comenzó a llevar conectividad a todo el país como mayorista, los precios tendieron a la baja, dado que en ciertos lugares había un mercado de pocos participantes, por lo que la llegada de ARSAT impulsó la

competencia y, en consecuencia, una caída en los valores de las tarifas. Esto se debe a que cualquier ISP o proveedor de Internet puede hacer un acuerdo y ofrecer el servicio de la “última milla”. Es importante poder interceder para regular el mercado porque para cumplir con la política de Estado de conectar a los argentinos, es necesario que el costo sea bajo, llegue a las zonas remotas de la República Argentina, inclusive a aquellos sitios donde comercialmente no sea competitivo.

7. Teletrabajo en el MTEySS

Los empleados del MTEySS debieron adaptarse a las realidades del teletrabajo durante la pandemia, y armar los contenidos a través de encuentros virtuales, para poder realizar un seguimiento de las acciones financiadas a través de plataformas virtuales.

A partir de abril de 2021 entró en vigencia la nueva ley 27.555 que reglamenta el teletrabajo. En su artículo 11 consta que el empleador debe garantizar la correcta capacitación de sus dependientes en nuevas tecnologías, brindando cursos y herramientas de apoyo, tanto en forma virtual como presencial, que permitan una mejor adecuación de las partes a esta modalidad laboral. La misma no debe implicar una mayor carga de trabajo. Esta capacitación se puede realizar en forma conjunta con la entidad sindical representativa de la actividad y con el MTEySS.

En el caso de los empleados del MTEySS, en sus diferentes modalidades de contratación, se puso en práctica a través del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), poniendo a disposición una oferta de cursos sobre sistema operativo, Excel, Word, redacción de textos técnicos, capacitaciones especiales para abogados, Sistema Informático de Gestión Documental Electrónica (GDE), etc.

El futuro no se presenta distinto para los empleados públicos nacionales, debido a la gran oferta de capacitación que está llevando actualmente el INAP, en diversas temáticas como alfabetización digital, capacitación en el uso del GDE, la implementación de la tecnología en el Estado, el teletrabajo, cuidado de los datos personales, la big data, entre otros temas referidos a cómo se utiliza la tecnología en el Estado. También existe un avance desde sus áreas legales en la digitalización de expedientes administrativos de cada jurisdicción.

El GDE es un sistema integrado de caratulación, numeración, seguimiento y registro de movimientos de todas las actuaciones y expedientes del Sector Público Nacional, que llegó a tener en tiempo real de teletrabajo, por ejemplo, el día 14 de abril de 2021, 7.100 usuarios en línea, 1.065.100.145 consultas, realizando 204.251.185 de pases, tramitando 28.539.484

expedientes administrativos y gestionando 295.871.702 de documentos en línea con un conteo en tiempo real de las gestiones anteriormente mencionadas.

8.¿Qué es la Economía del Conocimiento?

La Economía del Conocimiento es la aplicación del conocimiento para innovar, incrementar el valor agregado y aumentar la productividad de todos los sectores. (ver Gráfico N° 7 en anexo). Está conformada por actividades que se caracterizan por el uso intensivo de tecnologías, cuyos factores centrales de producción son el conocimiento y las ideas de las personas ligadas al Software, audiovisuales, servicios profesionales, servicios geológicos, financieros, I+D (investigación y desarrollo), y salud, entre otros. La I+D es el proceso de investigación en conocimientos científicos y técnicos, con el objetivo de desarrollar tecnologías para obtener nuevos productos, materiales o procesos.

El uso intensivo del conocimiento en la producción constituye una oportunidad histórica para Argentina, un país con ventajas comparativas para tener un desempeño destacable en la Economía del Conocimiento, que consisten en un sistema educativo público y gratuito y su sistema científico-tecnológico, que durante la pandemia ha demostrado poder responder a necesidades coyunturales y urgentes de vital importancia.

El conocimiento ha sido un componente clave y un motor del desarrollo y progreso de las sociedades de todos los tiempos. Lo distintivo en la actualidad radica en los vertiginosos cambios tecnológicos que han provocado una metamorfosis en el modo en el que el conocimiento se incorpora a la actividad económica. Es en este contexto donde podemos pensar un nuevo tipo de economía llamada “Knowledge Economy” o “Economía del Conocimiento”, es decir, el sector económico que usa la información y el conocimiento para generar valor y ofrecer a la sociedad productos y servicios que mejoran su calidad de vida.

Las sociedades que basan su desarrollo en este tipo de economías, incentivan la inversión en capital humano que mejora las habilidades de las personas para inventar e innovar, con el fin de generar nuevos conocimientos y promover ideas que se conviertan en productos y servicios, que a su vez impulsan el desarrollo y mejoran el bienestar de la población.

Las tres dimensiones centrales de la Economía del Conocimiento -empresas intensivas en conocimiento, talento y habilidades para los empleos y nuevas tecnologías e industria 4.0- involucran un conjunto de actividades y tecnologías, como Big data, internet de las cosas, robotización, inteligencia artificial, aprendizaje automático e impresión 3D, sensores, realidad virtual, servicios en la nube y nanotecnología, están impactando transversalmente en todos los

sectores productivos. En Argentina, este sector tiene casi la misma cantidad de empresas dinámicas que el comercio y la industria combinados. Además, muestra un mayor ritmo de creación de empleo y salarios más altos que el promedio de la economía.

La Ley 27.506 Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento del gobierno de Macri fue suspendida en enero de 2021 y reemplazada por la Ley 27.570 de Economía del Conocimiento, que ha incorporado la inversión en capacitación para acceder a los beneficios de reducción del 20% al 60% en el impuesto a las ganancias, bono de crédito fiscal del 70% en las contribuciones patronales y el 0% en alícuota de los aranceles de las exportaciones de servicios. Al mismo tiempo, se incorporaron topes según el tamaño de la empresa y se sumaron ventajas especiales para las MiPyMES (Micro, Pequeñas y Medianas Empresas) con miras a aumentar las exportaciones de las empresas dedicadas a servicios basados en el conocimiento. También se incorporaron incentivos adicionales como la reducción de hasta 80% de las contribuciones patronales para las empresas que empleen mujeres, personas con discapacidad, residentes de provincias con menor desarrollo relativo, o que previo a su contratación hubieran sido beneficiarias de planes sociales.

El desarrollo de este ecosistema es susceptible de producir un impacto en el resto de la economía, dado que estas actividades abren un abanico enorme de posibilidades a todos los sectores productivos de nuestro país, que se refleja en un número creciente de empresas que desarrollan la economía del conocimiento como actividad secundaria.

Si bien existe el Observatorio de la Economía del Conocimiento del Ministerio de Desarrollo Productivo, como parte de las fuentes de información y de monitoreo sobre la evolución del sector, aún es necesario consolidar los clasificadores de actividad y empleo para un diagnóstico preciso.

En cuanto a la participación de este sector en el empleo nacional total, ha venido creciendo en forma continua, llegando al año 2018 con más de 860.000 trabajadores y alrededor de 73.000 empresas, concentradas en las provincias de Buenos Aires, Mendoza, Córdoba y Santa Fe (ver Gráfico N° 8 en anexo).⁸²

El desafío radica en profundizar la puesta en valor del potencial productivo de la Economía del Conocimiento, aprovechando las capacidades disponibles de manera sustentable, generando nuevas áreas de alta productividad y alentando el nacimiento de actividades de perfil

⁸²Dirección Nacional de Análisis y Estadísticas Productivas: Subsecretaría de Desarrollo y Planeamiento Productivo Secretaría de la Transformación Productiva “Argentina Productiva: Economía del Conocimiento” (2019).

más complejo y sofisticado. Este cambio tiene efectos en todas las actividades y en todos los segmentos de las cadenas de valor: mejora la productividad, hace más eficientes y flexibles los procesos, genera nuevos negocios y crea empleo de calidad.

Las ventajas comparativas que las TIC imprimen en el sector de la actividad comercial, respecto al mercado de trabajo en general, consisten en: existen 433.300 trabajadores registrados en el sector según datos provistos por la Bolsa de Comercio de Rosario para el año 2019. La tasa de crecimiento es de 9,5% anual de empleo calificado y denota el crecimiento del empleo en un sector de pleno empleo y de salarios en un 38 % por encima del salario medio. Estos empleos generados son de calidad 9 de cada 10 personas empleadas están registradas. El sector de software y servicios informáticos es un campo dinámico, generador de empleo de calidad y que permite reconvertir perfiles hacia puestos de salarios competitivos. La pandemia intensificó la digitalización de distintos procesos productivos incluyendo los del sector servicios, y en especial el de la comercialización. (ver Gráfico N° 9 en anexo).

En el mismo sentido y a nivel sectorial, ha sido la Cámara de Empresas de Software y Servicios Informáticos (CESSI), quien ha protagonizado una iniciativa innovadora a través de la puesta en marcha, con el apoyo del MTEySS, de un Sistema Nacional de Formación Continua para el Sector Software. Se instalaron 280 laboratorios informáticos a lo largo y ancho del territorio nacional que cuentan con una capacidad formativa para 50.000 participantes. En cumplimiento de estos acuerdos, la cartera laboral equipó a partir de 2010, 40 laboratorios de avanzada en 17 provincias argentinas; esta nueva capacidad instalada se propuso poner en marcha 200 cursos para 4.000 personas.

En 2012 se suscribió un Acuerdo Triannual con la CESSI denominado EMPLEARTEC que busca, entre otras metas, fomentar más y mejores empleos en el sector, así como mejorar la competitividad de las empresas.

9.El MTEySS y la Economía del Conocimiento

En el marco de este escenario, la Dirección de Orientación y Formación Profesional llevó a cabo los cursos virtuales sobre diferentes temáticas y dictados en la masificación de una modalidad innovadora como es la "virtualidad", tanto para el Ministerio como para el resto. La virtualidad planteó desafíos a los estudiantes ante los nuevos y cambiantes escenarios, instándolos a la adaptación a los cambios y a las nuevas herramientas para lograr el aprendizaje.

La Dirección intervino en la evaluación técnica de los contenidos pedagógicos de las propuestas presentadas y fue asistida por la Dirección General de Informática, Innovación

Tecnológica y Gestión Documental. Por primera vez, las áreas técnicas informáticas realizaron el soporte de las áreas de FP para contribuir con la auditoría técnica de las plataformas informativas utilizadas para el dictado de los cursos virtuales. Esto significó un cambio en la cultura de la organización que, si bien tiene un largo trayecto de construcción de lazos y de compromiso mutuo, incorporó al equipo de trabajo de informáticos para generar el aporte y los conocimientos al resto de los equipos de trabajo.

A partir de la Res. S.E N° 1039/ 20, la Dirección de Seguimiento de Gestión de Proyectos de Empleo y Formación Profesional quedó como responsable de supervisar los cursos vía plataformas digitales de enseñanza, tales como:

- a) auditorías técnicas sobre las condiciones de integridad, seguridad y veracidad de los datos contenidos en las bases de datos de la plataforma tecnológica de enseñanza;
- b) entrevistas y/o consultas a las y los participantes de los cursos.

Para realizar el seguimiento y monitoreo de las acciones, las instituciones y plataformas que dictan los cursos, se asignaron roles a los asistentes técnicos del Ministerio para evaluar medidas correctivas sobre irregularidades detectadas en el dictado del curso que también indujo a cambios en las áreas legales para el cumplimiento de las normativas.

10.La experiencia en el Ministerio

En este marco y ante las medidas adoptadas por el ejecutivo nacional, los técnicos del MTEySS realizaron los ajustes necesarios para adaptar las políticas públicas de Empleo y FP ejecutadas hasta este momento en proyectos y cursos presenciales de los diversos Programas. El impacto de la pandemia y la prohibición de la presencialidad obligó a las autoridades a pensar diversas salidas indispensables para permitir la instrumentación de los cursos de Empleo y de FP bajo modalidades de cursada a distancia a través del uso de plataformas tecnológicas de enseñanza, que se establecieron de manera desordenada, teniendo que repensar las condiciones para su instrumentación. Resultó necesario adaptar los procesos educativos de diseño de los cursos hacia la virtualización, que incluyó ajustes de metodología, reorganización curricular, diseño de materiales y diversificación de los medios, formatos y plataformas de trabajo.

En el mismo sentido, se invitó a las instituciones interesadas en participar de estas acciones como el dictado de cursos de FP en forma virtual en el marco del Plan de formación continua, de cursos de introducción al trabajo y de apoyo a la empleabilidad e integración social en el marco del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. No obstante, no sucedió lo mismo

con los proyectos de empleo cuyas actividades son esencialmente presenciales y de actividades prácticas como el entrenamiento, que fueron suspendidas en su totalidad para resguardar la salud de los trabajadores. Motivo por el cual las actividades de empleo no formarán parte de la presente investigación.

En el presente estudio nos centraremos en el Plan de FP y Continua que se implementó a través de las siguientes líneas de acción: 1. Formación Básica para el Empleo; 2. Formación Profesional con Organizaciones de la Sociedad Civil; 3. Formación Profesional Sectorial; y nos centraremos en la nueva línea de formación basada en la Economía del Conocimiento que tiene por objeto fortalecer las competencias laborales y mejorar las condiciones de empleabilidad de trabajadores y trabajadoras a través de su formación en habilidades, disciplinas y roles ocupacionales incluidos en la Economía del Conocimiento, de acuerdo con los requerimientos y demandas de los distintos sectores de la actividad económica nacional.

Esta nueva línea de acción que se incorporó en la Res S.E.N°208/20 pretendió introducir a los participantes en entornos tecnológicos, mediante la incorporación de habilidades relacionadas con la producción, organización y distribución de la información, y el uso de dispositivos y aplicaciones básicas, para el desempeño laboral en la sociedad de la información. Así, los participantes de estos cursos iniciaron su recorrido en las cuestiones básicas como apertura de un correo electrónico, una planilla de Excel, su CV en Word, para empezar un camino de aprendizaje de diferentes lenguajes, programas y en algunos casos de especialización en el manejo de redes y otros recursos.

Del mismo modo, hubo que incorporar aquellos nuevos conocimientos requeridos en las ocupaciones impactadas por las innovaciones tecnológicas para favorecer la readaptación de los procesos de trabajo y la reconversión de los perfiles laborales.

Dado que la industria 4.0 supone la conectividad de las diferentes tecnologías industriales digitalización de la industria y los servicios que conlleva, precisa aumentar la eficiencia, la calidad y la seguridad de los procesos y de las plataformas. Los cursos en esa línea de acción estuvieron orientados a incorporar habilidades aplicadas al diseño, creación y desarrollo de innovaciones tecnológicas, configurando nuevos perfiles laborales o introduciendo una modificación sustantiva a los ya existentes.

Las Líneas que se virtualizaron corresponden a los cursos de formación profesional de la Economía del conocimiento explicadas en la primera parte de este capítulo. Existe una progresiva incorporación –comparando los años 2020 y 2021- de los participantes en acciones

virtuales que demuestran cómo también las instituciones y las contrapartes formativas debieron adaptarse a la nueva modalidad virtual.

Esta tesis se enfocó en el dictado cursos virtuales ligados a la Economía del conocimiento y a FP virtual, que involucra el aprendizaje que requiere la industria en la actualidad en los diversos sectores productivos para la mejora de procesos, aumento de la eficiencia, reducción de costos, para la generación de innovación para diversos sectores de la economía, y que se caracteriza por el uso intensivo de tecnología requiriendo capital humano altamente calificado. El requerimiento de estas calificaciones en software, biotecnología, las industrias aeroespacial y satelital, audiovisual, servicios geológicos y de prospección y relacionados con electrónica y comunicaciones, centros de exportación de servicios profesionales, investigación y desarrollo, nanotecnología y nanociencia y fabricación de bienes 4.0 (inteligencia artificial, robótica, Internet de las cosas, realidad aumentada y virtual, simulación).

Los principales objetivos de la Línea de formación basada en la economía del conocimiento son:

- Incrementar las capacidades y habilidades laborales de los trabajadores y las trabajadoras en el ámbito de la Economía del Conocimiento;
- Fomentar en las instituciones de formación profesional la generación de espacios de innovación y desarrollo de conocimiento que permitan el acceso a un entorno tecnológico y garanticen la distribución del conocimiento entre los trabajadores y las trabajadoras;
- Promover la inclusión de trabajadores y trabajadoras participantes de programas o acciones de empleo ejecutados por el MTEySS en acciones de formación profesional propias del ámbito de la Economía del Conocimiento;
- Incorporar la perspectiva de género y diversidad sexual en la formulación y el desarrollo de las acciones formativas;
- Alentar la participación de mujeres y personas de la disidencia sexo genérica en los cursos de formación, a partir de la implementación de estrategias de apoyo a los cuidados de niños y niñas así como del acompañamiento mediante tutorías para facilitar el acceso, permanencia y egreso de los cursos;
- Fomentar la participación de las instituciones que integran la Red de Instituciones de Formación Continua en la ejecución de acciones formativas promovidas por esta Línea.

Los cursos de formación profesional impulsados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social son gratuitos y tienen reconocimiento oficial, finalizado un curso se emite una certificación que el participante ha adquirido ciertos conocimientos, después de pasar por distintas instancias evaluativas teóricas y prácticas.

Es importante destacar que la asignación de las vacantes a los cursos en su primera etapa de difusión se extiende hasta cinco días hábiles previos a su fecha de inicio, la Institución Ejecutora dispone del 60 % de las vacantes y la Oficina de Empleo municipal de hasta un 40 % dirigida a los beneficiarios de los Programas. Vencido dicho plazo y hasta la iniciación del curso, la Institución Ejecutora y la Oficina de Empleo podrán disponer de la totalidad de cupos vacantes.⁸³

Las instituciones y organismos que pudieron participar de las líneas mencionadas anteriormente fueron organismos y entes públicos de nivel nacional, provincial y municipal, Cámaras empresarias y empresas, en forma individual o asociada, Asociaciones gremiales representativas de trabajadores, Instituciones de Formación Profesional públicas y privadas, Instituciones públicas y privadas sin fines de lucro que tengan entre sus objetivos el desarrollo socio laboral de trabajadores y Universidades públicas y privadas, e instituciones académicas de reconocida trayectoria.

La resolución MTEy SS N° 208/2020 previó que las propuestas que realizaran el dictado de cursos bajo la modalidad de cursada a distancia a través del uso de plataformas tecnológicas y de campus virtuales⁸⁴ incluyeran una descripción de las herramientas tecnológicas y que se observaran los Lineamientos Generales previstos por la Res. S.E 1134/10.

11.El impacto del e-learning en el acceso al conocimiento

El e-learning es un sistema complejo que requiere de la capacidad coordinada de áreas muy diversas: administración, secretaría de alumnos, diseño web, diseño instruccional, redacción, manejo de proyecto, programación, administración de servidores, Moodle, diseños académicos, producción multimedia y escenarios asistidos para generar aprendizajes en los estudiantes. Al tratarse de una metodología fundamentada científicamente y reglada para

⁸³ Res. SE 1.134 de fecha 30 de agosto de 2010.

⁸⁴Un Campus Virtual es una herramienta de SaaS (Software como servicio) que funciona online, ya sea en Internet o en una red corporativa de una institución. La plataforma contiene herramientas de comunicación como chat, foros, e-mail, actividades y contenido multimedia. En el campus hay aulas virtuales, que son los espacios de cada curso. El funcionamiento es muy intuitivo y muy parecido a una red social, con usuarios que tienen su perfil, sus propios archivos y materiales, los estudiantes pueden comunicarse entre ellos libremente y con sus docentes y tutores.

obtener resultados concretos -basados en teorías de aprendizaje constructivo e implementaciones de sistemas de comunicación probados en su efectividad- tiene una característica muy importante: la dispersión geográfica. Aquello que, en términos educativos, representa siempre una debilidad (por ejemplo, el hecho de que los jóvenes tengan que viajar para acceder a opciones de formación o trabajo), se convierte en una gran ventaja de movilidad, gastos de traslado y educativa. Las aulas virtuales están integradas por personas de diferente origen, región y costumbres, lo que significa un ámbito enriquecedor como viajar para estudiar, pero sin el desarraigo y la pérdida requerida.

Los sitios web para la realización de los cursos son plataformas Moodle, una herramienta de "gestión de aprendizaje, o más concretamente de "Learning Content Management", de distribución libre". Implica un Software de distribución Libre y se refiere a la libertad de los usuarios para ejecutar, copiar, distribuir, estudiar, cambiar y mejorar el software.⁸⁵ Este resulta ser un recurso facilitador debido a que este tipo de plataformas son bastante intuitivas y con interfaces ágiles y de fácil reconocimiento y manejo. Cada apartado de la plataforma se diagrama con propuestas explicativas por parte del docente y tutor donde se utilizan diferentes recursos visuales como videos y tours explicativos del recorrido de la plataforma. Es importante destacar que por Res. MTEy SS N° 208/2020 todas las plataformas deben mostrar el logo institucional de la SE y –o del MTEySS, según se le exige a los Organismos que participan de esta modalidad. Los cursos son ofertados por la oficina de Empleo local respetando los cupos de asignación de los participantes descriptos anteriormente y consignados en la Res. S.E 1134/10.

En cumplimiento de la mencionada normativa, la Institución que dicte el curso deberá asentar en el Sistema Informático de Gestión del MTEySS el resultado académico obtenido por cada participante dentro de los treinta días corridos de finalizado el curso. Hasta tanto no se cumplimente con dicha obligación el curso se tendrá por no finalizado y no contará con ningún tipo de certificación de la Secretaria de Empleo.

En las actividades presenciales las instituciones llevaban un libro de curso donde se registraba toda información vinculada con el desarrollo del curso, como la identificación de los docentes y de los participantes, los temas tratados en el día, el cumplimiento del presentismo con la firma de los asistentes. En las visitas de supervisión y seguimiento, los supervisores de la Dirección de Seguimiento de Gestión de Proyectos de Empleo y FP solicitaban este libro de curso. En las clases presenciales dicho libro debía permanecer en un lugar físico donde se dictó

⁸⁵ [¿Qué es el Software Libre? | Hispalinux](#)

el curso, pero en la virtualidad estos requisitos básicos debieron ser plasmados en la plataforma donde los supervisores pudieran relevar esta información.

Las oficinas de empleo que inscribieron participantes de los cursos, que debían contar con los requisitos mínimos de conocimientos informáticos, así como los dispositivos, programas, megas e internet que son requisitos para poder participar, y la inscripción, mail y claves de acceso al curso. Se incluyeron todos los cursos en ejecución que finalizaron el 30 de junio, momento en que comenzaron a dictarse cursos en forma semi-presencial, debido a las aperturas realizadas en cada provincia según Decreto N° 241/21 que modificó al Decreto N° 235/2021 sobre el dictado de clases presenciales.

La mayor cantidad de cursos en ejecución se dictaron en las Agencias Territoriales de Catamarca, Ciudad de Bs. As, La Matanza y Lomas de Zamora, Pcia. De Buenos Aires. Al dictarse en entornos virtuales, se produjo una interesante y diversa oferta de temáticas de cursos dictados por prestigiosas instituciones que pudieron incluir estudiantes de distintas Agencias Territoriales, lo cual pudo haber redundado en un enriquecimiento para los estudiantes. La mayor cantidad de participantes coincide con las agencias territoriales que ofertaron la mayor cantidad de cursos perteneciente a la prestación de Economía del conocimiento. (ver Gráfico N° 10 en anexo).

Los cursos de interés para el presente estudio -Economía del Conocimiento y de Formación Profesional virtual-, iniciaron a partir de marzo de 2020 y habían sido diseñados para un entorno presencial donde los alumnos desarrollarían las clases prácticas en un aula taller, y donde el docente intervendría frente a cualquier duda con una asistencia técnica directa. Al modificarse y pasar a realizarse virtualmente en su totalidad, las plataformas debieron desarrollarse tomando en cuenta este inconveniente.

Los cursos con mayor cantidad de participantes fueron Catamarca, Ciudad de Bs. As., La Matanza y Lomas de Zamora (ver Cuadro N° 20 en anexo). Estos números tienen que ver con el trabajo de cada AT con respecto a las convocatorias realizadas en su localidad en radios, redes sociales y toda comunicación a través de redes virtuales en confrontación con las que hasta ese momento fueron convocatorias presenciales que realizaron las agencias hasta el 2020. La adaptación que cada una de ellas pudo realizar a la nueva modalidad y la oferta de cursos disponibles para cada localidad en el entorno de pandemia es lo que demuestra los números de este cuadro.

En el Grafico N° 3 se detalla la cantidad de participantes según temática del curso. La mayor cantidad de participantes (2.057) se concentró en cursos de introducción a los

conocimientos informáticos, lo cual podría ser una puerta de entrada para iniciar un camino de especialización en algún programa o lenguaje informático.

En segundo lugar, la categoría animación, video, guion, edición, sonido, fotografía y producción audiovisual digital con una participación de 1.312 estudiantes. El curso, en la mayoría de los casos, estuvo dictado por SATSAID, un especialista en los temas ligados a los medios de televisión, como son la publicidad, el marketing, el periodismo, la comunicación digital y el sector audiovisual que también engloba a una serie de producciones dentro de la industria del entretenimiento. Con la aceleración de la digitalización, acentuada por el distanciamiento social y las restricciones de movilidad durante la pandemia, se precisa más personal en la industria de medios y entretenimientos que esté capacitado en perfiles con mayor contenido de “streaming”, asociado a una práctica remota y virtual.

Otras de las categorías con mayor participación fueron los cursos introductorios a la programación para crear páginas web, Full Stack, etc. El diseño de una página web sirve para ofrecer a los usuarios una experiencia adecuada y atractiva a la hora de navegar por Internet. No se trata solamente de la programación para el diseño de las páginas web, sino también de tener creatividad para transmitir la imagen de una marca y su mensaje. Asimismo, un buen diseño puede responder eficazmente a las necesidades del público en su búsqueda, así como también marca la presencia de una firma en la red, ayudando en su posicionamiento para poder conseguir un mayor alcance y visibilidad.

En el estudio de las temáticas con mayor participación tenemos animación, modelado e impresión en 3D, videomapping, gráficos animados con 1.070 participantes, donde se enseñaron programas innovadores que ayudaron a los alumnos a aprender a modelar digitalmente un escenario con 3ds Max y a conferirle un acabado fotorrealista con los motores de render Keyshot y Vray orientado a los estudiantes que desearan incorporar el 3D a sus anteproyectos para visualizarlas antes de acabarlas en el mundo real.

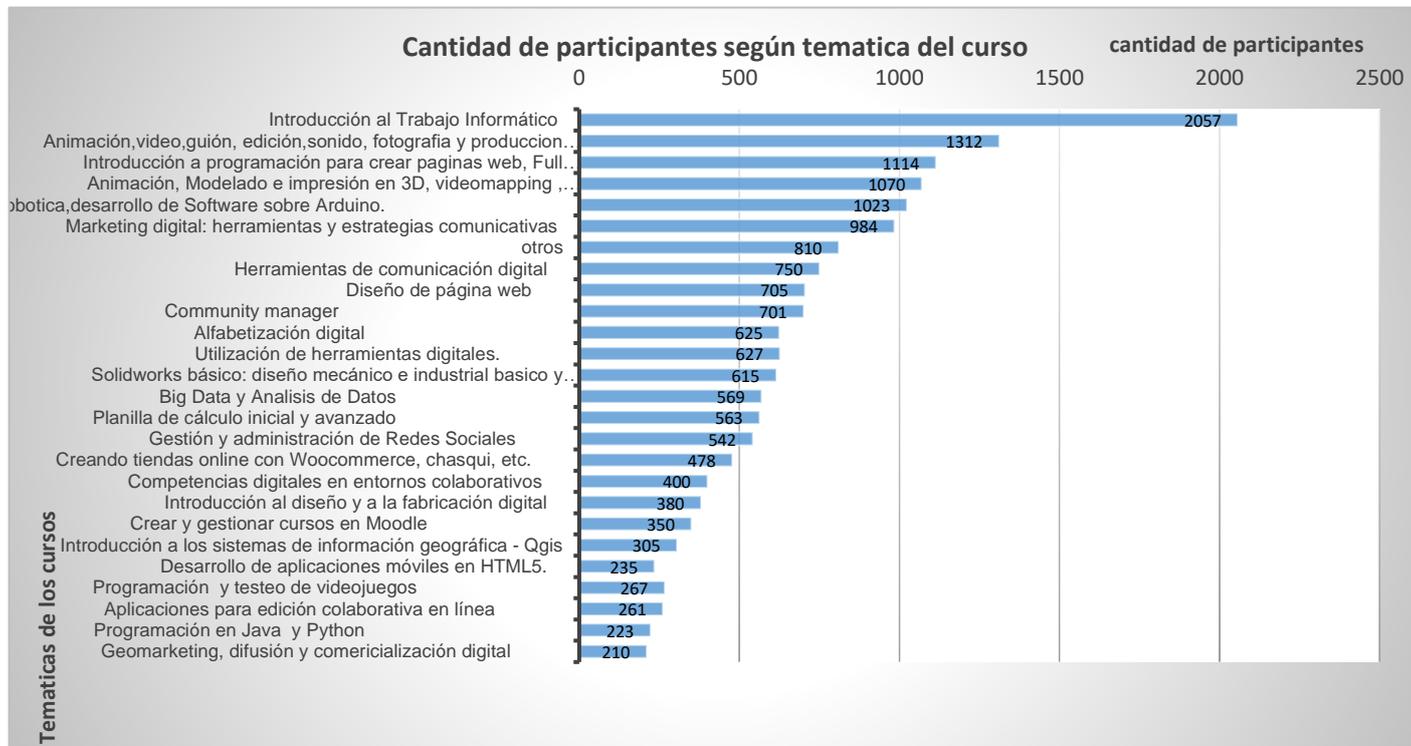
La introducción a la Robótica fue otra de las categorías con mayor participación con 1023 estudiantes. Este curso ayudó a los estudiantes a conocer las herramientas básicas para la aplicación y programación de esta rama de la tecnología; aprendiendo sus principios, los fundamentos de la Electrónica, la Electrotecnia y la Programación, entre otros. Se basó en una plataforma electrónica de código abierto llamada Arduino, de fácil acceso para realizar proyectos interactivos. El Programa Arduino, otorgó herramientas para programar y diseñar en las áreas de Publicidad, Comunicaciones, Industria, y todas aquellas que requieran o empleen

esta rama de la tecnología. En estos cursos los participantes debieron contar con conocimientos previos de informática.

Con una participación de 984 estudiantes el curso de marketing digital y estrategias comunicativas, enseñó las principales herramientas y elementos para construir una campaña. También buscó cristalizar los objetivos comerciales y publicitarios de un proyecto, organización y/o negocio, a través de las principales plataformas de Marketing Digital, el diseño de campañas publicitarias de anuncios pagos en Facebook, Instagram, Google y sus socios de búsqueda. Asimismo, se estudió el diseño de estrategias y tácticas, en función de objetivos construidos y analizados en base a métodos actuales y dinámicos. Adquirir habilidades para utilizar herramientas y conceptos ad-hoc, que optimizan el uso de las plataformas con el fin de generar mejores resultados.

En la categoría de “otros” se agruparon cursos de operador en armado y reparación de hardware, medición y empalme de Fibra Óptica y Redes FTTH, Clouding - Tecnologías emergentes en Cloud. A medida que evolucionan los entornos de trabajo, ha habido un aumento en la implementación de nubes públicas, privadas e híbridas, por lo que el curso apuntó a enseñar cómo administrar estas nubes, su seguridad, accesibilidad y consistencia.

GRAFICO N° 3. Cantidad de participantes según temática del curso



Fuente: Elaboración Propia en base a datos del MTEySS. (2021)

La muestra de instituciones que dictaron los cursos virtuales en ejecución hasta el 30 de junio de 2020, abarca un amplio abanico: Universidades, Ministerios dedicados a la innovación tecnológica en consonancia con la temática de los cursos, Cooperativas de Trabajo, Fundaciones dedicadas a la educación y la juventud, Cámaras empresariales y Centros de Formación Profesional, Escuelas Técnicas, municipios, etc.(ver Cuadro N° 21 en anexo).

En general, el entramado de instituciones que participaron de las acciones de formación y las ofertas existentes en un territorio, no terminaron de conformar un sistema, ya que primó una percepción parcial y desordenada, derivado de una demanda permanente por articular políticas y programas. Sin embargo, la sociedad del conocimiento o de la información requiere contar con registros centralizados de las instituciones que dictan cursos sobre estas temáticas, el detalle de sus ofertas y validez de los certificados emitidos, tendientes a generar una oferta conformada e institucionalizada de cursos.

A través de este recorrido se pretende trazar un mapa sobre la oferta pública de instituciones que dictaron cursos a través de plataformas informáticas propias o de otras instituciones y firmaron convenios con el MTEySS. Resulta necesario destacar la casi nula participación de las empresas privadas en el fomento de la capacitación para que más jóvenes sean parte de este nuevo conocimiento.

Se verifican los circuitos conformados por los actores institucionales de educación-formación-empleo que intervinieron en el dictado de estos cursos. La integración sistemática de la información obtenida permitió seleccionar tres tipos de oferta que apuntan a distintos segmentos del mercado de trabajo, con el fin de examinar la interacción dinámica entre los diferentes actores participantes (sindicatos, centros de formación, escuelas, etc.).

De este modo, los tres casos analizados son las plataformas informáticas correspondientes a una universidad, la cámara de industriales metalúrgicos y de un sindicato. La selección estuvo basada en la cantidad de cursos dictados en base a esta temática y la mayor representatividad en el territorio nacional a través de las Agencias Territoriales representativas del MTEySS en el territorio.

12. Estudio de las plataformas informáticas

12.1 ADIMRA (Asociación Industriales Metalúrgicos de la República Argentina)

La Asociación Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA) en el marco de la Resolución firmada SE N° 519/20 pertenecieron a las Agencias Territoriales de

Córdoba, Entre Ríos, Misiones, Lomas de Zamora, Mar del Plata La Matanza y San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Se dictaron 15 cursos virtuales de diversas temáticas, con 447 participantes certificados. De los mencionados cursos, 5 se dictaron para las Agencias Territoriales de Entre Ríos y Misiones sobre “Competencias digitales en entornos colaborativos“ donde participaron 176 estudiantes; 4 se dictaron para las Agencias Territoriales de Córdoba, Entre Ríos, Mar del Plata, San Martín y Misiones sobre “Solidworks básico: diseño mecánico e industrial “ donde participaron 147 estudiantes; 3 se dictaron para las Agencias Territoriales de Córdoba, La Matanza y Misiones sobre “Solidworks avanzado: Diseño y modelado de superficies“ donde participaron 54 estudiantes; 2 se dictaron para las Agencias Territoriales de Entre Ríos y Río Cuarto sobre “Diseño y modelado de superficies con solidworks Nivel avanzado “ donde participaron 47 estudiantes y 1 curso se dictó para la Agencia Territorial de Lomas de Zamora sobre “ Introducción al desarrollo de Software sobre Arduino“ donde participaron 23 estudiantes. (ver Cuadro N° 22 en anexo).

Las cámaras empresariales, así como los diversos organismos de representación de los trabajadores, han desarrollado instituciones destinadas a brindar formación de sus trabajadores. De esta forma, las cámaras buscaron mejorar la competitividad de las empresas del sector y las organizaciones sindicales ampliar la base de representación de intereses. Algunas de estas organizaciones conforman redes de instituciones de formación ⁸⁶como ADIMRA y otras sólo dispusieron de una institución a cargo, o bien dictaron cursos en sedes ad-hoc.

La resolución previó el dictado de 50 cursos que se realizaron de forma virtual, semi-presencial y presencial con la participación de 2.235 desocupados incluidos y no incluidos en programas de empleo y FP del MTEySS. En el Cuadro N° 38 del anexo metodológico se muestra los cursos dictados por ADIMRA en su plataforma virtual. Ante el panorama incierto de la pandemia y dado que la implementación de los cursos requería cierto nivel de presencialidad, se debió dividir para complementar la parte presencial, en caso de que se pudiese realizar en un futuro, y que los beneficiarios puedan asistir a lugares cercanos a su domicilio. Por consiguiente, la implementación incluyó la participación de otras entidades locales como IEA, CFP N°1 de Mar del Plata, Escuela de Oficios Felipe Vallese – Universidad Nacional de Lanús, CEFOSE de Santa Fe , CAMSFE, Centro Tecnológico De Arteaga – CTDA, ITEC El Molino, CIDETER, Centro de Formación de ADIMER, Centro de capacitación e Innovación Urdinarrian de Entre Ríos, Inst. Politécnico San Arnoldo Janssen de

⁸⁶ Sladogna, M. G. (s.f.) Manual para analizar la oferta de formación en un territorio

Misiones, UNICEN de Tandil, Club Social de la Innovación de Olavarría, CSI de Mar del Plata, Colegio La Piedad de Bahía Blanca, CAFYPEL de Santa Fe, Fac. de Cs. de la Alimentación UNER de Entre Ríos, EEST N° 2 " Mercedes Vásquez de Labbe" de 9 de julio, BCFOyAC UNAJ de Florencio Varela, Fac. de Cs Exactas Químicas y Naturales de Posadas, EEST N°1 Lucas Kraglievich de Balcarce para poder contar con sedes en instancias presenciales.

El presupuesto previó el financiamiento de 100 packs de licencias educativas de Solidworks 2019/20.

El sitio web de realización de los cursos es <https://campusadimra.org.ar/>. La plataforma es Moodle y el perfil de ingreso implicaba un manejo básico del software solidworks, dominio de croquizado, operaciones para modelado de sólidos y manejo de ensamblaje. Estos conocimientos se acreditaron a través de un breve test. Los requisitos de dispositivos fueron una computadora con solidworks instalado que, en caso de no contar ADIMRA brindó el acceso a una licencia educativa de forma gratuita, para cuya instalación debían contar con una computadora con requisitos mínimos, como Windows® 7 o superior, 8 GB de RAM, 2 GB de espacio libre en disco, tarjeta gráfica NVIDIA con especificaciones mínimas con los que los participantes debían contar para el inicio del curso. La computadora y el celular debían tener posibilidad de conectarse a Zoom. audio y micrófono para poder interactuar. Los docentes y tutores recomendaron conectarse a los encuentros por Zoom a través del celular y con la PC para hacer las prácticas/seguimiento de la clase en Solidworks.

Cada clase contó con la parte práctica de lo presentado y el acompañamiento del tutor. Los materiales entregados fueron un único apunte teórico-práctico que incluye el contenido de toda la cursada contiene texto e imágenes. Las clases fueron de 3 horas de duración aproximadamente, y a su vez fueron grabadas y subidas a la plataforma, un buen recurso para que puedan volver a ella cuando realizan sus ejercicios o no se recuerde una explicación.

Las modificaciones introducidas para su virtualización, no involucraron a los contenidos desarrollados sino a la manera de mostrarlos a través de videos explicativos, que implicaron la demostración de los docentes para llevar a cabo la explicación de procedimientos, teorías y fueron solucionadas. El desarrollo de las clases consistió en cuatro encuentros sincrónicos por plataforma Zoom de dos horas y media y asincrónicamente -si la apertura de cada provincia los permitiera- se dictarían las actividades prácticas y de acompañamiento en el Campus durante todas las semanas de curso. Cada participante podía realizar un seguimiento sobre el porcentaje de progreso en el desarrollo de las actividades, entregas de TP, etc.

Al finalizar el curso, los alumnos aprenderían a diseñar piezas de formas complejas y fuera de las geometrías básicas, resolver casos reales de piezas complejas en diferentes tecnologías como chapa metálica, piezas plásticas, fundidas, etc. Además, se buscó que aprendieran a utilizar las herramientas que brinda el software para la creación de cavidades para moldes y matrices.

12.2 SATSAID (Sindicato Argentino de Televisión, telecomunicaciones, Servicios Audio visuales Interactivos y de Datos)

A través de la firma de la Res. S.E 864/20 con el Sindicato Argentino de Televisión, telecomunicaciones, Servicios Audio visuales Interactivos y de Datos (SATSAID), se dictaron 27 cursos con 926 participantes certificados.

De los 27 cursos anteriormente mencionados, 5 se dictaron para las Agencias Territoriales de La Pampa, Chaco, La Pampa Formosa y Neuquén sobre “Diseño de campañas para redes sociales “ donde participaron 153 estudiantes; 4 se dictaron para las Agencias Territoriales de Córdoba, Misiones, San Martín y San Luis sobre “Guión y narrativa audiovisual “ donde participaron 136 estudiantes; 3 se dictaron para las Agencias Territoriales de Mendoza, Santa Fe y Santiago del Estero sobre “Gráficos Animados 1“ donde participaron 118 estudiantes; 3 se dictaron para las Agencias Territoriales de Río Gallegos, Tandil y Formosa sobre “Introducción a la fotografía digital “ donde participaron 105 estudiantes; 3 se dictaron para las Agencias Territoriales de Córdoba, Jujuy y San Carlos de Bariloche sobre “Introducción a la producción audiovisual“ donde participaron 97 estudiantes; 3 se dictaron para las Agencias Territoriales de Chaco, Formosa y Neuquén sobre “Introducción al manejo de las redes sociales “ donde participaron 109 estudiantes; 3 se dictaron para las Agencias Territoriales de Entre Ríos, Lomas de Zamora y San Martín sobre “Introducción al sonido digital “ donde participaron 114 estudiantes; 2 se dictaron para las Agencias Territoriales de La Rioja y San Carlos de Bariloche sobre “Producción por medios digitales“ donde participaron 46 estudiantes y 1 curso dictado en la Agencia Territorial de La Plata sobre “Edición profesional de video I“ donde participaron 38 estudiantes. (ver Cuadro N° 23 en anexo).

La firma de esta Resolución involucró a 900 participantes de los cuales 360 cupos estuvieron habilitados para la participación de beneficiarios incluidos en Programas de Empleo y FP del MTEy SS.

El sitio web donde se dictaron los cursos es la plataforma www.formacioncontinuatv.com.ar. Es una plataforma Moodle, donde cada apartado de la

plataforma se utiliza para detallar las propuestas y a través de videos explicativos por parte del docente y tutor.

La propuesta del Sindicato fue que, si el participante aprobaba un curso de nivel 1, aparecía en forma automática la disponibilidad para el programa de Formación Continua Edición 2. Esto buscó incentivar a los estudiantes a completar el/los curso/s en los que se inscribía y a completar los trayectos formativos. La certificación del curso sirve para cursar en forma particular algún curso de especialización o puede aplicar a una beca de curso SATSAID para seguir capacitándose.

Los cursos dictados por el sindicato argentino de televisión tienen un componente muy importante que requieren distintos dispositivos, cámaras fotográficas, parlantes, etc. Estos cursos requieren una PC que pueda trabajar con archivos, textos, fotos, navegar por Internet, y tenga conexión de banda ancha privada debido al peso de los archivos.

Algunos cursos específicos tienen necesidades especiales, tales como los cursos de edición y postproducción que requieren la instalación de determinados programas de edición o postproducción para poder hacer las tareas y participar del curso. De igual forma los de sonido y otras actividades multimedia. Se requiere un navegador estándar e instalar los complementos que sean necesarios (como reproductores multimedia, visores de PDF y estas cosas, todo gratuito y seguro). Por razones lógicas de correlatividad, los cursos avanzados van a requerir la aprobación o la certificación de competencias en los temas básicos de cada actividad: por ejemplo, efectos avanzados va a requerir conocimientos específicos de composición digital de imágenes.

12.3 CASO ESPECIFICO: FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO)

El caso de estudio seleccionado fue FLACSO, una institución solvencia académica y con experiencia en el dictado de diversas temáticas de cursos, a nivel nacional, regional e internacional como estudios de posgrados, diplomaturas. Este caso resultó de significativa importancia; no solo para los participantes al momento de inscribirse en instituciones prestigiosas que no podrían solventar con cuotas, sino también del Ministerio como garantía de éxito en el aprendizaje de los participantes certificados. Además, debido a la modalidad virtual, se permitió la participación de todas las provincias.

A través de la firma de la Resolución S.E N°716/21 con FLACSO se dictaron 23 cursos. Del total de estos cursos, 5 se dictaron para las Agencias Territoriales de Catamarca, La

Matanza, Chaco y Corrientes sobre “Aplicaciones para Edición colaborativa en línea: documentos y formularios en línea. “ donde participaron 261 estudiantes; 4 se dictaron para las Agencias Territoriales de La Rioja, Mendoza, Misiones y San Martín sobre “Marketing digital: herramientas y estrategias de comunicación 2.0 “ donde participaron 203 estudiantes; 3 se dictaron para las Agencias Territoriales de Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán sobre “Comunicación audiovisual para redes sociales “ donde participaron 216 estudiantes; 3 se dictaron para las Agencias Territoriales de Formosa, Entre Ríos y Jujuy sobre “Diseño de página web “ donde participaron 205 estudiantes; 3 se dictaron para las Agencias Territoriales de Rosario, Salta y Viedma sobre “Edición básica de imagen, diseño y usos “ donde participaron 224 estudiantes; 2 se dictaron para las Agencias Territoriales de Río Cuarto y San Martín sobre “Introducción a la animación digital “ donde participaron 116 estudiantes; 2 se dictaron para las Agencias Territoriales de Córdoba y La Plata sobre “Introducción al desarrollo web “ donde participaron 155 estudiantes y 2 cursos que se dictaron para las Agencias Territoriales de La Plata y Tandil sobre “Videomapping “ donde participaron 146 estudiantes (ver Cuadro N° 24 en anexo).

Estos cursos de formación profesional orientados a contribuir a la reducción de la brecha digital, mediante la incorporación de habilidades relacionadas con la producción, organización y distribución de la información, y el uso de dispositivos y aplicaciones básicas, para el desempeño laboral en la sociedad de la información. Es necesario destacar la experiencia de FLACSO en sus programas de educación a distancia en los distintos niveles para la construcción del conocimiento para acreditar saberes.

En estos cursos participaron y finalizaron 1.526 estudiantes que obtuvieron su certificación de conocimientos. Las regiones abarcaron las provincias de Catamarca, Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Salta, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán en Buenos Aires en las localidades de La Matanza, La Plata, San Martín y Tandil, Viedma en Río Negro, Río Cuarto en la Pcia. de Córdoba y Rosario en la Pcia. de Santa Fe. Las localizaciones especificadas corresponden a las Agencias territoriales o las oficinas de empleo en donde se realizaron las inscripciones de los participantes en los cursos, pero generalmente los participantes viven en localidades cercanas a estos puntos, debido a que las bocas de pago de las entidades bancarias (donde se pagan las asignaciones económicas mensuales de los participantes), corresponden a las cercanías de los domicilios y se identifican con cada Agencia Territorial.

En la Resolución S.E 716/20 se especificó que la Dirección Nacional de Formación Continua evaluó positivamente la propuesta recibida de FLACSO. Según la aplicación del reglamento⁸⁷, el 34 % de los cupos estuvieron reservados para beneficiarios de los Programas de Empleo y FP del MTEySS, que representaron 519 destinados a beneficiarios.

Para conocer como resultó esta experiencia se visualizó el curso de Diseño de Página Web en la plataforma <https://virtual.flacso.org.ar/> en funcionamiento, en 3 cursos con 205 participantes.

12.3.1. Curso de Diseño de Página Web

La importancia de fomentar la capacitación de habilidades digitales es un desafío para las universidades y se presenta como una oportunidad para incentivar en los estudiantes el conocimiento y la utilización de las diferentes soluciones de apps, software, inteligencia artificial, etc. Este curso está diseñado para el aprendizaje en la creación de un sitio web con WordPress usando servicios WIX o ODOO. El WordPress, es una herramienta estándar en el diseño web. Su facilidad y potencia la vuelven imprescindible a la hora de elegir una opción para iniciar el camino del desarrollo web. (ver Gráfico N° 11 en anexo).

El curso estuvo diagramado semanalmente, se previeron dos encuentros sincrónicos donde los participantes pudieran realizar intercambios con sus docentes/tutores. Los días martes, se publicaron los contenidos para iniciar la lectura de los materiales y resolver la actividad obligatoria que se fue proponiendo semana a semana y las actividades optativas. La acreditación del curso se realizó conforme la aprobación de dos actividades obligatorias y una actividad integradora, con una dedicación total de 20 horas.

Las páginas web fueron amigables con videos explicativos de los avisos importantes, tales como configuración de contraseña, cambios de perfil, apps, etc. Comenzó con un video de bienvenida del profesor explicando de qué trataba el curso, y con cada participante debiendo presentarse en un chat conjunto compartiendo sus expectativas de aprendizaje. (ver Cuadro N° 12 en anexo).

Se pretendió enseñar a los participantes los principales pasos para diseñar una página web, ingredientes, introducción al WordPress, instalación en un servidor, elección de un proveedor de alojamiento, creación de una cuenta, los primeros pasos y los componentes esenciales, la elección de las plantillas de diseño; los plugins y cómo usarlos, los widgets y para qué sirven, secciones y menús en un sitio tipo, ajustes de seguridad, tipo de usuarios y roles, administración general de un sitio web, mantenimiento de una web WP, actualizaciones

⁸⁷ Res.1134/2010.Reglamento para la gestión de los cursos de FP.

de WP, etc.

La configuración de la plataforma implicó que cada semana se aplicasen videos interactivos con la introducción a cada tema explicados por el profesor con detalles por clase, con un desarrollo específico del tema, con un diseño de actividades para realizar prácticas y una guía detalladas de videos, aplicaciones y programas necesarios para descargar y realizar los ejercicios enviados por el profesor.

En el apartado “como lo hago” los participantes contaron con ayudas para realizar las actividades de cada semana. En el apartado “Para saber más” existió un espacio quienes quisieran ampliar conocimientos, con links para visitar y así profundizar los temas tratados en dicha semana. Asimismo, existieron puntos de encuentro donde se realizaron foros de consultas entre docentes y estudiantes para socializar en temas de interés o dudas para resolver actividades. También contaron con las clases y encuentros grabados, que resultaron muy provechosos en el momento de necesitar consultar explicaciones de los docentes de la clase en cualquier momento. (ver Cuadro N° 13 en anexo).

La selección del caso estudio de los cursos virtuales dictados por FLACSO, se sustentan en tres pilares: 1) La temática de los cursos fuertemente ligada a la economía del conocimiento 2) La experiencia de esta universidad en el desarrollo de la educación a distancia lo que complementa el requisito de virtualización 3) El caso de esta facultad que cuenta con una plataforma virtual, que contiene una amplia experiencia en el desarrollo de contenidos virtualizados, se podría aplicar a jóvenes participantes de programas de empleo y FP y cuál fue el comportamiento de estos jóvenes al quedar insertos en una estructura de virtualización significativa.

Estas experiencias de virtualización desarrolladas en los tres casos estudiados anteriormente darían las herramientas y el aprendizaje necesario al M.T.EyS.S para comenzar con la implementación de un Portal de Empleo que se desarrollará en el próximo apartado.

14.Hacia un Portal de Empleo

Desde marzo del año 2021 el MTEySS se encuentra poniendo a prueba una plataforma de alcance nacional, digital, pública y gratuita para vincular a trabajadores y trabajadoras en búsqueda activa de empleo, o interesados en mejorar sus competencias laborales, este portal contiene ofertas de trabajo o formativas y otros servicios y políticas de promoción del empleo y formación profesional.

Este portal se creó mediante Resolución MTEySS 152/2021 y su objetivo es fortalecer la intermediación laboral y el vínculo entre trabajadores y empleadores con ofertas de trabajo,

cursos de FP y otros servicios o dispositivos de las políticas de promoción del empleo y de formación profesional del Ministerio de Trabajo. Este portal también está dirigido a los empleadores que se encuentren interesados en contratar trabajadores y/o conocer los programas de promoción del empleo y formación profesional oficiales, e instituciones de la “Red de Instituciones de Formación Continua”. Las empresas que contraten trabajadores a través del portal de empleo podrán tener reducciones de sus contribuciones patronales.

Las personas que se inscriban en el portal podrán realizar un trayecto formativo y socio-laboral, cargar una historia laboral y generar un CV, acceder a videos formativos vinculados al mundo del empleo y la formación profesional, visualizar la oferta de cursos de FP certificados por el MTEySS, realizar cursos cortos sobre actividades laborales en diversos sectores de la economía, acceder e inscribirse a la oferta de capacitación provista por Universidades, cámaras empresariales, sindicatos y otras entidades inscriptas.

Al momento de cierre de esta tesis la plataforma está progresivamente absorbiendo la oferta de cursos explicados en el apartado de plataformas informáticas para tener a futuro una operativa y única plataforma de ofertas de cursos virtuales institucional, donde se congreguen todas las plataformas informáticas que ofertan cursos financiados por el MTEySS.

CAPITULO V

Perspectivas de los y las participantes del curso de formación profesional en Economía del conocimiento

1.Introducción

Dadas las modificaciones impuestas por un contexto donde los encuentros presenciales se tornaron prácticamente insalubres, a la hora de continuar con la investigación se acudió a un rediseño de las encuestas, que fueron suministradas a los participantes a través del correo electrónico. Los participantes encuestados estuvieron vinculados a cursos que finalizaron el 30 de junio, 31 de julio y 31 de agosto del año 2021 bajo el código de programa 860 Formación Profesional y el código de Programa 785 Línea Economía del conocimiento con información provista por la consulta pública de beneficiarios de los Programas de Empleo y FP⁸⁸.

Estos cursos ya denominados por sus códigos de Programa corresponden a las tipologías de software, industrias culturales y telecomunicaciones, y a las subtipologías de animación 3D, aplicaciones móviles, desarrollador web orientado a videojuegos, Diseño de páginas Web - Wordpress, Diseño de páginas Web-HTML⁸⁹, diseño gráfico en sistema informático, edición digital de video, fotografía digital, informática aplicada al software, instalación de redes, fibra óptica, programador Java, realización en video digital, sistema de gestión de contenidos web, marketing Digital, Software para robótica, Analista Testing y Reparación de PC.

Se recibieron respuestas de 25 participantes, de los cuales 3 –por distintos motivos- no habían podido acceder a la plataforma al intentar iniciar el curso. Es importante explicitar que, tanto en las encuestas como en las experiencias relatadas a posteriori, tomamos sus propias palabras como un insumo de vital importancia.

Conocer parte de sus biografías posibilitó una mejor comprensión de su proceso de aprendizaje y sus percepciones, atravesadas por el contexto de aislamiento. En casos en que hizo falta, se optó por citar los testimonios de los encuestados, ya que como asevera (Bourdieu,1991) la transcripción de las citas de los entrevistados como fragmento discursivo puede procesarse de diferente manera por los sucesivos investigadores que hasta puede derivar en argumentaciones distintas a las postuladas por su intérprete original.

⁸⁸MTEy SS (2020). [Portal Público de Empleo \(trabajo.gob.ar\)](https://portalpublicoempleo.trabajo.gob.ar)

⁸⁹ Siglas que refieren a “hiper text mark-up language”

En segundo lugar, con mayor eficacia que cualquier otro procedimiento, permite contraponer niveles discursivos —el del observador y el de los observados— uniendo la objetividad de las condiciones y hechos externamente identificables con la subjetividad de las definiciones individuales.⁹⁰ En el futuro cuando se analicen los efectos de la pandemia surgirán nuevos análisis de estos fragmentos de los discursos de los participantes de los cursos virtuales que posibilitarán a futuros investigadores crear nuevas categorías teóricas y construir nuevos objetos en el ámbito del conocimiento. Se considera interesante exponer este análisis desde la perspectiva de las trayectorias como una forma de comprender la sociedad en términos de su dinámica. Los distintos actores sociales recorren a lo largo de sus vidas un continuo de experiencias, en esta oportunidad, se vinculan en el desarrollo de un curso de formación profesional que irá trazando diversos itinerarios —a veces más previsibles, a veces más aleatorios que se construyen simultánea y pluralmente en múltiples dimensiones: familiar, social, laboral, política, religiosa, cultural (Bourdieu, 1991).

Los ejes de la encuesta fueron estructurados en base al objetivo de conocer el impacto de los cursos virtuales desde la perspectiva de los participantes. A lo largo de este capítulo se analizarán sus expectativas y percepciones al respecto.

Dado que el momento de recolección de datos coincidió con la inhabilitación de la circulación por la nueva ola de COVID-19 en su variante Ómicron, las encuestas fueron suministradas por correo electrónico o compartidas en el espacio google drive (de acuerdo al nivel de conocimiento de dicha herramienta). A su vez, algunas encuestas fueron completadas por la autora de manera telefónica para asegurar mayor información en las respuestas.

1.1.Los participantes entrevistados según género

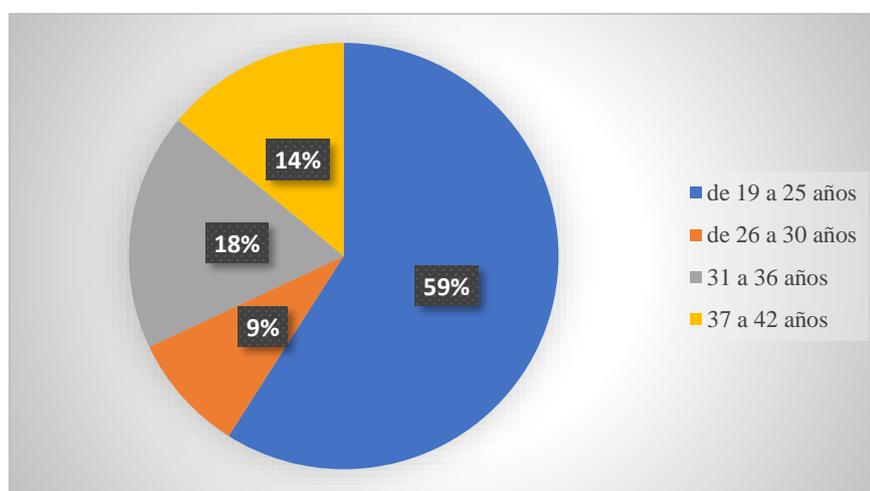
El cincuenta y cinco por ciento de los participantes encuestados fueron varones, y el restante 45 % mujeres. Entre ellas, el sesenta y ocho por ciento consignó no tener hijos a cargo, mientras el 32 % restante sí, lo cual es importante destacar, debido a que los quehaceres domésticos y las tareas de cuidado son factores que han ampliado y profundizado la desigualdad de género durante esta pandemia. Si bien las preguntas no indagaron sobre este tema en particular, a lo largo del capítulo veremos que esta situación apareció en algunas encuestadas, quienes expresaron haber podido realizar el curso por el acomodamiento que lograron armar entre horas de clases virtuales, las horas diarias de estudio y las tareas de cuidado del hogar.

⁹⁰ Jelin E., Llovet J. J y Ramos S. (1998).

1.2.Los participantes entrevistados según su edad

El Grafico N°4 muestra el total de estudiantes que participaron en la investigación según rango etario, clasificados en intervalos de edades. La más representativa con un cincuenta y nueve por ciento resultó ser la de los jóvenes de 19 a 25 años. Si bien las encuestas fueron enviadas a todos los participantes de los cursos virtuales pertenecientes a los Programas 785 y 860 sin diferenciación del rango etario, los que tuvieron más entusiasmo en participar fueron los más jóvenes debido a la familiaridad y contacto con el correo electrónico, WhatsApp y redes sociales y que prefieren abiertamente antes que la vía telefónica o el encuentro presencial, como ellos mismos manifestaron.

GRAFICO N° 4. Edades de los participantes entrevistados



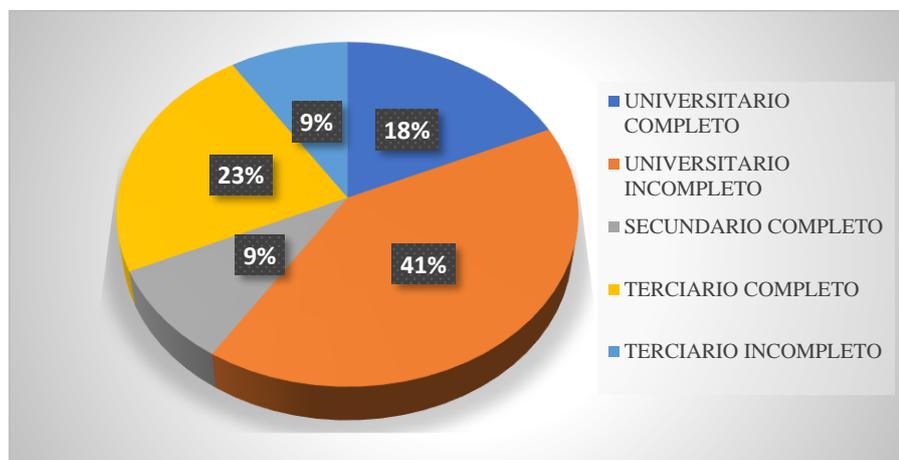
Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas

2.BLOQUE EDUCACION

Contrario a lo que habitualmente se concibe como población objetivo de un programa de empleo o de formación profesional, es decir, una población con bajo nivel educativo y ciertas condiciones de vulnerabilidad. Tal como muestra el Grafico N° 5 en la muestra de esta investigación se encontró que el cuarenta y un por ciento de los participantes encuestados tenían universitario incompleto y 18 % estudios universitarios completos y el 23 % cuenta con estudios terciarios completos. Esto expresa una población con un nivel educativo relativamente alto y que utilizó estos cursos – y al momento de pandemia- para acceder a nuevos conocimientos, reforzar otros, y especializarse en algunos temas específicos. Cabe aclarar que los cursos de FP Línea economía del conocimiento contaba entre su población objetivo con personas que ya están vinculadas e integradas en el Sistema Productivo y Laboral y buscan actualizarse o perfeccionarse en sus actividades, por lo cual la muestra excedería la población

objetivo del Programa Jóvenes con Más y Mejor Empleo. Esto justifica el hallazgo de una población con mayor nivel educativo.

GRAFICO N° 5. Nivel Educativo de los participantes entrevistados



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas

Respecto al resto de la muestra, el nueve por ciento de los participantes tenían secundario completo y otro 9% terciario incompleto, como parte de una necesidad de adquirir y certificar conocimientos adicionales, para poder ingresar a un mercado de trabajo que demanda mayores credenciales -en especial ligado a la informática- para acceder a determinados puestos de trabajo.

Cabe consignar que aquellos con estudios terciario y universitario incompletos -un 50% de la población encuestada- al momento de la encuesta se encontraban cursando sus estudios en diferentes instituciones como la Escuela de Teatro de La Plata, UNLP, UBA, UTN, Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional de Chilecito, Centro de Innovación y Tecnología de Ledesma y Universidad Nacional de Jujuy.

3.BLOQUE EMPLEO

El cincuenta y cinco por ciento de los participantes respondieron tener un empleo. En cuanto a las áreas de actividad, se encontró que 2 se desempeñaban de forma independiente como fotógrafa profesional y como pintor y ayudante de albañil, 4 realizaban actividades en empresas privadas ligadas a la informática, 1 ligada a las telecomunicaciones, 1 desempeñaba su actividad laboral en el Instituto de Zoonosis Luis Pasteur, 1 se desempeñaba en el sector público ligado a la educación como GCBA, 1 en la Universidad Nacional de San Luis, 1 en el Centro Polivalente de Arte Prof. Roberto Trasobares. Estos participantes mencionaron haber

elegido los cursos ligados a las actividades que desarrollaban en sus puestos de trabajo, con el incentivo de obtener actualizaciones en materia informática, para mejorar el desarrollo de sus tareas y de sus jerarquías profesionales.

El 45 % restante de la muestra mencionó encontrarse desocupada y con la motivación realizar los cursos para adquirir conocimientos y contactos y así acceder al empleo deseado. En esta población se observó un énfasis en la importancia y necesidad de la certificación del curso por parte del MTEySS.

3.1 Sobre los Programas de empleo

El cincuenta por ciento de las personas encuestadas declararon estar cobrando la asignación económica de un Programa de empleo, pero casi el 90 % de estos casos no conoce a qué programa del Ministerio de Trabajo se encuentra vinculado. Se puede inferir en base a la edad y al nivel educativo que esta muestra no apuntaría al PROGRAMA JOVENES CON MAS Y MEJOR TRABAJO inicialmente planteado.

Sobre la totalidad de los encuestados, el 90 % conoce el nombre del curso, pero no fue capaz de discernir entre el organismo responsable que dicta el curso, la plataforma informática que provee el servicio educativo y el Ministerio de Trabajo con su Programa asociado. Esto puede ser parte de una falla temporal debido a que los participantes no tuvieron un contacto personal y presencial con la oficina de empleo de su localidad, donde generalmente se inscriben y reciben toda la información detallada de las cuestiones operativas asociada a los cursos y Programas con los que se los vincula.

También se detectaron 3 participantes que no iniciaron el curso por problemas para acceder a la plataforma, ya que la oficina de empleo no pudo activar el sistema para la asistencia técnica remota para los damnificados por este tipo de situación.

3.2 Lo positivo de la virtualidad

El total de los encuestados coincidieron la valoración positiva de la modalidad virtual del dictador de los cursos. Al respecto, en palabras de una participante que dijo

“...porque pude hacer muchas cosas y gané tiempo en, por ejemplo, estudiar antes de empezar la clase, no tener que viajar, las demostraciones y visualizaciones en clase se ven más rápidamente en la modalidad virtual y si faltó a la clase por algún motivo la

clase queda grabada y la puedo ver varias veces...” (Participante n° 17 de (Florencio Varela, La Matanza)

Otra participante mencionó:

“Puedo cursar desde mi casa y no tengo que viajar y trasladarme a la Ciudad donde se dictaba el curso de manera presencial hace unos meses atrás...” (participante n° 4 de Ituzaingó, Buenos Aires)

En otro caso, se explicitó lo positivo de la virtualidad por otorgarle mayor tiempo para realizar las tareas del hogar y de cuidado:

“(...) porque me pude organizar con las tareas del hogar y atender a mi hijo...” (participante n° 9, La Matanza, Buenos Aires)

También hubo quienes pusieron a la modalidad como condición de posibilidad de la realización del curso

“La modalidad posibilitó que pudiera realizar el curso. No hubiese sido posible de otro modo...” (participante n° 12 de Capital de San Luis)

“Primero para evitar los contagios durante la pandemia, y segundo por la distancia al lugar del dictado del curso” (participante n° 2 de Resistencia, Chaco)

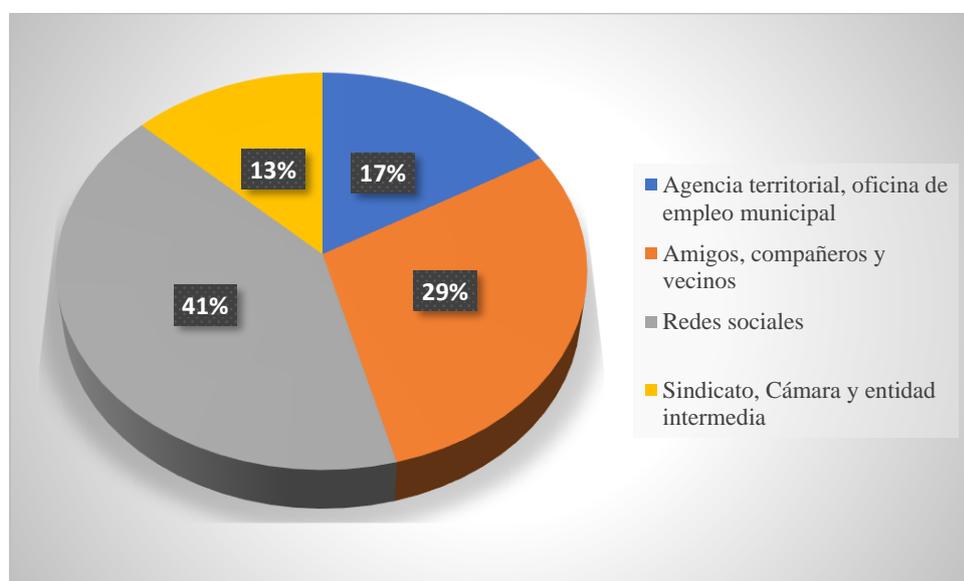
A lo largo de estos testimonios vemos que la modalidad virtual es valorada en forma positiva por distintos aspectos: a) la ausencia movilidad y traslado hasta los lugares del dictado del curso; b) la organización de las tareas del cuidado en el caso de las mujeres jefas de hogar; c) el hecho de contar con las clases grabadas y material de consulta extra para poder acceder cuantas veces quisieran; y d) al cuidado personal debido al contagio del COVID-19 que fue creciendo con la aparición de una nueva variante la OMICRON que generó una nueva ola de contagios.

Casi el 64 % de los participantes encuestados realizó cursos en provincias diferentes a donde vive. Como parte de una anomalía de la pandemia y la virtualidad, cada Agencia Territorial administró la oferta de prestaciones que incluye los cursos de FP dictados por los Organismos Responsables en las plataformas virtuales, según las distintas temáticas disponibles, por lo que cada participante se pudo inscribir en el curso de preferencia más allá de su localidad de pertenencia. Este aspecto enriqueció la composición de los cursos con personas de diversas localidades y provincias, en donde el 90% declaró sentirse parte integrante de una comunidad virtual de aprendizaje cooperativo.

4.BLOQUE INFORMACION Y OPINION CON RESPECTO AL CURSO

Respecto al medio en que los participantes conocieron la oferta y temáticas de los cursos, como muestra el Grafico N° 6 en primer lugar el cuarenta y un por ciento se enteró de la oferta a través de las redes sociales. En el segundo puesto, un 29 % de los estudiantes se enteraron por la recomendación de amigos, compañeros y vecinos. Este es un hábito muy frecuente de la comunidad en general (y de los jóvenes en particular), ya que se suele compartir información entre pares a través de mensajes y mails sobre las diferentes ofertas, temáticas, videos y tutoriales.

GRAFICO N° 6. Cómo se enteraron de la oferta del curso



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas. Año 2021

Resulta importante destacar que en muchos casos -y durante estos dos años de pandemia- los encuestados han realizado entre 2 y 3 cursos virtuales en temáticas asociadas, que en muchos aspectos involucran la actualización de conocimientos, el aprendizaje de nuevos programas o la puesta en marcha de microemprendimientos. Cabe aclarar que la encuesta autosuministrada contaba con una pregunta con opciones de respuestas cerradas: “muy bueno”, “bueno”, “regular” y “malo”. Estas respuestas luego fueron justificadas en una pregunta abierta. En cuanto a la apreciación general del curso el 60 % lo consideró “muy bueno”. Entre ellos, se destacan algunas reflexiones que justificaron dicha valoración:

“Todo lo que fue el curso en general estuvo excelente como ser tutor, profesor, compañeros y plataforma virtual.” (participante n° 2, Rosario, Santa Fe)

“Pude ejercitar y utilizar herramientas y recursos de Moodle que usaba de manera intuitiva con base más teórica y fundamentada” (participante n° 12, Capital de San Luis)

“Los contenidos eran bastante entendibles, además de que el profesor nos acompañó en todo momento y respondía las consultas a la brevedad.” (participante n° 5, Capital de Tucumán)

“Pude crear mapas y aprendí a usar la aplicación en sus funciones básicas” (participante n° 15, CABA)

“(…) porque aprendimos a manejar las redes apuntando especialmente a nuestro cliente ideal, enfocándonos en sus necesidades específicas” (participante n° 9, La Matanza, Buenos Aires)

“(…) en las clases abordamos ejemplos prácticos, situaciones en el trabajo diario de un profesional, adquirimos muchos conocimientos y el docente respondía a cualquier consulta” (participante n° 17, Florencio Varela, Buenos Aires)

Como se puede observar, la apreciación de los participantes se vincula con los contenidos vistos en el curso, materiales y documentos de lectura utilizados, la presencia y acompañamiento del docente. En especial, con respecto a los programas específicos, la puesta a prueba de la adquisición de las habilidades aprendidas resultó fundamental. También es relevante destacar la perspectiva de una puesta en práctica de los conocimientos en futuros trabajos.

Entre aquellos que consideraron al curso como “bueno” (40 %), lo justificaron de la siguiente manera:

“Fue un curso muy interesante, los profesores muy predispuestos, pero es relativamente difícil para personas que no tienen un conocimiento previo de programación” (participante n° 3, Río Colorado, Río Negro)

“(…) buenos contenidos bastante completo y mejorado, quizás las herramientas de comunicación no fueron buenas porque era prácticamente programas o aplicaciones que la mayoría no conocía y no sabían de su uso, costó mucho la comunicación. Pero fuera de todo eso el curso estuvo excelente sin crítica alguna buen docente y carismática coordinadora” (participante n° 1, San Martín, Jujuy)

“Si bien hay cosas que ya sabía, no pude profundizar porque no llegaron a dar todo, solo lo importante. Deberían ser más largos” (participante n° 22, Boulogne, Buenos Aires)

“Muy claro el material de consulta y las clases grabadas en los videos, me hubiera gustado que hubiera habido algunas clases presenciales... si nos faltó eso vernos cara a cara.” (participante n° 18, Chilecito, La Rioja)

A lo largo de las respuestas se encontraron tres problemáticas:

1. La falta de una nivelación inicial de los conocimientos de cada participante con respecto a los programas.

2. El 90% coincide en que los cursos deberían haber tenido una mayor duración, ya que advierten que necesitan más tiempo para adquirir o reforzar ciertos conocimientos.

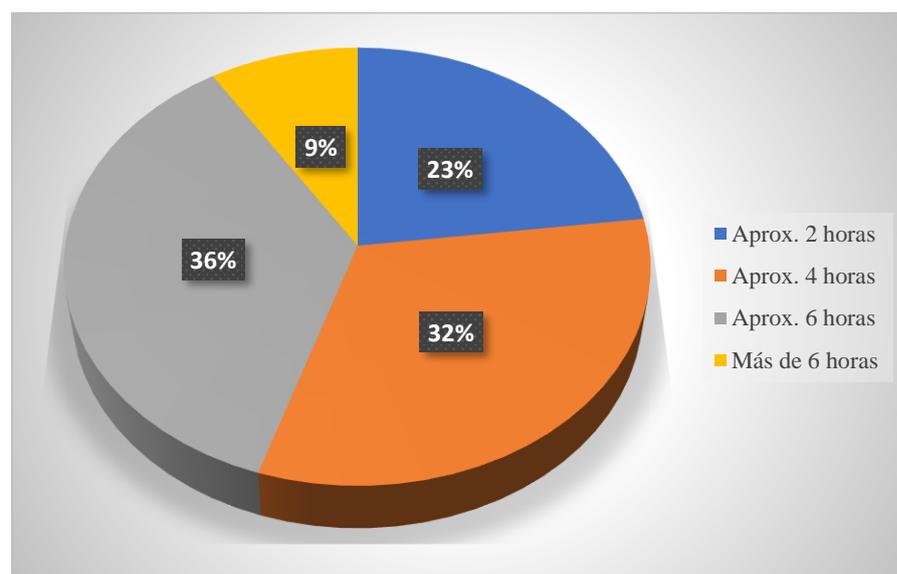
3. La falta de la presencialidad hizo que ciertos contenidos en cursos como instalaciones, manipulación de objetos e intercambios técnicos solo pudieran darse parcialmente.

Cabe aclarar que los cursos incluidos en la muestra contaban con una duración máxima de 2 a 3 meses, pero casi el total de los encuestados refiere haber necesitado algunas clases extras por diversas cuestiones que faltaron atender.

Para una revisión a futuro, en la evaluación técnica a cargo de la Secretaría de Empleo, se debería tener en cuenta la duración de los cursos y también debería preverse una revinculación con aquellos participantes cuyos contenidos hayan sido parciales ante la necesidad de un intercambio presencial con el docente técnico.

Como muestra el Grafico N° 7, la dedicación horaria por semana se ha diferenciado según las temáticas de los cursos de los participantes encuestados, resultando que en el aprendizaje de nuevos programas los participantes dedicaron entre 6 y más de 6 horas semanales al curso, mientras que, en general, el treinta y seis por ciento de los participantes dedicó aproximadamente 6 horas semanales al curso y el 32% dedicó aproximadamente 4 horas a estudio, lectura, ver videos, prácticas.

GRAFICO N° 7. Dedicación horaria semanal al curso



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas. Año 2021

4.1 Apreciación sobre los contenidos

En cuanto las clases que más les gustaron los participantes mencionaron que:

“La clase que más disfruté fue la que se mostraron lo equipos y las diferentes funciones de cada uno” (participante n° 22, Boulogne, Buenos Aires)

“Las clases que más me gustaron fue en la que hicimos ejercicios prácticos, ya que son tareas que se realizan diariamente en el trabajo de tester y dan idea del camino que vamos haciendo y hacia donde nos dirigimos” (participante n° 17, Florencio Varela, Buenos Aires)

“La mejor clase fue la de comenzar a armar nuestra propia página web” (participante n° 19, Olavarría, Buenos Aires)

“Las clases que involucraban el uso del JAVASCRIPT, porque es una parte muy importante para crear una página web por lo interactivo que es” (participante n° 5, Tucumán)

“La clase que explicaron el FRAMEWORK, C# comillas 6 porque no lo conocía y nunca lo había puesto a prueba, Este curso me ayudó a comprenderlo y poder resolver los problemas que se me presentaban” (participante n° 1, San Martín, Jujuy)

“Las clases donde explicaron WORDPRESS porque es la plataforma web del momento!!!” (participante n° 7, Quilmes, Buenos Aires)

“Las clases de HTML y JS porque era lo que me interesaba aprender” (participante n° 11, Lanús, Buenos Aires)

Los participantes recalcaron que las clases más relevantes fueron aquellas en donde pudieron aprender la primera temática objetivo por lo que eligieron el curso y darles una utilidad practicidad a esos contenidos aprendidos, como armar su propia página web, subir contenido o mismo poner en práctica todo lo visto en videos, y haber despejado sus dudas con sus docentes quienes le asistieron en la resolución de errores.

4.2 Mejora en los saberes

El total de los participantes encuestados cree que la realización del curso le aportó mejoras en sus saberes o mayores conocimientos.

“Ahora sé buscar disponibilidad, hacer una reserva de un ticket, entender lo que me aparece en la pantalla al momento de armar un itinerario, amplió mis conocimientos en el área de reservas áreas” (participante n° 20, Neuquén)

“aprendí técnicas de establecimiento de objetivos y medición de resultados” (participante n° 16, Resistencia, Chaco)

“Aprendí un nuevo programa como puntapié para indagar otros más complejos” (participante n° 13, La Plata, Buenos Aires)

“Estoy orgulloso porque le hice la página web al comercio de sanitarios de mi papá y lo puse a punto, con esas nuevas imágenes aumentaron las visitas” (participante n° 19, Olavarría, Buenos Aires)

Cuando se indagó sobre qué aportes y mejoras específicas le podrían servir para encontrar empleo o mejorar sus competencias en su empleo al momento de la encuesta, establecieron que:

“Mejoró mis prácticas de edición, fue muy bueno para poder organizarme mejor, tener mucho más clara la organización del rodaje y las estructuras de producción” (participante n° 18, Chilecito, La Rioja)

“Aprendí de muchos temas que no conocía como las metodologías, usos, tipos de tester y un poco de programación” (participante n° 21, Tandil, Buenos Aires)

“Lo trabajado en el curso me permitió mejorar mi desempeño laboral actual.” (participante n° 12, Capital de San Luis)

“Una parte para saber cómo moverse en el mundo del desarrollo web y las capacidades para poder observar cómo hacer bien una línea de código” (participante n° 5, Capital de Tucumán)

El total de los encuestados coincidió en que los temas tratados y las prácticas realizadas en el desarrollo del curso cumplieron sus expectativas iniciales y que deseaban realizar uno nuevo, con la idea de especializarse sobre la base del curso ya finalizado y/o avanzar en mayores niveles y en nuevos programas asociados a lo aprendido.

En muchos casos manifestaron la falta de emisión de los certificados por parte del Ministerio de Trabajo en tiempo y forma, los cuales resultan muy significativos para los participantes debido a que es la forma de acreditar los conocimientos adquiridos y hay quienes los precisan para actualizar sus CVs ante futuros empleadores.

Para concluir con este bloque en torno al diagnóstico general del curso por parte de los encuestados, haremos referencia a las modificaciones que los participantes consideraron necesarias, una vez finalizado el curso.

“Le agregaría más horas de formación y profundizaciones en el manejo de equipos y principales errores que se detectan en la puesta a punto” (participante n° 22, Boulogne, Buenos Aires)

“El curso tendría que ser más extenso para poder tener más posibilidades de practicar (participante n° 9, La Matanza, Buenos Aires)

“Tal vez, sea necesario en una primera instancia, poner a punto los niveles del conocimiento del Programa a cada uno de los integrantes, ya que como dije antes se hizo difícil desarrollar el curso cuando algunos integrantes no tenían suficientes conocimientos previos del mismo” (participante n° 3, Río Colorado, Río Negro)

“Que los materiales no sean de internet, sino de producción propia de los capacitadores, y realizados con programas de calidad” (participante n° 22, Capital de Corrientes)

Una de las participantes opinó que los materiales, documentos de lectura y manuales deberían estar mejor elaborados, con producción propia de los docentes y no bajados directamente de internet. Esta evaluación aparece como una alerta para que la Secretaria de Empleo realice la revisión técnica pertinente de los materiales para el dictado del curso.

5.BLOQUE USO INFORMATICO

Ningún participante encuestado manifestó haber tenido problemas para ingresar a las plataformas y todos recibieron notificaciones sobre el inicio de las actividades, sus claves en tiempo y forma, pudiendo conectarse sin dificultad a la plataforma para realizar el curso. También los participantes respondieron positivamente a la consulta sobre si los contenidos del curso coincidieron con la temática ofrecida en la inscripción y si los foros se encontraban disponibles en la plataforma para realizar consultas. Cabe destacar que alrededor del 90 % de los postulantes logró comunicarse con el soporte técnico habilitado para resolver problemas cuando fue necesario, y que la totalidad afirmó que sus tutores estuvieron siempre disponibles para resolver consultas puntuales sobre la resolución de las actividades.

En cuanto al seguimiento y la supervisión que el Ministerio realizó sobre la gratuidad de la prestación implementada a través de Fundaciones, Universidad, Centros de formación Profesional, etc., los participantes especificaron que nunca les solicitaron pago alguno por inscripción ni certificación de la aprobación del curso.

5.1 Recursos tecnológicos

En cuanto a los recursos tecnológicos con los que contaban los participantes, contrariamente a lo que estipulábamos sobre la brecha digital en el capítulo V, la mayoría de los participantes encuestados contaba con una conexión domiciliaria de internet al momento

de realizar el curso, que le aseguró una conexión adecuada y estable, excepto en días de intensa lluvia o de fallas técnicas masivas como la ocurrida el día 7 de agosto de 2021, cuando se cayó todo el sistema de conectividad en el país.⁹¹

Como muestra el Cuadro N° 15, el total de los participantes contaba con teléfonos móviles, el setenta y siete por ciento con abono mensual y el 23 % con pre-carga. Del mismo modo, el ochenta y un por ciento de los participantes contaba con una PC de escritorio, el cuarenta por ciento con una Laptop y el 18% con una Notebook y solamente el 18 % mencionó tomar las clases con una Notebook del Programa Conectar Igualdad. Por lo tanto, del análisis de los recursos tecnológicos disponibles, se encontró que los participantes pertenecen a una población fuertemente ligada a los adelantos tecnológicos como dispositivos, apps, programas informáticos, etc.

CUADRO N° 15. Recursos tecnológicos disponibles de los participantes

Recursos tecnológicos del que disponen los participantes	Cantidad de participantes	Porcentaje del total
Teléfono móvil con abono mensual	17	77%
Teléfono móvil con pre-carga	5	23%
Acceso a internet por celular con paquetes de datos con abono mensual	17	77%
Acceso a internet por celular con paquetes de datos con pre-carga	5	23%
Teléfono fijo	6	27%
PC de escritorio	18	81%
Laptop	9	40%
Notebook	4	18%
Notebook CONECTAR IGUALDAD	4	18%
Conexión domiciliar de internet	22	100%

Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas. (Año 2021).

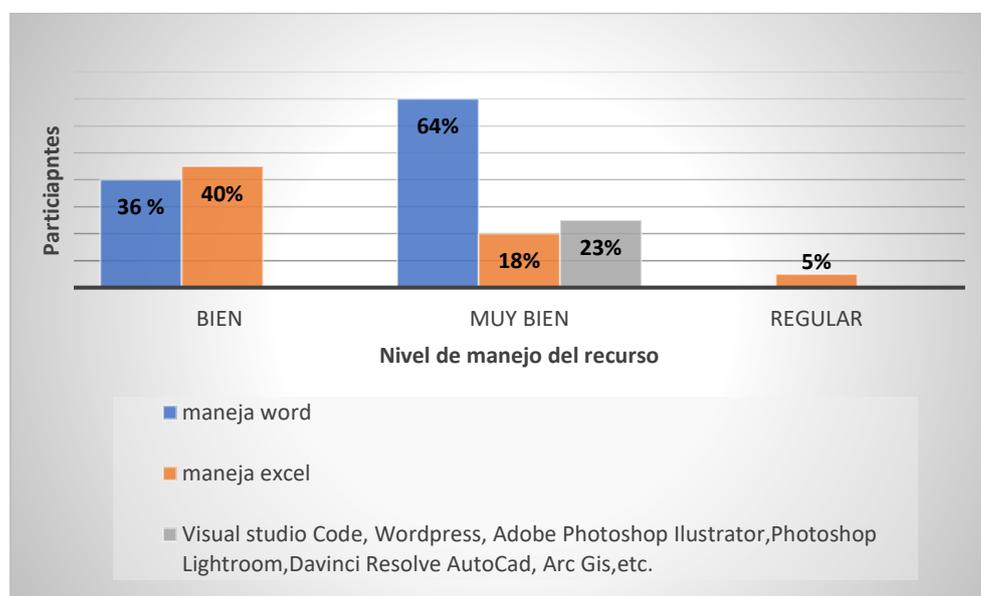
Del total de los participantes solo 6 (el veintisiete por ciento) compartían sus recursos informáticos con otras personas, y en uno de los casos con sus dos hijos. Durante la pandemia el aumento del uso de los dispositivos electrónicos por parte de niños, niñas y adolescentes y adultos mayores ha sido un efecto inevitable del confinamiento debido a una variedad de factores, tales como la imposibilidad del juego en el exterior, el traslado del aula presencial al aula virtual y también a que su ocio, tiempo de descanso, e incluso sus relaciones con amigos y familia, pasaron a estar mediadas por los dispositivos electrónicos.

⁹¹[La vida sin internet: una falla masiva afectó los servicios en toda la Argentina \(ambito.com\)](https://www.ambito.com)

En cuanto al manejo de programas informáticos de Microsoft, tal como muestra el Grafico N° 8, el treinta y seis por ciento de los participantes consultados manifestó manejar bien y el sesenta y cuatro por ciento muy bien el Word; el 18 % maneja muy bien el Excel, el cuarenta por ciento bien y el 5% de manera regular. En algunos casos estos dos programas representan una competencia inicial necesaria a adquirir para la inserción en un nuevo puesto de trabajo.

El veintitrés por ciento maneja muy bien otros programas como Visual studio Code, Wordpress, Adobe Photoshop Ilustrator, Photoshop Lightroom, Davinci Resolve AutoCad, Arc Gis,etc. que son de uso más específicos para el diseño y la producción audiovisual. En pocos casos los participantes incluyeron en sus respuestas al programa aprendido durante el curso.

GRAFICO N° 8. Manejo de Word, Excel y otros programas de los participantes



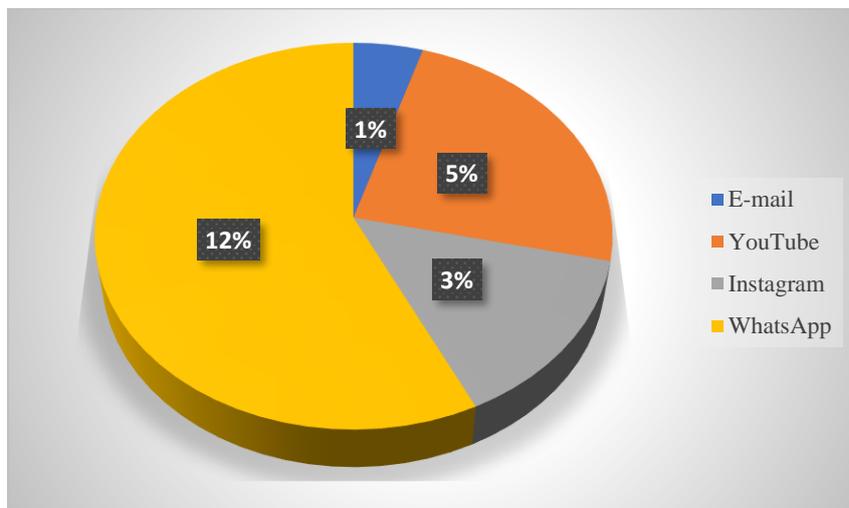
Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas. Año 2021

5.2.Redes Sociales

El conjunto de los participantes mencionó tener algún tipo de contacto y uso de las redes sociales. Al respecto, se les solicitó a los encuestados que realicen un ranking de ponderación entre las cinco redes sociales que más utilizaban, tal como se muestra en (Cuadro N°25 en anexo).

Tal como muestra el Gráfico N° 9, en el primer puesto del ranking aparece con un doce por ciento el WhatsApp como la red de contactos más utilizada, 5 % YouTube y tres por ciento el Instagram que los participantes priorizan en sus preferencias.

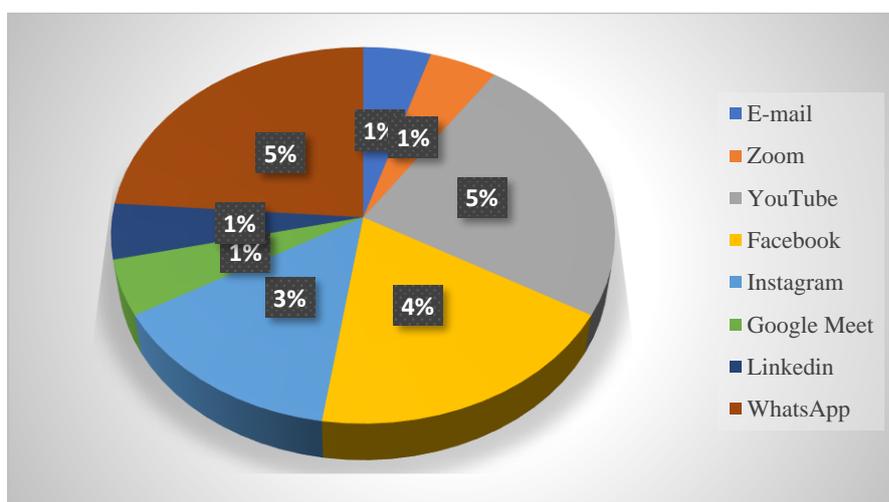
GRAFICO N° 9. Primer puesto del ranking de redes sociales más utilizadas por los participantes



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas. Año 2021

WhatsApp y YouTube compiten con el mismo porcentaje cinco por ciento en el segundo puesto con ser la red más utilizada. La elección continua con Facebook cuatro por ciento e Instagram 3% a los que los participantes priorizan en sus preferencias para el segundo puesto, tal como muestra el Grafico N° 10 .

GRAFICO N° 10. Segundo puesto del ranking de redes sociales más utilizadas por los participantes



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas. Año 2021

Las redes menos frecuentadas y posicionadas en los últimos lugares del ranking fueron el TikTok y el Facebook Messenger, ambas con un 1%. (ver Gráficos Nros. 14, 15 y 16 en anexo).

Sin importar el puesto del ranking en donde fueran ubicadas por la frecuencia en el uso de los participantes, las redes sociales Instagram y WhatsApp, por un lado, y el E-mail y Facebook, por el otro, han sido las más utilizadas como parte de los sistemas de comunicación más utilizadas entre los participantes de los cursos virtuales encuestados con un 18%, 15 % y 14%, respectivamente. ver Gráfico N° 17 (en anexo).

Los integrantes de los distintos cursos han generado grupos de compañeros donde, junto con el docente, han compartido un espacio paralelo de comunicación para evacuar dudas, compartir documentos, etc.

Se debería realizar un análisis más profundo sobre cuestiones generacionales en el uso de determinadas redes o de las utilidades diferenciadas de cada una de ellas, así como de costumbres ligadas al trabajo o el estudio donde por ej: Google Meet fue una plataforma muy utilizada para clases virtuales en los centros educativos, pero solo en los meses de cursada.

6.BLOQUE INSERCIÓN LABORAL

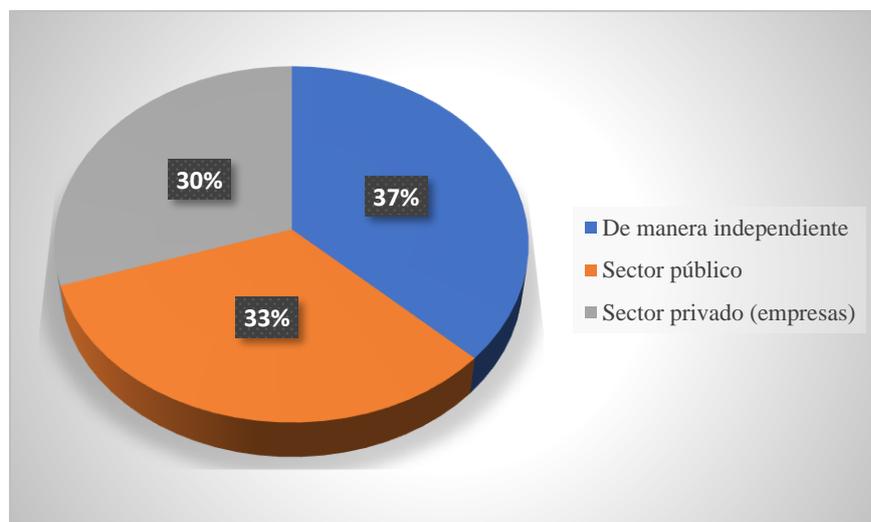
En cuanto a los futuros empleos deseables, la opción de las múltiples respuestas frente a la pregunta “¿En dónde le gustaría trabajar?” dejó como prioridad el rubro de la informática, donde la consultoría informática de manera independiente es la opción más elegida, debido a que la provisión de los servicios muchas veces se puede lograr de manera virtual mediante conexión remota y genera la ventaja de poder realizar el servicio incluso a empresas de otro país.

En el Gráfico N° 11 se muestra las expectativas de los encuestados sobre los lugares en los que aspiran posicionarse cuando buscan trabajo, siendo el sector independiente el más valorado en sus respuestas, representando el treinta y siete por ciento. Estas prestaciones de servicios técnicos en línea o asistencia técnica remota han tenido su auge a partir de la pandemia, que generó que incluso las mesas de ayuda de organismos públicos y empresas privadas sean asistidas por informáticos en sus domicilios de manera remota.

En el segundo puesto figura como opción el sector público con un 33 %, lo cual puede que esté ligado a la intervención de participantes del interior del país, en donde las empresas públicas tienen una fuerte incidencia. Es necesario destacar que los contactos informales que se generan en este tipo de cursos pueden colaborar en una futura inserción. En el caso en que la formación profesional sea brindada por organismos responsables sindicales, se enmarca en un conjunto de esfuerzos para alcanzar mayor nivel de trabajo protegido, a través de acuerdos con empresas y cooperativas. Si bien es evidente la fortaleza del actor sindical para favorecer

esta estrategia, encuentra sus límites en las condiciones laborales que priman en el sector informático, en donde los sindicatos inician su camino de consolidación con múltiples dificultades. En este marco, una parte de sus cursantes se orienta al auto-empleo, actividad que generalmente se realiza en condiciones de informalidad hasta dentro de una misma empresa, siendo en un sector donde se privilegia la experiencia del trabajador más que la certificación (Belmes, 2013)⁹².

GRAFICO N° 11. Expectativas de lugares en donde les gustaría trabajar a los participantes

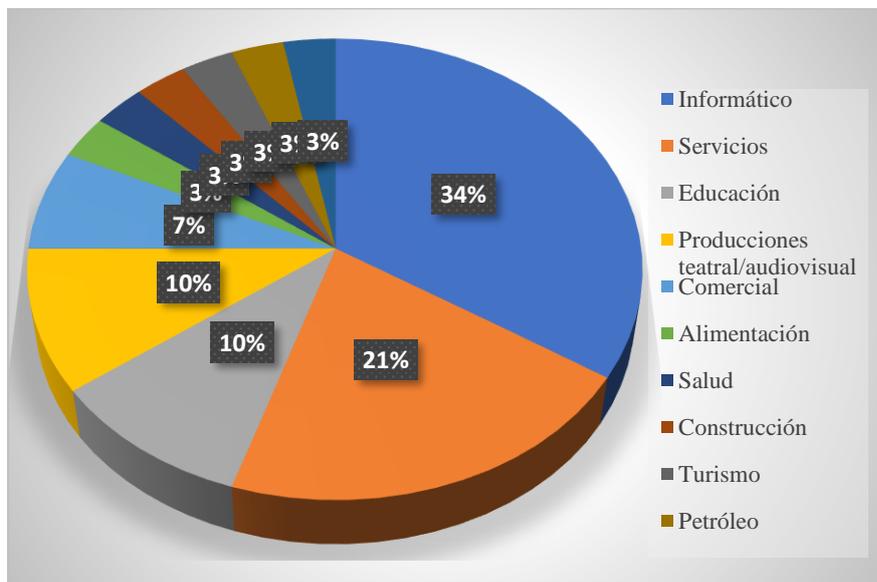


Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas. Año 2021

En cuanto a la elección del rubro donde quisieran trabajar, como muestra el Grafico N° 12, el treinta y cuatro por ciento prefirió el sector informático en organizaciones del sector público y en empresas del sector privado. Pero la combinación que tuvo más elección en este rubro fue la de trabajar de manera independiente en consultoría informáticas. Seguido al sector informático, los participantes eligieron el área de servicios, que incluye el cúmulo de servicios de intercambio de productos físicos y digitales, por ejemplo, tales como servicios de e-commerce, limpieza, autos, mensajería, marketing, organización de eventos. En tercer lugar, el área educativa resultó ser un área de interés para trabajar para el 10% de los encuestados y, en especial, el educativo virtual, realizado desde plataformas informáticas que requirieron gran cantidad de perfiles técnicos, ligados a redes, armados de cursos, armados de material didáctico, etc.

⁹² Organizaciones del mundo del trabajo y la formación profesional en la Cdad. De Bs. As. Armando Belmes. Año 2013

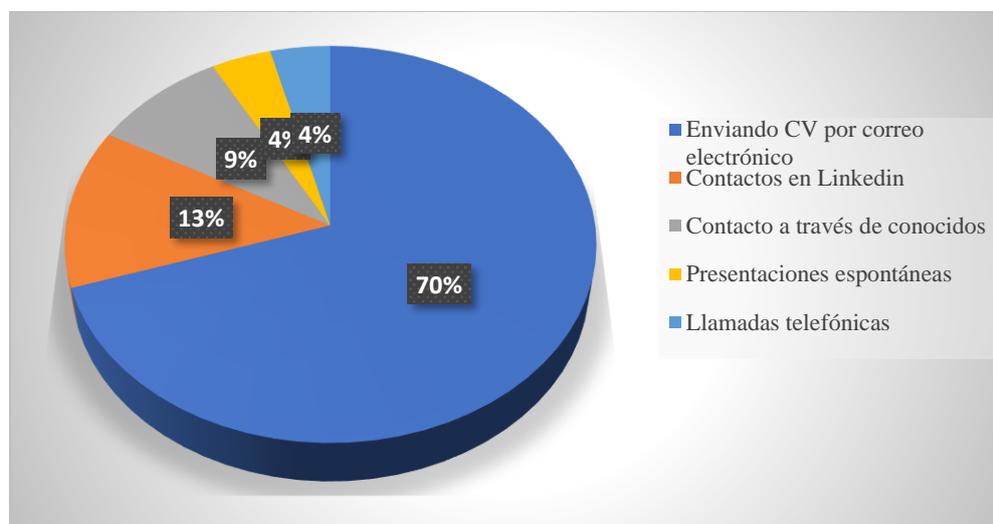
GRAFICO N° 12. Expectativas de rubros en donde les gustaría trabajar a los participantes



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas. Año 2021

Como muestra el Grafico N° 13, en cuanto a su situación frente al empleo, el sesenta y ocho por ciento de los participantes entrevistados se encontraba en búsqueda activa de empleo en plena pandemia. Respecto a cómo realizaban su búsqueda, el setenta por ciento manifestó estar enviando CV por correo electrónico a diversos contactos que realizaban a través de consultoras que publican las búsquedas de personal en línea; mientras que el 13 % buscaba contacto a través de LinkedIn, una red social orientada al uso empresarial, negocios y al empleo, y un 9% buscaba trabajo a través de conocidos desde la virtualidad, debido a las condiciones de aislamiento.

GRAFICO N° 13. Cómo realizan las búsquedas laborales los participantes

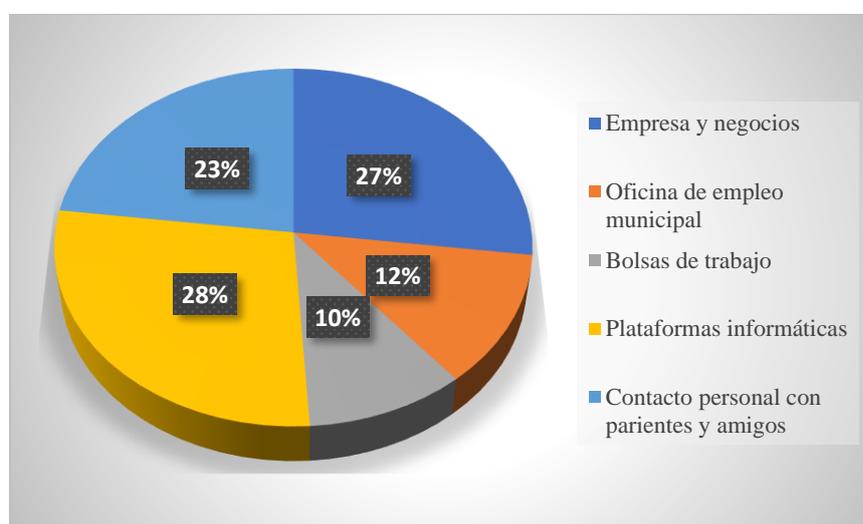


Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas. Año 2021

En cuanto a la pregunta acerca de donde realizó la búsqueda de empleo el Grafico N° 14 muestra que el veintiocho por ciento respondió haber buscado a través de plataformas informáticas de sitios que proveen las empresas para cargar los CV, consultoras que se dedican a la intermediación laboral, y que hubo momentos en donde las búsquedas y las entrevistas laborales se realizaron a través de zoom.

El veintisiete por ciento respondió que trató de realizar contactos con empresas y negocios de cercanía, o a través de internet o de correos electrónicos debido a la fuerte prohibición del contacto presencial. Finalmente, hubo un 23 % que realizó la búsqueda laboral a través de contactos familiares y amigos cercanos, como referentes de conocimientos para encontrar trabajo.

GRAFICO N° 14. Donde realizaron las búsquedas laborales los participantes



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas. Año 2021

Conclusiones

El presente trabajo planteó como objetivo general caracterizar la implementación de los cursos virtuales de Formación Profesional implementados por el MTEySS en plataformas informáticas de Instituciones durante el desarrollo de la pandemia de COVID 19.

En el análisis del contexto económico y laboral previo, cabe señalar un sostenido proceso de mejora en las condiciones del mercado de trabajo en Argentina desde el período de 2003 a 2008, intercedido luego por la crisis internacional de 2008/2009 que alteró la tendencia expansiva y llevó nuevamente a un estancamiento (Beccaria & Maurizio, 2017). En los primeros años del 2000 el tipo de cambio real alto junto a las favorables condiciones de intercambio internacional, permitieron una recuperación macroeconómica que amplió el mercado laboral. El salario real recuperó parte de lo perdido, el desempleo y la informalidad se redujeron significativamente. Mientras la inflación se mantuvo baja, la competitividad de los productos argentinos, permitieron una rápida recuperación. Dicho proceso se frenó con la aceleración inflacionaria que comenzó en 2007 y continúa hasta la actualidad. Con algunos años positivos (2010 o 2017), el mercado de trabajo argentino muestra un estancamiento en la última década y una caída desde mitad de 2018.

Más cerca en el tiempo, la antesala de la crisis del COVID-19 se enmarcó en las políticas recesivas de la anterior gestión del gobierno del período 2015-2019, que afectaron profundamente los indicadores laborales. El impacto en la actividad y en el empleo varió según rama de actividad, tamaño de empresa, inserción laboral y poblaciones específicas. Los sectores informales y de menor calificación fueron los más afectados, y las desigualdades etarias y de género preexistentes se intensificaron golpeando principalmente a jóvenes y mujeres. Además, hubo un incremento de la población económicamente activa a la par de una reducción en la cantidad de empleos disponibles, lo cual redundó en un incremento de la desocupación abierta y en la caída de la calidad de los empleos. Hacia finales de su mandato, el gobierno de la alianza Cambiemos dejó una tasa de desocupación del 10%, una subocupación del 12%, una tasa de informalidad laboral del 36% y la caída de 5 puntos de la proporción de asalariados entre los ocupados. Esto indicó una degradación del empleo generado, que se expresó en el aumento de los monotributistas, trabajadores autónomos o por cuenta propia, o mismo en el aumento del empleo no registrado.

Durante el año 2020 la tasa de actividad se retrajo ante el retiro del mercado de trabajo de muchos jóvenes por la falta de oportunidades laborales, pero sobre todo debido el apremio

de demandas de cuidado y gestión en el marco del hogar, según indica el notable crecimiento de las jóvenes amas de casa.

La ya de por sí elevada tasa de desocupación entre los jóvenes aumentó durante la pandemia y profundizó desigualdades de género preexistentes. La tasa de desocupación de las mujeres superó los niveles de 2019, y además la brecha respecto de sus pares varones se amplió considerablemente. El perfil de la ocupación se transformó: se redujo el empleo asalariado en favor de ocupaciones independientes, cuyo crecimiento se aceleró como refugio y alternativa de generación de ingresos. El marcado crecimiento de la desocupación a la par de un aumento del trabajo por cuenta propia, evidenciaron una progresiva desprotección laboral, que en 2021 alcanzó al 70% de la población económicamente activa joven y vulnerable, particularmente entre las mujeres de 19 a 24 años, las más afectadas durante el periodo de pandemia.

Durante el periodo bajo estudio, el mercado de trabajo se encontraba transitando una profunda baja del empleo formal y el aumento de la desocupación junto a una expansión del sector informal y de los empleos de baja productividad.

En el tratamiento previo de los Programas de Empleo se puede visualizar que entre los años 2003 y 2005, el MTEySS contenía a la mayor cantidad de beneficiarios con una prestación masiva, como llegó a ser el Programas Jefas y Jefes de Hogar, como herramienta de contención social y con poca o ninguna contraprestación laboral.

Diez años después, en el año 2014, se invirtió drásticamente la ecuación a través de un intenso trabajo de la Secretaria de Empleo, ubicando a la mayoría de los participantes -en base a su perfil y gustos- en proyectos de empleo y en cursos de formación, acciones de las que prescindían los programas de asistencia directa. Este cambio da cuenta de la migración de todos los beneficiarios de políticas pasivas a otras de enfoque activas, con un enriquecimiento en la calidad de los programas de empleo y de FP en variados cursos y acciones incorporando a poblaciones con diferentes problemáticas.

Para llevar adelante estas políticas se pusieron en marcha acuerdos sectoriales y territoriales. Los acuerdos sectoriales dieron pie a la articulación de un conjunto de acciones que involucraron a actores públicos y privados, cuyo objeto fue dar respuestas a las necesidades de calificación de sectores de actividad determinados, dentro del marco de las situaciones territoriales particulares. En este sentido se identificaron trabajadores con escasos niveles de calificación y experiencia laboral, para diseñar acciones y proyectos puedan mejorar su empleabilidad y consolidar sus proyectos ocupacionales. Los acuerdos territoriales para la promoción del empleo se pensaron como herramientas capaces de coordinar y articular

estrategias impulsadas por actores locales, del ámbito público y privado, con el apoyo del MTEySS y otras entidades del Estado, para dar respuesta a los problemas del empleo y las necesidades de calificación propias de los trabajadores, dentro de los procesos de desarrollo y de las oportunidades concretas de cada localidad en particular.

La metodología de trabajo de estos acuerdos propuso una intervención descentralizada que pueda dar tratamiento integral, facultando la participación local en todas las instancias del proceso, desde su identificación hasta la formulación e implementación de las acciones.

En el mismo sentido, se diseñó un plan de acción que buscó identificar a los sectores de la actividad económica y productiva y a las empresas con un mayor potencial de generación de empleo, para vincularlos con los acuerdos y diseñar acciones que permitieran capacitar e incorporar desocupados que fueran beneficiarios de programas de empleo. A partir de esta política de descentralización, se comenzó a facultar a las oficinas municipales de empleo — integrantes de la Red de Oficinas de Empleo— para acompañar e incluso participar del diseño y ejecución de las políticas en su territorio, con una multiplicidad de alternativas de respuesta y optimizando recursos debido a la cercanía con los actores locales, la facilidad del contacto y la posibilidad de fomentar la cooperación entre ellos. El propósito, también, fue evitar la superposición de soluciones aisladas, propiciando la integración de las distintas políticas de empleo y laborales con la integración de las lógicas de cada región para aplicar una batería de soluciones en cada caso.

En este aprendizaje, el MTEySS potenció las tres Líneas de acción y los programas que permanecen en desarrollo en la actualidad, atendiendo a modificaciones necesarias de algunos aspectos para la implementación de su gestión diaria.

La combinación de la lógica territorial con una clásica intervención (ya aplicada en el pasado) debería reconsiderarse -desde el aprovechamiento de la detención de actividades producto de la pandemia-, y podría tomarse como una oportunidad para desandar algunos caminos. La vuelta a la presencialidad debería ser acompañada de cambios impulsados por la Secretaria de Empleo en temáticas postergadas, tales como el desarrollo local y regional, un mayor estudio de los mercados de trabajo locales, una fuerte vinculación con empresas en sectores productivos locales y el relevamiento de los entramados locales para brindar asistencia técnica, asistencia que ayude a valorizar los territorios y la generación de empleos de calidad.

Ante la evidente heterogeneidad de realidades y problemáticas de nuestro país, se precisa pensar a las políticas de empleo y de FP en forma coordinada y en conjunto con otras

políticas, apuntando a que crezca el empleo formal y a una mejor distribución del ingreso para los trabajadores ocupados.

Respecto a la pregunta problema de esta investigación, se pudo conocer que los cursos de FP virtuales pertenecientes al nuevo componente Economía del Conocimiento implementados durante la pandemia cumplieron con las expectativas de los participantes. A partir del estudio de las encuestas, se observó que la percepción general de los cursos fue positiva, como una contribución para mejorar sus calificaciones para el desarrollo de sus tareas. Si entre los ocupados fue una posibilidad de mejorar sus competencias, para los desocupados significó la posibilidad de mejorar su inserción laboral, realizando entre dos y tres cursos virtuales que certificaron competencias. Esto demuestra en forma cabal que no existe segmentación en la FP impartida por el Ministerio de Trabajo, donde los cursos propuestos por sindicatos, cámaras, cooperativas, etc., pueden ser tomados tanto por ocupados como por desocupados bajo las mismas condiciones.

En cuanto a los objetivos plasmados en los diseños de los Programas, es necesario aclarar que, pese a la pandemia, pudieron dictarse e implementarse con sus respectivas particularidades ya detalladas. Se presentaron imprevistos como la prohibición de la presencialidad que obligaron a implementar nuevas y novedosas estrategias para cumplir con los objetivos estipulados.

En el capítulo V se analizó pormenorizadamente las características de esta implementación, así como las entidades que dictaron los cursos. Se advirtió una poca participación de las empresas en la formación y adecuación de los perfiles técnicos necesarios. Dado que son quienes más interesados deberían estar en formar este tipo de perfiles técnicos, es llamativa su ausencia en el acompañamiento de las acciones del Ministerio de Trabajo en la elaboración del diagnóstico de las competencias tecnológicas requeridas por el mercado de trabajo para los trabajadores informáticos, acerca de cuestiones como el dominio de lenguajes y de tecnologías.

Este diagnóstico resulta de vital importancia para la formación de los perfiles y en particular para los jóvenes desocupados que intentan ingresar al mercado de trabajo y se encuentran analizando de qué manera hacerlo, como mencionaron algunos de los jóvenes encuestados. Se evidencia entonces que parte de esta desconexión puede deberse a la falta de empatía de las empresas tecnológicas con las entidades públicas como el Ministerio de Trabajo, donde los empleadores profundizan su rol de contralor y evitan colaborar con este diagnóstico. Asimismo, pese a las infructuosas solicitudes de contacto, tampoco han querido colaborar con

esta tesis, y parecería ser que resulta incómodo el perfil de ex beneficiarios de Programas de Empleo para demandar trabajo en sus empresas, alimentando un viejo prejuicio.

Sobre la población estudiada, se detectó que los participantes poseen niveles de estudios superiores a la media de la población de los programas, con respecto a la edad declarada superan los máximos exigidos, en particular al abordado Programa Jóvenes Más y Mejor Trabajo, el cincuenta y cinco por ciento de las personas encuestadas declararon estar cobrando la asignación económica de un Programa de empleo, pero el 90 % no sabe de qué Programa contra el 55% de la misma encuesta que declara tener empleo. Esto pone en tensión los resultados de la encuesta y el diseño y la implementación de los programas de empleo. Debido a que resulta necesario emitir nuevos diagnósticos integrales sobre las poblaciones beneficiarias de las distintas líneas de acción de los Programas, así como de la población ocupada que participa de ellos. Estas tensiones pueden abrir nuevos caminos para pensar en otros dispositivos que fortalezcan las inserciones al mercado de trabajo formal.

Por esto, resulta necesario un profundo análisis por parte de la SE acerca de los trayectos formativos y ocupacionales de las personas que participan, a fin de acompañarlos en su inserción laboral con entrevistas de seguimiento, ofertas de cursos asociados, emisión de certificados y la actualización de sus CV. Se trata de instrumentar políticas direccionadas y particularizadas para cada individuo, se precisa realizar un diagnóstico certero de la situación post pandemia de estas poblaciones. En el mismo sentido y ratificando la hipótesis inicial, si bien los mejores niveles de formación son una señal para el mercado, esta es solo visible cuando existen ofertas de puestos de trabajo en las empresas informáticas, donde sin ningún tipo de segmentación los beneficiarios de los Programas de Empleo puedan acceder con los conocimientos necesarios. En la mayoría de las encuestas el diploma resultó ser muy valorado, como un requisito vital de reconocimiento de los saberes adquiridos por parte del Ministerio de Trabajo. A fin de acceder a un puesto de trabajo, la certificación aparece como una condición cada vez más necesaria, pero cada vez menos suficiente. En otras palabras, la educación hoy no ofrece una garantía para acceder a un empleo, sino que otorga mayores posibilidades de conseguirlo, según los niveles de competencia entre los demandantes de empleo, en detrimento de aquellos jóvenes menos diplomados.

En líneas generales los participantes evaluaron en forma positiva haber realizado el curso a través de las plataformas informáticas. Sus expectativas iniciales de adiver de nuevos conocimientos fueron satisfechas, tanto respecto al aprendizaje de nuevos programas, manejo de redes sociales, armado de mapas, armado de páginas web, etc.

De lo analizado en torno a las percepciones de los cursantes, existen interrogantes y cuestiones a mejorar que se vinculan con la falta de una nivelación inicial, una mayor duración de los cursos, una segunda parte del curso que habilite cierto grado de presencialidad, sobre todo en aquellos cursos cuyos contenidos incluyen manipulación de materiales, y la necesidad de acelerar la emisión de los certificados.

En este recorrido sobre la oferta de cursos virtuales del MTEySS, las instituciones que participan, su presencia territorial, las temáticas de los cursos de economía del conocimiento, es interesante ver cómo se construye el entramado en torno a la capacitación en nuevas tecnologías ya ampliamente instaladas en nuestros entornos sociales y nuestra vida diaria; así como la valoración de los desocupados, los empleados del MTEySS y el público en general, que requiere de estos conocimientos para gestionar turnos de salud, vacunación, y todo tipo de trámites administrativos, bancarios, etc.

En tanto tópico pendiente a ser resuelto se encuentra la brecha digital, que obliga a bregar por la erradicación del analfabetismo digital y a democratizar el acceso a internet. Son parte de los desafíos acuciantes de la actualidad, y objetivos fundamentales para toda política pública que involucre a la economía del conocimiento, donde el activo es la investigación y el desarrollo.

Más allá de los avances registrados por empresas argentinas en la producción de software y servicios informáticos de calidad, los estudios realizados en Argentina han puesto de manifiesto la existencia de deficiencias tanto por el lado de la oferta como de la demanda. La oferta local presenta problemas como el número limitado de empresas, su tamaño reducido y los aún incipientes sistemas de calidad, mientras que la demanda posee una difusión de las tecnologías informáticas relativamente superficial y escasamente sistémica.⁹³

En síntesis, al analizar los comentarios de los participantes con respecto a los cursos resulta necesario articular algunas recomendaciones particulares a futuro y una serie de ideas generales en torno a las políticas públicas:

- ✓ Realizar una articulación entre las políticas de producción, innovación, educación, capacitación, empleo, laborales en espacios sectoriales y transectoriales con eje en la especificidad territorial.
- ✓ Diseñar y consolidar espacios de análisis, monitoreo y promoción de acciones a partir de analizar el cambio organizativo y tecnológico que caracteriza la “cuarta

⁹³ Competencias tecnológicas de los trabajadores informáticos argentinos. Más allá de las restricciones de demanda y oferta José Borello, Analía Erbes, Verónica Robert, Sonia Roitter y Gabriel Yoguel. Año 2004

revolución industrial” midiendo el impacto en el empleo, la economía social y el trabajo. De esta forma la innovación no es sólo una decisión económica del mercado, sino producto de decisiones en materia social y política.

- ✓ Iniciar un proceso para consolidar un pacto social amplio que garantice la justicia social en la redistribución del conocimiento. Superar las desigualdades etarias, de género, territoriales en el acceso y uso de las nuevas tecnologías, reconocimiento de necesidades del sector informático y demandas diferenciadas de manera ágil y transparente.
- ✓ Realizar un minucioso análisis sobre los cambios tecnológicos y organizacionales en las relaciones laborales post-pandemia evitando sesgos de género, etarios y de poblaciones vulnerables sin pasar por alto la persistencia de fenómenos como la precariedad laboral, la informalidad y el aún débil desarrollo de las competencias endógenas de las firmas.
- ✓ Promover la inversión en infraestructura, equipamiento, diseño de materiales y formación docente de centros de referencia ligados a la tecnología para el desarrollo regional para recibir en el futuro a una etapa de presenciabilidad.
- ✓ Considerar el impacto diferenciado de la innovación garantizar el acceso, la legitimidad nacional-sectorial y la portabilidad del reconocimiento de los saberes/competencias/habilidades aprendidos para el reconocimiento de empresas informáticas de nivel nacional e internacional, dado el alcance global del rubro.
- ✓ Promover la articulación de los espacios de formación e intermediación, favoreciendo el trabajo en red con nodos regionales que permitan una intermediación entre formación y empleo eficaz y eficiente para todos y todas.
- ✓ Precisamente con vistas a la economía digital, es necesario hallar un camino que combine la innovación con los principios de la economía social de mercado.

Estas discusiones, ideas y diagnósticos tienen como fin contribuir al debate de la formación profesional digital post pandemia en Argentina. Las transformaciones tecnológicas en curso y proyectadas para el futuro próximo profundizan esta incertidumbre. Desde las ciencias sociales urge repensar en nuevos y mejores derechos producto de las nuevas demandas del trabajo, como el derecho a la desconexión, el derecho a los tiempos del cuidado para las mujeres.

El interrogante que subyace a este fenómeno ha abierto grandes debates en torno a si las innovaciones tecnológicas son una fuente de exclusión para los trabajadores o si, por el contrario, abren nuevas oportunidades de empleo. Si bien el futuro es incierto, resulta indispensable comprender el vínculo entre las nuevas tecnologías, las innovaciones y los empleos, para aprovechar nuevas oportunidades de crear un desarrollo inclusivo y sostenible. Además de la lucha por el mantenimiento de la salud, esta pandemia, ha profundizado desigualdades producto de la brecha del conocimiento, la alfabetización digital, las brechas de conectividad en las nuevas formas de trabajar. Cabe esperar que los sindicatos se ocupen de medir estas desigualdades y así generar nuevas opciones para incorporar en los convenios colectivos a los trabajadores que deban reconvertirse o reconfigurar su perfil.

Algunos desafíos para las políticas públicas serán en el orden de la reconversión de los trabajadores hacia los modelos asociados a las nuevas tecnologías 4.0 y las instituciones de educación y trabajo, que deberán evaluar cuáles son las demandas del mercado de trabajo y las nuevas habilidades y competencias demandadas. A su vez, deberán poder trabajar interinstitucionalmente desde comisiones tripartitas integradas, alrededor de diversas problemáticas asociadas a los nuevos perfiles demandados a los jóvenes, la brecha de habilidades de los mayores de 45, sobre los cuidados asociadas a las mujeres trabajadoras, etc.

Se debe tener en cuenta que no existen políticas de empleo efectivas sin un marco de políticas macroeconómicas que abran paso al inicio de un ciclo de recuperación de la actividad y del empleo que sea sostenible en el tiempo. Asimismo, es necesario tender hacia una mayor articulación entre las políticas activas de empleo y las políticas orientadas a fomentar la competitividad y la producción, sobre todo en sectores intensivos de demanda de mano de obra. En este sentido, resulta fundamental una mayor articulación entre el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Desarrollo Productivo, por su mayor capacidad para llegar a PYMES y grandes empresas. Es necesario articular un conjunto de políticas públicas económicas, financieras, monetarias, laborales, educativas y sociales, en torno a la necesidad de generar empleo en cantidad y calidad junto al proceso dinámico de la evolución tecnológica y de la innovación.

Desde el Ministerio de Trabajo, la Secretaria de Empleo debería poder favorecer el diseño de estrategias de seguimiento y acompañamiento de los egresados a los cursos, en especial de aquellos participantes que obtuvieron una certificación que podrían utilizar para su futura inserción laboral. Asimismo, es necesario tomar en cuenta las observaciones de algunos participantes respecto a la necesidad de continuar algunos contenidos, en cursos como

instalaciones de fibra óptica, manipulación de objetos, intercambios técnicos que solo pudieron darse parcialmente en el contexto de pandemia.

Es necesario que el conjunto de los organismos responsables universidades, cámaras, sindicatos, municipalidades puedan reconocer y convertir la formación en línea ligada a la FP en una oportunidad de construir un sujeto para la era global, afianzando el diálogo, el proceso formativo y la inserción laboral de los participantes certificados. Es muy importante que el MTEySS, en tanto organismo articulador de las Oficinas de Empleo Municipales y de los espacios multiactorales locales, tome un rol protagónico en el territorio. Debe conjugar acciones de FP y dispositivos de promoción del empleo, observando trabajadores y requerimientos de las empresas. Se precisa fortalecer estos entramados de articulación y distintos niveles de intervención, para salir de la pandemia favoreciendo el empleo y la producción nacional, hacia el camino del desarrollo sostenido.

Entre el menú de interrogantes que deja abierto este análisis, es menester preguntarse, entonces, si la formación permanente de la población económicamente activa es responsabilidad única del Estado, o si les compete una parte a los empleadores, quienes además obtienen beneficios del aumento de la productividad de los trabajadores por la vía de la FP. La evidencia nos insta a establecer que hace falta un mayor compromiso de las empresas en esta instancia, ya que hasta el momento su participación en el proceso de detección de necesidades de capacitación y de reconfiguración en los perfiles de los desocupados ha sido nula.

A continuación, unas breves reflexiones sobre los hallazgos más relevantes del estudio:

La evidencia empírica sobre las experiencias vividas por los participantes validó la hipótesis inicial sobre la capacidad de los cursos de FP virtuales de la economía del conocimiento de brindar habilidades informáticas requeridas por las empresas, debido a los cambios tecnológicos y a las modalidades de trabajo postpandemia.

A partir de las voces de los encuestados se identifica la valoración positiva de los cursantes en torno a estos aprendizajes, en cuestiones como: la conformación de una identidad laboral y en el conocimiento de un lenguaje de programación, de edición de videos, testing, las redes sociales y del marketing digital. Estos insumos pueden implicar un recurso significativo en la configuración de la trayectoria laboral de cada participante. Los entrevistados han tenido muy buenas opiniones con respecto a las plataformas informáticas en general, así como en los materiales de lectura, trabajos prácticos, las clases, orientaciones y seguimiento del docente o el capacitador y las prácticas de apoyo realizadas por su tutor. Además, cabe destacar el entusiasmo de los participantes ante el mejoramiento en sus saberes y en los logros de las

actividades o consignas enviadas por el docente durante la cursada. A pesar del contexto de encierro, la capacitación produjo efectos importantes en la autoestima y en las relaciones personales y actitudes de los beneficiarios, quienes pudieron vislumbrar un futuro alentador ante la potencialidad de inscribirse en nuevos cursos de FP. En todos los casos se vio que el dispositivo de formación específico se inserta en un conjunto más amplio de estrategias de formación para el trabajo, que inciden finalmente en los resultados de aprendizaje. Estos valores positivos contrastan con un escenario de alta informalidad y heterogeneidad del sector, por el cual el acceso posterior de los jóvenes hacia empleos con todas las protecciones sociales se vuelve dificultoso.

En tanto las conclusiones que arroja el presente trabajo son válidas solo para la muestra seleccionada, cabría cuestionarse si las mismas se reproducen a niveles de análisis más amplios, y si existen en la actualidad medidas destinadas a corregir tales desajustes, que pueden deberse a la imposibilidad de realizar acciones presenciales.

Para concluir, resulta necesario plantearse cómo continuar con el seguimiento de estos participantes; en el caso de los que se encontraban desocupados, que puedan tener instancias de acompañamiento para obtener un puesto de trabajo donde poner en práctica estos conocimientos adquiridos. Esto se podría realizar a través de las oficinas de empleo municipales, que deberán contar con una sólida capacitación del personal a cargo de la intermediación laboral, y mantener una comunicación profesional y fluida con las empresas locales. Tanto por la falta de instancias de diálogo con las empresas del sector informático, como por las dificultades del propio sector en cuanto a la inserción laboral, no puede sostenerse que esta trama de trayectos formativos con mayores conocimientos contribuya a ampliar las posibilidades de inserción en el empleo formal.

Referencias Bibliográficas

- Aguilar Villanueva, Luis (1992): *La hechura de las políticas públicas* (“Estudio introductorio”), Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial.
- Alfredo, M.; Miranda, A. y Zelarrayan, J. (2021) *La situación educativo-laboral de las juventudes: América Latina y Argentina* (Documento de trabajo n° 5), Área Sociedad y Vida Contemporánea de Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Disponible en <https://www.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2021/04/DT5-La-situacion-educativo-laboral-de-las-juventudes-America-Latina-y-Argentina.pdf>
- Arceo, E. (2008) “*La crisis y su proyección en la periferia*” en Arce y Basualdo (comps.) Los condicionantes de la crisis en América Latina Inserción internacional y modalidades de acumulación, CLACSO.
- Arceo, N., Monsalvo, A. P., Schorr, M., y Wainer, A. (2008). *Empleo y Salarios en la Argentina. Una visión de largo plazo*. Capital Intelectual.
- Arrow, K. J. (1973). *The Theory of Discrimination*. En O. Ashenfelter & A. Rees (Eds.), *Discrimination in Labor Markets* (pp. 3-33). Princeton: University Press.
- Bardach, E. (1977). *El juego de implementación: Lo que sucede después de que un proyecto de ley se convierte en ley*, MIT Press: Cambridge
- Bardach, E. (2001). *Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. Un manual para la práctica*. CIDE.
- Basualdo, E. (2003). *Las reformas estructurales y el Plan de Convertibilidad durante la década de los noventa. El auge y la crisis de la valorización financiera*, 42-83.
- Beccaria, L. (2006), “*El mercado de trabajo argentino en el largo plazo: Los años de la economía agro-exportadora*” (Serie estudios y perspectivas n° 33), CEPAL.
- Beccaria, L. (2007). *El mercado de trabajo luego de la crisis. Avances y desafíos*. En B. Kosacoff, *Crisis, recuperación y nuevos dilemas*. La economía argentina 2002-2007. CEPAL.
- Beccaria L.y González, M. (2006), “*Impactos de la dinámica del mercado de trabajo sobre la distribución del ingreso y la pobreza en Argentina*” Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía n° 1, vol. 2, julio-noviembre.
- Beccaria, L. & Maurizio, R. D. L. (2017). *Mercado de trabajo y desigualdad en Argentina. Un balance de las últimas tres décadas*, Sociedad, 37. Disponible en:

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/36645/CONICET_Digital_Nro.115f10e5-abfc-4076-a3ea-f55a56d6528d_B.pdf?sequence=6&isAllowed=y

- Bertranou, F. y Paz, J. (2007) *Políticas y Programas de Protección al Desempleo en Argentina*. Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Borello, J., Erbes, A., Robert, V. Roitter S. y Yoguel G. (2004) *Competencias tecnológicas de los trabajadores informáticos argentinos. Más allá de las restricciones de demanda y oferta* [ponencia] 7mo Congreso de Estudios del Trabajo –ASET. Disponible en: <https://aset.org.ar/congresos-anteriores/7/pdf/11003.pdf>
- Bourdieu, P. (1991). “*Estructuras, hábitos, prácticas*” en *El sentido práctico*, pp. 91-111. Siglo XXI.
- Bracco, J., Gasparini, L., & Tornarolli, L. (2019) “*Explorando los cambios de la pobreza en Argentina: 2003-2015*” (Documentos de Trabajo N° 245), CEDLAS-UNLP. Disponible en https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/wp-content/uploads/doc_cedlas245.pdf
- Briascó, I. (2018). *Estudio sobre la educación y formación técnico profesional en Argentina, Brasil y Colombia. Período 2012-2014*. Tendencias y situaciones emergentes (Doctoral dissertation, Tesis doctoral. Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en http://baseries.flacso.org.ar/uploads/productos/1587_01.pdf).
- Brown, B. (2019). *Mercados de trabajo segmentados y políticas sociales. Un estudio sobre la (re)configuración de la matriz socio-asistencial en Argentina (2003-2015)*. (Tesis de Doctorado). Universidad de Buenos Aires.
- Camacho, K. (2005). “*La brecha digital*” en *Palabras en juego: enfoques multiculturales sobre las sociedades de la información*, 61-71. C&F Éditions
- Cárcar, F. (2006). *La política activa de empleo en la Argentina de los noventa: ¿mayor inclusión o mejor exclusión? Análisis de contenido, alcance y evolución de los programas de empleo y capacitación implementados por el Gobierno Nacional en la década del 90*. (Tesis de Maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO.
- Casado Ortiz R. (Coord) (2006) *Claves de la Alfabetización Digital*. Fundación Telefónica y Ariel. Disponible en: http://www.vburgos.online/Educacion%20y%20cultura/claves_de_la_alfabetizacion_digital.pdf

- Casanova, F. (2002). *Formación profesional, productividad y trabajo decente* (Vol. 153). CINTERFOR/OIT.
- Castillo Marín L. (2017). *Las novedades en las políticas de empleo en 2016* [ponencia], Congreso Nacional de Estudios del Trabajo N° 13 “El trabajo en conflicto. Dinámicas y expresiones en el contexto actual”, ASET.
- Charmaz, K. 2000. “*Teoría fundamentada: objetivista y constructivista métodos*” En *El Manual de Investigación Cualitativa* Denzin, N. K. y Lincoln, Y. (eds), Thousand Oaks, CA: Sage Publications, Inc.
- Creswell, J. W. (2009). Mapeo del campo de la investigación de métodos mixtos. *Revista de investigación de métodos mixtos*, 3(2), 95-108.
- Deibe, E. (2008). *Políticas de empleo para la inclusión*. *Revista del Trabajo*, 4(6), 202-211
- Félez, M. (2016). “*Neodesarrollismo en crisis. ¿Está agotado el proyecto hegemónico en Argentina?*”, en M. Félez, M. García, y E. López *Desarmando el Modelo. Desarrollo, Conflicto y Cambio Social tras una década de neodesarrollismo*, pp. 15-36. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: El colectivo.
- Félez, M., y Pérez, P. (2007). “*¿Tiempos de cambio? Contradicciones y conflictos en la política económica de la posconvertibilidad*”, en J. C. Neffa & R. Boyer *Salidas de crisis y estrategias alternativas de desarrollo. La experiencia Argentina*, pp. 319-352 Miño y Dávila.
- Fernández Huerga, E. C. (2012). *La teoría de la segmentación del mercado de trabajo. Una reconsideración desde la perspectiva institucionalista y poskeynesiana*, [tesis doctoral, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de León], Repositorio Universidad de León <https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/3179/2012FERN%20c3%81NDEZ%20HUERGA%20c%20EDUARDO%20C..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Filmus, D. (2001). “La educación media frente al mercado de trabajo: Cada vez más necesaria, cada vez más suficiente” En C. Braslavsky (comp) *La educación media frente al mercado de trabajo: Cada vez más necesaria, cada vez más suficiente* IPE-UNESCO y Santillana.
- Filmus, D., y Miranda, A. (2000). *El impacto de la crisis del mercado de trabajo entre los egresados de la escuela media*, *Revista de Estudios de Juventud*, 1(1), 59-82.
- Forni, P. (2010). *Los estudios de caso: Orígenes, cuestiones de diseño y sus aportes a la teoría social*. *Miríada*, 3(5), pp. 61-8.

- Fraser, N. (2008). La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación. *Revista de Trabajo*, 4(6).
- Freyssinet J. (2006) *Políticas de empleo: algunas enseñanzas de la experiencia*, Documento para el seminario Políticas de empleo: ¿objetivos complementarios o contradictorios?
- Gallart, M. A. (2000). “El desafío de la formación para el trabajo de los jóvenes en situación de pobreza. El caso argentino” En *Formación, pobreza y exclusión* (pp. 241-201). Cinterfor.
- Gallart, M. A. y Jacinto, C. (1998). *Por una segunda oportunidad: la formación para el trabajo de jóvenes vulnerables*. CINTERFOR/OIT
- Gálvez, A., y Tirado, F. J. (2005). *La alfabetización digital. Una dimensión más allá de la formación tecnológica*. Disponible en: <http://www.educaweb.com/noticia/2005/06/20/alfabetizacion-digital-dimension-masalla-formacion-tecnologica-1536.html>
- Gautié, J. (1998). “La evaluación de orden microeconómico: impacto sobre los beneficiarios y efectos directos sobre el empleo”, en J. Gautié y J. C. Neffa (comps.) *Desempleo y políticas de empleo en Europa y Estados Unidos*, pp. 355-372. Ed. Lumen/Trabajo y Sociedad/PIETTE
- Gautié, J. (2004). *Repensar la articulación entre mercado de trabajo y protección social en el posfordismo*. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 22(1), 147-184.
- Gutiérrez, A. (2003). *Alfabetización digital. Algo más que ratones y teclas*. Editorial Gedis. Disponible en <https://www.alfabetizaciondigital.redem.org/wp-content/uploads/2015/07/Alfabetizaci%C3%B3n-digital-Algo-m%C3%A1s-que-botones-y-teclas.pdf>
- Grassi Estela. (2012). *La Política Social y el Trabajo en la Argentina Contemporánea* Revista electrónica de estudios latinoamericanos Volumen 10 número 39.
- Hemerijck, A. (2012). *Cambiar los estados de bienestar*. OUP Oxford.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, M. D. P. (2010). *Definición del alcance de la investigación a realizar: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa*. *Metodología de la investigación*, 76-88.
- Jacinto, C. (2006) Los caminos de América Latina en la formación vocacional de jóvenes en situación de pobreza. Balance y nuevas estrategias, Cinterfor/OIT, IPE/UNESCO, red Etis, RETLA

- Jacinto, C. (2008). Los dispositivos recientes de empleo juvenil: Institucionalidades, articulaciones con la educación formal y socialización laboral. *Revista de Trabajo*, 4(6), 123-142.
- Jacinto, C. (2010) “Introducción. Elementos para un marco analítico de los dispositivos de inserción laboral de jóvenes y su incidencia en las trayectorias” En *La construcción de las trayectorias laborales de jóvenes. Políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades*, pp. 15-50: Teseo/IDES
- Jacinto, C. (2016) “Redefiniendo la empleabilidad en los programas de formación e inserción laboral de jóvenes. El rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil”, en E. Faur (comp.) *Repensar la inclusión social. Políticas públicas y sociedad civil en la Argentina (1991-2016)*, Fundación Tzedaka- Capital Intelectual.
- Jacinto, C. y Millenaar, V. (2010) “La incidencia de los dispositivos en la trayectoria laboral de los jóvenes. Entre la reproducción social y la creación de oportunidades”, en C. Jacinto (comp.). *La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes. Políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades*, pp. 181-224, Teseo-IDES.
- Jelin, E., Llovet, J. J., y Ramos, S. (1986). “Un estilo de trabajo: la investigación microsocia” en *Problemas metodológicos en la investigación sociodemográfica*, 109-126.
- Marradi, A., Archenti, N., y Piovani, J. (2007) *Metodología de las ciencias sociales*. Emecé
- Marshall, A., y Perelman, L. (2013). ¿Modernización, economías de escala, esfuerzo laboral? Exploración de los factores asociados con el crecimiento de la productividad del trabajo en empresas industriales, *Desarrollo Económico*, 52(207-208).
- Martínez Noriega, (2007). *La Gerencia y la implementación de Programas Sociales*. ECOS de grados y posgrados, (p.37-44).
- Mendizábal, N. (2006). *Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa*. Estrategias de investigación cualitativa, 1, 65-106.
- Meny, I., y Thoening, J. (1992). *Las políticas públicas* (p. 280): Ariel SA.
- Miranda A. (2012). *La formación profesional en el sector de la construcción en Argentina*, vol. 5, 34 – 45.
- Miranda A. (2015). *Sobre la escasa pertinencia de la categoría NI: una contribución al debate plural sobre la situación de la juventud en la Argentina contemporánea*. Revista Latinoamericana de Política y Administración de la Educación (RELAPAE) pp. 60-73

- Miranda, A., y Alfredo, M. (2018). *Políticas y leyes de primer empleo en América Latina: tensiones entre inserción y construcción de trayectorias*. Revista de Ciencias Sociales, 31(42), 79-106.
- Mokate y Saavedra (2006), *Gerencia social: un enfoque integral para la gestión de políticas y programas*, Banco Interamericano de Desarrollo
- MTEySS-Ministerio de Educación-OIT Argentina (s/f) *Construir Futuro con Trabajo Decente* (Ciencias Sociales, Cuaderno de Trabajo), Programa Explora de Capacitación Multimedial
- Monk, M.; Schapachnik, F.; Uchitel, S.; Vannini, P.; Zukerfeld, M.; Díaz, D.; Dunayevich, J.; Lagostena, J. y Passerini, N. (2021) *Nube híbrida nacional: soberana, libre, interoperable y con desarrollo local*. Revista Hipertextos, 9 (15), 201-205. DOI: <https://doi.org/10.24215/23143924e036>
- Neffa, J. C. (2007): *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo. II.- Neoclásicos y nuevos keynesianos*: Fondo de Cultura Económica /CEIL / PIETTE / Trabajo y Sociedad
- Neffa, J. C. (2011) *Empleo, Desempleo y Políticas de Empleo Modos de desarrollo y Políticas Activas de Empleo en Argentina (2002-2007)* Doc. de Trabajo N° 8: CEIL-PIETTE del CONICET.
- Neffa, J. C. (2014) *Actividad, empleo y desempleo Conceptos y definiciones* (4° edición revisada): CEIL-CONICET. Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ceil-conicet/20171027042035/pdf_461.pdf
- Neffa, J. C. (2017). *El contexto socio-económico argentino actual*, Cuadernos del CENDES, año 34, pp. 189-205, Caracas. Disponible en: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/42647/CONICET_Digital_Nro.54a42d16-f48e-4510-9c19-709f7c12c118_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Neffa J. C., Panigo, D y Pérez P., (2000) *Actividad, empleo y desempleo: conceptos y definiciones*: Trabajo y Sociedad/CEIL-PIETTE.
- Neffa, J. C. y Korinfeld, S. M., et. Al. (2006) *Los intermediarios del mercado de trabajo* (Documento de Trabajo N° 11), CEIL-PIETTE Conicet. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ceil-conicet/20121211052845/doc41.pdf>
- Neffa, J. C. y De la Garza Toledo, E. (comps) (2010) *Trabajo y modelos productivos en América Latina: Argentina, Brasil, Colombia, México, y Venezuela luego de las crisis del modo de desarrollo neoliberal*: CLACSO

- Neffa, J. C., Brown, B. y López, E. (2012) *Políticas activas de empleo durante la posconvertibilidad* (Serie Empleo Desempleo y Política de Empleo, Documento de Trabajo N° 11): CEIL-PIETTE-CONICET. Disponible en <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2013/05/11polposconvertibilidad.pdf>
- Neffa, J. C. y De la Garza Toledo, E. (2020) *Trabajo y crisis de los modelos productivos en América Latina*: CLACSO
- Novick, M., Y Gallart, M. A. (1997). *Competitividad, redes productivas y competencias laborales*: Cinterfor/OIT, RET.
- Núñez, P., Vázquez, M., y Vommaro, P. (2015). “Entre la inclusión y la participación. Una revisión de las políticas públicas de juventud en la Argentina actual” en H. Cubides, S. Borelli, R. Unda Lara y M. Vázquez (comps.) *Juventudes latinoamericanas: prácticas socioculturales, políticas y políticas públicas*, pp. 95-140.
- OIT (1999) *Apertura de la Conferencia Internacional del Trabajo del año 1999* (26 de mayo de 1999): OIT Oficina Internacional del Trabajo
- Oszlak, O. (1980) *Políticas públicas y regímenes políticos: Reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas*. Estudios CEDES, 3(2), 5-57.
- Pacífico, L., Jaccoud, F., Monteforte, E., y Arakaki, A. (2011). *La Encuesta Permanente de Hogares, 2003-2010. Un análisis de los efectos de los cambios metodológicos sobre los principales indicadores sociales* [ponencia] 10mo Congreso Nacional de Estudios del Trabajo: Pensar un mejor trabajo. Acuerdos, controversias y propuestas.
- Pacífico, A., Trucco, I., y Barletta, M. A. (2014). *El mercado de trabajo y la educación: la visión neoclásica e institucionalista*. Revista Ciencias Económicas, 11(02), 91–97.
- Parsons W. (2007) *Políticas públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*: Flacso México/Miño y Dávila.
- Pérez, P. (2008). *La inserción ocupacional de los jóvenes en un contexto de desempleo masivo. El caso argentino entre 1995 y 2003*: Miño y Dávila.
- Pérez, P. (2013). *Empleabilidad, motivación por trabajar y políticas de empleo para jóvenes en Argentina*. Revista Cuestiones de Sociología, (9), 287-291.
- Pérez P. y Brown, B. (2015). *¿Una nueva protección social para un nuevo desarrollismo? Políticas sociales en la Argentina posneoliberal*, Estudios Sociales del Estado; vol. 1, num. 2, pp. 94-117.
- Pérez, P. E., & Barrera, F. (2018). *De la promesa del pleno empleo a los programas de transferencias de ingresos. Mercado de trabajo y políticas laborales en el periodo*

- kirchnerista*. En M. Schorr, *Entre la década ganada y la década perdida*. La Argentina kirchnerista. Ensayos de economía política, (pp. 163-189): Batalla de ideas.
- Pressman, J. L. y Wildavsky, A. (1979). *Implementación: Cómo grandes expectativas concebidas en Washington se frustran en Oakland*. 1 ed. en español: 1998: Fondo de Cultura Económica.
- Salazar-Xirinachs, J. M. y Vargas Zúñiga, F. (2017) *El futuro de la formación profesional en América Latina y el Caribe: desafíos y lineamientos para su fortalecimiento*: OIT/Cinterfor. Disponible en: https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/futuro_FP_ALC_OR_Cinterfor_web.pdf
- Salvia, A. (2013). *Juventudes, problemas de empleo y riesgos de exclusión social. El actual escenario de crisis mundial en la Argentina*: Friedrich-Ebert-Stiftung.
- Salvia, A.; Vera, J., y Poy, S. (2015). *Cambios y continuidades en la estructura ocupacional urbana argentina*. En J. Lindenboim y A. Salvia (comps), *Hora de balance: Proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar. Argentina 2002-2014*: Eudeba
- Stake, R. E. (1994) “Case studies”, en N. K. Denzin, e Y. S. Lincoln (Eds.). *Handbook of qualitative research*, Thousand Oaks, CA: Sage, pp. 236-247.
- Stake, R. E. (1995). *Investigación con estudio de caso*: Morata
- Samaniego, N. (2002). *Las políticas de mercado de trabajo y su evaluación en América Latina*, Santiago de Chile: CEPAL-ECLAC.
- Sladogna, M. G. (s/f) *Manual para analizar la oferta de formación en un territorio*
- Sosa, M., Smith I. y Romano D. (2021). “*Desempleo juvenil y políticas sociales / Los desafíos de la política pública para un problema estructural agravado por la pandemia*” (Documento N°37), Centro de Estudios Metropolitanos. Disponible en: http://estudiosmetropolitanos.com.ar/wp-content/uploads/2021/03/Desempleo-juvenil-y-pol%C3%ADticas-sociales_-los-desaf%C3%ADos-de-la-pol%C3%ADtica-p%C3%ABblica-para-un-problema-estructural-agravado-por-la-pandemia.pdf
- Spence, M. (1973). *Job market signaling*, *The Quarterly Journal of Economics*, Vol 87, Issue 3, pp. 355–374, <https://doi.org/10.2307/1882010>
- Tomada, C. (2012). *Plan Estratégico de Formación Continua: Innovación y Empleo Argentina 2020*.
- Tomada C. y Novick M. (2011) *Trabajo, ocupación y empleo: La complejidad del empleo, la protección social y las relaciones laborales. Argentina 2011* (Serie Estudios/ 10):

- MTEySS. Disponible en:
https://trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/toe_10_completo.pdf
- Urresti, M. (2005) “*Las culturas juveniles*”, en Cine y Formación Docente 2005, Área de Desarrollo Profesional Docente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Vázquez, M. (2015) *Juventudes, políticas públicas y participación: un estudio de las producciones socioestatales de juventud en la Argentina reciente*, Grupo Editor Universitario. Disponible en:
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20160909113850/Juventudes-Politicas-Publicas-02.pdf>
- López Vicent, P. (2005) *Uso y Formación de herramientas telemáticas: Una experiencia en educación superior* [ponencia] V Congreso Internacional Virtual de Educación, febrero.
- Wainer, A. G. (2018). *Economía y política en la Argentina kirchnerista (2003-2015)*. Revista Mexicana de Sociología, 80(2), 323-351.
- Yin, R. K. (2009) *Investigación sobre Estudio de casos: Diseño y Métodos*, Applied Social Research Methods Series – Vol 5), Sage Publications.

FUENTES DOCUMENTALES

Informes

- CEPAL (2007) *Informe anual de actividades sobre tecnologías de la información y de las comunicaciones*, Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC), Bogotá, Colombia.
- INDEC (2019) Trabajo e ingresos vol. 3 n° 8 Evolución de la distribución del ingreso (EPH), Tercer trimestre
- INDEC (2020) Ciencia y tecnología Vol. 5, n° 1 Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación (EPH), Cuarto trimestre
- Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2013) *Organizaciones del mundo del trabajo y la formación profesionales*, Gerencia Operativa de Investigación y Estadística, Dirección General de Evaluación de la Calidad Educativa, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en:

https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/fp_organizaciones_del_mundo_del_trabajo_y_formacion_profesional_en_la_ciudad_de_buenos_aires_0.pdf

- Ministerio de Producción y Trabajo (2019) *Argentina Productiva: La Economía del Conocimiento*, Dirección Nacional de Análisis y Estadísticas Productivas Subsecretaría de Desarrollo y Planeamiento Productivo Secretaría de la Transformación Productiva, Presidencia de la Nación.
- MTEySS (2006) *Dimensiones de Calidad para la Formación Profesional: vinculación con el contexto productivo y social*, Dirección de Fortalecimiento Institucional.
- MTEySS (2010) El trabajo en la Economía del Conocimiento. La resignificación del trabajo.
- MTEySS (2011a) *Informe de la Dirección de Estudios Laborales*
- MTEySS (2011b) *Plan Estratégico. Formación Continua: Innovación y Empleo Argentina 2020*, Dirección Nacional de Orientación y Formación Profesional.
- MTEySS (2015) Informe final sobre “Estudio cuali-cuantitativo en empresas y centros de formación profesional para el fortalecimiento de las Políticas de Formación y Empleo del MTEySS en el AMBA”, realizado por la Universidad Pedagógica a pedido del MTEySS.
- MTEySS (2021) *Informe estadístico Formación Continua Acciones*, Dirección de Formación Continua, Coordinación de Información y Gestión Dirección Nacional de Formación Continua/ Serie histórica desde 2003
- OIT (2010) *Tendencias mundiales del empleo juvenil: Edición especial sobre las repercusiones de la crisis económica mundial en los jóvenes*, Ginebra: OIT Oficina Internacional del Trabajo
- OIT (2011) *El Trabajo Decente: la concepción de la OIT y su adopción en Argentina* (Serie Notas OIT Trabajo Decente en Argentina), Buenos Aires: OIT Argentina
- OIT (2012) *Informe sobre el Trabajo en el Mundo 2012: Mejores Empleos para una Economía Mejor*, Ginebra: OIT. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_179453.pdf
- OIT (2013) *El Trabajo Decente: la concepción de la OIT y su adopción como estrategia de desarrollo en Argentina* (Notas OIT) OIT Argentina.
- OIT (2017) *El futuro de la formación profesional en América Latina y el Caribe: desafíos y lineamientos para su fortalecimiento*, Montevideo: Cinterfor. Disponible en: https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/futuro_FP_ALC_OR_Cinterfor_web.pdf

Decretos

Decreto 1552 de fecha 21 de octubre de 2010 se Crea el Plan Nacional de Telecomunicaciones "Argentina Conectada".

Decreto N° 1063 de fecha 5 de octubre de 2016 Ministerio de Modernización Implementa Plataforma de Tramites a distancia TAD para toda la APN.

Decreto 159 de fecha 9 de marzo de 2017. Emergencia Pública. Aprueba la reglamentación de la Ley N° 27.345

Decreto N° 304 de fecha 3 de mayo de 2017 Implementación del Programa de Inserción Laboral.

Decreto N° 260 12 de marzo de 2020 Emergencia Sanitaria. Coronavirus (COVID-19). Disposiciones.

Decreto N° 297 de fecha 19 de marzo de 2020 Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO)

Decreto N° 325 de fecha 31 de marzo de 2020 Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) prorroga.

Decreto N° 408 de fecha 26 de abril de 2020 Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) prorroga.

Decreto N° 459 de fecha 11 de mayo de 2020 Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) prorroga.

Decreto N° 235 de fecha 8 de abril de 2021 dispone Medidas Generales de Prevención.

Decreto N° 241 de fecha 15 de abril de 2021 dispone modificación de las Medidas Generales de Prevención del Decreto 235.

Decreto N° 310 de fecha 23 de marzo de 2020 Ingreso familiar de emergencia.

Decisión Administrativa

Decisión Administrativa del Jefe de Gabinete de Ministros N° 296 de fecha 12 de marzo de 2018.

Ley

Ley 17.418 Seguro de Responsabilidad Civil. Año 1967.

Ley 20.744 Ley de Contrato de Trabajo Año 1976

Ley N° 22.250 Régimen legal Industria de la Construcción Año 1980

Ley N° 22.431 Sistema de protección integral de los discapacitados. Año 1981.

Ley N° 24.013 Ley Nacional de Empleo. Año 1991.

Ley 26.727 Régimen de Trabajo Agrario. Año 2011

Ley 27.506 Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento Año 2019

Ley 27.551 Régimen Legal del Contrato de Teletrabajo Año 2020

Ley 27.570 de Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento Año 2020

Resoluciones del MTEySS

Res. MTEySS N° 45 de fecha 16 de enero de 2006. Creación del Programa de Inserción Laboral (PIL).

Res. MTEySS 316/2005 de 6 de mayo de 2005 Reglamento Operativo de las Unidades de Servicio de Empleo

Res. MTEySS N° 434 de fecha 25 de abril de 2011 Creación del Plan de Formación Continua.

Res. MTEySS N° 344 de fecha 22 de abril de 2020 Autorizar el uso de plataformas virtuales autorizadas por el MTE y SS.

Resolución MTEySS 360/01 de fecha 11 de julio de 2001. Remuneraciones.

Res. MTEySS N° 578 de fecha 12 de julio de 1996. Crea el Registro de Instituciones de Capacitación y Empleo (REGICE) dependiente de la Secretaría de Empleo.

Res. MTEySS N° 696 de fecha 14 de julio de 2006 crea el Programa de Entrenamiento para el Trabajo (EPT)

Res. MTEySS N° 1094 de fecha 16 de noviembre de 2009 Crea el Programa de Empleo Independiente (PEI) y Entramados Productivos locales.

Res. MTEYSS N° 1471 de fecha 1 de diciembre de 2011 Crea la Línea de Certificación Sectorial.

Res MTEySS N° 1496 de fecha 2 de diciembre de 2011 Crea los Consejos Sectoriales de Formación Continua y Certificación Laboral.

Res. MTEySS N° 784 de fecha 28 de septiembre de 2020. Crea el Plan de Formación Profesional y Continua. Abroga las resoluciones MTEySS 434/11, 1204/11, 1471/11, 1495/11, 1496/11, 550/20 y 569/20.

Res. MTEySS N° 8 de fecha 30 de marzo de 2020 Aprueba la aplicación del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)

Res. MTEySS N° 152 de fecha 22 de marzo de 2021 Lineamientos Generales del “PORTAL EMPLEO” del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Resoluciones Secretaría de Empleo

Res. SE N° 7 de fecha 24 de enero de 2019 Actualización de monto de Programas

Res. SE N° 11 de fecha 31 de enero de 2019 Actualización de monto de Programas

Res. SE N° 175/2020 de fecha 7 de mayo de 2020. Modificaciones varias y actualización de montos PIL.

Res. SE N° 247 de fecha 14 de febrero de 2013 Reglamenta la Línea de Certificación Sectorial.

Res. SE N° 764 de fecha 17 de mayo de 2011 Reglamenta el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo e incorpora prestaciones como el CIT, ABE Club de empleo Joven cursos de apoyo a la búsqueda de empleo.

Res. SE N° 905 de fecha 27 de julio de 2010 reglamenta el Programa de Entrenamiento para el trabajo (EPT)

Res. SE 1134 de fecha 30 de agosto de 2010. Reglamento para la gestión de cursos de FP y certificación de estudios formales.

Res. SE N° 1495 de fecha 2 de diciembre de 2011 crea la Línea de Competencias Básicas

Res. MTEySS N° 1496 de fecha 2 de diciembre de 2011 Crea los Consejos Sectoriales de Formación Continua y Certificación Laboral.

Res. SE 1862 de fecha de 27 de septiembre de 2011 Reglamenta el Programa de Empleo Independiente (PEI) y Entramados Productivos locales.

Res. SE N° 2165 de fecha 21 de diciembre de 2017 Modificatoria que incorpora nuevos grupos de población a los Programas.

Res. SE N° 2186 de fecha 20 de diciembre de 2010 Reglamenta el Programa de Inserción Laboral (PIL)

Res. SE N° 2370 de fecha 7 de noviembre de 2014 PJMyMT (Jóvenes) FERIAS DE EMPLEO JOVEN.

Res. SE N° 2371 de fecha 30 de setiembre de 2014 modifica el Programa Entrenamiento para el Trabajo

Res. SE N° 1039 de fecha 23 de diciembre de 2020 Modifica el Reglamento de Seguimiento Técnico y Supervisión de Acciones de Empleo y Formación Profesional

Res. SE N° 208 de fecha 21 de mayo de 2020 Lineamientos Generales para la implementación de acciones formativas a través de plataformas tecnológicas.

Res. SE N° 519 de fecha 5 de octubre de 2020 que aprueba la propuesta presentada por la Asociación Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA)

Res. SE N° 716 de fecha 17 de noviembre de 2020 que aprueba la propuesta presentada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

Res. SE N° 519 de fecha 5 de octubre de 2020 que aprueba la propuesta presentada por la Asociación Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA)

Res. SE N° 864 de fecha 4 de diciembre de 2020 que aprueba la propuesta presentada por el Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios audiovisuales interactivos y datos (SATSAID)

Artículos en plataformas digitales de noticias

Ámbito (7 de agosto de 2021) La vida sin internet: una falla masiva afectó los servicios en toda la Argentina. Recuperado de: [La vida sin internet: una falla masiva afectó los servicios en toda la Argentina \(ambito.com\)](https://www.ambito.com)

BAE Negocios (21 de marzo de 2021) La Argentina debe superar la pandemia del desempleo joven. Recuperado de: <https://www.baenegocios.com/columnistas/La-Argentina-debe-superar-la-pandemia-del-desempleo-joven-20210321-0039.html>

Canal AR (11 de agosto de 2021) CESSI sobre Argentina Programa: "Cuando uno genera capacitaciones el empleo se multiplica". Recuperado de: <https://www.canal-ar.com.ar/29586-CESSI-sobre-Argentina-Programa-Cuando-uno-genera-capitaciones-el-empleo-se-multiplica.html>

[El Economista \(23 de marzo de 2021\) Portal Empleo: el Gobierno lanzó una plataforma gratuita con ofertas de trabajo y formación profesional. Recuperado de: https://eleconomista.com.ar/economia/portal-empleo-gobierno-lanzo-una-plataforma-gratuita-ofertas-trabajo-formacion-profesional-n42186](https://eleconomista.com.ar/economia/portal-empleo-gobierno-lanzo-una-plataforma-gratuita-ofertas-trabajo-formacion-profesional)

El País (13 de julio de 2021) La revolución educativa del futuro. Recuperado de: <https://elpais.com/sociedad/2021-07-13/la-revolucion-educativa-del-futuro.html>

Ideas que cuentan blog (8 de mayo de 2020) Resultados de encuesta sobre el coronavirus revelan importantes impactos, vínculos entre la desigualdad y los mercados laborales. Recuperado de: <https://blogs.iadb.org/ideas-que-cuentan/es/resultados-de-encuesta-sobre-el-coronavirus-revelan-importantes-impactos-vinculos-entre-la-desigualdad-y-los-mercados-laborales/>

Infobae (9 de junio de 2021) De sufrir bullying por vivir en Ciudad Oculta a trabajar en Silicon Valley: el duro camino del chico que nunca dejó de estudiar. Recuperado de: <https://www.infobae.com/sociedad/2021/06/09/de-sufrir-bullying-por-vivir-en-ciudad-oculta-a-trabajar-en-silicon-valley-el-duro-camino-del-chico-que-nunca-dejo-de-estudiar>

[oculta-a-trabajar-en-silicon-valley-el-duro-camino-del-chico-que-nunca-dejo-de-estudiar/](#)

La Matriz (16 de mayo de 2021) Un vistazo a la industria del conocimiento. Recuperado de: <https://lamatriznoticias.com.ar/un-vistazo-a-la-industria-argentina-del-conocimiento/>

La Nación (29 de junio de 2021) Las herramientas tecnológicas que se necesitan para entrar en la transformación digital. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/economia/las-herramientas-tecnologicas-que-se-necesitan-para-entrar-en-la-transformacion-digital-nid29062021/>

La Voz (25 de octubre de 2021) Economía del conocimiento: Argentina pierde lugares por la brecha cambiaria. Recuperado de: <https://www.lavoz.com.ar/negocios/empresas/economia-del-conocimiento-argentina-pierde-lugares-por-la-brecha-cambiaria/>

Noticias Bariloche (11 de julio de 2021) ¿Querés un trabajo digital?: estas grandes empresas tecnológicas capacitan y contratan ahora. Recuperado de: <https://noticiasbariloche.com.ar/quieres-un-trabajo-digital-estas-grandes-empresas-tecnologicas-capacitan-y-contratan-ahora/>

TN (8 de julio de 2021) El Gobierno busca crear 30.000 puestos de trabajo para jóvenes y pagará hasta el 70% del salario. Recuperado de: <https://tn.com.ar/economia/2021/07/08/el-gobierno-busca-crear-30000-puestos-de-trabajo-para-jovenes-y-pagara-hasta-el-70-del-salario/>

Página 12 (20 de febrero de 2020) Qué dice el nuevo proyecto de ley de Economía del Conocimiento. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/248490-que-dice-el-nuevo-proyecto-de-ley-de-economia-del-conocimien>

[Página 12 \(4 de julio de 2021\) Existe un elevado desempleo oculto. Recuperado de: https://www.pagina12.com.ar/351744-existe-un-elevado-desempleo-oculto](#)

Portales digitales

<https://campusadimra.org.ar/>

<https://campus.unla.edu.ar/>

<https://formar.gob.ar/>

<https://virtual.flacso.org.ar/>

<https://www.argentina.gob.ar/>

[Portal Público de Empleo \(trabajo.gob.ar\)](#)

[Trabajo decente \(ilo.org\)](http://www.ilo.org)

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cit_docentes_1.pdf

<https://www.argentina.gob.ar/trabajo/jovenes/cit>

ANEXO METODOLOGICO

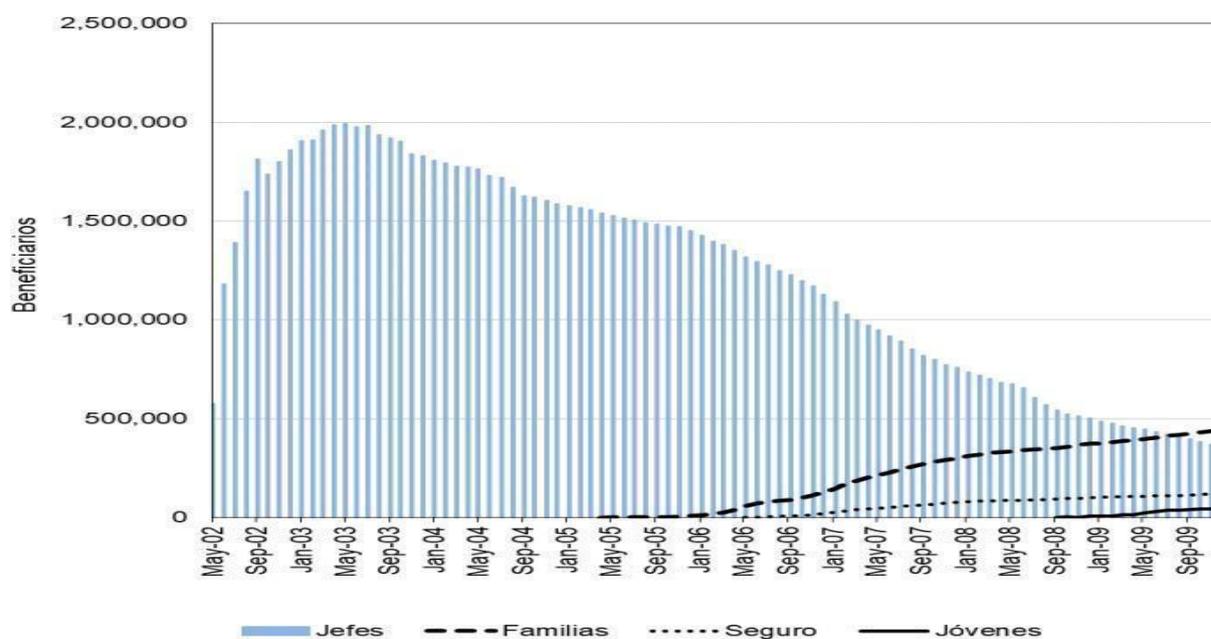
[CAPITULO 1]

CUADRO N° 1. Componentes de la primera etapa del PJyJH

Componentes del Programas PJyJH
Jefes de Hogar Actividades comunitarias
Jefes de Hogar Actividades productivas
Reinserción Laboral
Plan Nacional de Obras Municipales
Jefes de Hogar- Componente materiales
Jefes de Hogar - Componente Desarrollo Productivo
Jefes de Hogar- componente Infraestructura
Jefes de Hogar - Componente insumos y herramientas
Jefes de Hogar - Componente cooperativas de Trabajo en Construcción
Herramientas por Trabajo

Fuente: Elaboración Propia en base a datos de MTEySS.(2019)

GRAFICO N° 1. Transición del Programa Jefes y Jefas de Hogar a los Programas: Familias, Seguro de Capacitación y Jóvenes con Más y Mejor Trabajo de 2002 a 2009



Fuente: Elaboración propia en base a reportes de monitoreo el Ministerio de Trabajo

[CAPÍTULO 2]

GRAFICO N° 2. Evolución Tasas de Desocupación y Subocupación demandante y no demandante. Región: Total de Aglomerados Urbanos - Período: 1974-2015.

ENTRENAMIENTO PARA EL TRABAJO EPT DISCAPACIDAD	PIL PRIVADO																		
--	-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración Propia en base a datos de MTEySS.(2019)

CUADRO N° 4. Programas de formación profesional

PROGRAMAS	LÍNEAS DE ACCION	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
CREDITO FISCAL	Cursos de Formación Profesional.																	
	Terminalidad Educativa																	
SEGURO DE CAPACITACION Y EMPLEO	Línea estudios formales																	
PROGRAMA JÓVENES CON MÁS Y MEJOR TRABAJO PJMyMT	Línea estudios formales																	
	Cursos de Formación Profesional																	
	Formación Profesional Equidad y Trabajo Decente (servicio doméstico, cuidado de personas y otras actividades de servicios).																	
	Formación Profesional acuerdos provinciales																	
	Formación Profesional acuerdos municipales																	
	Formación Profesional acuerdos sectoriales																	
Componente de Fortalecimiento de las Acciones de Formación de Organizaciones de la Sociedad Civil	Componente de Fortalecimiento de las Acciones de Formación de Organizaciones de la Sociedad Civil																	
PLAN DE FORMACION CONTINUA	Componente de Normalización, Evaluación y Certificación de Competencias Laborales																	
	Componente de Formación Profesional y Certificación de Cursos basados en Competencias Laborales																	
LÍNEA DE COMPETENCIAS BASICAS	Componente de Certificación de Estudios Formales																	
	Componente de Formación Inicial y Profesional Básica para el Trabajo																	
PROGRAMA PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO	Programa Especial de Formación y Asistencia Técnica para el Trabajo para discapacitados.																	
PROMOCION DEL EMPLEO INDEPENDIENTE PEI	Curso de Gestión Empresarial																	
Unidades Móviles de Formación Continua	Cursos de formación Profesional																	

Fuente: Elaboración Propia en base a datos de MTEySS.(2019)

CUADRO N° 5. Talleres de orientación laboral

PROGRAMAS	LINEAS DE ACCION	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
PROGRAMA JÓVENES CON MÁS Y MEJOR TRABAJO PJMyMT	Cursos de Introducción al Trabajo CIT ex POI																	
	Cursos de Apoyo a la Empleabilidad e Integración Social																	
	Club de Empleo para participantes del PJMyMT																	
	Taller de Orientación Laboral (TOL)																	
	Talleres de apoyo a la búsqueda de empleo (ABE)																	
SEGURO DE CAPACITACION Y EMPLEO APOYO A LA BUSQUEDA DE EMPLEO CONVENIO AMIA	Taller de Orientación Laboral (DNOFP) TOL																	
TALLER DE SENSIBILIZACION PARA EMPRENDEDORES																		

Fuente: Elaboración Propia en base a datos de MTEySS.(2019)

CUADRO N° 6. Programas de fortalecimiento institucional

PROGRAMAS	LINEAS DE ACCION	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
PLAN DE FORMACION CONTINUA Componente de Fortalecimiento de la Gestión Institucional	Fortalecimiento Institucional y Certificación de Calidad																	
	Fortalecimiento de las acciones de formación de organizaciones de la sociedad civil																	
APOYO A LOS TALLERES PROTEGIDOS DE PRODUCCION																		
TRABAJO AUTOGESTIONADO	Línea I - Ayuda Económica Individual - Modalidad Capitalización																	
	Línea II - Apoyo Técnico y Económico para mejora de la Capacidad Productiva																	
	Línea III - Apoyo Técnico y Económico para la mejora de la Competitividad																	
	Línea V - Asistencia para la Higiene y Seguridad del Trabajo																	

Fuente: Elaboración Propia en base a datos de MTEySS.(2019)

CUADRO N° 7. Cursos de Economía del Conocimiento y Formación Profesional virtual a junio de 2021

Agencia Territorial	Institución que dictó el curso	Proyecto	Cantidad de cursos	Total de participantes	Carga horaria curso	Nro. de Convenio
Capital Federal	Universidad Tecnológica Nacional (UTN)	Programación de videojuegos	2	53	40	440
		Animación 3D	2	87	20	
		Diseño web	2	79	20	
	LINUXTECH S Argentina S.A.	Introducción a herramientas digitales	2	61	20	624
		Operación de software para auxiliar contable	2	94	40	
		Testing de software	1	34	40	
		Automatización con RPA	1	43	40	
	Asociación Gremial de Computación y afines de la R.A.	Introducción al Trabajo Informático	2	225	20	291/21
	Fundación SES (Sustentabilidad, Educación, Solidaridad)	Community Manager	4	126	20	492
		Marketing Digital	3	99	20	
Inst. de Investigación y Desarrollo de las Telecomunicaciones	Técnico instalador y Configurador IOT	1	36	40	750/21	
Centro de Formación Profesional N° 39	Community Manager	1	30	20	492	
Catamarca	Ministerio de Ciencia e Innovación Tecnológica	Fundamentos de la Programación	10	604	20	332/21
		Habilidades para el Empleo- Robótica	10	596	40	
		Habilidades para el Empleo-Modelado 3D	10	649	40	
	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	Aplicaciones para edición colaborativa en línea	1	50	20	716/20
	Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles	Alfabetización digital	1	36	20	800/20
	Asociación Gremial de Computación y afines de la R.A.	Introducción al Trabajo Informático	1	46	20	291/20
	Cooperativa de Trabajo Proyecto WOW Ltda.	Crear y gestionar cursos en Moodle	1	74	20	863
	Red Internacional de Educación para el Trabajo - RIET	Desarrollo de aplicaciones móviles en HTML5	1	50	30	299/21
Chaco	Asociación Gremial de Computación y afines de la R.A.	Introducción al Trabajo Informático	2	175	20	291/21
	Cooperativa de Trabajo Proyecto WOW Ltda.	Crear y gestionar cursos en Moodle	1	64	20	863
	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	Aplicaciones para edición colaborativa en línea: documentos	1	88	20	716/20
	Fundación Instituto Tecnológico RAFAELA	Competencias digitales en entornos colaborativos	1	40	40	519/20
	Red Internacional de Educación para el Trabajo - RIET	Utilización de herramientas digitales	1	74	30	299/21
		Introducción al diseño y a la fabricación digital (fab-la)	1	76	40	
	Introducción al manejo de redes sociales	1	32	20	864/20	

	Sindicato Argentino de Televisión y Telecomunicaciones	Diseño de campañas para redes sociales	1	29	20	
	Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles	Alfabetización digital	1	32	20	800/20
Córdoba	Fundación para Invest. y Desarrollo Indust. FIDEIAR	Solidworks básico: diseño mecánico e industrial	1	30	28	519/20
		Diseño web inicial	1	44	42	
		Solidworks avanzado: diseño y modelado de superficies	1	26	12	
	Asociación de Industriales Metalúrgicos	Solidworks básico: diseño mecánico e industrial	1	14	28	
		Solidworks avanzado: diseño y modelado de superficies	1	8	12	
	Cooperativa de Trabajo Proyecto WOW Ltda.	Introducción a los sistemas de información geográfica - Qgis	1	81	40	
	Asoc. Civil Cooperadora IPEM N° 300	Community Manager	1	30	20	492
		Marketing digital	1	31	20	
	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	Introducción al desarrollo web	1	86	40	716/20
	LINUEXTECH S Argentina S.A.	Introducción a herramientas digitales	1	45	30	624
		Operación de software para auxiliar contable	1	22	40	
		Testing de software	1	42	40	
	Sindicato de Televisión y Telecomunicaciones	Introducción a la producción audiovisual	1	32	40	864/20
		Guion y narrativa audiovisual	1	39	50	
Red Internacional de Educación para el Trabajo – RIET	Introducción al diseño y a la fabricación digital (Fab-La)	1	96	40	299/21	
	Robótica industrial	1	96	40		
Corrientes	Cooperativa de Trabajo Proyecto FACTORIAL Ltda.	Planilla de cálculo inicial	1	70	20	863
	Cooperativa de Trabajo Proyecto WOW Ltda.	Crear y gestionar cursos en Moodle	1	75	20	
	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	Aplicaciones para edición colaborativa en línea: documentos	1	56	20	716/20
	Red Internacional de Educación para el Trabajo – RIET	Desarrollo de aplicaciones móviles en HTML5	1	82	30	299/21
		Utilización de herramientas digitales	1	104	30	
	Universidad Nacional de Avellaneda	Diplomatura en testeo de videojuegos	1	46	50	803
		Diplomatura de realización audiovisual para redes sociales	1	68	50	
	Fundación Comunidad	Community Manager	1	37	20	492
Marketing digital		3	110	20		
Entre Ríos	Asociación de Industriales Metalúrgicos	Competencias digitales en entornos colaborativos	2	141	40	519/20
		Solidworks básico: diseño mecánico e industrial	1	49	28	
		Diseño y modelado de superficies con solidworks (avanzado)	1	28	12	

	Ente de Promoción de la Producción y el Empleo de URDINARRAI	Solidworks básico: diseño mecánico e industrial	1	36	28	
	Asociación Gremial de Computación y afines de la R.A.	Introducción al Trabajo Informático	2	192	20	291/21
	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	Diseño de página web	1	68	20	716/20
	Inst. de Investigación y Desarrollo de las Telecomunicaciones	Programación en Python	1	41	50	750/20
	Cooperativa de Trabajo Proyecto WOW Ltda.	Creando tiendas online con Woocommerce	1	65	20	863
	Red Internacional de Educación para el Trabajo – RIET	Introducción al diseño y a la fabricación digital (Fab-La)	1	74	40	299/21
	Sindicato Argentino de Televisión y Telecomunicaciones	Introducción al sonido digital	1	42	80	864/20
	Univ. Nacional del Centro de la Pcia. De Bs. As.	Diseño web inicial	1	24	42	519/20
Formosa	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	Diseño de página web	1	59	20	716/20
	Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles	Alfabetización digital	1	32	20	800/20
	Cooperativa de Trabajo Proyecto WOW Ltda.	Creando tiendas online con Woodcommerce	1	96	20	863
	Sindicato Argentino de Televisión y Telecomunicaciones	Introducción al manejo de redes sociales	1	35	40	864/20
		Diseño de campaña para redes sociales	1	26	40	
		Introducción a la fotografía digital	1	28	60	
	Asoc. Civil ESPERANZA Y UNIDAD	Marketing digital	1	26	20	492
Community Manager		1	34	20		
Federación de Organiz. Comunitarias de FORMOSA	Marketing digital	1	29	20		
Jujuy	LINUXTECH S Argentina S.A.	Introducción a herramientas digitales	1	28	30	624
	Cooperativa de Trabajo Proyecto WOW Ltda.	Creando tiendas online con Woocommerce	1	73	20	863
	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	Diseño de página web	1	78	20	716/20
	Red Internacional de Educación para el Trabajo – RIET	Utilización de herramientas digitales	1	68	30	299/21
	Sindicato Argentino de Televisión y Telecomunicaciones	Introducción a la producción audiovisual	1	27	40	864/20
	Centro de Form. Y Capacit. Porf. N° 1 LA SALLE	Producción por medios digitales	1	42	40	492
Marketing digital		1	35	20		
La Matanza	Inst. de Investigación y Desarrollo de las Telecomunicaciones	Empalme de Fibra Óptica	2	62	40	750/20
		Mediciones de Fibra Óptica y Redes FTTH	1	32	40	
		Programación en Java	1	31	40	
		Técnico Instalador y Configurador IOT	1	16	40	

	Asociación de Industriales Metalúrgicos	Solidworks avanzado: diseño y modelado de superficies	1	30	12	519/20
	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	Aplicaciones para edición colaborativa en línea	1	67	40	716/20
	Asoc. Mutual de Empleo y gestión solidarios	Marketing digital	1	31	20	492
		Community Manager	1	30	20	
	Fund. Locos Bajitos para la niñez y juventud desprotegida	Marketing digital	1	22	20	
	Fundación SES (Sustentabilidad, Educación, Solidaridad)	Community Manager	1	15	20	
	POR LA INCLUSION SOCIAL	Community Manager	2	58	20	
		Marketing digital	2	30	20	
	Asoc. Civil Comunidad IT de Formación e Inserción Laboral	Empleabilidad en IT	4	174	20	588/20
	Asociación Gremial de Computación y afines de la R.A.	Introducción al Trabajo Informático	3	315	20	291/21
	Red Internacional de Educación para el Trabajo – RIET	Desing Thinking – Procesos colaborativos de diseño	1	82	40	299/21
	Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles	Alfabetización digital	1	42	20	800/20
La Pampa	Inst. de Investigación y Desarrollo de las Telecomunicaciones	Plataformas virtuales	1	35	20	750/20
	Red Internacional de Educación para el Trabajo – RIET	Comunicación digital	1	90	20	299/21
	Sindicato Argentino de Televisión y Telecomunicaciones	Diseño de Campañas para redes sociales	1	32	40	864/20
La Plata	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	Introducción al desarrollo web	1	69	40	716/20
		Videomapping	1	82	40	
	Esc. Técnica N° 2 MERCEDES V. DE LABBE	Competencias digitales en entornos colaborativos	1	40	40	519/20
		Diseño web inicial	1	47	42	
	Instituto LA PIEDAD	Competencias digitales en entornos colaborativos	1	38	40	
		Diseño web inicial	1	49	42	
	Escuela Técnica N° 1 MARIANO MORENO	Solidworks básico: diseño mecánico e industrial	1	16	28	
	Asociación Gremial de Computación y afines de la R.A.	Introducción al Trabajo Informático	1	132	20	291/21
	Sindicato Argentino de Televisión y Telecomunicaciones	Edición profesional video 1	1	38	80	864/20
	Cooperativa de Trabajo Proyecto WOW Ltda.	Desarrollo Web Full Stack desde cero	1	71	50	863
Cooperativa de Trabajo Geográfico CAMBALACHE Ltda.	Introducción a los sistemas de información geográfica - Qgis	1	74	40		
La Rioja	Asociación Gremial de Computación y afines de la R.A.	Introducción al Trabajo Informático	1	100	20	291/21
	Cooperativa de Trabajo Geográfico CAMBALACHE Ltda.	Introducción a las bases de datos	1	57	30	863

	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	Marketing digital: herramientas y estrategias para la comunicación 2.0	1	71	20	716/20	
	Sindicato Argentino de Televisión y Telecomunicaciones	Producción por medios digitales	1	22	40	864/20	
	Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles	Alfabetización digital	1	30	20	800/20	
Lomas de Zamora	Municipalidad de ALMIRANTE BROWN	Marketing digital, Comercialización electrónica	2	134	20	269	
		Inclusión digital	3	276	20		
		Impresión 3D	1	70	40		
		Introducción a la Robótica	1	70	40		
		Big Data y Análisis de Datos	1	68	40		
			Introducción a la Simulación	1	68	40	
	Cooperativa de Trabajo Geográfico CAMBALACHE Ltda	Introducción a los sistemas de información geográfica - Qgis	1	74	40	863	
	Red Internacional de Educación para el Trabajo – RIET	Robótica Industrial	1	42	40	299/21	
	Sindicato Argentino de Televisión y Telecomunicaciones	Introducción al sonido digital	1	38	80	864/20	
	Universidad Nacional de Avellaneda	Diplomatura en realización audiovisual para redes sociales	1	56	50	803	
		Diplomatura en testeo de video juegos	1	52	50		
		Curso y gestión de administración de redes sociales	1	56	20		
	Asociación de Industriales Metalúrgicos	Introducción al desarrollo de Software sobre Arduino	1	23	40	519/20	
	Centro de Formación Profesional 410- CFP 410	Community Manager	1	22	20		
	Red Internacional de Educación para el Trabajo – RIET	Robótica industrial	1	42	40	299/21	
Universidad Nacional de Lanús	Diseño web inicial	1	40	20	519/20		
	Solidworks básico: diseño mecánico e industrial	1	31	28			
	Solidworks avanzado: modelado de engranajes y dispositivos	1	35	12			
Mar del Plata	Asociación de Industriales Metalúrgicos	Solidworks básico: diseño mecánico e industrial	2	27	28	519/20	
	Red Internacional de Educación para el Trabajo – RIET	Comunicación digital	1	82	20	299/21	
	Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles	Data Analytics o Análisis de Datos	1	50	40	800/20	
	Red de jóvenes Solidarios de MAR DEL PLATA	Marketing digital	2	71	20	492	
		Community manager	2	61	20		
Centro de Formación Laboral N° 1	Diseño web inicial	1	25	20	519/20		

	Cooperativa de Trabajo Proyecto WOW Ltda.	Introducción a los sistemas de información geográfica – Qgis	1	76	40	863
	Escuela Técnica N° 1 “LUCAS KRAGLIEVICH”	Diseño web inicial	1	25	20	519/20
Mendoza	Cooperativa de Trabajo EL MAIZAL. Producciones Ltda.	Herramientas de comunicación digital	1	58	20	864/20
	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	Marketing digital: herramientas y estrategias para la comunicación 2.0	1	56	20	716/20
	Inst. de Investigación y Desarrollo de las Telecomunicaciones	Programación en Java	1	38	40	750/20
	Sindicato Argentino de Televisión y Telecomunicaciones	Gráficos Animados 1	1	38	40	864/20
Misiones	Asociación de Industriales Metalúrgicos	Solidworks básico: diseño mecánico e industrial	1	27	28	519/20
		Competencias digitales en entornos colaborativos	1	35	40	
		Solidworks avanzado: modelado de engranajes y dispositivos	1	16	12	
	Cooperativa de Trabajo Proyecto WOW Ltda.	Herramientas de comunicación digital	1	50	20	863
	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	Marketing digital: herramientas y estrategias para la comunicación 2.0	1	54	20	716/20
	Red Internacional de Educación para el Trabajo – RIET	Utilización de herramientas digitales	1	64	30	299/21
	Sindicato Argentino de Televisión y Telecomunicaciones	Guion y narrativa audiovisual	1	27	50	864/20
	FO VE FO MI – Federación de Organizaciones vecinalistas y fo	Community Manager	1	22	20	492
		Marketing digital	1	55	20	
Universidad Nacional de Quilmes	Gestión de tiendas online con Chasqui	1	56	40	863	
Neuquén	Inst. de Investigación y Desarrollo de Telecomunicaciones	Plataformas virtuales	1	35	20	750/20
	Red Internacional de Educación para el Trabajo – RIET	Comunicación digital	1	50	20	299/21
	Sindicato Argentino de Televisión y Telecomunicaciones	Introducción al manejo de las redes sociales	1	20	20	864/20
		Diseño de campaña para redes sociales	1	20	20	
Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles	Alfabetización digital	1	52	20	800/20	
Río Cuarto	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	Introducción a la animación digital	1	57	40	716/20
	Cooperativa de Trabajo Geográfico CAMBALACHE Ltda.	Introducción a la base de datos	1	40	40	863
	Asociación de Industriales Metalúrgicos	Diseño y modelado de superficies con solidworks Nivel avanzado	1	19	12	519/20

Río Gallegos	Cooperativa de Trabajo Proyecto WOW Ltda.	Geomarketing, difusión y comercialización en entornos digitales	1	73	40	863
	Fundación Instituto Tecnológico RAFAELA	Diseño web inicial	1	49	42	519
	Sindicato Argentino de Televisión y Telecomunicaciones	Introducción a la fotografía digital	1	46	60	864/20
Rosario	Cooperativa de Trabajo Proyecto WOW Ltda.	Gestión de tiendas online con Chasqui	1	62	40	863
	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	Edición básica de imagen, diseño y usos	1	76	20	716/20
	Fund. Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico	Solidworks avanzado: modelado de engranajes y dispositivos	1	16	10	519/20
		Solidworks básico: diseño mecánico e industrial	1	21	28	
		Solidworks avanzado: Diseño y modelado de superficies	1	21	12	
Inst. de Investigación y Desarrollo de Telecomunicaciones	Programación en Python	1	36	50	750/20	
Salta	Asociación Gremial de Computación y afines de la R.A.	Introducción al Trabajo Informático	1	102	20	291/21
	Cooperativa de Trabajo Proyecto FACTORIAL Ltda.	Planilla de cálculo inicial	1	65	30	863
	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	Edición básica de imagen, diseño y usos	1	80	50	716/20
	Inst. de Investigación y Desarrollo de Telecomunicaciones	Programación en Java	1	43	50	750/20
	Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles	Alfabetización digital	1	50	20	800/20
		Data Analytics o Análisis de Datos	1	50	40	
	Universidad Nacional de Avellaneda	Diplomatura en realización de audiovisual para redes sociales	1	66	50	803
		Diplomatura de testeo de video juegos	1	70	50	
Red Internacional de Educación para el Trabajo – RIET	Utilización de herramientas digitales	1	82	30	299/21	
San Carlos de Bariloche	Municipalidad de SAN CARLOS DE BARILOCHE	Técnicas de programación y desarrollos	1	44	40	310
		Tester de software	1	62	40	
		Operador en armado y reparación de software	1	56	50	
	Red Internacional de Educación para el Trabajo – RIET	Introducción al diseño y a la fabricación digital (Fab-la)	1	68	50	299/21
	Sindicato Argentino de Televisión y Telecomunicaciones	Introducción a la producción audiovisual	1	38	40	864/20
		Producción por medios digitales	1	24	40	
Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles	Data Analytics o Análisis de Datos	1	45	40	800/20	

San Juan	Red Internacional de Educación para el Trabajo – RIET	Utilización de herramientas digitales	1	82	30	299/21
	Universidad Nacional de Avellaneda	Diplomatura en realización de audiovisual para redes sociales	1	56	50	803
		Diplomatura en testeo de videojuegos	1	46	50	
		Curso de gestión y administración de redes sociales	1	40	20	
San Luis	Asociación Gremial de Computación y afines de la R.A.	Introducción al Trabajo Informático	1	104	20	291/21
	Cooperativa de Trabajo Proyecto FACTORIAL Ltda.	Planilla cálculo inicial	1	71	30	863
	Red Internacional de Educación para el Trabajo – RIET	Desarrollo de aplicaciones móviles para HTML5	1	79	30	299/21
		Utilización de herramientas digitales	1	79	30	
	Sindicato Argentino de Televisión y Telecomunicaciones	Guion y narrativa audiovisual	1	41	50	864/20
Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles	Alfabetización digital	1	45	20	800/20	
San Martín	Red Internacional de Educación para el Trabajo – RIET	Design Thinking - Procesos colaborativos de diseño.	1	58	40	299/21
		Introducción al diseño y a la fabricación digital (Fab-La	1	72	40	
		Robótica industrial	1	64	40	
	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	Introducción a la animación digital	1	59	40	716/20
		Marketing digital: herramientas y estrategias para la comunicación 2.0	1	22	20	
	Cooperativa de Trabajo JULIO VERA Ltda.	Community manager	2	46	20	492
		Marketing digital	1	22	20	
	Asoc. Civil Engranajes de San Isidro E.S.I.	Community manager	1	20	20	
	Educadores Populares para una escuela barrial alternativa	Marketing digital	1	32	20	
		Community manager	1	34	20	
	Fundación SES (Sustentabilidad, Educación, Solidaridad)	Marketing digital	1	26	20	
		Community manager	1	14	20	
	Asociación de Industriales Metalúrgicos	Solidworks básico: diseño mecánico e industrial	1	30	28	519/20
	Cooperativa de Trabajo Geografico CAMBALACHE Ltda.	Introducción a las bases de datos	1	79	30	863
	Sindicato Argentino de Televisión y Telecomunicaciones	Guión y narrativa audiovisual	1	29	50	864/20
Introducción al sonido digital		1	34	80		
Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles	Data Analytics o Análisis de datos	1	44	40	800/20	
Inst.de Investigación y Desarrollo de las Telecomunicaciones	Clouding - Tecnologías emergentes en Cloud	1	33	56	750/21	

San Nicolás	Cooperativa de Trabajo Geografico CAMBALACHE Ltda.	Geomarketing, difusión y comercialización digital	1	67	50	863
	Escuela Técnica N° 1 ANTONIO BERMEJO	Solidworks básico: diseño mecánico e industrial	1	12	28	519/20
		Competencias digitales en entornos colaborativos	1	28	40	
Santa Fe	Asociación Gremial de Computación y afines de la R. A.	Introducción al Trabajo Informático	3	317	40	291/21
	Cámara de Industriales Metalúrgicos y autopartistas	Competencias digitales en entornos colaborativos	1	36	40	519/20
		Diseño web Inicial	1	46	42	
		Solidworks básico: diseño mecánico e industrial	1	17	28	
		Diseño y modelado de superficies con solidworks Nivel avanzado	1	19	12	
	Cooperativa de Trabajo Proyecto FACTORIAL Ltda.	Planilla de cálculo avanzado	1	64	30	863
	Cooperativa de Trabajo Proyecto WOW Ltda.	Desarrollo Web Full Stack desde cero	1	70	50	864
	LINUXTECH S S.A.	Introducción a herramientas digitales	1	49	30	624
		Operación de software para auxiliar contable	1	26	40	
	Red Internacional de Educación para el Trabajo - RIET	Robótica industrial.	1	90	40	299/21
	I.S.P.I. 4085 Instituto Tecnológico 'EL MOLINO	Diseño web Inicial	1	36	42	519/20
		Solidworks básico: diseño mecánico e industrial	1	17	28	
		Solidworks avanzado: Diseño y modelado de superficies	1	16	12	
Solidworks: Modelado de sistemas de engranajes y dispositivo		1	15	10		
Sindicato Argentino de Televisión y Telecomunicaciones	Gráficos animados I	1	38	40	864/20	
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	Comunicación audiovisual para redes sociales	1	82	40	716/20	
Santiago del Estero	Cooperativa de Trabajo Proyecto FACTORIAL Ltda.	Planilla de cálculo avanzado	1	82	30	863
	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	Comunicación audiovisual para redes sociales	1	62	20	716/20
	Inst.de Investigación y Desarrollo de las Telecomunicaciones	Programación en Python	1	34	50	750/20
	Sindicato Argentino de Televisión y Telecomunicaciones	Gráficos animados I	1	42	40	864/20
	Universidad Nacional de Quilmes	Gestión de tiendas online con Chasqui	1	71	40	863
Tandil	Ministerio de Ciencia e Innovación Tecnológica	Solidworks básico: diseño mecánico e industrial	1	39	28	863
	Asociación Gremial de Computación y afines de la R. A.	Introducción al Trabajo Informático	1	247	40	291/21

	Centro de F. P N° 401 de OLAVARRIA	Competencias digitales en entornos colaborativos	2	16	40	519/20
		Diseño web Inicial	1	36	42	
	Cooperativa de Trabajo Geográfico CAMBALACHE Ltda.	Geomarketing, difusión y comercialización digital	1	70	40	863
	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	Videomapping	1	64	40	716/20
	Sindicato Argentino de Televisión y Telecomunicaciones	Introducción a la fotografía digital	1	31	60	864/20
	Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles	Alfabetización digital	1	34	20	800/20
		Data Analytics o Análisis de datos	1	52	40	
Universidad Nacional del Centro de la Pcia. De Bs. As.	Competencias digitales en entornos colaborativos	1	26	40	519/20	
Tierra del Fuego	Cooperativa de Trabajo Geográfico CAMBALACHE Ltda.	Introducción a las bases de datos	1	94	30	863
	Fundación Instituto Tecnológico RAFAELA	Fundamentos de la programación	1	40	102	519/20
Trelew	Red Internacional de Educación para el Trabajo - RIET	Comunicación Digital	1	72	20	299/21
	Universidad Nacional de Quilmes	Gestión de tiendas online con Chasqui	1	55	40	863
Tucumán	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	Comunicación audiovisual para redes sociales	1	78	20	716/20
	Cooperativa de Trabajo EL MAIZAL producciones Ltda.	Herramientas de comunicación digital	1	76	20	863
	Cooperativa de Trabajo Proyecto FACTORIAL Ltda.	Planilla de cálculo avanzado	1	76	30	
	Red Internacional de Educación para el Trabajo - RIET	Desarrollo de aplicaciones móviles en HTML5.	1	88	40	299/21
		Utilización de herramientas digitales.	1	74	30	
		Comunicación Digital	1	88	20	
	Fundación SES (Sustentabilidad, Educación, Solidaridad)	Marketing digital	2	28	20	492
Gobierno de la Pcia. De Tucumán-Oficina de Empleo	Community manager	2	54	20		
Viedma	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	Edición básica de imagen, diseño y usos	1	68	20	716/20
	Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles	Alfabetización digital	1	36	20	800/20
	Cooperativa de Trabajo Proyecto FACTORIAL Ltda.	Planilla de cálculo nivel inicial	1	63	30	863
	Cooperativa de Trabajo Proyecto WOW Ltda.	Crear y gestionar cursos en Moodle	1	58	20	864
			332	17.156		

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del MTEySS. (2021)

CUADRO N° 8. Cantidad de participantes liquidados en diversas acciones de Entrenamiento para el Trabajo Privado por año. Periodo 2011- 31 de agosto de 2021

ACCIONES DE ENTRENAMIENTO PRIVADO	Cantidad de beneficiarios liquidados											
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Al 31 de agosto de 2021	Total liquidados
EPT Sector Privado	38.349	92.332	129.852	75.885	74.479	70.166	200.154	252.342	219.375	121.161	140.125	1.414.220
Total general	38.349	92.332	129.852	78.755 +	78.538 +	92.102 +	201.756	252.342	219.375	121.161	140.263 +	1.442.746 +

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del MTEySS. (2021)

*En los periodos señalados la diferencia presentada entre la categoría del sector privado y el total general corresponde a la aplicación de convenios especiales ejecutados.

CUADRO N° 9. Cantidad de participantes liquidados en diversas acciones de Entrenamiento para el Trabajo Público por año. Periodo 2011- 31 de agosto de 2021

ACCIONES DE ENTRENAMIENTO PUBLICO	Cantidad de beneficiarios liquidados											
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Al 31 de agosto de 2021	Total liquidados
EPT Sector Público	98.649	111.943	135.948	185.783	228.311	26.278	6.287	4.829	72	19	2.051	800.170
Entrenamiento Público – Convenios	36.509	26.219	36.113	33.584	11.418	2.086	30	Sin ejecución	Sin ejecución	Sin ejecución	Sin ejecución	145.959
Entrenamiento para el Trabajo (Sector Público)	30.925	16.479	12.426	5.188	3.758	456	Sin ejecución	69.232				
Total general	166.083	154.641	184.487	224.555	243.487	28.820	6.317	4.829	72	19	2.051	1.015.361

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del MTEySS. (2021). S-E: Sin ejecución

CUADRO N° 10. Cantidad de participantes liquidados en diversas acciones de Entrenamiento para el Trabajo en Instituciones sin fines de Lucro por año. Periodo 2011- 31 de agosto de 2021

ACCIONES DE ENTRENAMIENTO EN INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	Cantidad de beneficiarios liquidados											
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Al 31 de agosto de 2021	Total liquidados
Acciones Especiales de Entrenamiento para el Trabajo en Instituciones sin fines de lucro				150	3.035	5.263	6.671	7.204	7.438	8.750	7.576	46.087
Entrenamiento para el trabajo en ISFL-Componente Oficinas					123.434	185.139	356.835	146.283	57.873	50.541	38.424	958.529
Entrenamiento para el trabajo en ISFL-Componente Servicios Sociales					213.876	491.450	369.474	31.183	Sin ejecución	Sin ejecución	Sin ejecución	1.105.983
Total general	0	0	0	150	340.345	681.852	732.980	184.670	65.311	59.291	46.000	2.110.599

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del MTEySS. (2021). S-E: Sin ejecución

CUADRO N° 11. Cantidad de participantes liquidados en diversas acciones de Entrenamiento para el Trabajo de personas con discapacidad por año. Periodo 2011- 31 de agosto de 2021

ACCIONES DE ENTRENAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Cantidad de beneficiarios liquidados											
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Al 31 de agosto de 2021	Total liquidados
EPT para Personas con Discapacidad Sector Publico	928	1.714	5.174	15.607	21.792	12.508	39.665	40.799	24.580	32.618	33.525	228.910
EPT para Personas con Discapacidad Sector Privado	210	374	812	1.034	2.395	2.119	5.077	6.699	9.644	7.661	6.144	42.169
Total general	1.138	2.088	5.986	16.641	24.187	14.627	44.742	47.498	34.224	40.279	39.669	271.079

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del MTEySS. (2021)

CUADRO N° 12. Cantidad de participantes liquidados en el Programa de Línea de Promoción del Empleo Asalariado en el Sector Privado por año. Periodo 2011- 31 de agosto de 2021.

ACCIONES EN INSERCIÓN LABORAL ASISTIDA	Cantidad de beneficiarios liquidados											
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	al 31 de agosto de 2021	Total
PIL PRIVADO 2008	9.404	14.182	18.377	13.705	19	Sin ejecución	55.687					
PIL PRIVADO 896	1.112	88	166	9.761	37.057	31.374	42.540	25.266	10.886	4.431	11.682	174.363
Total general	10.516	14.270	18.543	23.466	37.076	31.374	42.540	25.266	10.886	4.431	11.682	230.050

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del MTEySS. (2021)

CUADRO N° 13. Cantidad de participantes liquidados en el Programa de Línea de Promoción del Empleo Asalariado en el Sector Público por año y tipo de Acción. Periodo 2011- 31 de agosto de 2021

ACCIONES EN INSERCIÓN LABORAL ASISTIDA	Cantidad de beneficiarios liquidados											
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	al 31 de agosto de 2021	Total
PIL PUBLICO	12.201	35.937	42.896	49.430	55.843	16.858	Sin ejecución	213.165				
PIL Público Oficinas de Empleo				1.095	12.000	11.096	10.108	7.595	4.003	653	1	46.551
Total general	12.201	35.937	42.896	50.525	67.843	27.954	10.108	7.595	4.003	653	1	259.716

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del MTEySS. (2021)

CUADRO N° 14. Cantidad de participantes liquidados en el Programa de Línea de Promoción del Empleo Asalariado para Personas con Discapacidad por año y tipo de Acción. Periodo 2011- 31 de agosto de 2021

ACCIONES EN INSERCIÓN LABORAL ASISTIDA	Cantidad de beneficiarios liquidados											
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	al 31 de agosto de 2021	Total
PIL PRIVADO para Personas con Discapacidad	401	665	717	948	889	776	734	612	478	527	212	6.959

PIL PUBLICO para Personas con Discapacidad	88	227	196	174	435	372	727	1.890	1.890	444	284	6.727
Total general	489	892	913	1.122	1.324	1.148	1.461	2.502	2.368	971	496	13.686

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del MTEySS. (2021)

CUADRO N° 15. Cantidad de participantes liquidados en el Programa de Empleo Independiente por año y tipo de Acción. Periodo 2011- 31 de agosto de 2021

ACCIONES DE EMPLEO INDEPENDIENTE	Cantidad de beneficiarios liquidados											Total
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Al 31 de agosto de 2021	
Curso de Gestión Empresarial	10.051	20.865	25.067	22.606	26.302	12.442	20.633	13.863	11.772	10.054	5.251	178.906
Programa Empleo Independiente	33.118	42.408	31.714	29.378	31.070	30.775	27.019	22.514	15.879	16.258	13.068	293.201
Refinanciamiento empleo independiente	4.513	1.542	1.252	911	666	352	631	334	382	144	121	10.848
PEI Discapacitados PROMOVER		167	2.103	3.884	5.286	4.496	4.091	3.914	2.280	3.141	1.701	31.063
Refinanciamiento empleo independiente (discapacidad)			1	53	88	49	125	49	46	10	9	430
Formalización de Empleo Independiente					4	51	269	209	143	43	14	733
Total general	47.682	64.982	60.137	56.832	63.416	48.165	52.768	40.883	30.502	29.650	20.164	515.181

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del MTEySS. (2021)

CUADRO N° 16. Cantidad de participantes liquidados en estudios formales en la Línea de Competencias Laborales Básicas por año y tipo de Acción. Periodo 2011- 31 de agosto de 2021

MODALIDAD FORMATIVA	Cantidad de beneficiarios liquidados											Total
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	al 31 de agosto de 2021	
Certificación de estudios formales	520.621	1.003.031	517.758	258.413	176.387	58.483	110.085	37	24	8	6	2.644.853
Estudios formales para participantes del SCyE	5.974	104	11	20	37	63	158	Sin ejecución	Sin ejecución	Sin ejecución	Sin ejecución	6.367
Estudios formales para participantes del JMyMT	882.810	31.706	6.582	2.433	756	111	199	Sin ejecución	Sin ejecución	Sin ejecución	Sin ejecución	924.597
Habilidades básicas para el trabajo	702	2.181	1.028	500	256	219	Sin ejecución	Sin ejecución	Sin ejecución	Sin ejecución	Sin ejecución	4.886
Orientación y apoyo para ingreso y permanencia a los estudios formales para participantes del JMyMT	15.114	5.056	3.670	2.892	4.316	Sin ejecución	Sin ejecución	Sin ejecución	Sin ejecución	Sin ejecución	Sin ejecución	31.048
Total general	1.425.221	1.042.078	529.049	264.258	181.752	58.876	110.442	37	24	8	6	3.611.751

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del MTEySS. (2021). S-E Sin ejecución.

CUADRO N° 17. Cantidad de participantes liquidados en Formación Profesional en la Línea de Competencias Laborales Básicas por año y tipo de Acción. Periodo 2011- 31 de agosto de 2021

MODALIDAD FORMATIVA	Cantidad de beneficiarios liquidados											Total
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	al 31 de agosto de 2021	
Formación Profesional acuerdos sectoriales	13.263	30.266	25.309	12.707	13.611	15.818	19.050	15.662	15.701	863	2.359	164.609
Total general	13.263	30.266	25.309	12.707	13.611	15.818	19.050	15.662	15.701	863	2.359	164.609

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del MTEySS. (2021)

CUADRO N° 18. Cantidad de participantes liquidados en Formación Profesional en la Línea de Certificación Sectorial por año y tipo de Acción. Periodo 2011- 31 de agosto de 2021

MODALIDAD FORMATIVA	Cantidad de beneficiarios liquidados											Total
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	al 31 de agosto de 2021	
Formación Profesional acuerdos provinciales	110.808	28.495	42.651	43.265	36.214	10.088	22.843	3.230	4.157	39	157	301.947
Formación Profesional acuerdos municipales	13.942	20.763	19.965	11.378	13.999	10.462	5.986	3.624	2.835	83	S-E	103.037
Formación Profesional Red de Empresas	533	1.038	1.158	1.148	907	67	662	S-E	S-E	S-E	S-E	5.513
Total general	125.283	50.296	63.774	55.791	51.120	20.617	29.491	6.854	6.992	122	157	410.497

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del MTEySS. (2021)S-E Sin ejecución.

CUADRO N° 19. Cantidad de participantes liquidados en Acciones de Orientación Laboral por año. Periodo 2011- 31 de agosto de 2021

MODALIDAD TALLER	Cantidad de beneficiarios liquidados											Total
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	al 31 de agosto de 2021	
Introducción al Mundo del Trabajo (CIT, ex POI)	258.752	192.056	231.314	202.872	122.497	75.909	204.919	312.734	235.617	153.537	84.439	2.074.646
Apoyo a la Empleabilidad e integración social	68.595	85.751	34.132	39.786	12.058	926	22.958	57.316	58.035	51.027	24.795	455.379
Taller de Orientación Laboral (DNOFP)	17.657	26.081	14.006	9.475	5.693	3.008	2.674	578	131	S-E	44	79.347
ABE para participantes del PJMyMT	31.979	50.677	1.488	240	715	1.148	3.250	259	S-E	7.616	11.936	109.308
ABE para participantes del PROMOVER		2.225	5.403	3.102	2.198	14	S-E	S-E	S-E	S-E	S-E	12.942
Club de Empleo para participantes del PJMyMT	300	9.217	11.075	6.338	13.762	14.403	85.118	111.712	84.361	80.523	39.621	456.430
Total general	393.099	373.244	302.116	265.205	161.495	95.627	318.919	482.599	378.144	292.703	160.835	3.194.559

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del MTEySS. (2021)S-E Sin ejecución.

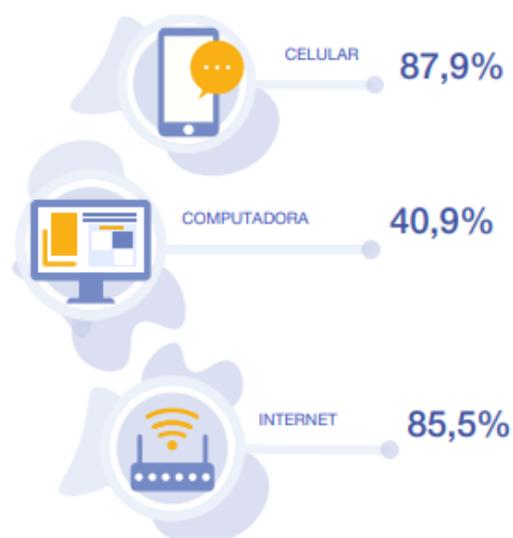
CUADRO N° 20. Evolución en la creación de Oficinas de Empleo Municipales

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cantidad de oficinas de Empleo	609	663	671	683	683	724

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del MTEySS. (2021)

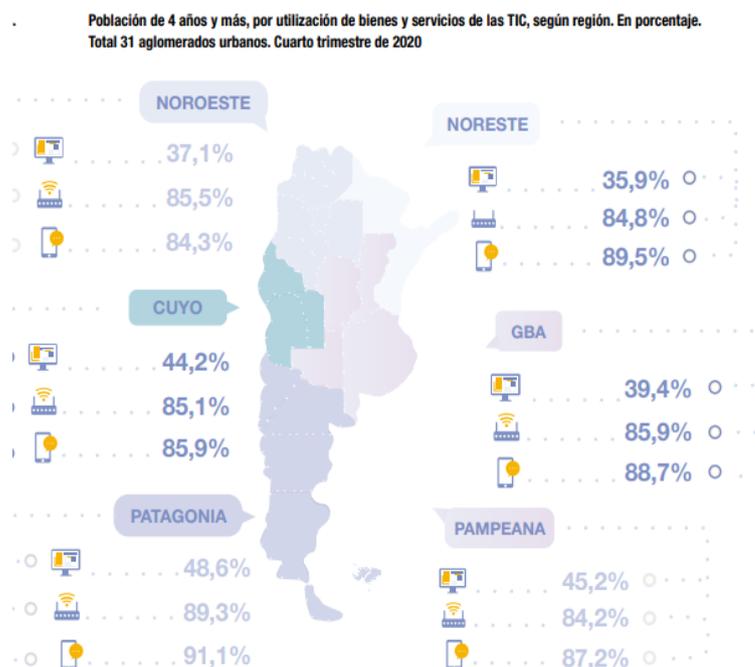
[CAPITULO 4]

GRAFICO N° 3. Utilización de TIC por tipo de dispositivo al cuarto trimestre de 2020



Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.

GRAFICO N° 4. Utilización de TIC por región en el país al cuarto trimestre de 2020



Fuente: INDEC. EPH, MAUTIC.

GRAFICO N° 5. Utilización de TIC según nivel de educación alcanzado al cuarto trimestre de 2020

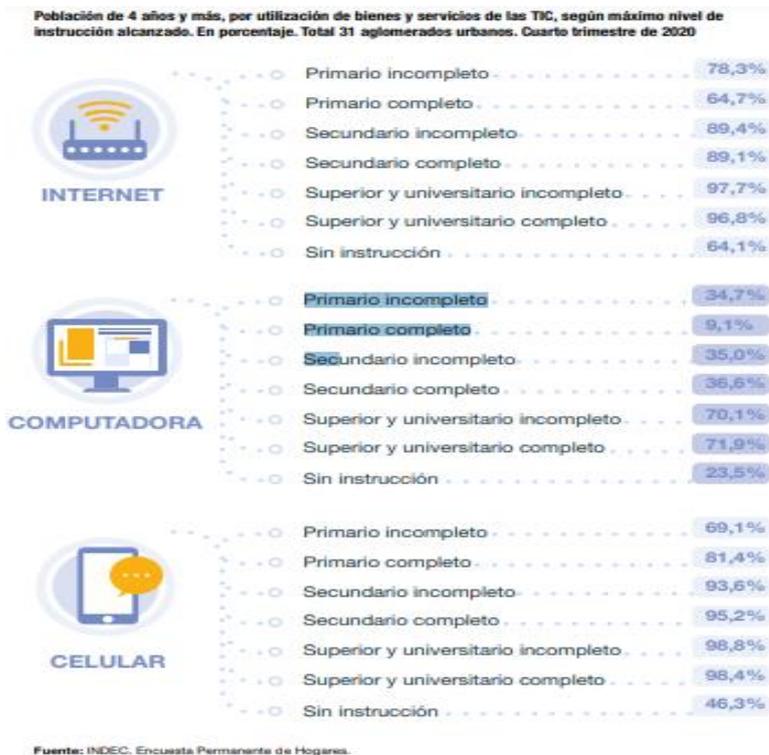


GRAFICO N° 6. Extensión de la red de fibra óptica



Fuente Adaptado de [ARSAT trabaja para extender la Red Federal de Fibra Óptica \(REFEFO\) | \(2019\)](#)

GRAFICO N°7. Los tres puntos centrales de la Economía del Conocimiento.



Nota: Adaptado de la Secretaría de la Transformación Productiva. (Año 2019)

GRAFICO N° 8. Datos sobre Empresas en la Economía del Conocimiento-Año 2018



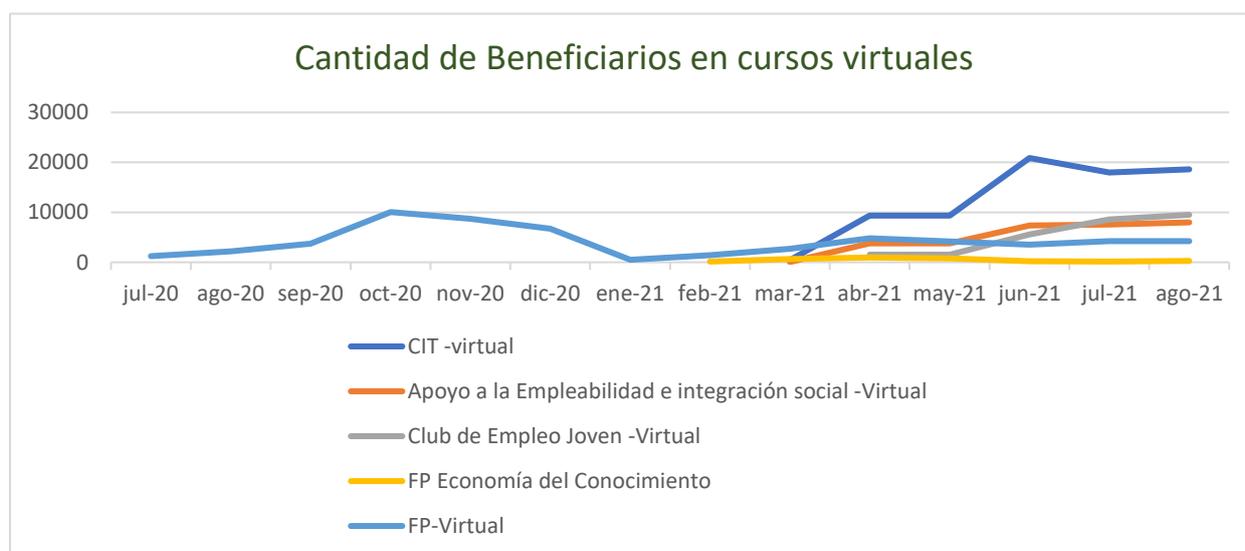
Nota: Adaptado de "Argentina Productiva: Economía del Conocimiento" (diciembre de 2019)

GRAFICO N° 9. La Economía del Conocimiento en Argentina



Nota: Adaptado de la Bolsa de Comercio de Rosario: Indicadores claves de la Economía del Conocimiento en Argentina – (30 de Junio de 2019)

GRAFICO N° 10. Cantidad de beneficiarios participando en cursos virtuales de FP



Fuente: Elaboración Propia en base a datos del MTEySS (2021).

CUADRO N° 20. Cantidad de cursos virtuales y participantes por Agencia Territorial (2020-junio de 2021)

Agencia Territorial	Cantidad de cursos	Participantes
Catamarca	35	2.105
Capital Federal	25	1.035
La Matanza	25	1.037

Lomas de Zamora	21	1.197
San Martín	19	718
Córdoba	16	722
Santa Fe	13	932
Entre Ríos	13	760
Tandil	11	615
Misiones	11	406
Mar del Plata	11	417
La Plata	11	656
Corrientes	11	648
Tucumán	10	562
Chaco	10	610
Salta	9	608
Formosa	9	365
San Carlos de Bariloche	7	337
Jujuy	7	351
San Luis	6	419
Rosario	6	232
Trelew	5	319
Santiago del Estero	5	291
Neuquén	5	213
La Rioja	5	280
Viedma	4	225
San Juan	4	224
Mendoza	4	190
San Nicolás	3	107
Río Gallegos	3	168
Río Cuarto	3	116
La Pampa	3	157
Tierra del Fuego	2	134
Total general	332	17.156

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del MTEySS (2021).

CUADRO N° 21. Cantidad de participantes en cursos virtuales según Institución

Institución que dicta el curso	Participantes
Red Internacional de Educación para el Trabajo - RIET	2.168
Adoc.Gremial de Computación y afines de la R. A.	2.057
Ministerio de Ciencia e Innovación Tecnológica	1.888
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	1.526
Coop. De Trabajo PROYECTO WOW Ltda.	988

Sindicato Argentino de Televisión y Telecomunicaciones	884
Munic. de Almirante Brown	686
Union de Trabajadores de Entidades deportivas y Civiles	630
Coop. De Trabajo PROYECTO FACTORIAL Ltda.	563
Universidad Nacional de Avellaneda	556
Coop. de Trabajo GEOGRAFICO CAMBALACHE Ltda.	555
Asoc. De Industriales y Metalúrgicos	447
LINUXTECH S Argentina SA	444
Instituto de Investigación e Desarrollo de las Telecomunicaciones	409
FUNDACION SES (Sustentabilidad, Educación, Solidaridad)	308
Universidad Tecnológica Nacional -U.T.N	287
Universidad Nacional de Quilmes	182
Asoc.Civil Comunidad IT de Formación e Inserción Laboral	174
Municipalidad de San Carlos de Bariloche	162
Fundación COMUNIDAD	147
Coop. De Trabajo EL MAIZAL Producciones Ltda.	134
Red de Jóvenes Solidarios de Mar del Plata	132
Fundación Instituto Tecnológico Rafaela	129
Cámara de Industriales Metalúrgicos y Autopartistas	118
Universidad Nacional de Lanús-Escuela de Artes y Oficios	106
FIDEIAR - Fund. Para Investigación y Desarrollo Industrial	100
POR LA INCLUSION SOCIAL	88
Escuela Técnica N° 2 Mercedes V DE LABBE	87
Instituto La Piedad	87
I.S.P.I. 4085 Instituto Tecnológico 'EL MOLINO	84
Inst. de Invest. y Desarrollo de las Telecomunicaciones	81
Centro de FP N 1 LA SALLE	77
FO VE FO MI - Federación de Organizaciones vecinalistas y fo	77
Coop. De Trabajo JULIO VERA Ltda.	68
Educadores Populares para una Escuela Barrial Alternativa	66
Asoc. Civil COOPERADORA IPEM N 300	61
Asoc. Mutual de Empleo y Gestión Solidarios.	61
Asoc. civil ESPERANZA Y UNIDAD	60
Fund. Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico	58
Gobierno de la Pcia. De Tucumán-Oficina de Empleo	54
Centro de FP N° 401 DE OLAVARRIA	52
Universidad Nacional del Centro de la Pcia. De Bs. As.	50
Escuela Técnica N° 1 ANTONIO BERMEJO	40
Ente de Promoción de la Producción y Empleo de URDINARRAI	36
Centro de FP N° 39	30
Federación de Organizaciones Comunitarias de FORMOSA	29
Centro de FP N° 1	25
Escuela Técnica N° 1 "LUCAS KRAGLIEVICH	25
Centro de Formación Profesional 410-CFP 410	22
Fundación Locos Bajitos para la niñez y juventud desprotegidas	22
Asoc. Civil Engranajes de San Isidro E.S.I.	20
Escuela Técnica N° 1 MARIANO MORENO	16
Total general	17.156

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del MTEySS (2021).

CUADRO N° 22. Cursos virtuales ejecutados por la Asociación Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA) durante 2021

AGENCIA TERRITORIAL	NOMBRE DEL CURSO	Cant de cursos	carga horaria	Participantes
Entre Ríos y Misiones	Competencias digitales en entornos colaborativos	5	12	176
Entre Ríos y Rio Cuarto	Diseño y modelado de superficies con solidworks Nivel avanzado	2	12	47
Lomas de Zamora	Introducción al desarrollo de Software sobre Arduino.	1	36	23
Córdoba, La Matanza y Misiones	Solidworks avanzado: Diseño y modelado de superficies	3	12	54
Córdoba, Entre Ríos, Mar del Plata, San Martín y Misiones	Solidworks básico: diseño mecánico e industrial	4	28	147
		15		447

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del MTEySS (2021).

CUADRO N° 23. Cursos virtuales ejecutados el Sindicato Argentino de Televisión, telecomunicaciones, Servicios Audio visuales interactivos (SATSAID) durante 2021

AGENCIA TERRITORIAL	NUMERO DEL CURSO	Cant de cursos	carga horaria	Cant. De participantes
La Pampa, Chaco, La Pampa Formosa y Neuquén	Diseño de campañas para redes sociales	5	40	153
La Plata	Edición profesional de video I	1	80	38
Mendoza, Santa Fe y Santiago del Estero	Gráficos Animados 1	3	40	118
Córdoba, Misiones, San Martín y San Luis	Guión y narrativa audiovisual	4	50	136
Río Gallegos, Tandil y Formosa	Introducción a la fotografía digital	3	60	105
Córdoba, Jujuy y San Carlos de Bariloche	Introducción a la producción audiovisual	3	40	97
Chaco, Formosa y Neuquén	Introducción al manejo de las redes sociales	3	40	109
Entre Ríos, Lomas de Zamora y San Martín	Introducción al sonido digital	3	80	114
La Rioja y San Carlos de Bariloche	Producción por medios digitales	2	40	46
		27		916

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del MTEySS (2021).

CUADRO N° 24. Cursos ejecutados por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) durante 2021

AGENCIA TERRITORIAL	NUMERO DEL CURSO	Cant de cursos	carga horaria	Cant. De participantes
Catamarca, La Matanza, Chaco y Corrientes	Aplicaciones para Edición colaborativa en línea: documentos y formularios en línea.	4	20	261
Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán	Comunicación audiovisual para redes sociales	3	20	216
Formosa, Entre Ríos y Jujuy	Diseño de página web	3	20	205
Rosario, Salta y Viedma	Edición básica de imagen, diseño y usos	3	20	224

Río Cuarto y San Martín	Introducción a la animación digital	2	40	116
Córdoba y La Plata	Introducción al desarrollo web	2	40	155
La Rioja, Mendoza, Misiones y San Martín	Marketing digital: herramientas y estrategias de comunicación 2.0	4	20	203
La Plata y Tandil	Videomapping	2	40	146
		23		1.526

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del MTEySS (2021).

GRAFICO N° 11. Plataforma FLACSO Curso de Diseño de Página Web pantalla 1.



Fuente: <https://virtual.flacso.org.ar/>

GRAFICO N° 12. Plataforma FLACSO curso de Diseño de página web. pantalla 3



Fuente: <https://virtual.flacso.org.ar/>

GRAFICO N° 13. Plataforma FLACSO curso de Diseño de página web. pantalla 4



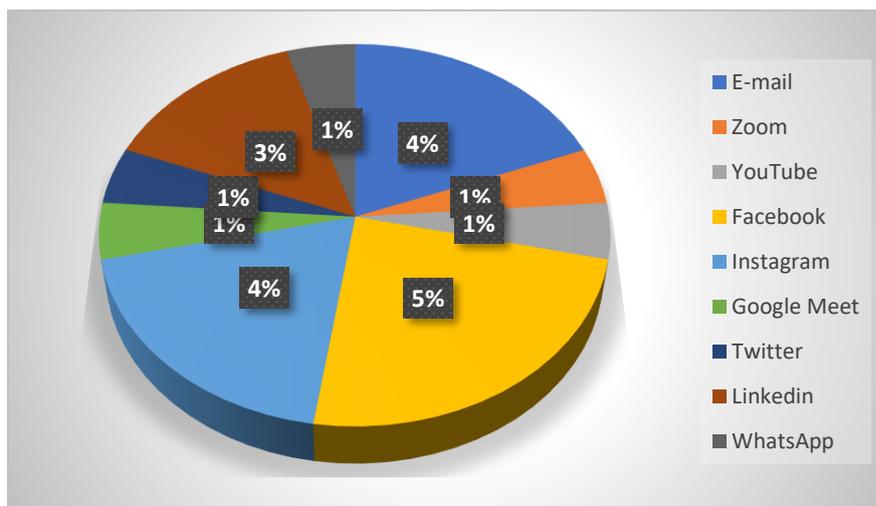
Fuente: <https://virtual.flacso.org.ar/>

CUADRO N° 25. Ranking de las cinco redes sociales más utilizadas.

	Primer puesto	Segundo puesto	Tercer puesto	Cuarto puesto	Quinto puesto	TOTAL
E-Mail	1%	1%	4%	4%	5%	15%
Zoom	0%	1%	1%	1%	4%	6%
YouTube	5%	5%	1%	0%	3%	13%
Facebook	0%	4%	5%	2%	3%	14%
Instagram	3%	3%	4%	7%	2%	18%
Facebook Messenger	0%	0%	0%	0%	1%	1%
Google Meet	0%	1%	1%	3%	1%	5%
Twitter	0%	0%	1%	1%	1%	3%
Linkedin	0%	1%	3%	0%	1%	5%
Whatsapp	12%	5%	1%	0%	0%	18%
Pinterest	0%	0%	0%	2%	0%	2%
TikTok	0%	0%	0%	1%	0%	1%
skype	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TOTAL	20%	20%	20%	20%	20%	100%

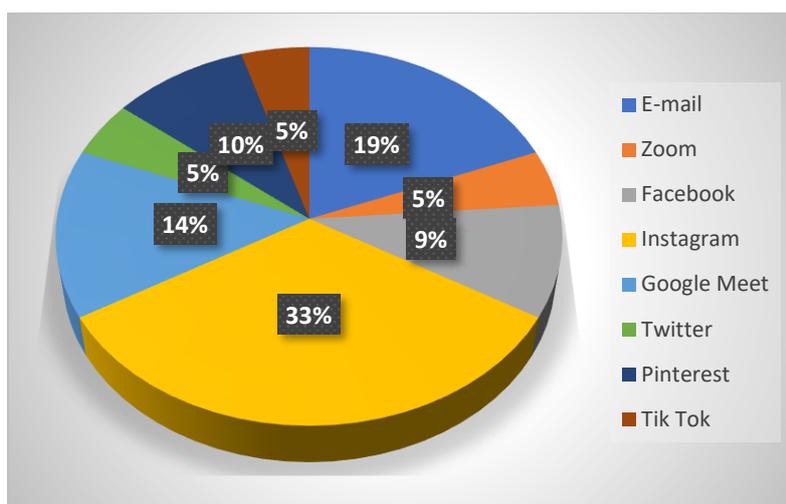
Fuente: Elaboración Propia en base a datos del MTEySS (2021).

GRAFICO N° 14. Tercer puesto del ranking de redes sociales más utilizadas por los participantes



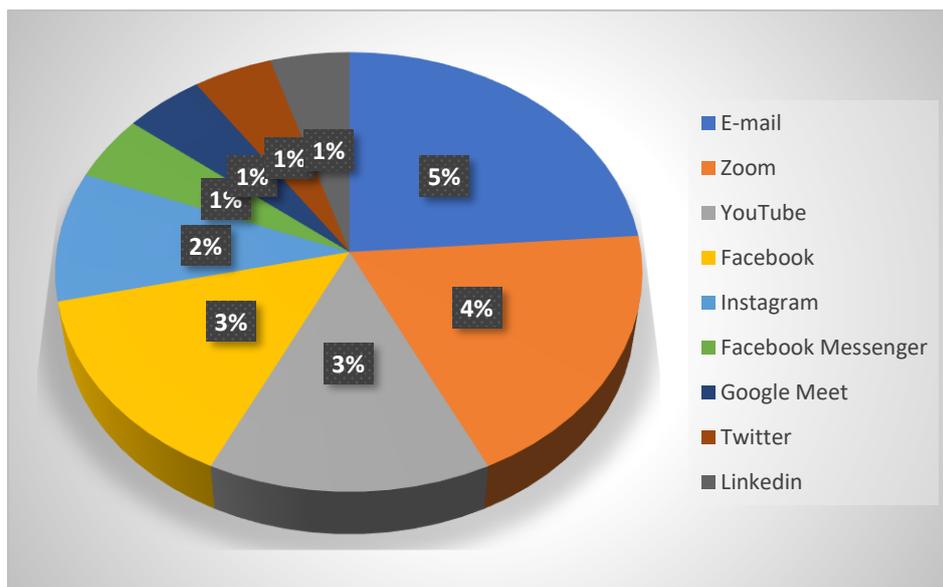
Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas. Año 2021

GRAFICO N° 15. Cuarto puesto del ranking de redes sociales más utilizadas por los participantes



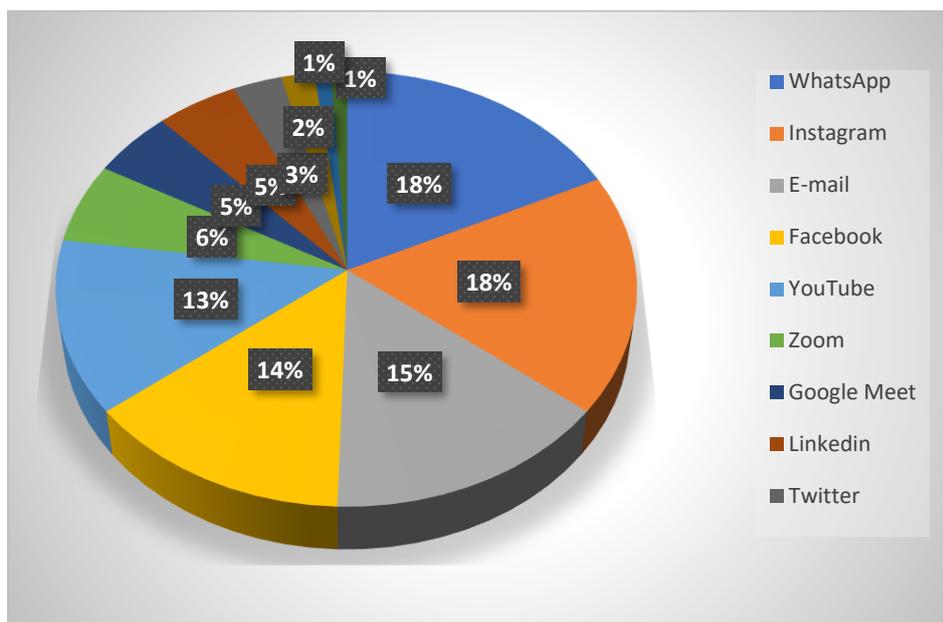
Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas. Año 2021

GRAFICO N° 16. Quinto puesto del ranking de redes sociales más utilizadas por los participantes



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas. Año 2021

GRAFICO N° 17. Posición Total de ranking de redes sociales más utilizadas por los participantes



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas. Año 2021

ENCUESTA A PARTICIPANTE N°

Fecha de la encuesta:...../...../ 2022

Nombre del último curso realizado:.....

Número del curso.....

Plataforma virtual:.....

*Estos datos son de llenado interno para procesamiento de la encuesta***PRESENTACIÓN**

Hola! Soy Mercedes Balagna estoy trabajando en mi tesis de Maestría de Estudios y Relaciones Laborales de FLACSO, sobre la virtualización de cursos de formación profesional impulsados desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, me interesaría conocer qué experiencia tuvo en este curso, qué habilidades y conocimientos pudo adquirir y qué perspectivas a futuro tiene de aplicar estos conocimientos en su carrera y empleo.

Me gustaría hacerle algunas preguntas sobre sus distintas experiencias de trabajo en los proyectos y cursos de FP y los conocimientos y habilidades que cree que le serán útiles para su futura inserción laboral.

Es importante destacar que todo lo que Ud. me diga es privado y no se va a utilizar el nombre en ningún documento, por esto no le será solicitado. Solamente necesito el consentimiento o aprobación de su parte para ingresar a la muestra de datos para esta investigación.

Provincia/localidad.....

1.¿ En qué año nació?

2.¿Con que genero se identifica?

- A. Mujer
- B. Varón
- C.

3. ¿Tiene hijos/as?

- A. SI ¿Cuántos?..... ¿de qué edades?.....
- B. NO

4. ¿ Qué nivel de estudios alcanzó?(Marcar sólo una)

- A. Ninguno
- B. Primario: 1. Incompleto 2. completo
- C. Secundario: 1. Incompleto 2. Completo
- D. Terciario: 1. Incompleto 2. Completo
- E. Universitario: 1. Incompleto 2. completo

5. Que está haciendo actualmente (pregunta de múltiple opción)

- TRABAJO...
- ¿Donde?.....
- ESTUDIO...
- ¿Donde?.....
-
- OTRO.....

6.Participa de algún Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de

Trabajo ?

- SI
- NO. Si la respuesta es NO. Pase a pregunta 10.
- NO SÉ. Si la respuesta es NO SÉ. Pase a pregunta 10.

7. Si la respuesta es SI ¿Cuál fue el primer año que participó de un Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo?

8Se acuerda en que Programas estuvo o está participando ?

- A.
- B.
- C.
- D.

9.¿Qué esperaba mejorar/cambiar cuando ingresó al/los Programa/s.?

- A. Actualizar y mejorar mis conocimientos
- B. Conseguir un trabajo
- C. Cobrar una ayuda económica
- D. Experiencia de trabajo en una empresa
- E. Aprender nuevas habilidades
- F. Otros (escribir aquí otros aspectos)

.....

.....

.....

Ahora, me gustaría realizarle algunas preguntas referidas al último curso que Ud. realizó con el Ministerio de Trabajo en una plataforma informática.

10.¿Cómo se enteró de la oferta del curso? (coloque una X donde corresponda)

TV / Radio/ Diarios / Revistas	
Agencia Territorial / Oficina de Empleo	
Sindicato/Cámara/Entidad Intermedia	
Amigos/as /Compañeros/as / Vecinos/as	
Redes Sociales	
Otros Especifique	

11. ¿Cuáles eran sus expectativas antes de iniciar el curso?

.....

12 En términos generales ¿ Cómo le pareció el curso ?

- MUY BUENO
 BUENO
 REGULAR
 MALO

Ante cualquier respuesta. ¿Por qué.. ?

.....

13. ¿Cómo le ha resultado el entorno gráfico (interface) del sistema (iconos, botones, pantallas, estructura de navegación) ?

- MUY BUENO
 BUENO
 REGULAR
 MALO

14. ¿Cuál es la temática del curso virtual que realizó?

.....

15. ¿Cuál es el motivo por el que eligió esta temática?

.....

.....

.....

16. ¿De qué recursos tecnológicos dispone? (Respuesta múltiple)

(a) Propios de la encuestada		
Teléfono móvil propio		
---Con abono mensual	<input type="checkbox"/>	
---Con pre carga	<input type="checkbox"/>	
Acceso a internet en el teléfono con paquete de datos		
---Con abono mensual	<input type="checkbox"/>	
---Con pre carga	<input type="checkbox"/>	
(b) Disponibles en el hogar		
Teléfono fijo		
Computadora de escritorio (PC)		
Computadora portátil		
---Laptop	<input type="checkbox"/>	
---Notebook	<input type="checkbox"/>	
---Tablet	<input type="checkbox"/>	
---Netbook (Conectar Igualdad)	<input type="checkbox"/>	
Acceso a Internet con conexión domiciliaria		

17. ¿El equipamiento/dispositivo tecnológico del que dispone para realizar el curso,

lo tiene que compartir con otras personas convivientes, incluyendo menores de edad?.

- A. SI ¿Cuántas personas?.....¿de qué edades?.....
 B. NO

18. Tuvo problemas para el ingreso a la plataforma o problemas de conexión en el desarrollo del curso.

- NO
 SI . Cuales?

.....

19. ¿Cuál es su opinión respecto de los contenidos vistos en el curso?

- MUY BUENO

- BUENO
- REGULAR
- MALO

20.¿Cuál es su opinión sobre los materiales (documentos de lectura, manuales, etc.)

utilizados para el desarrollo del curso?

- MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

21.¿Cuál es su opinión sobre las intervenciones, orientaciones y respuestas del docente/capacitador?

- MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

22 ¿Cuáles fueron las clases que más le gustaron y por qué?

.....
.....

23. ¿Pudo resolver las actividades o consignas enviadas por el docente?

- SI
- NO. ¿Por qué cree que no pudo resolverlas?.....

.....
.....

24. ¿Qué cantidad de horas semanales le dedicó al curso?

- aproximadamente 2 horas reloj semanales.
- aproximadamente 4 horas reloj semanales.
- aproximadamente 6 horas reloj semanales.
- más de 6 horas semanales.

25. ¿Qué impacto tuvo para Ud.que el curso se dictara en modalidad virtual?

- POSITIVO ¿Por qué?.....

.....

- NEGATIVO ¿Por qué?.....

.....

26. ¿Ud. cree que el curso que realizó le aportó mejoras en sus saberes o mayores

conocimientos?

- NO
- SI. ¿Cuales?.....

.....
.....

27. Se ha sentido "parte integrante" de una comunidad virtual de aprendizaje cooperativo entre docentes y compañeras/os, a pesar de la distancia?

- SI
 NO Por qué?
-
-

28. Para mejorar las propuestas de los futuros cursos. ¿Qué cambios cree que necesitaría el curso?.

.....

.....

29. ¿Que aportes cree que le dejó el curso que le pueden servir para encontrar empleo o mejorar el desempeño en su trabajo actual?

.....

.....

30. ¿Se cumplieron las expectativas que tuvo respecto al curso?

- SI
 NO. Por qué?.
-
-

31. ¿Le gustaría hacer otro curso virtual para capacitarse?

- NO
 SI ¿ Cual ? por ejemplo
-
-

32. Qué tipo de programas informáticos sabe manejar ? (Agregue a la lista si fuera

necesario)

	Muy bien	Bi en	Re gular	No maneja	NS /NC
¿Maneja Word?	<input type="checkbox"/>				
¿Maneja Excel?	<input type="checkbox"/>				
	<input type="checkbox"/>				
	<input type="checkbox"/>				

33. ¿Usa redes sociales?

- NO
 SI

Si la respuesta es SI, ¿cuáles son las que más frecuenta? Numérelas de 1 a 5, siendo 1 la que usa más a menudo (Respuesta múltiple)

<input type="checkbox"/> Youtube	<input type="checkbox"/> Twitter	<input type="checkbox"/> Google Meet
----------------------------------	----------------------------------	--------------------------------------

<input type="checkbox"/> Whatsapp	<input type="checkbox"/> Pinterest	<input type="checkbox"/> Zoom
<input type="checkbox"/> Facebook	<input type="checkbox"/> Tiktok	<input type="checkbox"/> Email
<input type="checkbox"/> Instagram	<input type="checkbox"/> Linkedin	Otra ¿Cuál?
<input type="checkbox"/> Facebook Messenger	<input type="checkbox"/> Skype	

34. En cuanto a sus aspiraciones. ¿ En qué lugar le gustaría trabajar?

- SECTOR PUBLICO
 SECTOR PRIVADO
 DE MANERA INDEPENDIENTE
 OTRO ¿Cuál?.....

¿En qué rubro ?

- INFORMÁTICO
 ALIMENTACIÓN
 COMERCIAL
 PRODUCCIÓN
 OTRO ¿Cuál?.....
- EDUCACIÓN
 SERVICIOS
 SALUD
 CONSTRUCCIÓN

35. ¿Estuvo realizando búsquedas laborales ?

- NO Fin de la encuesta.
 SI.

Si la respuesta anterior es SI ¿Cómo?

- ENVIANDO MI C.V.
 REALIZANDO LLAMADAS TELEFONICAS.
 POR CORREO ELECTRONICO.
 PRESENTACIONES ESPONTANEAS
 OTRO ¿Cuál?.....

¿Dónde ?

- OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL, BOLSAS DE TRABAJO,ETC.
 PLATAFORMAS INFORMATICAS
 EMPRESAS, NEGOCIOS, ETC.
 CONTACTOS PERSONALES, PARIENTES, AMIGOS,ETC.
 OTRO

Gracias por tu colaboración...!!

Mercedes

ANEXO II

ENCUESTA A PARTICIPANTES

ENCUESTA A PARTICIPANTE N° 1

Fecha de la encuesta: 30/11/ 2021

Nombre del último curso realizado: Empleabilidad en IT

Número del curso: 7-860-8

Plataforma virtual: SATSAID

Estos datos son de llenado interno para procesamiento de la encuesta

PRESENTACIÓN

Hola! Soy Mercedes Balagna estoy trabajando en mi tesis de Maestría de Estudios y Relaciones Laborales de FLACSO, sobre la virtualización de cursos de formación profesional impulsados desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, me interesaría conocer qué experiencia tuvo en este curso, qué habilidades y conocimientos pudo adquirir y qué perspectivas a futuro tiene de aplicar estos conocimientos en su carrera y empleo.

Me gustaría hacerle algunas preguntas sobre sus distintas experiencias de trabajo en los proyectos y cursos de FP y los conocimientos y habilidades que cree que le serán útiles para su futura inserción laboral.

Es importante destacar que todo lo que Ud. me diga es privado y no se va a utilizar el nombre en ningún documento, por esto no le será solicitado. Solamente necesito el consentimiento o aprobación de su parte para ingresar a la muestra de datos para esta investigación.

Provincia/localidad: Jujuy/Libertador General San Martín

1.¿ En qué año nació?

1992

2.¿Con que genero se identifica?

- A. Mujer
- B. Varón
- C.

3. ¿Tiene hijos/as?

- A. SI ¿Cuántos?..... ¿de qué edades?.....
- B. NO

4. ¿ Qué nivel de estudios alcanzó?(Marcar sólo una)

- A. Ninguno
- B. Primario: 1. Incompleto 2. completo
- C. Secundario: 1. Incompleto 2. Completo
- D. Terciario: 1. Incompleto 2. Completo
- E. Universitario: 1. Incompleto 2. completo

5. Que está haciendo actualmente (pregunta de múltiple opción)

- TRABAJO... ¿Donde?. Cannava SE
- ESTUDIO... ¿Donde?. Centro de Innovacion y Tecnologia de Ledesma y UNJu Universidad Nacional de Jujuy
- OTRO.....

6.Participa de algún Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo ?

- SI
- NO. Si la respuesta es NO. Pase a pregunta 10.
- NO SÉ. Si la respuesta es NO SÉ. Pase a pregunta 10.

7. Si la respuesta es SI ¿Cuál fue el primer año que participó de un Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo?

Se acuerda en que Programas estuvo o está participando ?

- A.
- B.
- C.
- D.

9.¿Qué esperaba mejorar/cambiar cuando ingresó al/los Programa/s.?

- A. Actualizar y mejorar mis conocimientos
 - B. Conseguir un trabajo
 - C. Cobrar una ayuda económica
 - D. Experiencia de trabajo en una empresa
 - E. Aprender nuevas habilidades
 - F. Otros (escribir aquí otros aspectos)
-
-
-
-

Ahora, me gustaría realizarle algunas preguntas referidas al último curso que Ud. realizó con el Ministerio de Trabajo en una plataforma informática.

10. ¿Cómo se enteró de la oferta del curso? (coloque una X donde corresponda)

TV / Radio/ Diarios / Revistas	
Agencia Territorial / Oficina de Empleo	X
Sindicato/Cámara/Entidad Intermedia	
Amigos/as /Compañeros/as / Vecinos/as	
Redes Sociales	
Otros Especifique	

11. ¿Cuáles eran sus expectativas antes de iniciar el curso?

Aprendes tecnologías que me ayudarán a crecer profesionalmente en mi carrera y trabajo profesional.

12 En términos generales ¿Cómo le pareció el curso?

- MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

Ante cualquier respuesta. ¿Por qué..?

Buenos contenidos bastantes completo y mejorados, quizás las herramientas de comunicación no eran buenas porque fueron prácticamente programa o aplicación que la mayoría no conocían y no sabían de su uso. Costo la comunicación en mi caso. Pero fuera de todo eso el curso estuvo excelente sin criticas algunas, buen docente y carismática coordinadora.

13. ¿Cómo le ha resultado el entorno gráfico (interface) del sistema (iconos, botones, pantallas, estructura de navegación) ?

- MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

14. ¿Cuál es la temática del curso virtual que realizó?

Programación en C# con herramienta de base de datos, interfaz graficas y comunicaciones entre el usuario y sistema, muy amplio contenido de programación orientada a objeto, desarrollo de plantillas informáticas y uso de herramientas externa como GitHub, Trello y algunos programas de maquetado para presentación del sistema. Con extras de uso de herramientas que te ayudarán a futuro en trabajar en un equipo de trabajo IT y por último armado de CV con grandes cambios a la hora de presentar y entregar para una entrevista de trabajo.

15. ¿Cuál es el motivo por el que eligió esta temática?

Motivos laborales ya que estoy en práctica relacionado con el ámbito de la programación, desarrollo y diseñador gráfico.

16. ¿De qué recursos tecnológicos dispone? (Respuesta múltiple)

(a) Propios de la encuestada		
Teléfono móvil propio		<input checked="" type="checkbox"/>
---Con abono mensual	<input type="checkbox"/>	
---Con pre carga	<input checked="" type="checkbox"/>	
Acceso a internet en el teléfono con paquete de datos		<input checked="" type="checkbox"/>
---Con abono mensual	<input type="checkbox"/>	
---Con pre carga	<input checked="" type="checkbox"/>	
(b) Disponibles en el hogar		
Teléfono fijo		<input type="checkbox"/>
Computadora de escritorio (PC)		<input type="checkbox"/>
Computadora portátil		<input checked="" type="checkbox"/>

---Laptop	<input type="checkbox"/>	
---Notebook	<input checked="" type="checkbox"/>	
---Tablet	<input type="checkbox"/>	
---Netbook (Conectar Igualdad)	<input type="checkbox"/>	
Acceso a Internet con conexión domiciliaria		<input checked="" type="checkbox"/>

17. ¿El equipamiento/dispositivo tecnológico del que dispone para realizar el curso, lo tiene que compartir con otras personas convivientes, incluyendo menores de edad?.

- A. SI ¿Cuántas personas?.....¿de qué edades?.....
 B. NO

18. Tuvo problemas para el ingreso a la plataforma o problemas de conexión en el desarrollo del curso.

- NO
 SI . Cuales?

19. ¿Cuál es su opinión respecto de los contenidos vistos en el curso?

- MUY BUENO
 BUENO
 REGULAR
 MALO

20.¿Cuál es su opinión sobre los materiales (documentos de lectura, manuales, etc.) utilizados para el desarrollo del curso?

- MUY BUENO
 BUENO
 REGULAR
 MALO

21.¿Cuál es su opinión sobre las intervenciones, orientaciones y respuestas del docente/capacitador?

- MUY BUENO
 BUENO
 REGULAR
 MALO

22 ¿Cuáles fueron las clases que más le gustaron y por qué?

Framework Entity C# "6", porque no lo conocía y nunca lo había puesto en prueba, este curso me ayudo a comprenderlo y a resolver os problemas que se me presentaban.

23. ¿Pudo resolver las actividades o consignas enviadas por el docente?

- SI
 NO. ¿Por qué cree que no pudo resolverlas?.

24. ¿Qué cantidad de horas semanales le dedicó al curso?

- aproximadamente 2 horas reloj semanales.
 aproximadamente 4 horas reloj semanales.
 aproximadamente 6 horas reloj semanales.
 más de 6 horas semanales.

25. ¿Qué impacto tuvo para Ud.que el curso se dictara en modalidad virtual?

- POSITIVO ¿Por qué.?

Porque la comodidad de cursar en mi casa me resulta fácil ya que no debo de viajar y trasladarme a ningún lado, evitando en duro transito de la ciudad o la esperaba de un colectivo urbano que me pueda

llevar a destino, puedo cumplir con llegar a horario a clases y no perderme hora o minutos de clases, eso no evitaba de darnos recreo para despejar la mente y poder continuar creando a través del desarrollo paginas web o sistema de solución de problema.

NEGATIVO ¿Por qué?.....

26. ¿Ud. cree que el curso que realizó le aportó mejoras en sus saberes o mayores conocimientos?

NO

SI. ¿Cuales?

Practicas y uso de un lenguaje de programación nuevo, herramientas que pusieron a mis conocimientos al máximo para lograr comprender y obtener conocimiento de uso de dichas herramientas.

27. Se ha sentido "parte integrante" de una comunidad virtual de aprendizaje cooperativo entre docentes y compañeras/os, a pesar de la distancia?

SI

NO Por qué?.

28. Para mejorar las propuestas de los futuros cursos. ¿Qué cambios cree que necesitaría el curso?.

Creo que esta muy bien , no le cambiaria nada, me gustaría volver a hacerlo presencial, por la entrevista

29. ¿Que aportes cree que le dejó el curso que le pueden servir para encontrar empleo o mejorar el desempeño en su trabajo actual?

Buenas practicas del uso del CV, con respecto a las entrevistas laborales, como buscar trabajo y otros.

30. ¿Se cumplieron las expectativas que tuvo respecto al curso?

SI

NO. Por qué?.

31. ¿Le gustaría hacer otro curso virtual para capacitarse?

NO

SI ¿ Cual ? por ejemplo

Uno de Programación o referido al trabajo IT en las empresas, creo que existe mucha vacante para los trabajadores actuales y futuro de este rubro.

32. Qué tipo de programas informáticos sabe manejar ? (Agregue a la lista si fuera necesario)

	Muy bien	Bien	Regular	No maneja	NS/NC
¿Maneja Word?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Maneja Excel?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

33. ¿Usa redes sociales?

NO

SI

Si la respuesta es SI, ¿cuáles son las que más frecuenta? Numérelas de 1 a 5, siendo 1 la que usa más a menudo (Respuesta múltiple)

Youtube	2	<input checked="" type="checkbox"/>	Twitter	<input type="checkbox"/>	Google Meet	4	<input checked="" type="checkbox"/>
Whatsapp	1	<input checked="" type="checkbox"/>	Pinterest	<input type="checkbox"/>	Zoom		<input type="checkbox"/>
Facebook		<input type="checkbox"/>	Tiktok	<input type="checkbox"/>	Email	5	<input checked="" type="checkbox"/>
Instagram	3	<input checked="" type="checkbox"/>	Linkedin	<input type="checkbox"/>	Otra ¿Cuál?		

34. En cuanto a sus aspiraciones. ¿ En qué lugar le gustaría trabajar?

- SECTOR PUBLICO
- SECTOR PRIVADO
- DE MANERA INDEPENDIENTE
- OTRO ¿Cual?.....

¿En qué rubro ?

- INFORMÁTICO
- ALIMENTACIÓN
- COMERCIAL
- PRODUCCIÓN
- OTRO ¿Cual?.....
- EDUCACIÓN
- SERVICIOS
- SALUD
- CONSTRUCCIÓN

35. ¿Estuvo realizando búsquedas laborales ?

- NO Fin de la encuesta.
- SI.

Si la respuesta anterior es SI ¿Cómo?

- ENVIANDO MI C.V.
- REALIZANDO LLAMADAS TELEFONICAS.
- POR CORREO ELECTRONICO.
- PRESENTACIONES ESPONTANEAS
- OTRO ¿Cual?.....

¿Dónde ?

- OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL, BOLSAS DE TRABAJO,ETC.
- PLATAFORMAS INFORMATICAS
- EMPRESAS, NEGOCIOS, ETC.
- CONTACTOS PERSONALES, PARIENTES, AMIGOS,ETC.
- OTRO

**Gracias por tu colaboración...!!
Mercedes**

ENCUESTA A PARTICIPANTE N° 2

Fecha de la encuesta: 30/11/ 2021

Nombre del último curso realizado: Diseño de campaña para redes sociales

Número del curso 22

Plataforma virtual: Cursos SATTSAID

Estos datos son de llenado interno para procesamiento de la encuesta

PRESENTACIÓN

Hola! Soy Mercedes Balagna estoy trabajando en mi tesis de Maestría de Estudios y Relaciones Laborales de FLACSO, sobre la virtualización de cursos de formación profesional impulsados desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, me interesaría conocer qué experiencia tuvo en este curso, qué habilidades y conocimientos pudo adquirir y qué perspectivas a futuro tiene de aplicar estos conocimientos en su carrera y empleo.

Me gustaría hacerle algunas preguntas sobre sus distintas experiencias de trabajo en los proyectos y cursos de FP y los conocimientos y habilidades que cree que le serán útiles para su futura inserción laboral.

Es importante destacar que todo lo que Ud. me diga es privado y no se va a utilizar el nombre en ningún documento, por esto no le será solicitado. Solamente necesito el consentimiento o aprobación de su parte para ingresar a la muestra de datos para esta investigación.

Provincia/localidad Santa Fe, Rosario

1.¿ En qué año nació?

1960

2.¿Con que genero se identifica?

D. Mujer

E. X Varón

F.

3. ¿Tiene hijos/as?

C. SI X ¿Cuántos? 2 ¿de qué edades? 33 y 30

D. NO

4. ¿ Qué nivel de estudios alcanzó?(Marcar sólo una)

- F. Ninguno
- G. Primario: 1. Incompleto 2. completo
- H. Secundario: 1. Incompleto 2. Completo
- I. Terciario: 1. Incompleto 2. Completo
- J. Universitario: 1. Incompleto 2. completo

5. Que está haciendo actualmente (pregunta de múltiple opción)

TRABAJO... ¿Donde? Television Federal S.A.

ESTUDIO... ¿Donde?.....

OTRO.....

6.Participa de algún Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo ?

SI

NO. Si la respuesta es NO. Pase a pregunta 10.

NO SÉ. Si la respuesta es NO SÉ. Pase a pregunta 10.

7. Si la respuesta es SI ¿Cuál fue el primer año que participó de un Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo?

2021

Se acuerda en que Programas estuvo o está participando ?

E. Programa de Formación Profesional y Continua del Ministerio de Trabajo en conjunto con SATTSAID

F.

G.

9.¿Qué esperaba mejorar/cambiar cuando ingresó al/los Programa/s.?

G. Actualizar y mejorar mis conocimientos

H. Conseguir un trabajo

I. Cobrar una ayuda económica

J. Experiencia de trabajo en una empresa

K. Aprender nuevas habilidades

L. Otros (escribir aquí otros aspectos)

.....
.....

Ahora, me gustaría realizarle algunas preguntas referidas al último curso que Ud. realizó con el Ministerio de Trabajo en una plataforma informática.

10.¿Cómo se enteró de la oferta del curso? (coloque una X donde corresponda)

TV / Radio/ Diarios / Revistas	
Agencia Territorial / Oficina de Empleo	
Sindicato/Cámara/Entidad Intermedia	X
Amigos/as /Compañeros/as / Vecinos/as	
Redes Sociales	
Otros Especifique	

11. ¿Cuáles eran sus expectativas antes de iniciar el curso?

Las mejores, y el curso lo sobrepaso inmensamente.

12 En términos generales ¿ Cómo le pareció el curso ?

MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

Ante cualquier respuesta. ¿Por qué.. ?

Todo lo que fue el curso en general estuvo excelente, como ser, Tutor, Profesor, Entorno, Compañeros, Plataforma, etc.

13. ¿Cómo le ha resultado el entorno gráfico (interface) del sistema (iconos, botones, pantallas, estructura de navegación) ?

X MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

14. ¿Cuál es la temática del curso virtual que realizó?

Como su titulo lo dice Diseño de campaña en redes sociales.

15. ¿Cuál es el motivo por el que eligió esta temática?

Conocer y comprender el funcionamiento de las redes sociales.

16. ¿De qué recursos tecnológicos dispone? (Respuesta múltiple)

(a) Propios de la encuestada		
Teléfono móvil propio		X
---Con abono mensual	X	
---Con pre carga	<input type="checkbox"/>	
Acceso a internet en el teléfono con paquete de datos		X
---Con abono mensual	X	
---Con pre carga	<input type="checkbox"/>	
(b) Disponibles en el hogar		
Teléfono fijo		X
Computadora de escritorio (PC)		X
Computadora portátil		X
---Laptop	X	
---Notebook	<input type="checkbox"/>	
---Tablet	X	
---Netbook (Conectar Igualdad)	<input type="checkbox"/>	
Acceso a Internet con conexión domiciliaria		X

17. ¿El equipamiento/dispositivo tecnológico del que dispone para realizar el curso, lo tiene que compartir con otras personas convivientes, incluyendo menores de edad?.

C. SI X¿Cuántas personas? 1¿de qué edades? 59

D. NO

18. Tuvo problemas para el ingreso a la plataforma o problemas de conexión en el desarrollo del curso.

X NO

SI . Cuales?

.....

19. ¿Cuál es su opinión respecto de los contenidos vistos en el curso?

X MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

20.¿Cuál es su opinión sobre los materiales (documentos de lectura, manuales, etc.) utilizados para el desarrollo del curso?

X MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

21.¿Cuál es su opinión sobre las intervenciones, orientaciones y respuestas del docente/capacitador?

C MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

22 ¿Cuáles fueron las clases que más le gustaron y por qué? Todas

23. ¿Pudo resolver las actividades o consignas enviadas por el docente?

X SI

NO. ¿Por qué cree que no pudo resolverlas?.

.....
.....

24. ¿Qué cantidad de horas semanales le dedicó al curso?

aproximadamente 2 horas reloj semanales.

aproximadamente 4 horas reloj semanales.

aproximadamente 6 horas reloj semanales.

X más de 6 horas semanales.

25. ¿Qué impacto tuvo para Ud.que el curso se dictara en modalidad virtual?

X POSITIVO ¿Por qué.?Primero por la pandemia, y segundo por la distancia al lugar de dictado.

NEGATIVO ¿Por qué.?.....

.....

26. ¿Ud. cree que el curso que realizó le aportó mejoras en sus saberes o mayores conocimientos?

NO

X SI. ¿Cuales? Todos los conceptos concernientes al curso.

27.Se ha sentido "parte integrante" de una comunidad virtual de aprendizaje cooperativo entre docentes y compañeras/os, a pesar de la distancia?

X SI

NO Por qué?.

.....
.....

28. Para mejorar las propuestas de los futuros cursos. ¿Qué cambios cree que necesitaría el curso?.

Creo que necesitaría algunas clases mas.....

29.¿Que aportes cree que le dejó el curso que le pueden servir para encontrar empleo o mejorar el desempeño en su trabajo actual?

Creo que me dejó muchos aprendizajes que me sirven para mi trabajo

.....

30. ¿Se cumplieron las expectativas que tuvo respecto al curso?

X SI

NO. Por qué?.

.....
.....

31.¿Le gustaría hacer otro curso virtual para capacitarse?

NO

X SI ¿ Cual ? por ejemplo

Si, me gustaría hacer otro de programación que vi muchos y tengo que consultar.....

32. Qué tipo de programas informáticos sabe manejar ? (Agregue a la lista si fuera necesario)

	Muy bien	Bien	Regular	No maneja	NS/NC
¿Maneja Word?	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Maneja Excel?	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>				
	<input type="checkbox"/>				

33. ¿Usa redes sociales?

NO

X SI

Si la respuesta es SI, ¿cuáles son las que más frecuenta? Numérelas de 1 a 5, siendo 1 la que usa más a menudo (Respuesta múltiple)

Youtube	2	Twitter	<input type="checkbox"/>	Google Meet	4
Whatsapp	1	Pinterest	<input type="checkbox"/>	Zoom	<input type="checkbox"/>
Facebook	<input type="checkbox"/>	Tiktok	<input type="checkbox"/>	Email	5
Instagram	3	Linkedin	<input type="checkbox"/>	Otra ¿Cuál?	
Facebook Messenger	<input type="checkbox"/>	Skype	<input type="checkbox"/>		

34. En cuanto a sus aspiraciones. ¿ En qué lugar le gustaría trabajar?

X SECTOR PUBLICO

SECTOR PRIVADO

DE MANERA INDEPENDIENTE

OTRO ¿Cual?.....

¿En qué rubro ?

INFORMÁTICO

EDUCACIÓN

ALIMENTACIÓN

SERVICIOS

X COMERCIAL

SALUD

X PRODUCCIÓN

CONSTRUCCIÓN

OTRO ¿Cual?.....

35. ¿Estuvo realizando búsquedas laborales ?

X NO Fin de la encuesta.

SI.

Si la respuesta anterior es SI ¿Cómo?

ENVIANDO MI C.V.

REALIZANDO LLAMADAS TELEFONICAS.

POR CORREO ELECTRONICO.

PRESENTACIONES ESPONTANEAS

OTRO ¿Cual?.....

¿Dónde ?

OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL, BOLSAS DE TRABAJO,ETC.

PLATAFORMAS INFORMATICAS

EMPRESAS, NEGOCIOS, ETC.

CONTACTOS PERSONALES, PARIENTES, AMIGOS,ETC.

OTRO

Gracias por tu colaboración...!! Mercedes

ENCUESTA A PARTICIPANTE N° 3

Fecha de la encuesta: 2/12/ 2021

Nombre del último curso realizado: Introducción a la programación de videojuegos con Python y Godot Engine

Número del curso: 19/860/16

Plataforma virtual: Campus UNPAZ

Estos datos son de llenado interno para procesamiento de la encuesta

PRESENTACIÓN

Hola! Soy Mercedes Balagna estoy trabajando en mi tesis de Maestría de Estudios y Relaciones Laborales de FLACSO, sobre la virtualización de cursos de formación profesional impulsados desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, me interesaría conocer qué experiencia tuvo en este curso, qué habilidades y conocimientos pudo adquirir y qué perspectivas a futuro tiene de aplicar estos conocimientos en su carrera y empleo.

Me gustaría hacerle algunas preguntas sobre sus distintas experiencias de trabajo en los proyectos y cursos de FP y los conocimientos y habilidades que cree que le serán útiles para su futura inserción laboral.

Es importante destacar que todo lo que Ud. me diga es privado y no se va a utilizar el nombre en ningún documento, por esto no le será solicitado. Solamente necesito el consentimiento o aprobación de su parte para ingresar a la muestra de datos para esta investigación.

Provincia/localidad: Rio Colorado, Rio Negro

1. ¿ En qué año nació?

1999

2. ¿Con que genero se identifica?

G. Mujer

H. Varón

I.

3. ¿Tiene hijos/as?

E. SI ¿Cuántos?..... ¿de qué edades?.....

F. NO

4. ¿ Qué nivel de estudios alcanzó?(Marcar sólo una)

- K. Ninguno
- L. Primario: 1. Incompleto 2. completo
- M. Secundario: 1. Incompleto 2. Completo
- N. Terciario: 1. Incompleto 2. Completo
- O. Universitario: 1. Incompleto 2. completo

5. Que está haciendo actualmente (pregunta de múltiple opción)

- TRABAJO... ¿Donde?
- ESTUDIO... ¿Donde? Universidad Nacional De Quilmes (virtual)
- OTRO.....

6.Participa de algún Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo ?

- SI
- NO. Si la respuesta es NO. Pase a pregunta 10.
- NO SÉ. Si la respuesta es NO SÉ. Pase a pregunta 10.

7. Si la respuesta es SI ¿Cuál fue el primer año que participó de un Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo?

2021

Se acuerda en que Programas estuvo o está participando ?

- H. Formación Profesional
- I.
- J.

9.¿Qué esperaba mejorar/cambiar cuando ingresó al/los Programa/s.?

- M. Actualizar y mejorar mis conocimientos
- N. Conseguir un trabajo
- O. Cobrar una ayuda económica
- P. Experiencia de trabajo en una empresa
- Q. Aprender nuevas habilidades
- R. Otros (escribir aquí otros aspectos)

Ahora, me gustaría realizarle algunas preguntas referidas al último curso que Ud. realizó con el Ministerio de Trabajo en una plataforma informática.

10.¿Cómo se enteró de la oferta del curso? (coloque una X donde corresponda)

TV / Radio/ Diarios / Revistas	
Agencia Territorial / Oficina de Empleo	X
Sindicato/Cámara/Entidad Intermedia	
Amigos/as /Compañeros/as / Vecinos/as	
Redes Sociales	
Otros Especifique	

11. ¿Cuáles eran sus expectativas antes de iniciar el curso?

Muchas expectativas por aprender más y porque me interesa todo lo ligado a la programación.....

12 En términos generales ¿ Cómo le pareció el curso ?

- MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

Ante cualquier respuesta. ¿Por qué.. ?

Fue un curso muy interesante. Los profesores muy predispuestos, pero es

relativamente difícil para personas que no tienen previo conocimiento de programación.

13. ¿Cómo le ha resultado el entorno gráfico (interface) del sistema (iconos, botones, pantallas, estructura de navegación) ?

- MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

14. ¿Cuál es la temática del curso virtual que realizó?

Programación aplicada a videojuegos.

15. ¿Cuál es el motivo por el que eligió esta temática?

Elegí esta temática ya que estoy en duda si arrancar alguna carrera similar, y me parecía una buena oportunidad para tener un pantallazo de la programación.

16. ¿De qué recursos tecnológicos dispone? (Respuesta múltiple)

(a) Propios de la encuestada		
Teléfono móvil propio		x
---Con abono mensual		x
---Con pre carga	<input type="checkbox"/>	
Acceso a internet en el teléfono con paquete de datos		<input type="checkbox"/>
---Con abono mensual	<input type="checkbox"/>	x
---Con pre carga	<input type="checkbox"/>	
(b) Disponibles en el hogar		
Teléfono fijo		<input type="checkbox"/>
Computadora de escritorio (PC)		<input type="checkbox"/>
Computadora portátil		x
---Laptop	<input checked="" type="checkbox"/>	
---Notebook	<input type="checkbox"/>	
---Tablet	<input type="checkbox"/>	
---Netbook (Conectar Igualdad)	<input type="checkbox"/>	
Acceso a Internet con conexión domiciliaria		x

17. ¿El equipamiento/dispositivo tecnológico del que dispone para realizar el curso, lo tiene que compartir con otras personas convivientes, incluyendo menores de edad?.

E. SI ¿Cuántas personas?.....¿de qué edades?.....

F. NO

18. Tuvo problemas para el ingreso a la plataforma o problemas de conexión en el desarrollo del curso.

NO

SI . Cuales?

.....

19. ¿Cuál es su opinión respecto de los contenidos vistos en el curso?

- MUY BUENO
- REGULAR
- MALO

20.¿Cuál es su opinión sobre los materiales (documentos de lectura, manuales, etc.) utilizados para el desarrollo del curso?

- MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

21.¿Cuál es su opinión sobre las intervenciones, orientaciones y respuestas del docente/capacitador?

- MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

22 ¿Cuáles fueron las clases que más le gustaron y por qué? .

todas me gustaron mucho.....

23. ¿Pudo resolver las actividades o consignas enviadas por el docente?

- SI
- NO. ¿Por qué cree que no pudo resolverlas?.

.....

24. ¿Qué cantidad de horas semanales le dedicó al curso?

- aproximadamente 2 horas reloj semanales.
- aproximadamente 4 horas reloj semanales.
- aproximadamente 6 horas reloj semanales.
- más de 6 horas semanales.

25. ¿Qué impacto tuvo para Ud.que el curso se dictara en modalidad virtual?

POSITIVO ¿Por qué.? Porque al ser un curso que es dictado por un lapso corto de tiempo no veo necesario tener que estar presente en un aula para ello, además que al tratarse de un curso de programación siempre es mas como aprender desde el lugar donde vas a aplicar esos conocimientos.

NEGATIVO ¿Por qué.?.....

.....

26. ¿Ud. cree que el curso que realizó le aportó mejoras en sus saberes o mayores conocimientos?

- NO
- SI. ¿Cuales? Sobre soft. De programación y lenguajes de pregramacion.

27.Se ha sentido "parte integrante" de una comunidad virtual de aprendizaje cooperativo entre docentes y compañeras/os, a pesar de la distancia?

- SI
- NO Por qué?.

.....

28. Para mejorar las propuestas de los futuros cursos. ¿Qué cambios cree que necesitaría el curso?.

Tal vez una instancia de poner a punto a los integrantes, ya que como dije antes sin tener conocimientos previos es un tanto difícil.

29.¿Que aportes cree que le dejó el curso que le pueden servir para encontrar empleo o mejorar el desempeño en su trabajo actual?

Aprendí muchas cosas nuevas, yo estoy investigando todo el tiempo y pude preguntar dudas

30. ¿Se cumplieron las expectativas que tuvo respecto al curso?

- SI
 NO. **Por qué?**

31. ¿Le gustaría hacer otro curso virtual para capacitarse?

- NO
 SI **¿ Cual ? por ejemplo**

..... Python II

32. Qué tipo de programas informáticos sabe manejar ? (Agregue a la lista si fuera necesario)

	Muy bien	Bien	Regular	No maneja	NS/NC
¿Maneja Word?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Maneja Excel?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

33. ¿Usa redes sociales?

- NO
 SI

Si la respuesta es SI, ¿cuáles son las que más frecuenta? Numérelas de 1 a 5, siendo 1 la que usa más a menudo (Respuesta múltiple)

Youtube	3 <input checked="" type="checkbox"/>	Twitter	4 <input checked="" type="checkbox"/>	Google Meet	<input type="checkbox"/>
Whatsapp	2 <input checked="" type="checkbox"/>	Pinterest	<input type="checkbox"/>	Zoom	5 <input checked="" type="checkbox"/>
Facebook	<input type="checkbox"/>	Tiktok	<input type="checkbox"/>	Email	1 <input checked="" type="checkbox"/>
Instagram	<input type="checkbox"/>	Linkedin	<input type="checkbox"/>	Otra ¿Cuál?	
Facebook Messenger	<input type="checkbox"/>	Skype	<input type="checkbox"/>		

34. En cuanto a sus aspiraciones. ¿ En qué lugar le gustaría trabajar?

- SECTOR PUBLICO
 SECTOR PRIVADO
 DE MANERA INDEPENDIENTE
 OTRO **¿Cual?**.....

¿En qué rubro ?

- INFORMÁTICO
 ALIMENTACIÓN
 COMERCIAL
 PRODUCCIÓN
 OTRO **¿Cual?**.....
- EDUCACIÓN
 SERVICIOS
 SALUD
 CONSTRUCCIÓN

35. ¿Estuvo realizando búsquedas laborales ?

- NO Fin de la encuesta.
 SI.

Si la respuesta anterior es SI ¿Cómo?

- ENVIANDO MI C.V.
 REALIZANDO LLAMADAS TELEFONICAS.
 POR CORREO ELECTRONICO.
 PRESENTACIONES ESPONTANEAS
 OTRO **¿Cual?**.....

¿Dónde ?

- OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL, BOLSAS DE TRABAJO,ETC.
- PLATAFORMAS INFORMATICAS
- EMPRESAS, NEGOCIOS, ETC.
- CONTACTOS PERSONALES, PARIENTES, AMIGOS,ETC.
- OTRO

**Gracias por tu colaboración...!!
Mercedes**

ENCUESTA APARTICIPANTE N° 4

Fecha de la encuesta:....28.../09./ 2021

Nombre del último curso realizado:.....Introducción a la producción audiovisual.....

Número del curso.....

Plataforma virtual:.....SATSAID.....

Estos datos son de llenado interno para procesamiento de la encuesta

PRESENTACIÓN

Hola! Soy Mercedes Balagna estoy trabajando en mi tesis de Maestría de Estudios y Relaciones Laborales de FLACSO, sobre la virtualización de cursos de formación profesional impulsados desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, me interesaría conocer qué experiencia tuvo en este curso, qué habilidades y conocimientos pudo adquirir y qué perspectivas a futuro tiene de aplicar estos conocimientos en su carrera y empleo.

Me gustaría hacerle algunas preguntas sobre sus distintas experiencias de trabajo en los proyectos y cursos de FP y los conocimientos y habilidades que cree que le serán útiles para su futura inserción laboral.

Es importante destacar que todo lo que Ud. me diga es privado y no se va a utilizar el nombre en ningún documento, por esto no le será solicitado. Solamente necesito el consentimiento o aprobación de su parte para ingresar a la muestra de datos para esta investigación.

Provincia/localidad: Ituzaingo, Buenos Aires.

1.¿ En qué año nació?

1996

2.¿Con que genero se identifica?

✓ Mujer

Varón

3. ¿Tiene hijos/as?

SI ¿Cuántos?..... ¿de qué edades?.....

NO ✓

4. ¿ Qué nivel de estudios alcanzó?(Marcar sólo una)

Ninguno

Primario: 1. Incompleto 2. completo

P. Secundario: 1. Incompleto 2. Completo

Q. Terciario: 1. Incompleto 2. Completo

R. ✓ Universitario: 1. Incompleto 2. ✓ completo

5. Que está haciendo actualmente (pregunta de múltiple opción)

✓ TRABAJO... ¿Donde? De manera independiente, Fotógrafa de eventos sociales.

ESTUDIO... ¿Donde?.....

OTRO.....

6. Participa de algún Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo ?

SI

✓ NO. Si la respuesta es NO. Pase a pregunta 10.

NO SÉ. Si la respuesta es NO SÉ. Pase a pregunta 10.

7. Si la respuesta es SI ¿Cuál fue el primer año que participó de un Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo?

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Se acuerda en que Programas estuvo o está participando ?

K.

L.

M.

N.

9. ¿Qué esperaba mejorar/cambiar cuando ingresó al/los Programa/s.?

S. Actualizar y mejorar mis conocimientos

T. Conseguir un trabajo

U. Cobrar una ayuda económica

V. Experiencia de trabajo en una empresa

W. Aprender nuevas habilidades

X. Otros (escribir aquí otros aspectos)

.....
.....

Ahora, me gustaría realizarle algunas preguntas referidas al último curso que Ud. realizó con el Ministerio de Trabajo en una plataforma informática.

10. ¿Cómo se enteró de la oferta del curso? (coloque una X donde corresponda)

TV / Radio/ Diarios / Revistas	
Agencia Territorial / Oficina de Empleo	
Sindicato/Cámara/Entidad Intermedia	
Amigos/as /Compañeros/as / Vecinos/as	
Redes Sociales	X
Otros Especifique	

11. ¿Cuáles eran sus expectativas antes de iniciar el curso?

Poder aprender más sobre la manera de trabajar actualmente en una producción de televisión y además poder tener contactos para poder insertarme en ese mundo laboral.

12 En términos generales ¿ Cómo le pareció el curso ?

- MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

Ante cualquier respuesta. ¿Por qué.. ?

Fue interesante los temas que vimos, aunque me hubiera gustado que fuera más avanzado.

13. ¿Cómo le ha resultado el entorno gráfico (interface) del sistema (iconos, botones, pantallas, estructura de navegación) ?

- MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

14. ¿Cuál es la temática del curso virtual que realizó?

Introducción a la producción de televisión

15. ¿Cuál es el motivo por el que eligió esta temática?

Soy estudiante de artes audiovisuales y quería profundizar mis conocimientos.

16. ¿De qué recursos tecnológicos dispone? (Respuesta múltiple)

(a) Propios de la encuestada		
Teléfono móvil propio		x
---Con abono mensual	<input type="checkbox"/>	
---Con pre carga	x	
Acceso a internet en el teléfono con paquete de datos		x
---Con abono mensual	<input type="checkbox"/>	
---Con pre carga	x	
(b) Disponibles en el hogar		
Teléfono fijo		x
Computadora de escritorio (PC)		x
Computadora portátil		<input type="checkbox"/>
---Laptop	<input type="checkbox"/>	
---Notebook	<input type="checkbox"/>	
---Tablet	<input type="checkbox"/>	
---Netbook (Conectar Igualdad)	x	
Acceso a Internet con conexión domiciliaria		x

17. ¿El equipamiento/dispositivo tecnológico del que dispone para realizar el curso, lo tiene que compartir con otras personas convivientes, incluyendo menores de edad?.

- SI ¿Cuántas personas? 4. ¿de qué edades? 22, 52, 55
- NO

18. Tuvo problemas para el ingreso a la plataforma o problemas de conexión en el desarrollo del curso.

- NO
- SI. Cuales?

.....

19. ¿Cuál es su opinión respecto de los contenidos vistos en el curso?

- MUY BUENO
- BUENO

- REGULAR
- MALO

20.¿Cuál es su opinión sobre los materiales (documentos de lectura, manuales, etc.) utilizados para el desarrollo del curso?

- MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

21.¿Cuál es su opinión sobre las intervenciones, orientaciones y respuestas del docente/capacitador?

- MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

22 ¿Cuáles fueron las clases que más le gustaron y por qué?

No tuvimos clases virtuales, sólo nos subían contenido para leer y responder.

23. ¿Pudo resolver las actividades o consignas enviadas por el docente?

- SI
- NO. **¿Por qué cree que no pudo resolverlas?**

.....
24. ¿Qué cantidad de horas semanales le dedicó al curso?

- aproximadamente 2 horas reloj semanales.
- aproximadamente 4 horas reloj semanales.
- aproximadamente 6 horas reloj semanales.
- más de 6 horas semanales.

25. ¿Qué impacto tuvo para Ud. que el curso se dictara en modalidad virtual?

- POSITIVO **¿Por qué?**.....
Puedo cursar desde mi casa y no tengo que viajar y trasladarme a capital.
- NEGATIVO **¿Por qué?**.....

26. ¿Ud. cree que el curso que realizó le aportó mejoras en sus saberes o mayores conocimientos?

- NO
- SI. **¿Cuales?**

.....
27. Se ha sentido "parte integrante" de una comunidad virtual de aprendizaje cooperativo entre docentes y compañeras/os, a pesar de la distancia?

- SI
- NO **Por qué?**

Hubo poca comunicación. No conocí a mis compañeros como los hubiera conocido de manera presencial, sólo había comentarios en los foros pero fueron pocos.

28. Para mejorar las propuestas de los futuros cursos. ¿Qué cambios cree que necesitaría el curso?.

Me gustaría en lo posible tener una clase virtual pero "presencial" conectándonos a alguna plataforma, para poder tener una charla e intercambiar conocimientos de manera más directa y enriquecedora.

29. ¿Que aportes cree que le dejó el curso que le pueden servir para encontrar empleo o mejorar el desempeño en su trabajo actual?

Me dio conocimientos básicos del trabajo de televisión.

30. ¿Se cumplieron las expectativas que tuvo respecto al curso?

SI

NO. Por qué?.

.....
.....

31. ¿Le gustaría hacer otro curso virtual para capacitarse?

NO

SI ¿ Cual ? por ejemplo

Cualquiera relacionado al área audiovisual, fotografía o marketing.

32. Qué tipo de programas informáticos sabe manejar ? (Agregue a la lista si fuera necesario)

	Muy bien	Bien	Regular	No maneja	NS/NC
¿Maneja Word?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Maneja Excel?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Photoshop Lightroom	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Davinci Resolve	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

33. ¿Usa redes sociales?

NO

SI

Si la respuesta es SI, ¿cuáles son las que más frecuenta? Numérelas de 1 a 5, siendo 1 la que usa más a menudo (Respuesta múltiple)

Youtube	8	Twitter	7	Google Meet	9
Whatsapp	1	Pinterest	6	Zoom	5
Facebook	10	Tiktok	<input type="checkbox"/>	Email	4
Instagram	2	Linkedin	3	Otra ¿Cuál?	
Facebook Messenger	<input type="checkbox"/>	Skype	<input type="checkbox"/>		

34. En cuanto a sus aspiraciones. ¿ En qué lugar le gustaría trabajar?

SECTOR PUBLICO

SECTOR PRIVADO

DE MANERA INDEPENDIENTE

OTRO ¿Cual?.....

¿En qué rubro ?

INFORMÁTICO

EDUCACIÓN

ALIMENTACIÓN

SERVICIOS

COMERCIAL

SALUD

PRODUCCIÓN

CONSTRUCCIÓN

OTRO ¿Cual? Audiovisual

35. ¿Estuvo realizando búsquedas laborales ?

NO Fin de la encuesta.

SI.

Si la respuesta anterior es SI ¿Cómo?

- ENVIANDO MI C.V.
- REALIZANDO LLAMADAS TELEFONICAS.
- POR CORREO ELECTRONICO.
- PRESENTACIONES ESPONTANEAS
- OTRO **¿Cual?**.....

¿Dónde ?

- OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL, BOLSAS DE TRABAJO,ETC.
- PLATAFORMAS INFORMATICAS
- EMPRESAS, NEGOCIOS, ETC.
- CONTACTOS PERSONALES, PARIENTES, AMIGOS,ETC.
- OTRO

**Gracias por tu colaboración...!!
Mercedes**

ENCUESTA PARTICIPANTE N° 5

Fecha de la encuesta: 8 /12/ 2021

Nombre del último curso realizado: Introducción al desarrollo web - Cohorte 1

Número del curso: 2-860-21

Plataforma virtual: virtual.flacso.org.ar

Estos datos son de llenado interno para procesamiento de la encuesta

PRESENTACIÓN

Hola! Soy Mercedes Balagna estoy trabajando en mi tesis de Maestría de Estudios y Relaciones Laborales de FLACSO, sobre la virtualización de cursos de formación profesional impulsados desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, me interesaría conocer qué experiencia tuvo en este curso, qué habilidades y conocimientos pudo adquirir y qué perspectivas a futuro tiene de aplicar estos conocimientos en su carrera y empleo.

Me gustaría hacerle algunas preguntas sobre sus distintas experiencias de trabajo en los proyectos y cursos de FP y los conocimientos y habilidades que cree que le serán útiles para su futura inserción laboral.

Es importante destacar que todo lo que Ud. me diga es privado y no se va a utilizar el nombre en ningún documento, por esto no le será solicitado. Solamente necesito el consentimiento o aprobación de su parte para ingresar a la muestra de datos para esta investigación.

Provincia/localidad: Tucumán

1.¿ En qué año nació?

1996

2.¿Con que genero se identifica?

Mujer

X Varón

.....

3. ¿Tiene hijos/as?

SI ¿Cuántos?..... ¿de qué edades?.....

NO X

4. ¿ Qué nivel de estudios alcanzó?(Marcar sólo una)

Ninguno

Primario: 1. Incompleto 2. completo

Secundario: 1. Incompleto 2. Completo

Terciario: 1. Incompleto 2. Completo

X Universitario: 1. X Incompleto 2. completo

5. Que está haciendo actualmente (pregunta de múltiple opción)

TRABAJO... ¿Donde?.....

ESTUDIO en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán

OTRO.....

6.Participa de algún Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo ?

X SI

NO. Si la respuesta es NO. Pase a pregunta 10.

NO SÉ. Si la respuesta es NO SÉ. Pase a pregunta 10.

7. Si la respuesta es SI ¿Cuál fue el primer año que participó de un Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo?

2020

Se acuerda en que Programas estuvo o está participando ?

O. Introducción al Desarrollo Web – Cohorte 1

P.

Q.

R.

9.¿Qué esperaba mejorar/cambiar cuando ingresó al/los Programa/s.?

Actualizar y mejorar mis conocimientos

Conseguir un trabajo

Cobrar una ayuda económica

Experiencia de trabajo en una empresa

Aprender nuevas habilidades X

Otros (escribir aquí otros aspectos)

.....
.....
.....
.....

Ahora, me gustaría realizarle algunas preguntas referidas al último curso que Ud. realizó con el Ministerio de Trabajo en una plataforma informática.

10. ¿Cómo se enteró de la oferta del curso? (coloque una X donde corresponda)

TV / Radio/ Diarios / Revistas	
Agencia Territorial / Oficina de Empleo	
Sindicato/Cámara/Entidad Intermedia	
Amigos/as /Compañeros/as / Vecinos/as	X
Redes Sociales	
Otros Especifique	

11. ¿Cuáles eran sus expectativas antes de iniciar el curso?

Mi idea al empezar el curso era aprender un sobre el desarrollo web, ya que es un rubro con bastante salida laboral, y así poder conseguir trabajo de ello-

12 En términos generales ¿ Cómo le pareció el curso ?

X MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

Ante cualquier respuesta. ¿Por qué.. ?

Los contenidos era bastante entendibles, además de que el profesor nos acompañó en todo momento y respondía a consultas a la brevedad

13. ¿Cómo le ha resultado el entorno gráfico (interface) del sistema (iconos, botones, pantallas, estructura de navegación) ?

X MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

14. ¿Cuál es la temática del curso virtual que realizó?

Desarrollo Web

15. ¿Cuál es el motivo por el que eligió esta temática?

Para aprender acerca de programación y el desarrollo web

16. ¿De qué recursos tecnológicos dispone? (Respuesta múltiple)

(a) Propios de la encuestada		
Teléfono móvil propio		X
---Con abono mensual	X	
---Con pre carga	<input type="checkbox"/>	
Acceso a internet en el teléfono con paquete de datos		
---Con abono mensual	X	
---Con pre carga	<input type="checkbox"/>	
(b) Disponibles en el hogar		
Teléfono fijo		X
Computadora de escritorio (PC)		X
Computadora portátil		<input type="checkbox"/>
---Laptop	<input type="checkbox"/>	
---Notebook	<input type="checkbox"/>	
---Tablet	<input type="checkbox"/>	

---Netbook (Conectar Igualdad)	<input type="checkbox"/>	
Acceso a Internet con conexión domiciliaria		X

17. ¿El equipamiento/dispositivo tecnológico del que dispone para realizar el curso, lo tiene que compartir con otras personas convivientes, incluyendo menores de edad?.

SI ¿Cuántas personas?.....¿de qué edades?.....
 NO **X**

18. Tuvo problemas para el ingreso a la plataforma o problemas de conexión en el desarrollo del curso.

X NO

SI . Cuales?

.....

19. ¿Cuál es su opinión respecto de los contenidos vistos en el curso?

MUY BUENO

X BUENO

REGULAR

MALO

20.¿Cuál es su opinión sobre los materiales (documentos de lectura, manuales, etc.) utilizados para el desarrollo del curso?

X MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

21.¿Cuál es su opinión sobre las intervenciones, orientaciones y respuestas del docente/capacitador?

X MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

22 ¿Cuáles fueron las clases que más le gustaron y por qué?

Las que involucraban el uso de JavaScript, una parte muy importante al crear una pagina web por lo interactivo que es.

23. ¿Pudo resolver las actividades o consignas enviadas por el docente?

X SI

NO. ¿Por qué cree que no pudo resolverlas?.

.....

24. ¿Qué cantidad de horas semanales le dedicó al curso?

aproximadamente 2 horas reloj semanales.

aproximadamente 4 horas reloj semanales.

X aproximadamente 6 horas reloj semanales.

más de 6 horas semanales.

25. ¿Qué impacto tuvo para Ud. que el curso se dictara en modalidad virtual?

X POSITIVO Pude aprender un poco mas acerca de el mundo de la programación y del desarrollo web, el cual en estos tiempos esta creciendo de manera exponencial.

NEGATIVO ¿Por qué?.....

.....

26. ¿Ud. cree que el curso que realizó le aportó mejoras en sus saberes o mayores conocimientos?

NO

X SI. **¿Cuales?**

Una introducción a los distintos lenguajes con el que se manejan tanto desarrolladores como programadores y los términos que se utilizan.

27. Se ha sentido "parte integrante" de una comunidad virtual de aprendizaje cooperativo entre docentes y compañeras/os, a pesar de la distancia?

X SI

NO Por qué?

.....
28. Para mejorar las propuestas de los futuros cursos. ¿Qué cambios cree que necesitaría el curso?.

Como vimos la parte de Frontend, tal vez seria interesante también ver una parte de Backend.

29. ¿Que aportes cree que le dejó el curso que le pueden servir para encontrar empleo o mejorar el desempeño en su trabajo actual?

Una base para saber como moverse en el mundo del desarrollo web y las capacidades para poder observar como hacer bien una línea de código.

30. ¿Se cumplieron las expectativas que tuvo respecto al curso?

X SI

NO. Por qué?

.....
31. ¿Le gustaría hacer otro curso virtual para capacitarse?

NO

X SI **¿ Cual ? por ejemplo**

Un curso mas avanzado sobre desarrollo web, o algún otro que tenga que ver con programación o informática.

32. Qué tipo de programas informáticos sabe manejar ? (Agregue a la lista si fuera necesario)

	Muy bien	Bien	Regular	No maneja	NS/NC
¿Maneja Word?	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Maneja Excel?	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>				

33. ¿Usa redes sociales?

NO

X SI

Si la respuesta es SI, ¿cuáles son las que más frecuenta? Numérelas de 1 a 5, siendo 1 la que usa más a menudo (Respuesta múltiple)

Youtube	1	Twitter	4	Google Meet	5
Whatsapp	2	Pinterest	<input type="checkbox"/>	Zoom	<input type="checkbox"/>
Facebook	3	Tiktok	<input type="checkbox"/>	Email	<input type="checkbox"/>
Instagram	3	Linkedin	5	Otra ¿Cuál?	
Facebook Messenger	<input type="checkbox"/>	Skype	<input type="checkbox"/>		

34. En cuanto a sus aspiraciones. ¿ En qué lugar le gustaría trabajar?

X SECTOR PUBLICO

SECTOR PRIVADO

DE MANERA INDEPENDIENTE

OTRO ¿Cual?.....

¿En qué rubro ?

X INFORMÁTICO

EDUCACIÓN

ALIMENTACIÓN

SERVICIOS

COMERCIAL

SALUD

PRODUCCIÓN

CONSTRUCCIÓN

OTRO ¿Cual?.....

35. ¿Estuvo realizando búsquedas laborales ?

NO Fin de la encuesta.

X SI.

Si la respuesta anterior es SI ¿Cómo?

X ENVIANDO MI C.V.

REALIZANDO LLAMADAS TELEFONICAS.

X POR CORREO ELECTRONICO.

PRESENTACIONES ESPONTANEAS

OTRO ¿Cual?.....

¿Dónde ?

OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL, BOLSAS DE TRABAJO,ETC.

X PLATAFORMAS INFORMATICAS

X EMPRESAS, NEGOCIOS, ETC.

CONTACTOS PERSONALES, PARIENTES, AMIGOS,ETC.

OTRO

Gracias por tu colaboración...!!

Mercedes

ENCUESTA A PARTICIPANTE N° 6

Fecha de la encuesta:....15/...10./ 2021

Nombre del último curso realizado:.....Marketing Digital...

Número del curso.....05-785-04.....

Plataforma virtual:.....SES.....

Estos datos son de llenado interno para procesamiento de la encuesta

PRESENTACIÓN

Hola! Soy Mercedes Balagna estoy trabajando en mi tesis de Maestría de Estudios y Relaciones Laborales de FLACSO, sobre la virtualización de cursos de formación profesional impulsados desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, me interesaría conocer qué experiencia tuvo en este curso, qué habilidades y conocimientos pudo adquirir y qué perspectivas a futuro tiene de aplicar estos conocimientos en su carrera y empleo.

Me gustaría hacerle algunas preguntas sobre sus distintas experiencias de trabajo en los proyectos y cursos de FP y los conocimientos y habilidades que cree que le serán útiles para su futura inserción laboral.

Es importante destacar que todo lo que Ud. me diga es privado y no se va a utilizar el nombre en ningún documento, por esto no le será solicitado. Solamente necesito el consentimiento o aprobación de su parte para ingresar a la muestra de datos para esta investigación.

Provincia/localidad...Corrientes, Capital..... ..

1.¿ En qué año nació?

1994

2.¿Con que genero se identifica?

Mujer X

Varón

3. ¿Tiene hijos/as?

SI X

¿Cuántos?.....2..... ¿de qué edades?.....11 y 5.....

4. ¿ Qué nivel de estudios alcanzó?(Marcar sólo una)

- Ninguno
- Primario: 1. Incompleto 2. completo
- Secundario: 1. Incompleto 2. Completo
- X Terciario: 1. Incompleto 2. X Completo
- Universitario: 1. Incompleto 2. completo

5. Que está haciendo actualmente (pregunta de múltiple opción)

TRABAJO... ¿Donde?.....

ESTUDIO... ¿Donde?.....

OTRO.....Busco Trabajo.....

6.Participa de algún Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo ?

X SI

NO. Si la respuesta es NO. Pase a pregunta 10.

NO SÉ. Si la respuesta es NO SÉ. Pase a pregunta 10.

7. Si la respuesta es SI ¿Cuál fue el primer año que participó de un Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo?

2020

Se acuerda en que Programas estuvo o está participando ?

Participo de los 3 cursos Curso de Introducción al trabajo, Club de Empleo Joven, Empleabilidad.....

9.¿Qué esperaba mejorar/cambiar cuando ingresó al/los Programa/s.?

- A. Actualizar y mejorar mis conocimientos
- B. Conseguir un trabajo
- C. Cobrar una ayuda económica
- D. Experiencia de trabajo en una empresa X
- E. Aprender nuevas habilidades
- F. Otros (escribir aquí otros aspectos)

.....
.....
.....

Ahora, me gustaría realizarle algunas preguntas referidas al último curso que Ud. realizó con el Ministerio de Trabajo en una plataforma informática.

10.¿Cómo se enteró de la oferta del curso? (coloque una X donde corresponda)

TV / Radio/ Diarios / Revistas	
Agencia Territorial / Oficina de Empleo	X
Sindicato/Cámara/Entidad Intermedia	
Amigos/as /Compañeros/as / Vecinos/as	
Redes Sociales	X
Otros Especifique	

11. ¿Cuáles eran sus expectativas antes de iniciar el curso?

Tenía muchas expectativas acerca de los temas que íbamos desarrollar y como los iban a trabajar.....

12 En términos generales ¿ Cómo le pareció el curso ?

- MUY BUENO X
- BUENO
- REGULAR
- MALO

Ante cualquier respuesta. ¿Por qué.. ?

.....Porqué son temas sumamente importantes y una persona debe contar con esos conocimientos previos a la hora de empezar una búsqueda laboral y mejorarlos porque siempre faltan cosas por aprender.....

13. ¿Cómo le ha resultado el entorno gráfico (interface) del sistema (iconos, botones, pantallas, estructura de navegación) ?

- MUY BUENO
- BUENO X
- REGULAR
- MALO

14. ¿Cuál es la temática del curso virtual que realizó?

Trabajé con las herramientas de Google.....

15. ¿Cuál es el motivo por el que eligió esta temática?

El motivo por el cual elegí esta temayica fue por su practicidad, y por estar al alcance de todos.....

16. ¿De qué recursos tecnológicos dispone? (Respuesta múltiple)

(a) Propios de la encuestada

Teléfono móvil propio		X
---Con abono mensual	X	
---Con pre carga	<input type="checkbox"/>	
Acceso a internet en el teléfono con paquete de datos		X
---Con abono mensual	X	
---Con pre carga	<input type="checkbox"/>	
(b) Disponibles en el hogar		
Teléfono fijo		X
Computadora de escritorio (PC)		X
Computadora portátil		X
---Laptop	<input type="checkbox"/>	
---Notebook	<input type="checkbox"/>	
---Tablet	<input type="checkbox"/>	
---Netbook (Conectar Igualdad)	X	
Acceso a Internet con conexión domiciliaria		X

17. ¿El equipamiento/dispositivo tecnológico del que dispone para realizar el curso, lo tiene que compartir con otras personas convivientes, incluyendo menores de edad?.

SI ¿Cuántas personas?.....¿de qué edades?.....

NO X

18. Tuvo problemas para el ingreso a la plataforma o problemas de conexión en el desarrollo del curso.

NO X

SI . Cuales?

.....

19. ¿Cuál es su opinión respecto de los contenidos vistos en el curso?

MUY BUENO X

BUENO

REGULAR

MALO

20.¿Cuál es su opinión sobre los materiales (documentos de lectura, manuales, etc.) utilizados para el desarrollo del curso?

MUY BUENO

BUENO X

REGULAR

MALO

21.¿Cuál es su opinión sobre las intervenciones, orientaciones y respuestas del docente/capacitador?

MUY BUENO X

BUENO

REGULAR

MALO

22 ¿Cuáles fueron las clases que más le gustaron y por qué? ..

las clases que más me gustaron fueron las de derecho del trabajador y las clases de simulación de entrevistas laborales. Porque fueron temas que me interesan mucho, todo lo que es administración de personal.

23. ¿Pudo resolver las actividades o consignas enviadas por el docente?

SI X

NO. ¿Por qué cree que no pudo resolverlas?.

.....

.....

24. ¿Qué cantidad de horas semanales le dedicó al curso?

aproximadamente 2 horas reloj semanales.
 aproximadamente 4 horas reloj semanales.
 aproximadamente 6 horas reloj semanales. X
 más de 6 horas semanales.

25. ¿Qué impacto tuvo para Ud. que el curso se dictara en modalidad virtual?

→ POSITIVO X **¿Por qué?...** Porque aprendí a utilizar herramientas digitales que me sirve en mi vida cotidiana y en el ámbito laboral..
 NEGATIVO **¿Por qué?.....**

.....

26. ¿Ud. cree que el curso que realizó le aportó mejoras en sus saberes o mayores conocimientos?

NO
 SI. X **¿Cuales?** Los saberes que sumaron en nuestros conocimientos fue todo lo referido a entrevista laboral y derechos del trabajador.....

27. Se ha sentido "parte integrante" de una comunidad virtual de aprendizaje cooperativo entre docentes y compañeras/os, a pesar de la distancia?

SI X
 NO **Por qué?.**

.....

28. Para mejorar las propuestas de los futuros cursos. ¿Qué cambios cree que necesitaría el curso?.

Actualización de los contenidos.....

29. ¿Que aportes cree que le dejó el curso que le pueden servir para encontrar empleo o mejorar el desempeño en su trabajo actual?

Los aportes que me dejo este curso es que siempre hay que tener perseverancia y buscar ser mejores en nuestro lugar de trabajo.....

30. ¿Se cumplieron las expectativas que tuvo respecto al curso?

si X
 NO. **Por qué?.** ...porque estoy muy contenta de todo lo que aprendí.....

31. ¿Le gustaría hacer otro curso virtual para capacitarse?

NO
 SI **¿ Cual ?** por ejemplo Algo similar al curso de empleabilidad.....

32. Qué tipo de programas informáticos sabe manejar ? (Agregue a la lista si fuera necesario)

	Muy bien	Bien	Regular	No maneja	NS/NC
¿Maneja Word?	X				
¿Maneja Excel?		X			

33. ¿Usa redes sociales?

NO
 SI X
 Si la respuesta es SI, ¿cuáles son las que más frecuente? Numérelas de 1 a 5, siendo 1 la que usa más a menudo (Respuesta múltiple)

Youtube 5	Twitter <input type="checkbox"/>	Google Meet 2
Whatsapp 1	Pinterest <input type="checkbox"/>	Zoom <input type="checkbox"/>

Facebook	3	Tiktok	<input type="checkbox"/>	Email	<input type="checkbox"/>
Instagram	4	Linkedin	<input type="checkbox"/>	Otra ¿Cuál?	
Facebook Messenger	<input type="checkbox"/>	Skype	<input type="checkbox"/>		

34. En cuanto a sus aspiraciones. ¿ En qué lugar le gustaría trabajar?

SECTOR PUBLICO X

SECTOR PRIVADO

DE MANERA INDEPENDIENTE

OTRO ¿Cual?.....

¿En qué rubro ?

INFORMÁTICO

EDUCACIÓN X

ALIMENTACIÓN

SERVICIOS

COMERCIAL

SALUD

PRODUCCIÓN

CONSTRUCCIÓN

OTRO ¿Cual?.....

35. ¿Estuvo realizando búsquedas laborales ?

NO Fin de la encuesta.

SI. X

Si la respuesta anterior es SI ¿Cómo?

ENVIANDO MI C.V. X

REALIZANDO LLAMADAS TELEFONICAS.

POR CORREO ELECTRONICO. X

PRESENTACIONES ESPONTANEAS X

→ OTRO ¿Cual?.....

¿Dónde ?

OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL, BOLSAS DE TRABAJO,ETC. X

PLATAFORMAS INFORMATICAS X

EMPRESAS, NEGOCIOS, ETC. X

CONTACTOS PERSONALES, PARIENTES, AMIGOS,ETC.

OTRO

.....

Gracias por tu colaboración...!!

Mercedes

ENCUESTA A PARTICIPANTE Nº 7

Fecha de la encuesta: ...22/...10./ 2021

Nombre del último curso realizado: Diseño web inicial.....

Número del curso..... 29-860-35.....

Plataforma virtual:..... ADIMRA.....

Estos datos son de llenado interno para procesamiento de la encuesta

PRESENTACIÓN

Hola! Soy Mercedes Balagna estoy trabajando en mi tesis de Maestría de Estudios y Relaciones Laborales de FLACSO, sobre la virtualización de cursos de formación profesional impulsados desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, me interesaría conocer qué experiencia tuvo en este curso, qué habilidades y conocimientos pudo adquirir y qué perspectivas a futuro tiene de aplicar estos conocimientos en su carrera y empleo.

Me gustaría hacerle algunas preguntas sobre sus distintas experiencias de trabajo en los proyectos y cursos de FP y los conocimientos y habilidades que cree que le serán útiles para su futura inserción laboral.

Es importante destacar que todo lo que Ud. me diga es privado y no se va a utilizar el nombre en ningún documento, por esto no le será solicitado. Solamente necesito el consentimiento o aprobación de su parte para ingresar a la muestra de datos para esta investigación.

Provincia/localidad.....QUILMES, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.....

1. ¿ En qué año nació?

1	9	8	7
---	---	---	---

2. ¿ Con que genero se identifica?

A. Mujer

B. Varón

C.

3. ¿ Tiene hijos/as?

A. SI ¿ Cuántos?..UNO..... ¿ de qué edades?..15 AÑOS.....

B. NO

4. ¿ Qué nivel de estudios alcanzó?(Marcar sólo una)

A. Ninguno

B. Primario: 1. Incompleto 2. completo

C. Secundario: 1. Incompleto 2. Completo

D. Terciario: 1. Incompleto 2. Completo

E. Universitario: 1. Incompleto 2. completo

5. Que está haciendo actualmente (pregunta de múltiple opción)

TRABAJO...

¿Donde?.....

ESTUDIO... ¿Donde?.....

✓ OTRO... BU S CO T RA BA JO P A RA P OD ER C U BR IR G AS TO S FI JO S Y A D EM Á S E ST O Y C O ME N Z A N D O U N E M PR E N D I M I E N T O.....

6. Participa de algún Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo ?

✓ SI

NO. Si la respuesta es NO. Pase a pregunta 10.

NO SÉ. Si la respuesta es NO SÉ. Pase a pregunta 10.

7. Si la respuesta es SI ¿Cuál fue el primer año que participó de un Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de

Trabajo?

2 0 2 1

Se acuerda en que Programas estuvo o está participando ?

- A. PROGRAMA DE EMPLEO INDEPENDIENTE
- B.
- C.
- D.

¿Qué esperaba mejorar/cambiar cuando ingresó al/los Programa/s.?

- A. Actualizar y mejorar mis conocimientos
- B. Conseguir un trabajo
- C. Cobrar una ayuda económica
- D. Experiencia de trabajo en una empresa
- E. Aprender nuevas habilidades
- F. Otros (escribir aquí otros aspectos)

.....
.....

hora, me gustaría realizarle algunas preguntas referidas al último curso que Ud. realizó con el Ministerio de Trabajo en una plataforma informática.

10. ¿Cómo se enteró de la oferta del curso? (coloque una X donde corresponda)

TV / Radio/ Diarios / Revistas	
Agencia Territorial / Oficina de Empleo	X
Sindicato/Cámara/Entidad Intermedia	
Amigos/as /Compañeros/as / Vecinos/as	
Redes Sociales	
Otros Especifique	

11. ¿Cuáles eran sus expectativas antes de iniciar el curso?

Reforzar y actualizar los conocimientos de diseño de páginas web que ya poseía y su certificación.
Ya que es fundamental, en esta virtualidad que vivimos, manejar las Nuevas Tecnologías de la
Información y Comunicación, es un elemento importante y
contínuo de desarrollo.

12 En términos generales ¿Cómo le pareció el curso?

- MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

Ante cualquier respuesta. ¿Por qué.. ?

Porque tocó todos los temas básicos para la puesta en marcha de un sitio web sencillo pero completo.

13. ¿Cómo le ha resultado el entorno gráfico (interface) del sistema (iconos, botones, pantallas, estructura de navegación) ?

- MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

14. ¿Cuál es la temática del curso virtual que realizó?

DISEÑO WEB - HTML

¿Cuál es el motivo por el que eligió esta temática?

15. ¿De qué recursos tecnológicos dispone? (Respuesta múltiple)

(a) Propios de la encuestada		
Teléfono móvil propio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
---Con abono mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
---Con pre carga	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acceso a internet en el teléfono con paquete de datos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
---Con abono mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
---Con pre carga	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(b) Disponibles en el hogar		
Teléfono fijo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Computadora de escritorio (PC)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Computadora portátil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
---Laptop	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
---Notebook	<input type="checkbox"/>	
---Tablet	<input type="checkbox"/>	
---Netbook (Conectar Igualdad)	<input type="checkbox"/>	
Acceso a Internet con conexión domiciliaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

16. ¿El equipamiento/dispositivo tecnológico del que dispone para realizar el curso, lo tiene que compartir con otras personas convivientes, incluyendo menores de edad?.

A. SI ¿Cuántas personas? UNA.....¿de qué edades?.....15.AÑ.O.S.....

B. NO

17. Tuvo problemas para el ingreso a la plataforma o problemas de conexión en el desarrollo del curso.

- NO
 SI . Cuales?

.....

18. ¿Cuál es su opinión respecto de los contenidos vistos en el curso?

- MUY BUENO
 BUENO
 REGULAR
 MALO

19.¿Cuál es su opinión sobre los materiales (documentos de lectura, manuales, etc.)utilizados para el desarrollo del curso?

- MUY BUENO
 BUENO
 REGULAR
 MALO

20.¿Cuál es su opinión sobre las intervenciones, orientaciones y respuestas del docente/capacitador?

- MUY BUENO
 BUENO
 REGULAR
 MALO

22 ¿Cuáles fueron las clases que más le gustaron y por qué?

WORDPRESS, PORQUE ES LA PLATAFORMA WEB DEL MOMENTO.....

.....

23. ¿Pudo resolver las actividades o consignas enviadas por el docente?

- ✓ SI
- NO. ¿Por qué cree que no pudo resolverlas?.

.....
¿Qué cantidad de horas semanales le dedicó al curso?

- aproximadamente 2 horas reloj semanales.
- aproximadamente 4 horas reloj semanales.
- ✓ aproximadamente 6 horas reloj semanales.
- más de 6 horas semanales.

24. ¿Qué impacto tuvo para Ud. que el curso se dictara en modalidad virtual?

- ✓ POSITIVO ¿Por qué? PORQUE FUE UN ENTRENAMIENTO EN CUANTO A LAS NUEVAS PLATAFORMAS DE APRENDIZAJE

- NEGATIVO ¿Por qué?.....

25. ¿Ud. cree que el curso que realizó le aportó mejoras en sus saberes o mayores conocimientos?

- NO
- ✓ SI. ¿Cuales? PORQUE ACTUALICÉ CONOCIMIENTOS DE DISEÑO WEB EN PLANA PANDA MIA Y DESEMPLEADA

27. Se ha sentido "parte integrante" de una comunidad virtual de aprendizaje cooperativo entre docentes y compañeras/os, a pesar de la distancia?

- ✓ SI
- NO Por qué?.

.....
28. Para mejorar las propuestas de los futuros cursos. ¿Qué cambios cree que necesitaría el curso?.

MEJORAS EN EL AUDIO, NO SE ESCUCHA BASTANTE Y CONINTERFERENCIAS
MAYOR CANTIDAD DE HORAS PARA EL INTERCAMBIO VIRTUAL DE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS
ES DECIR PARA MAYOR DESARROLLO DEL PROGRAMA

.....
29. ¿Que aportes cree que le dejó el curso que le pueden servir para encontrar empleo o mejorar el desempeño en su trabajo actual?

ESTOY DESEMPLEADA Y ESPERO ME AYUDE LA CERTIFICACIÓN A QUE NO TEN QUE SOY UNA
PERSONA INFORMADA Y EN CONSTANTE CAPACITACIÓN AUN TENDIENDO MÁS DE

..... 50 AÑOS
QUE ES UNA GRAN DESVENTAJA AL MOMENTO DE INTENTAR LA REINSERCIÓN LABORAL

.....
¿Se cumplieron las expectativas que tuvo respecto al curso?

- ✓ SI

NO. Por qué?

.....
30. ¿Le gustaría hacer otro curso virtual para capacitarse?

NO

✓ SI ¿ Cual ? por ejemplo

.....
P R O G R A M A C I Ó N D E A P L I C A C I O N E S M Ó V I L E S
.....

31. Qué tipo de programas informáticos sabe manejar ?

(Agregue a la lista si fueranecesario)

	Muy bien	Bien	Regular	No maneja	NS/NC
¿Maneja Word?	✓ <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Maneja Excel?	<input type="checkbox"/>	✓ <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
WORDPRESS	✓ <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ADOBE PHOTOSHOP E ILLUSTRATOR	✓ <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

32. ¿Usa redes sociales?

NO

✓ SI

Si la respuesta es SI, ¿cuáles son las que más frecuente? Numérelas de 1 a 5, siendo 1 la que usa más amenudo (Respuesta múltiple)

Youtube <input checked="" type="checkbox"/> 1	Twitter <input type="checkbox"/>	Google Meet <input type="checkbox"/>
Whatsapp <input checked="" type="checkbox"/> 2	Pinterest <input checked="" type="checkbox"/> 4	Zoom <input type="checkbox"/>
Facebook <input type="checkbox"/>	Tiktok <input type="checkbox"/>	Email <input checked="" type="checkbox"/> 5
Instagram <input checked="" type="checkbox"/> 3	Linkedin <input type="checkbox"/>	Otra ¿Cuál?
Facebook Messenger <input type="checkbox"/>	Skype <input type="checkbox"/>	

33. En cuanto a sus aspiraciones. ¿ En qué lugar le gustaría trabajar?

✓ SECTOR PUBLICO

SECTOR PRIVADO

DE MANERA INDEPENDIENTE

OTRO ¿ Cual? PARALELO A UN INGRESO FIJO/SEGURO PARA SOLVENTAR GASTOS Y MANTENER A MI HIJO.

EMPRENDER PARA LOGRAR SOLVENCIA ECONÓMICA

¿En qué rubro ?

✓ INFORMÁTICO

ALIMENTACIÓN

COMERCIAL

PRODUCCIÓN

OTRO

✓ EDUCACIÓN

✓ SERVICIOS

SALUD

CONSTRUCCIÓN

¿ Cual?.....

34. ¿Estuvo realizando búsquedas laborales ?

NO Fin de la encuesta.

✓ SI.

Si la respuesta anterior es SI ¿Cómo?

✓ ENVIANDO MI C.V.

✓ REALIZANDO LLAMADAS TELEFONICAS.

POR CORREO ELECTRONICO.

PRESENTACIONES ESPONTANEAS

OTRO ¿ Cual?..... A TRAVÉS DE CONOCIDOS QUE ME PUDIERAN RECOMENDAR.

YA QUE TENGO EXCELENTES REFERENCIAS LABORALES

¿Dónde ?

✓ OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL, BOLSAS DE TRABAJO,ETC.

✓ PLATAFORMAS INFORMATICAS

- ✓ EMPRESAS, NEGOCIOS, ETC.
- ✓ CONTACTOS PERSONALES, PARIENTES, AMIGOS, ETC.
- OTRO

Gracias por tu
colaboración...!!
Mercedes

ENCUESTA A PARTICIPANTE N°8

Fecha de la encuesta: ...18.../...12.../ 2021

Nombre del último curso realizado: ...impresión 3d y Logística

Número del curso.....

Plataforma virtual: ... <https://formacion.informaticos.org.ar/login/index.php>.....

Estos datos son de llenado interno para procesamiento de la encuesta

PRESENTACIÓN

Hola! Soy Mercedes Balagna estoy trabajando en mi tesis de Maestría de Estudios y Relaciones Laborales de FLACSO, sobre la virtualización de cursos de formación profesional impulsados desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, me interesaría conocer qué experiencia tuvo en este curso, qué habilidades y conocimientos pudo adquirir y qué perspectivas a futuro tiene de aplicar estos conocimientos en su carrera y empleo.

Me gustaría hacerle algunas preguntas sobre sus distintas experiencias de trabajo en los proyectos y cursos de FP y los conocimientos y habilidades que cree que le serán útiles para su futura inserción laboral.

Es importante destacar que todo lo que Ud. me diga es privado y no se va a utilizar el nombre en ningún documento, por esto no le será solicitado. Solamente necesito el consentimiento o aprobación de su parte para ingresar a la muestra de datos para esta investigación.

Provincia/localidad Buenos Aires Glew

1.¿ En qué año nació?

1997

2.¿Con que genero se identifica?

Mujer

XVarón

.....

- REGULAR
- MALO

Ante cualquier respuesta. ¿Por qué.. ?

.....

13. ¿Cómo le ha resultado el entorno gráfico (interface) del sistema (iconos, botones, pantallas, estructura de navegación) ?

- X MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

14. ¿Cuál es la temática del curso virtual que realizó?

..... el curso es sobre impresión 3 D y logistica.....

15. ¿Cuál es el motivo por el que eligió esta temática?

...Las diferentes forma de la distribuciones que hay en el mercado actual

16. ¿De qué recursos tecnológicos dispone? (Respuesta múltiple)

(a) Propios de la encuestada		
Teléfono móvil propio		X <input checked="" type="checkbox"/>
---Con abono mensual	<input type="checkbox"/>	
---Con pre carga	X <input type="checkbox"/>	
Acceso a internet en el teléfono con paquete de datos		X <input checked="" type="checkbox"/>
---Con abono mensual	<input type="checkbox"/>	
---Con pre carga	X <input type="checkbox"/>	
(b) Disponibles en el hogar		
Teléfono fijo		<input type="checkbox"/>
Computadora de escritorio (PC)		X <input checked="" type="checkbox"/>
Computadora portátil		<input type="checkbox"/>
---Laptop	<input type="checkbox"/>	
---Notebook	<input type="checkbox"/>	
---Tablet	<input type="checkbox"/>	
---Netbook (Conectar Igualdad)	<input type="checkbox"/>	
Acceso a Internet con conexión domiciliaria		X <input checked="" type="checkbox"/>

17. ¿El equipamiento/dispositivo tecnológico del que dispone para realizar el curso, lo tiene que compartir con otras personas convivientes, incluyendo menores de edad?.

G. SI ¿Cuántas personas?.....¿de qué edades?.....

H. NO X

18. Tuvo problemas para el ingreso a la plataforma o problemas de conexión en el desarrollo del curso.

X NO

SI . Cuales?

.....

.....

.....

19. ¿Cuál es su opinión respecto de los contenidos vistos en el curso?

- X MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

20.¿Cuál es su opinión sobre los materiales (documentos de lectura, manuales, etc.) utilizados para el desarrollo del curso?

- MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

21.¿Cuál es su opinión sobre las intervenciones, orientaciones y respuestas del docente/capacitador?

- MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

22 ¿Cuáles fueron las clases que más le gustaron y por qué? ..

Sobre las diferentes formas de la distribución en el mercado a nivel mundial

23. ¿Pudo resolver las actividades o consignas enviadas por el docente?

- SI
- NO. ¿Por qué cree que no pudo resolverlas?.

.....

24. ¿Qué cantidad de horas semanales le dedicó al curso?

- aproximadamente 2 horas reloj semanales.
- aproximadamente 4 horas reloj semanales.
- aproximadamente 6 horas reloj semanales.
- más de 6 horas semanales.

25. ¿Qué impacto tuvo para Ud. que el curso se dictara en modalidad virtual?

- POSITIVO ¿Por qué.?....Poder estudiar mas tranquilo desde casa
- NEGATIVO ¿Por qué.?.....

.....

26. ¿Ud. cree que el curso que realizó le aportó mejoras en sus saberes o mayores conocimientos?

- NO
- SI. ¿Cuales? Si aprendi muchas cosas que espero aplicar cuando pueda trabajar de esto.....

27.Se ha sentido "parte integrante" de una comunidad virtual de aprendizaje cooperativo entre docentes y compañeras/os, a pesar de la distancia?

- SI
- NO Por qué?.

.....

28. Para mejorar las propuestas de los futuros cursos. ¿Qué cambios cree que necesitaría el curso?.

...que los cursos duren mas

29.¿Que aportes cree que le dejó el curso que le pueden servir para encontrar empleo o mejorar el desempeño en su trabajo actual?

...Poder usar bien la computadora antes me costaba mas

- SI
- NO. Por qué?.

.....

31.¿Le gustaría hacer otro curso virtual para capacitarse?

- NO

X SI ¿ Cual ? por ejemplo

...Robotica

32. Qué tipo de programas informáticos sabe manejar ? (Agregue a la lista si fuera necesario)

	Muy bien	Bien	Regular	No maneja	NS/NC
¿Maneja Word?	<input type="checkbox"/>	X <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Maneja Excel?	<input type="checkbox"/>	X <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

33. ¿Usa redes sociales?

NO

X SI

Si la respuesta es SI, ¿cuáles son las que más frecuenta? Numérelas de 1 a 5, siendo 1 la que usa más a menudo (Respuesta múltiple)

Youtube	7 <input type="checkbox"/>	Twitter	6 <input type="checkbox"/>	Google Meet	5 <input type="checkbox"/>
Whatsapp	1 <input type="checkbox"/>	Pinterest	<input type="checkbox"/>	Zoom	8 <input type="checkbox"/>
Facebook	2 <input type="checkbox"/>	Tiktok	<input type="checkbox"/>	Email	4 <input type="checkbox"/>
Instagram	3 <input type="checkbox"/>	Linkedin	<input type="checkbox"/>	Otra ¿Cuál?	
Facebook Messenger	<input type="checkbox"/>	Skype	<input type="checkbox"/>		

34. En cuanto a sus aspiraciones. ¿ En qué lugar le gustaría trabajar?

X SECTOR PUBLICO

X SECTOR PRIVADO

DE MANERA INDEPENDIENTE

OTRO ¿Cual?.....

¿En qué rubro ?

INFORMÁTICO

EDUCACIÓN

X ALIMENTACIÓN

X SERVICIOS

X COMERCIAL

SALUD

PRODUCCIÓN

CONSTRUCCIÓN

OTRO ¿Cual?.....

35. ¿Estuvo realizando búsquedas laborales ?

NO Fin de la encuesta.

X SI.

Si la respuesta anterior es SI ¿Cómo?

X ENVIANDO MI C.V.

REALIZANDO LLAMADAS TELEFONICAS.

X POR CORREO ELECTRONICO.

PRESENTACIONES ESPONTANEAS

OTRO ¿Cual?.....

¿Dónde ?

X OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL, BOLSAS DE TRABAJO,ETC.

X PLATAFORMAS INFORMATICAS

EMPRESAS, NEGOCIOS, ETC.

X CONTACTOS PERSONALES, PARIENTES, AMIGOS,ETC.

OTRO

Gracias por tu colaboración...!! Mercedes

ENCUESTA A PARTICIPANTE N° 9

Fecha de la encuesta:....21.../12./ 2021

Nombre del último curso realizado:....COMUNITY MANAGER.....

Número del curso.....

Plataforma virtual:.. SES.....

Estos datos son de llenado interno para procesamiento de la encuesta

PRESENTACIÓN

Hola! Soy Mercedes Balagna estoy trabajando en mi tesis de Maestría de Estudios y Relaciones Laborales de FLACSO, sobre la virtualización de cursos de formación profesional impulsados desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, me interesaría conocer qué experiencia tuvo en este curso, qué habilidades y conocimientos pudo adquirir y qué perspectivas a futuro tiene de aplicar estos conocimientos en su carrera y empleo.

Me gustaría hacerle algunas preguntas sobre sus distintas experiencias de trabajo en los proyectos y cursos de FP y los conocimientos y habilidades que cree que le serán útiles para su futura inserción laboral.

Es importante destacar que todo lo que Ud. me diga es privado y no se va a utilizar el nombre en ningún documento, por esto no le será solicitado. Solamente necesito el consentimiento o aprobación de su parte para ingresar a la muestra de datos para esta investigación.

Provincia/localidad...BUENOS AIRES – LA MATANZA – RAFAEL CASTILLO....

1.¿ En qué año nació?

1981

2.¿Con que genero se identifica?

Mujer

Varón

.....

3. ¿Tiene hijos/as?

SI ¿Cuántos?.....2..... ¿de qué edades?...7 Y 9.....

NO

4. ¿ Qué nivel de estudios alcanzó?(Marcar sólo una)

Ninguno

Primario:

1. Incompleto

2. completo

- Secundario: 1. Incompleto 2. Completo
 Terciario: 1. Incompleto 2. Completo
 Universitario: 1. Incompleto 2. completo

5. Que está haciendo actualmente (pregunta de múltiple opción)

TRABAJO... ¿Donde?...GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y MICROEMPRESARIADO PERSONAL.....

ESTUDIO... ¿Donde?.....

OTRO.....

6.Participa de algún Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo ?

XSI

NO. Si la respuesta es NO. Pase a pregunta 10.

NO SÉ. Si la respuesta es NO SÉ. Pase a pregunta 10.

7. Si la respuesta es SI ¿Cuál fue el primer año que participó de un Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo?

2000

Se acuerda en que Programas estuvo o está participando ?

NO

9.¿Qué esperaba mejorar/cambiar cuando ingresó al/los Programa/s.?

Actualizar y mejorar mis conocimientos

Conseguir un trabajo

Cobrar una ayuda económica

Experiencia de trabajo en una empresa

Aprender nuevas habilidades

Otros (escribir aquí otros aspectos)

.....

Ahora, me gustaría realizarle algunas preguntas referidas al último curso que Ud. realizó con el Ministerio de Trabajo en una plataforma informática.

10.¿Cómo se enteró de la oferta del curso? (coloque una X donde corresponda)

TV / Radio/ Diarios / Revistas	
Agencia Territorial / Oficina de Empleo	
Sindicato/Cámara/Entidad Intermedia	
Amigos/as /Compañeros/as / Vecinos/as	
Redes Sociales	X
Otros Especifique	

11. ¿Cuáles eran sus expectativas antes de iniciar el curso?

...OBTENER NUEVOS CONOCIMIENTOS PARA LLEVAR ADELANTE MI EMPRENDIMIENTO, (SABER MANEJAR DE MANERA ESTRATEGICA LAS REDES SOCIALES PARA COMERCIALIZAR MI PRODUCTO APUNTANDO A MI CLIENTE IDEAL).

12 En términos generales ¿ Cómo le pareció el curso ?

X MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

Ante cualquier respuesta. ¿Por qué.. ?

PORQUE APRENDIMOS A MANEJAR LAS REDES APUNTANDO ESPECIALMENTE A NUESTRO CLIENTE IDEAL, ENFOCANDONOS A SUS NECESIDADES ESPECIFICAS.

13. ¿Cómo le ha resultado el entorno gráfico (interface) del sistema (iconos, botones, pantallas, estructura de navegación) ?

X MUY BUENO

- BUENO
- REGULAR
- MALO

14. ¿Cuál es la temática del curso virtual que realizó?

ZOOM y cuestiones ligadas al entorno informático y su aplicación.....

15. ¿Cuál es el motivo por el que eligió esta temática?

ERA LA QUE ESTABA DISPONIBLE

16. ¿De qué recursos tecnológicos dispone? (Respuesta múltiple)

(a) Propios de la encuestada		
Teléfono móvil propio	X	
---Con abono mensual	<input type="checkbox"/>	
---Con pre carga	X	
Acceso a internet en el teléfono con paquete de datos		<input type="checkbox"/>
---Con abono mensual	<input type="checkbox"/>	
---Con pre carga	X	
(b) Disponibles en el hogar		
	X	<input type="checkbox"/>
Computadora de escritorio (PC)	X	<input type="checkbox"/>
Computadora portátil	X	<input type="checkbox"/>
---Laptop	<input type="checkbox"/>	
---Notebook	X	
---Tablet	<input type="checkbox"/>	
---Netbook (Conectar Igualdad)	X	
Acceso a Internet con conexión domiciliaria	X	<input type="checkbox"/>

17. ¿El equipamiento/dispositivo tecnológico del que dispone para realizar el curso, lo tiene que compartir con otras personas convivientes, incluyendo menores de edad?.

SI ¿Cuántas personas?.....¿de qué edades?.....

NO X

18. Tuvo problemas para el ingreso a la plataforma o problemas de conexión en el desarrollo del curso.

X NO

SI . Cuales?

19. ¿Cuál es su opinión respecto de los contenidos vistos en el curso?

X MUY BUENO

- BUENO
- REGULAR
- MALO

20.¿Cuál es su opinión sobre los materiales (documentos de lectura, manuales, etc.) utilizados para el desarrollo del curso?

X MUY BUENO

- BUENO
- REGULAR
- MALO

21.¿Cuál es su opinión sobre las intervenciones, orientaciones y respuestas del docente/capacitador?

- X MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

22. ¿Cuáles fueron las clases que más le gustaron y por qué? .

TODOS , PORQUE EN CADA UNA SE APRENDIAN COSAS NUEVAS .

23. ¿Pudo resolver las actividades o consignas enviadas por el docente?

- X SI
- NO. ¿Por qué cree que no pudo resolverlas?.

24. ¿Qué cantidad de horas semanales le dedicó al curso?

- X aproximadamente 2 horas reloj semanales.
- aproximadamente 4 horas reloj semanales.
- aproximadamente 6 horas reloj semanales.
- más de 6 horas semanales.

25. ¿Qué impacto tuvo para Ud. que el curso se dictara en modalidad virtual?

- X POSITIVO ¿Por qué?...porque pude organizarme con para practicar..
- NEGATIVO ¿Por qué?.....

26. ¿Ud. cree que el curso que realizó le aportó mejoras en sus saberes o mayores conocimientos?

- NO
- X SI. ¿Cuales?

27. Se ha sentido "parte integrante" de una comunidad virtual de aprendizaje cooperativo entre docentes y compañeras/os, a pesar de la distancia?

- X SI
- NO Por qué?.

28. Para mejorar las propuestas de los futuros cursos. ¿Qué cambios cree que necesitaría el curso?.

UN POCO MAS EXTENSO PARA TENER MAS PRACTICAS.

29. ¿Que aportes cree que le dejó el curso que le pueden servir para encontrar empleo o mejorar el desempeño en su trabajo actual?

SABER MANEJAR LAS REDES SOCIALES

30. ¿Se cumplieron las expectativas que tuvo respecto al curso?

- X SI
- NO. Por qué?.

31. ¿Le gustaría hacer otro curso virtual para capacitarse?

- NO
- X SI ¿ Cual ? por ejemplo

...MARKETING.....

32. Qué tipo de programas informáticos sabe manejar ? (Agregue a la lista si fuera necesario)

	Muy bien	Bien	Regular	No maneja	NS/NC
¿Maneja Word?	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

¿Maneja Excel?	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
----------------	--------------------------	---	--------------------------	--------------------------	--------------------------

33. ¿Usa redes sociales?

NO

X SI

Si la respuesta es SI, ¿cuáles son las que más frecuenta? Numérelas de 1 a 5, siendo 1 la que usa más a menudo (Respuesta múltiple)

Youtube	<input type="checkbox"/>	Twitter	<input type="checkbox"/>	Google Meet	<input type="checkbox"/>
Whatsapp	1	Pinterest	4	Zoom	3
Facebook	5	Tiktok	<input type="checkbox"/>	Email	<input type="checkbox"/>
Instagram	2	Linkedin	<input type="checkbox"/>	Otra ¿Cuál?	
Facebook Messenger	<input type="checkbox"/>	Skype	<input type="checkbox"/>		

34. En cuanto a sus aspiraciones. ¿ En qué lugar le gustaría trabajar?

SECTOR PUBLICO

SECTOR PRIVADO

X DE MANERA INDEPENDIENTE

OTRO ¿Cual?.....

¿En qué rubro ?

INFORMÁTICO

EDUCACIÓN

ALIMENTACIÓN

X SERVICIOS

COMERCIAL

SALUD

PRODUCCIÓN

CONSTRUCCIÓN

OTRO ¿Cual?.....

35. ¿Estuvo realizando búsquedas laborales ?

X NO Fin de la encuesta.

SI.

Si la respuesta anterior es SI ¿Cómo?

ENVIANDO MI C.V.

REALIZANDO LLAMADAS TELEFONICAS.

POR CORREO ELECTRONICO.

PRESENTACIONES ESPONTANEAS

OTRO ¿Cual?.....

¿Dónde ?

OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL, BOLSAS DE TRABAJO,ETC.

PLATAFORMAS INFORMATICAS

EMPRESAS, NEGOCIOS, ETC.

CONTACTOS PERSONALES, PARIENTES, AMIGOS,ETC.

OTRO

Gracias por tu colaboración...!!

Mercedes

ENCUESTA A PARTICIPANTE N° 10

Fecha de la encuesta:27/12..../ 2021

Nombre del último curso realizado:..... Crear y gestionar cursos en Moodle.....

Número del curso.....

Plataforma virtual:..... CLEMENTINA.....

Estos datos son de llenado interno para procesamiento de la encuesta

PRESENTACIÓN

Hola! Soy Mercedes Balagna estoy trabajando en mi tesis de Maestría de Estudios y Relaciones Laborales de FLACSO, sobre la virtualización de cursos de formación profesional impulsados desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, me interesaría conocer qué experiencia tuvo en este curso, qué habilidades y conocimientos pudo adquirir y qué perspectivas a futuro tiene de aplicar estos conocimientos en su carrera y empleo.

Me gustaría hacerle algunas preguntas sobre sus distintas experiencias de trabajo en los proyectos y cursos de FP y los conocimientos y habilidades que cree que le serán útiles para su futura inserción laboral.

Es importante destacar que todo lo que Ud. me diga es privado y no se va a utilizar el nombre en ningún documento, por esto no le será solicitado. Solamente necesito el consentimiento o aprobación de su parte para ingresar a la muestra de datos para esta investigación.

Provincia/localidad.....CHACABUCO.....

1.¿ En qué año nació?

01/02/1988

2.¿Con que genero se identifica?

A. Mujer X

B. Varón

C.

3. ¿Tiene hijos/as?

A. SI ¿Cuántos?..... ¿de qué edades?.....

B. NO X

4. ¿ Qué nivel de estudios alcanzó?(Marcar sólo una)

A. Ninguno

B. Primario: 1. Incompleto 2. completo

C. Secundario: 1. Incompleto 2. Completo

D. X Terciario: 1. Incompleto 2. X Completo

E. Universitario: 1. Incompleto 2. completo

5. Que está haciendo actualmente (pregunta de múltiple opción)

TRABAJO... ¿Donde?.....
 ESTUDIO... ¿Donde?.....UNLP ECONÓMICAS.....
 OTRO.....

6. Participa de algún Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo ?

SI

NO. Si la respuesta es NO. Pase a pregunta 10. X

NO SÉ. Si la respuesta es NO SÉ. Pase a pregunta 10.

7. Si la respuesta es SI ¿Cuál fue el primer año que participó de un Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo?

Se acuerda en que Programas estuvo o está participando ?

- A.
- B.
- C.
- D.

9. ¿Qué esperaba mejorar/cambiar cuando ingresó al/los Programa/s.?

- A. Actualizar y mejorar mis conocimientos
- B. Conseguir un trabajo
- C. Cobrar una ayuda económica
- D. Experiencia de trabajo en una empresa
- E. Aprender nuevas habilidades
- F. Otros (escribir aquí otros aspectos)

.....

Ahora, me gustaría realizarle algunas preguntas referidas al último curso que Ud. realizó con el Ministerio de Trabajo en una plataforma informática.

10. ¿Cómo se enteró de la oferta del curso? (coloque una X donde corresponda)

TV / Radio/ Diarios / Revistas	
Agencia Territorial / Oficina de Empleo	
Sindicato/Cámara/Entidad Intermedia	
Amigos/as /Compañeros/as / Vecinos/as	
Redes Sociales *	X
Otros Especifique	

11. ¿Cuáles eran sus expectativas antes de iniciar el curso?

Tenía muy Buenas expectativas y referencias de amigas con respecto a este curso

12 En términos generales ¿ Cómo le pareció el curso ?

MUY BUENO X

BUENO

REGULAR

MALO

Ante cualquier respuesta. ¿Por qué.. ?

Aprendí sobre sistemas aéreos

13. ¿Cómo le ha resultado el entorno gráfico (interface) del sistema (iconos, botones, pantallas, estructura de navegación) ?

MUY BUENO X

BUENO

REGULAR

MALO

14. ¿Cuál es la temática del curso virtual que realizó?

Cotizaciones de aéreos

15. ¿Cuál es el motivo por el que eligió esta temática?

Importante competencia para trabajar en una agencia de viajes.

16. ¿De qué recursos tecnológicos dispone? (Respuesta múltiple)

(a) Propios de la encuestada		
Teléfono móvil propio*		X
---Con abono mensual*	X	
---Con pre carga	<input type="checkbox"/>	
Acceso a internet en el teléfono con paquete de datos *		X
---Con abono mensual*	X	
---Con pre carga	<input type="checkbox"/>	
(b) Disponibles en el hogar		
Teléfono fijo		<input type="checkbox"/>
Computadora de escritorio (PC) *		X
Computadora portátil "		<input type="checkbox"/>
---Laptop*	X	
---Notebook*	X	
---Tablet*	X	
---Netbook (Conectar Igualdad)	<input type="checkbox"/>	
Acceso a Internet con conexión domiciliaria*		X

17. ¿El equipamiento/dispositivo tecnológico del que dispone para realizar el curso, lo tiene que compartir con otras personas convivientes, incluyendo menores de edad?.

A. SI ¿Cuántas personas?.....¿de qué edades?.....

B. NO X

18. Tuvo problemas para el ingreso a la plataforma o problemas de conexión en el desarrollo del curso.

NO X

SI . Cuales?

.....

19. ¿Cuál es su opinión respecto de los contenidos vistos en el curso?

MUY BUENO X

BUENO

REGULAR

MALO

20.¿Cuál es su opinión sobre los materiales (documentos de lectura, manuales, etc.) utilizados para el desarrollo del curso?

MUY BUENO X

BUENO

REGULAR

MALO

21.¿Cuál es su opinión sobre las intervenciones, orientaciones y respuestas del docente/capacitador?

MUY BUENO

BUENO X

REGULAR

MALO

22 ¿Cuáles fueron las clases que más le gustaron y por qué? .Las de Cotizaciones.....

23. ¿Pudo resolver las actividades o consignas enviadas por el docente?

SI X

NO. **¿Por qué cree que no pudo resolverlas?**

.....
24. ¿Qué cantidad de horas semanales le dedicó al curso?

aproximadamente 2 horas reloj semanales.
aproximadamente 4 horas reloj semanales. X
aproximadamente 6 horas reloj semanales.
más de 6 horas semanales.

25. ¿Qué impacto tuvo para Ud. que el curso se dictara en modalidad virtual?

POSITIVO X **¿Por qué?**.....Porque no vivo en La Plata

NEGATIVO **¿Por qué?**.....

26. ¿Ud. cree que el curso que realizó le aportó mejoras en sus saberes o mayores conocimientos?

NO

SI. **¿Cuales?**Ahora sé buscar disponibilidad, hacer una reserva de un ticket, entender lo que me aparece en la pantalla al momento de armar un itinerario, amplió mis conocimientos en el área de reservas aéreas.

27. Se ha sentido "parte integrante" de una comunidad virtual de aprendizaje cooperativo entre docentes y compañeras/os, a pesar de la distancia?

SI X

NO **Por qué?**

.....
28. Para mejorar las propuestas de los futuros cursos. ¿Qué cambios cree que necesitaría el curso?

El curso debería ser una materia en la facultad. Después estuvo perfecto los temas dictados.....

29. ¿Que aportes cree que le dejó el curso que le pueden servir para encontrar empleo o mejorar el desempeño en su trabajo actual?

Competencia en sistema de información aérea

30. ¿Se cumplieron las expectativas que tuvo respecto al curso?

SI X

NO. **Por qué?**

.....
31. ¿Le gustaría hacer otro curso virtual para capacitarse?

NO

SI X **¿ Cual ? por ejemplo**

Amadeus.....

32. Qué tipo de programas informáticos sabe manejar ? (Agregue a la lista si fuera necesario)

	Muy bien	Bien	Regular	No maneja	NS/NC
¿Maneja Word?	X				
¿Maneja Excel?		X			

33. ¿Usa redes sociales?

NO

SI X

Si la respuesta es SI, ¿cuáles son las que más frecuenta? Numérelas de 1 a 5, siendo 1 la que usa más a menudo (Respuesta múltiple)

Youtube	4	Twitter	5	Google Meet	<input type="checkbox"/>
Whatsapp	2	Pinterest	<input type="checkbox"/>	Zoom	<input type="checkbox"/>
Facebook	<input type="checkbox"/>	Tiktok	<input type="checkbox"/>	Email	3
Instagram	1	Linkedin	<input type="checkbox"/>	Otra ¿Cuál?	
Facebook Messenger	<input type="checkbox"/>	Skype	<input type="checkbox"/>		

34. En cuanto a sus aspiraciones. ¿ En qué lugar le gustaría trabajar?

SECTOR PUBLICO

SECTOR PRIVADO

DE MANERA INDEPENDIENTE

OTRO ¿Cual?..... Sinceramente me agradan todas las opciones

¿En qué rubro ?

INFORMÁTICO

EDUCACIÓN

ALIMENTACIÓN

SERVICIOS

COMERCIAL

SALUD

PRODUCCIÓN

CONSTRUCCIÓN

OTRO

¿Cual?.....TURISMO.....

35. ¿Estuvo realizando búsquedas laborales ?

NO Fin de la encuesta.

SI. X

Si la respuesta anterior es SI ¿Cómo?

ENVIANDO MI C.V. X

REALIZANDO LLAMADAS TELEFONICAS.

POR CORREO ELECTRONICO. X

PRESENTACIONES ESPONTANEAS X

OTRO ¿Cual?.....

¿Dónde ?

OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL, BOLSAS DE TRABAJO,ETC.

PLATAFORMAS INFORMATICAS

EMPRESAS, NEGOCIOS, ETC. X

CONTACTOS PERSONALES, PARIENTES, AMIGOS,ETC. X

OTRO

Gracias por tu colaboración...!!

Mercedes

ENCUESTA A PARTICIPANTE N° 11

Fecha de la encuesta:12/01./2021

Nombre del último curso realizado: Java Script

Número del curso.....

Plataforma virtual:..... IDETEL.....

PRESENTACIÓN

Hola! Soy Mercedes Balagna estoy trabajando en mi tesis de Maestría de Estudios y Relaciones Laborales de FLACSO, sobre la virtualización de cursos de formación profesional impulsados desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, me interesaría conocer qué experiencia tuvo en este curso, qué habilidades y conocimientos pudo adquirir y qué perspectivas a futuro tiene de aplicar estos conocimientos en su carrera y empleo.

Me gustaría hacerle algunas preguntas sobre sus distintas experiencias de trabajo en los proyectos y cursos de FP y los conocimientos y habilidades que cree que le serán útiles para su futura inserción laboral.

Es importante destacar que todo lo que Ud. me diga es privado y no se va a utilizar el nombre en ningún documento, por esto no le será solicitado. Solamente necesito el consentimiento o aprobación de su parte para ingresar a la muestra de datos para esta investigación.

Provincia/localidad: Buenos Aires Lanús

1. ¿ En qué año nació?

2 0 0 2

2. ¿Con que genero se identifica?

- A. Mujer
B. Varón
C.

3. ¿Tiene hijos/as?

- A. SI ¿Cuántos?..... ¿de qué edades?.....
B. NO X

4. ¿ Qué nivel de estudios alcanzó?(Marcar sólo una)

- A. Ninguno
B. Primario: 1. Incompleto 2. completo
C. Secundario: 1. Incompleto 2. completo
D. Terciario: 1. Incompleto 2. completo
E. Universitario: 1. Incompleto 2. completo

5. Que está haciendo actualmente (pregunta de múltiple opción)

TRABAJO... ¿Donde?.....
ESTUDIO... ¿Donde?.....
OTRO "Changas"

6. Participa en algún Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo ?

SI

NO. Si la respuesta es NO. Pase a pregunta 10. X

NO SÉ. Si la respuesta es NO SÉ. Pase a pregunta 10.

7. Si la respuesta es SI ¿Cuál fue el primer año que participó de un Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo?

□ □ □ □

8. Se acuerda en que Programas estuvo o está participando ?

- A.
- B.
- C.
- D.

9.¿Qué esperaba mejorar/cambiar cuando ingresó al/los Programa/s.?

- A. Actualizar y mejorar mis conocimientos
- B. Conseguir un trabajo
- C. Cobrar una ayuda económica
- D. Experiencia de trabajo en una empresa
- E. Aprender nuevas habilidades
- F. Otros (escribir aquí otros aspectos)

Ahora, me gustaría realizarle algunas preguntas referidas al último curso que Ud. realizó con el Ministerio de Trabajo en una plataforma informática.

10.¿Cómo se enteró de la oferta del curso? (coloque una X donde corresponda)

TV / Radio/ Diarios / Revistas	
Agencia Territorial / Oficina de Empleo	
Sindicato/Cámara/Entidad Intermedia	
Amigos/as /Compañeros/as / Vecinos/as	X
Redes Sociales	
Otros Especifique	

11. ¿Cuáles eran sus expectativas antes de iniciar el curso?

Expandir mis conocimientos

12 En términos generales ¿ Cómo le pareció el curso ?

- MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

Ante cualquier respuesta. ¿Por qué.. ?

Muy conforme con lo aprendido y bastante entendible

13. ¿Cómo le ha resultado el entorno gráfico (interface) del sistema (iconos, botones, pantallas, estructura de navegación) ?

- MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

14. ¿Cuál es la temática del curso virtual que realizó?

Programación en CSS, JS y HTML

15. ¿Cuál es el motivo por el que eligió esta temática?

Me gusta.

16. ¿De qué recursos tecnológicos dispone? (Respuesta múltiple)

(a) Propios de la encuestada		
Teléfono móvil propio		X
---Con abono mensual	<input type="checkbox"/>	X
---Con pre carga	<input type="checkbox"/>	
Acceso a internet en el teléfono con paquete de datos		X
---Con abono mensual	<input type="checkbox"/>	X
---Con pre carga	<input type="checkbox"/>	

(b) Disponibles en el hogar		
Teléfono fijo		<input type="checkbox"/>
Computadora de escritorio (PC)		<input checked="" type="checkbox"/>
Computadora portátil		<input type="checkbox"/>
---Laptop	<input type="checkbox"/>	
---Notebook	<input type="checkbox"/>	
---Tablet	<input type="checkbox"/>	
---Netbook (Conectar Igualdad)	<input type="checkbox"/>	
Acceso a Internet con conexión domiciliaria		

17. ¿El equipamiento/dispositivo tecnológico del que dispone para realizar el curso, lo tiene que compartir con otras personas convivientes, incluyendo menores de edad?.

A. SI ¿Cuántas personas?.....¿de qué edades?.....

B. NO

18. Tuvo problemas para el ingreso a la plataforma o problemas de conexión en el desarrollo del curso.

NO

→ SI . Cuales?

.....

19. ¿Cuál es su opinión respecto de los contenidos vistos en el curso?

MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

20.¿Cuál es su opinión sobre los materiales (documentos de lectura, manuales, etc.) utilizados para el desarrollo del curso?

MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

21.¿Cuál es su opinión sobre las intervenciones, orientaciones y respuestas del docente/capacitador?

MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

22 ¿Cuáles fueron las clases que más le gustaron y por qué?

HTML y JS porque era lo que me interesaba aprender

23. ¿Pudo resolver las actividades o consignas enviadas por el docente?

SI

→ NO. ¿Por qué cree que no pudo resolverlas?.

.....

24. ¿Qué cantidad de horas semanales le dedicó al curso?

aproximadamente 2 horas reloj semanales.

aproximadamente 4 horas reloj semanales.

aproximadamente 6 horas reloj semanales.

más de 6 horas semanales.

25. ¿Qué impacto tuvo para Ud. que el curso se dictara en modalidad virtual?

POSITIVO ¿Por qué.? Porque estaba en la comodidad de mi casa con mi PC

→ NEGATIVO ¿Por qué.?.....

.....

26. ¿Ud. cree que el curso que realizó le aportó mejoras en sus saberes o mayores conocimientos?

NO

SI. **¿Cuales?** Todo lo referido al ámbito de la programación

27. Se ha sentido "parte integrante" de una comunidad virtual de aprendizaje cooperativo entre docentes y compañeras/os, a pesar de la distancia?

SI

NO **Por qué?**

.....
28. Para mejorar las propuestas de los futuros cursos. ¿Qué cambios cree que necesitaría el curso?.

A mi me resultaría más cómodo que se divida en más días a la semana el curso

29. ¿Que aportes cree que le dejó el curso que le pueden servir para encontrar empleo o mejorar el desempeño en su trabajo actual?

Experiencia en programación.

30. ¿Se cumplieron las expectativas que tuvo respecto al curso?

X SI

NO. **Por qué?. ...**

31. ¿Le gustaría hacer otro curso virtual para capacitarse?

NO

X SI **¿ Cual ? por ejemplo**

Tecnicatura en Telecomunicaciones

32. Qué tipo de programas informáticos sabe manejar ? (Agregue a la lista si fuera necesario)

	Muy bien	Bien	Regular	No maneja	NS/NC
¿Maneja Word?		<input checked="" type="checkbox"/>			
¿Maneja Excel?		<input checked="" type="checkbox"/>			

33. ¿Usa redes sociales?

NO

SI

Si la respuesta es SI, ¿cuáles son las que más frecuente? Numérelas de 1 a 5, siendo 1 la que usa más a menudo (Respuesta múltiple)

Youtube	1	Twitter	5	Google Meet
Whatsapp	2	Pinterest		Zoom
Facebook	3	Tiktok		Email
Instagram	4	Linkedin		Otra ¿Cuál?
Facebook Messenger		Skype		

34. En cuanto a sus aspiraciones. ¿ En qué lugar le gustaría trabajar?

SECTOR PUBLICO

X SECTOR PRIVADO

X DE MANERA INDEPENDIENTE

OTRO **¿Cual?**.....

¿En qué rubro ?

X INFORMÁTICO

EDUCACIÓN

ALIMENTACIÓN

SERVICIOS

COMERCIAL

SALUD

PRODUCCIÓN

CONSTRUCCIÓN

OTRO ¿Cual?.....

35. ¿Estuvo realizando búsquedas laborales ?

NO Fin de la encuesta.

X SI.

Si la respuesta anterior es SI ¿Cómo?

X ENVIANDO MI C.V.

X REALIZANDO LLAMADAS TELEFONICAS.

X POR CORREO ELECTRONICO.

X PRESENTACIONES ESPONTANEAS

OTRO ¿Cual?.....

¿Dónde ?

OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL, BOLSAS DE TRABAJO,ETC.

X PLATAFORMAS INFORMATICAS

X EMPRESAS, NEGOCIOS, ETC.

X CONTACTOS PERSONALES, PARIENTES, AMIGOS,ETC.

OTRO

.....

Gracias por tu colaboración...!!

Mercedes

ENCUESTA A PARTICIPANTE N° 12

Fecha de la encuesta:....5 /...11./ 2021

Nombre del último curso realizado:..... Crear y gestionar cursos en Moodle

Número del curso.....

Plataforma virtual:. COOPERATIVA DE TRABAJO PROYECTO WOW.....Plataforma Clementina

Provincia/localidad San Luis – San Luis Capital

1.¿ En qué año nació?

1970

2.¿Con que genero se identifica?

J. Mujer

K. Varón

L.

3. ¿Tiene hijos/as?

SI ¿Cuántos?2 ¿de qué edades? 3 y 5

G. NO

4. ¿ Qué nivel de estudios alcanzó?(Marcar sólo una)

S. Ninguno

T. Primario: 1. Incompleto 2. completo

U. Secundario: 1. Incompleto 2. Completo

V. Terciario: 1. Incompleto 2. Completo

E. Universitario: 1. Incompleto 2. completo

5. Que está haciendo actualmente (pregunta de múltiple opción)

- TRABAJO... ¿Donde? Trabajo en la Universidad Nacional de San Luis
 ESTUDIO... ¿Donde?.....
 OTRO.....

6. Participa de algún Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo ?

- SI
 NO. Si la respuesta es NO. Pase a pregunta 10.
 NO SÉ. Si la respuesta es NO SÉ. Pase a pregunta 10.

7. Si la respuesta es SI ¿Cuál fue el primer año que participó de un Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo?

--	--	--	--

8. Se acuerda en que Programas estuvo o está participando ?

- S.
T.
U.
V.

9. ¿Qué esperaba mejorar/cambiar cuando ingresó al/los Programa/s.?

- Actualizar y mejorar mis conocimientos
Conseguir un trabajo
Cobrar una ayuda económica
Experiencia de trabajo en una empresa
Aprender nuevas habilidades
Otros (escribir aquí otros aspectos)
.....
.....

Ahora, me gustaría realizarle algunas preguntas referidas al último curso que Ud. realizó con el Ministerio de Trabajo en una plataforma informática.

10. ¿Cómo se enteró de la oferta del curso? (coloque una X donde corresponda)

TV / Radio/ Diarios / Revistas	
Agencia Territorial / Oficina de Empleo	
Sindicato/Cámara/Entidad Intermedia	
Amigos/as /Compañeros/as / Vecinos/as	X
Redes Sociales	
Otros Especifique	

11. ¿Cuáles eran sus expectativas antes de iniciar el curso?

Esperaba mejorar mis habilidades en el manejo de Moodle, plataforma en la que trabajo habitualmente en para las carreras a distancia que fdicta la UNSL.

En términos generales ¿ Cómo le pareció el curso ?

- MUY BUENO
 BUENO
 REGULAR
 MALO

Ante cualquier respuesta. ¿Por qué.. ?

Pude ejercitar y utilizar herramientas y recursos de Moodle que usaba de manera intuitiva con base más teórica y fundamentada.

13. ¿Cómo le ha resultado el entorno gráfico (interface) del sistema (iconos, botones, pantallas, estructura de navegación) ?

- MUY BUENO
 BUENO
 REGULAR
 MALO

14. ¿Cuál es la temática del curso virtual que realizó?

Manejo de Moodle

15. ¿Cuál es el motivo por el que eligió esta temática?

Es el entorno virtual en el que realizo mi trabajo cotidiano.

6. ¿De qué recursos tecnológicos dispone? (Respuesta múltiple)

(a) Propios de la encuestada		
Teléfono móvil propio		<input checked="" type="checkbox"/>
---Con abono mensual	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
---Con pre carga	<input type="checkbox"/>	
Acceso a internet en el teléfono con paquete de datos		<input checked="" type="checkbox"/>
---Con abono mensual	<input type="checkbox"/>	
---Con pre carga	<input type="checkbox"/>	
(b) Disponibles en el hogar		
Teléfono fijo		<input type="checkbox"/>
Computadora de escritorio (PC)		<input checked="" type="checkbox"/>
Computadora portátil		<input checked="" type="checkbox"/>
---Laptop	<input type="checkbox"/>	
---Notebook	<input checked="" type="checkbox"/>	
---Tablet	<input type="checkbox"/>	
---Netbook (Conectar Igualdad)	<input type="checkbox"/>	
Acceso a Internet con conexión domiciliaria		<input checked="" type="checkbox"/>

17. ¿El equipamiento/dispositivo tecnológico del que dispone para realizar el curso, lo tiene que compartir con otras personas convivientes, incluyendo menores de edad?.

SI ¿Cuántas personas?.....¿de qué edades?.....

NO

18. Tuvo problemas para el ingreso a la plataforma o problemas de conexión en el desarrollo del curso.

- NO
 SI . Cuales?

19. ¿Cuál es su opinión respecto de los contenidos vistos en el curso?

- MUY BUENO
 BUENO
 REGULAR
 MALO

20.¿Cuál es su opinión sobre los materiales (documentos de lectura, manuales, etc.) utilizados para el desarrollo del curso?

- MUY BUENO
 BUENO
 REGULAR
 MALO

21.¿Cuál es su opinión sobre las intervenciones, orientaciones y respuestas del docente/capacitador?

- MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

22 ¿Cuáles fueron las clases que más le gustaron y por qué?

Todas las clases

23. ¿Pudo resolver las actividades o consignas enviadas por el docente?

- SI
- NO. ¿Por qué cree que no pudo resolverlas?.

24. ¿Qué cantidad de horas semanales le dedicó al curso?

- aproximadamente 2 horas reloj semanales.
- aproximadamente 4 horas reloj semanales.
- aproximadamente 6 horas reloj semanales.
- más de 6 horas semanales.

25. ¿Qué impacto tuvo para Ud. que el curso se dictara en modalidad virtual?

- POSITIVO ¿Por qué.? La modalidad posibilitó que pudiera realizar el curso. No hubiese sido posible de otro modo.
- NEGATIVO ¿Por qué.?.....

26. ¿Ud. cree que el curso que realizó le aportó mejoras en sus saberes o mayores conocimientos?

- NO
- SI. ¿Cuales? Aprendí a usar mejor algunas herramientas como el cuestionario.

27. Se ha sentido "parte integrante" de una comunidad virtual de aprendizaje cooperativo entre docentes y compañeras/os, a pesar de la distancia?

- SI
- NO Por qué?.

28. Para mejorar las propuestas de los futuros cursos. ¿Qué cambios cree que necesitaría el curso?.

Creo que debería incluir el uso de otros recursos de Moodle, para quienes ya tenemos un manejo básico del entorno.

29. ¿Que aportes cree que le dejó el curso que le pueden servir para encontrar empleo o mejorar el desempeño en su trabajo actual?

Lo trabajado en el curso me permitió mejorar mi desempeño laboral actual.

30. ¿Se cumplieron las expectativas que tuvo respecto al curso?

- SI
- NO. Por qué?.

31. ¿Le gustaría hacer otro curso virtual para capacitarse?

- NO
- SI ¿ Cual ? por ejemplo

Me interesaría capacitarme en un nivel más avanzado de Moodle

32. Qué tipo de programas informáticos sabe manejar ? (Agregue a la lista si fuera necesario)

	Muy bien	Bien	Regular	No maneja	NS/NC
--	----------	------	---------	-----------	-------

¿Maneja Word?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Maneja Excel?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

33. ¿Usa redes sociales?

- NO
 SI

Si la respuesta es SI, ¿cuáles son las que más frecuenta? Numérelas de 1 a 5, siendo 1 la que usa más a menudo (Respuesta múltiple)

Youtube	<input type="checkbox"/>	Twitter	<input type="checkbox"/>	Google Meet	4
Whatsapp	1	Pinterest	<input type="checkbox"/>	Zoom	2
Facebook	<input type="checkbox"/>	Tiktok	<input type="checkbox"/>	Email	5
Instagram	3	Linkedin	<input type="checkbox"/>	Otra ¿Cuál?	
Facebook Messenger	<input type="checkbox"/>	Skype	<input type="checkbox"/>		

34. En cuanto a sus aspiraciones. ¿ En qué lugar le gustaría trabajar?

- SECTOR PUBLICO
 SECTOR PRIVADO
 DE MANERA INDEPENDIENTE
 OTRO ¿Cual?. Trabajo en la UNSL – Universidad Pública

¿En qué rubro ?

- INFORMÁTICO
 ALIMENTACIÓN
 COMERCIAL
 PRODUCCIÓN
 OTRO ¿Cual?.....
- EDUCACIÓN
 SERVICIOS
 SALUD
 CONSTRUCCIÓN

35. ¿Estuvo realizando búsquedas laborales ?

- NO Fin de la encuesta.
 SI.

Si la respuesta anterior es SI ¿Cómo?

- ENVIANDO MI C.V.
 REALIZANDO LLAMADAS TELEFONICAS.
 POR CORREO ELECTRONICO.
 PRESENTACIONES ESPONTANEAS
 OTRO ¿Cual?.....

¿Dónde ?

- OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL, BOLSAS DE TRABAJO,ETC.
 PLATAFORMAS INFORMATICAS
 EMPRESAS, NEGOCIOS, ETC.
 CONTACTOS PERSONALES, PARIENTES, AMIGOS,ETC.
 OTRO

**Gracias por tu colaboración...!!
Mercedes**

ENCUESTA A PARTICIPANTE N° 13

Fecha de la encuesta: ...20/...11./ 2021

Nombre del último curso realizado: Videomapping.....

Número del curso.....

Plataforma virtual: FLACSO.....

Estos datos son de llenado interno para procesamiento de la encuesta

PRESENTACIÓN

Hola! Soy Mercedes Balagna estoy trabajando en mi tesis de Maestría de Estudios y Relaciones Laborales de FLACSO, sobre la virtualización de cursos de formación profesional impulsados desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, me interesaría conocer qué experiencia tuvo en este curso, qué habilidades y conocimientos pudo adquirir y qué perspectivas a futuro tiene de aplicar estos conocimientos en su carrera y empleo.

Me gustaría hacerle algunas preguntas sobre sus distintas experiencias de trabajo en los proyectos y cursos de FP y los conocimientos y habilidades que cree que le serán útiles para su futura inserción laboral.

Es importante destacar que todo lo que Ud. me diga es privado y no se va a utilizar el nombre en ningún documento, por esto no le será solicitado. Solamente necesito el consentimiento o aprobación de su parte para ingresar a la muestra de datos para esta investigación.

Provincia/localidad: Buenos Aires, La Plata.

1. ¿ En qué año nació?

1 9 9 1

2. ¿Con que genero se identifica?

Mujer

Varón

.....

3. ¿Tiene hijos/as?

SI ¿Cuántos?..... ¿de qué edades?.....

NO

4. ¿ Qué nivel de estudios alcanzó?(Marcar sólo una)

Ninguno

Primario:

1. Incompleto

2. completo

Secundario:

1. Incompleto

2. Completo

- Terciario: 1. Incompleto 2. Completo
 Universitario: 1. Incompleto 2. completo

5. Que está haciendo actualmente (pregunta de múltiple opción)

- TRABAJO... ¿Donde?.....Temporalmente en Simplia S.A.....
 ESTUDIO... ¿Donde?.....Escuela de Teatro La Plata.....
 OTRO.....

6. Participa de algún Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo?

- SI
 NO. Si la respuesta es NO. Pase a pregunta 10.
 NO SÉ. Si la respuesta es NO SÉ. Pase a pregunta 10.

7. Si la respuesta es SI ¿Cuál fue el primer año que participó de un Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo?

8. Se acuerda en que Programas estuvo o está participando ?

.....

9. ¿Qué esperaba mejorar/cambiar cuando ingresó al/los Programa/s.?

- Actualizar y mejorar mis conocimientos
 Conseguir un trabajo
 Cobrar una ayuda económica
 Experiencia de trabajo en una empresa
 Aprender nuevas habilidades
 Otros (escribir aquí otros aspectos)

Ahora, me gustaría realizarle algunas preguntas referidas al último curso que Ud. realizó con el Ministerio de Trabajo en una plataforma informática.

10.¿Cómo se enteró de la oferta del curso? (coloque una X donde corresponda)

TV / Radio/ Diarios / Revistas	
Agencia Territorial / Oficina de Empleo	
Sindicato/Cámara/Entidad Intermedia	
Amigos/as /Compañeros/as / Vecinos/as	
Redes Sociales	X
Otros Especifique	

11. ¿Cuáles eran sus expectativas antes de iniciar el curso?

Mis expectativas eran de poder lograr y concretar exitosamente las actividades propuestas, ya que era la primera vez que incursionaba en el tema.

12 En términos generales ¿ Cómo le pareció el curso ?

- MUY BUENO
 BUENO
 REGULAR
 MALO

Ante cualquier respuesta. ¿Por qué?

Porque fue fácil de entender las explicaciones de la docente y el programa informático

con el que se trabajó.

13. ¿Cómo le ha resultado el entorno gráfico (interface) del sistema (iconos, botones, pantallas, estructura de navegación) ?

MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

14. ¿Cuál es la temática del curso virtual que realizó?

La temática era Video Mapping

15. ¿Cuál es el motivo por el que eligió esta temática?

Porque es un recurso nuevo y muy utilizado en el diseño de puestas en escena.

16. ¿De qué recursos tecnológicos dispone? (Respuesta múltiple)

(a) Propios de la encuestada		
Teléfono móvil propio		<input checked="" type="checkbox"/>
---Con abono mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	
---Con pre carga		
Acceso a internet en el teléfono con paquete de datos		<input checked="" type="checkbox"/>
---Con abono mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	
---Con pre carga		
(b) Disponibles en el hogar		
Teléfono fijo		
Computadora de escritorio (PC)		
Computadora portátil		<input checked="" type="checkbox"/>
---Laptop		
---Notebook	<input checked="" type="checkbox"/>	
---Tablet		
---Netbook (Conectar Igualdad)		
Acceso a Internet con conexión domiciliaria		<input checked="" type="checkbox"/>

17. ¿El equipamiento/dispositivo tecnológico del que dispone para realizar el curso, lo tiene que compartir con otras personas convivientes, incluyendo menores de edad?.SI

¿Cuántas personas?.....¿de qué edades?.....

NO

18. Tuvo problemas para el ingreso a la plataforma o problemas de conexión en el desarrollo del curso.

NO

SI . Cuales?

19. ¿Cuál es su opinión respecto de los contenidos vistos en el curso?

MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

20.¿Cuál es su opinión sobre los materiales (documentos de lectura, manuales, etc.) utilizados para el desarrollo del curso?

MUY BUENO

BUENO

- REGULAR
- MALO

21.¿Cuál es su opinión sobre las intervenciones, orientaciones y respuestas del docente/capacitador?

- MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

22 ¿Cuáles fueron las clases que más le gustaron y por qué?

Las clases sincrónicas, ya que podíamos compartir nuestras ideas, avances y ver que propuestas tenían los demás compañeros.

23. ¿Pudo resolver las actividades o consignas enviadas por el docente?

- SI
- NO. ¿Por qué cree que no pudo resolverlas?.....

24. ¿Qué cantidad de horas semanales le dedicó al curso?

- aproximadamente 2 horas reloj semanales.
- aproximadamente 4 horas reloj semanales.
- aproximadamente 6 horas reloj semanales.
- más de 6 horas semanales.

25. ¿Qué impacto tuvo para Ud. que el curso se dictara en modalidad virtual?

- POSITIVO ¿Por qué? Porque podía realizarlo en cualquier momento del día, cuando las clases no eran sincrónicas
- NEGATIVO ¿Por qué?.....

26. ¿Ud. cree que el curso que realizó le aportó mejoras en sus saberes o mayores conocimientos?

- NO
- SI. ¿Cuáles?

Un nuevo programa como puntapié para indagar otros más complejos.

27. Se ha sentido "parte integrante" de una comunidad virtual de aprendizaje cooperativo entre docentes y compañeras/os, a pesar de la distancia?

- SI
- NO ¿Por qué?.....

28. Para mejorar las propuestas de los futuros cursos. ¿Qué cambios cree que necesitaría el curso?

Mas extensión horaria y poder organizar algunas clases presenciales para conocer a mis compañeros.....

29. ¿Qué aportes cree que le dejó el curso que le pueden servir para encontrar empleo o mejorar el desempeño en su trabajo actual?

Saber cómo presentar la documentación necesaria para compartir nuestra propuesta, como la idea principal, el montaje y costos, entre otros ítems.

30. ¿Se cumplieron las expectativas que tuvo respecto al curso?

- SI

NO. Por qué?.

31. ¿Le gustaría hacer otro curso virtual para capacitarse?

NO

SI ¿Cuál? por ejemplo:

Programación.

32. Qué tipo de programas informáticos sabe manejar? (Agregue a la lista si fuera necesario)

	Muy bien	Bien	Regular	No maneja	NS/NC
¿Maneja Word?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Maneja Excel?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
AutoCad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

33. ¿Usa redes sociales?

NO

SI

Si la respuesta es SI, ¿cuáles son las que más frecuenta? Numérelas de 1 a 5, siendo 1 la que usa más a menudo (Respuesta múltiple)

Youtube	5	Twitter	<input type="checkbox"/>	Google Meet	<input type="checkbox"/>
Whatsapp	3	Pinterest	<input type="checkbox"/>	Zoom	<input type="checkbox"/>
Facebook	2	Tiktok	<input type="checkbox"/>	Email	4
Instagram	1	Linkedin	<input type="checkbox"/>	Otra ¿Cuál?	
Facebook Messenger	<input type="checkbox"/>	Skype	<input type="checkbox"/>		

34. En cuanto a sus aspiraciones. ¿En qué lugar le gustaría trabajar?

SECTOR PUBLICO

SECTOR PRIVADO

DE MANERA INDEPENDIENTE

OTRO ¿Cuál?.....

¿En qué rubro ?

INFORMÁTICO

EDUCACIÓN

ALIMENTACIÓN

SERVICIOS

COMERCIAL

SALUD

PRODUCCIÓN

CONSTRUCCIÓN

OTRO ¿Cuál? Artístico Teatral

35. ¿Estuvo realizando búsquedas laborales?

NO Fin de la encuesta.

SI.

Si la respuesta anterior es SI ¿Cómo?

ENVIANDO MI C.V.

REALIZANDO LLAMADAS TELEFONICAS.

POR CORREO ELECTRONICO.

PRESENTACIONES ESPONTANEAS

OTRO ¿Cuál?.....

¿Dónde ?

- OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL, BOLSAS DE TRABAJO,ETC.
- PLATAFORMAS INFORMATICAS
- EMPRESAS, NEGOCIOS, ETC.
- CONTACTOS PERSONALES, PARIENTES, AMIGOS,ETC.
- OTRO

Gracias por tu colaboración...!!
Mercedes

ENCUESTA A PARTICIPANTE N° 14

Fecha de la encuesta:....20.../...11..../ 2021

Nombre del último curso realizado:... Crear y gestionar cursos en Moodle

Número del curso 5/860/8

Plataforma virtual:.Clementina

Estos datos son de llenado interno para procesamiento de la encuesta

PRESENTACIÓN

Hola! Soy Mercedes Balagna estoy trabajando en mi tesis de Maestría de Estudios y Relaciones Laborales de FLACSO, sobre la virtualización de cursos de formación profesional impulsados desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, me interesaría conocer qué experiencia tuvo en este curso, qué habilidades y conocimientos pudo adquirir y qué perspectivas a futuro tiene de aplicar estos conocimientos en su carrera y empleo.

Me gustaría hacerle algunas preguntas sobre sus distintas experiencias de trabajo en los proyectos y cursos de FP y los conocimientos y habilidades que cree que le serán útiles para su futura inserción laboral.

Es importante destacar que todo lo que Ud. me diga es privado y no se va a utilizar el nombre en ningún documento, por esto no le será solicitado. Solamente necesito el consentimiento o aprobación de su parte para ingresar a la muestra de datos para esta investigación.

Provincia/localidad Corrientes

1.¿ En qué año nació?

1984

2.¿Con que genero se identifica?

Mujer

Varón

.....

3. ¿Tiene hijos/as?

SI ¿Cuántos?.....2..... ¿de qué edades?.....18 y 13.....
NO

4. ¿ Qué nivel de estudios alcanzó?(Marcar sólo una)

- Ninguno
- Primario: 1. Incompleto 2. completo
- Secundario: 1. Incompleto 2. Completo
- Terciario: 1. Incompleto 2. Completo
- Universitario: 1. Incompleto 2. completo

5. Que está haciendo actualmente (pregunta de múltiple opción)

- TRABAJO... ¿Donde? Empresa de educación a distancia
- ESTUDIO... ¿Donde?. Profesorado
- OTRO.....

6.Participa de algún Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo ?

- SI
- NO. Si la respuesta es NO. Pase a pregunta 10.
- NO SÉ. Si la respuesta es NO SÉ. Pase a pregunta 10.

7. Si la respuesta es SI ¿Cuál fue el primer año que participó de un Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo?

8Se acuerda en que Programas estuvo o está participando ?

.....
.....

9.¿Qué esperaba mejorar/cambiar cuando ingresó al/los Programa/s.?

- Actualizar y mejorar mis conocimientos
- Conseguir un trabajo
- Cobrar una ayuda económica
- Experiencia de trabajo en una empresa
- Aprender nuevas habilidades
- Otros (escribir aquí otros aspectos)

Ahora, me gustaría realizarle algunas preguntas referidas al último curso que Ud. realizó con el Ministerio de Trabajo en una plataforma informática.

10.¿Cómo se enteró de la oferta del curso? (coloque una X donde corresponda)

TV / Radio/ Diarios / Revistas	
Agencia Territorial / Oficina de Empleo	
Sindicato/Cámara/Entidad Intermedia	
Amigos/as /Compañeros/as / Vecinos/as	X
Redes Sociales	
Otros Especifique	

11. ¿Cuáles eran sus expectativas antes de iniciar el curso?

Aprender sobre herramientas y manejo de Moodle

12 En términos generales ¿ Cómo le pareció el curso ?

- MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR

MALO

Ante cualquier respuesta. ¿Por qué.. ?

Muy básico, poca participación e intercambio entre participantes y profesores

13. ¿Cómo le ha resultado el entorno gráfico (interface) del sistema (iconos, botones, pantallas, estructura de navegación) ?

MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

14. ¿Cuál es la temática del curso virtual que realizó?

Administración y manejo de moodle

15. ¿Cuál es el motivo por el que eligió esta temática?

Porque trabajo en una empresa de educación a distancia

16. ¿De qué recursos tecnológicos dispone? (Respuesta múltiple)

(a) Propios de la encuestada		
Teléfono móvil propio		<input checked="" type="checkbox"/>
---Con abono mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	
---Con pre carga	<input type="checkbox"/>	
Acceso a internet en el teléfono con paquete de datos		<input checked="" type="checkbox"/>
---Con abono mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	
---Con pre carga	<input type="checkbox"/>	
(b) Disponibles en el hogar		
Teléfono fijo		<input checked="" type="checkbox"/>
Computadora de escritorio (PC)		<input checked="" type="checkbox"/>
Computadora portátil		<input type="checkbox"/>
---Laptop	<input type="checkbox"/>	
---Notebook	<input type="checkbox"/>	
---Tablet	<input type="checkbox"/>	
---Netbook (Conectar Igualdad)	<input type="checkbox"/>	
Acceso a Internet con conexión domiciliaria		<input checked="" type="checkbox"/>

17. ¿El equipamiento/dispositivo tecnológico del que dispone para realizar el curso, lo tiene que compartir con otras personas convivientes, incluyendo menores de edad?.

SI ¿Cuántas personas?.....¿de qué edades?.....

NO

18. Tuvo problemas para el ingreso a la plataforma o problemas de conexión en el desarrollo del curso.

NO

SI. Cuales?

19. ¿Cuál es su opinión respecto de los contenidos vistos en el curso?

MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

20.¿Cuál es su opinión sobre los materiales (documentos de lectura, manuales, etc.) utilizados para el desarrollo del curso?

MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

21.¿Cuál es su opinión sobre las intervenciones, orientaciones y respuestas del docente/capacitador?

MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

22 ¿Cuáles fueron las clases que más le gustaron y por qué? Ninguna en particular

23. ¿Pudo resolver las actividades o consignas enviadas por el docente?

SI

NO. ¿Por qué cree que no pudo resolverlas?

24. ¿Qué cantidad de horas semanales le dedicó al curso?

aproximadamente 2 horas reloj semanales.

aproximadamente 4 horas reloj semanales.

aproximadamente 6 horas reloj semanales.

más de 6 horas semanales.

25. ¿Qué impacto tuvo para Ud. que el curso se dictara en modalidad virtual?

POSITIVO ¿Por qué.? Es mucho más cómodo.

NEGATIVO ¿Por qué.?.....

26. ¿Ud. cree que el curso que realizó le aportó mejoras en sus saberes o mayores conocimientos?

NO

SI. ¿Cuales? Aprendí a utilizar dos recursos nuevos que nunca había usado en mi trabajo.

27. Se ha sentido "parte integrante" de una comunidad virtual de aprendizaje cooperativo entre docentes y compañeras/os, a pesar de la distancia?

SI

NO Por qué?.

Cero intercambio, poco interés en general he notado por parte de los participantes, muchos deben haber abandonado o no empezaron el curso

28. Para mejorar las propuestas de los futuros cursos. ¿Qué cambios cree que necesitaría el curso?.

Materiales que no sean de internet. Ejemplos más claros de producción propia de los capacitadores. Materiales realizados con programas de calidad.

29. ¿Que aportes cree que le dejó el curso que le pueden servir para encontrar empleo o mejorar el desempeño en su trabajo actual?

En mi caso, ninguno

30. ¿Se cumplieron las expectativas que tuvo respecto al curso?

SI

NO. Por qué?.

Esperaba un nivel más avanzado.

31. ¿Le gustaría hacer otro curso virtual para capacitarse?

NO

SI ¿ Cual ? por ejemplo

Nivel avanzado de manejo y administración de moodle

32. Qué tipo de programas informáticos sabe manejar ? (Agregue a la lista si fuera necesario)

	Muy bien	Bien	Regular	No maneja	NS/NC
--	----------	------	---------	-----------	-------

¿Maneja Word?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Maneja Excel?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

33. ¿Usa redes sociales?

NO

SI

Si la respuesta es SI, ¿cuáles son las que más frecuenta? Numérelas de 1 a 5, siendo 1 la que usa más a menudo (Respuesta múltiple)

Youtube 7	Twitter <input type="checkbox"/>	Google Meet 3
Whatsapp 1	Pinterest 10	Zoom 6
Facebook 4	Tiktok <input type="checkbox"/>	Email 2
Instagram 5	Linkedin 9	Otra ¿Cuál? Telegram
Facebook Messenger 8	Skype <input type="checkbox"/>	

34. En cuanto a sus aspiraciones. ¿ En qué lugar le gustaría trabajar?

SECTOR PUBLICO

SECTOR PRIVADO

DE MANERA INDEPENDIENTE

OTRO ¿Cual?.....

¿En qué rubro ?

INFORMÁTICO

EDUCACIÓN

ALIMENTACIÓN

SERVICIOS

COMERCIAL

SALUD

PRODUCCIÓN

CONSTRUCCIÓN

OTRO ¿Cual?.....

35. ¿Estuvo realizando búsquedas laborales ?

NO Fin de la encuesta.

SI.

Si la respuesta anterior es SI ¿Cómo?

ENVIANDO MI C.V.

REALIZANDO LLAMADAS TELEFONICAS.

POR CORREO ELECTRONICO.

PRESENTACIONES ESPONTANEAS

OTRO ¿Cual?.....

¿Dónde ?

OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL, BOLSAS DE TRABAJO,ETC.

PLATAFORMAS INFORMATICAS

EMPRESAS, NEGOCIOS, ETC.

CONTACTOS PERSONALES, PARIENTES, AMIGOS,ETC.

OTRO

Gracias por tu colaboración...!!

Mercedes

Fecha de la encuesta: ...24.../...10.../ 2021

Nombre del último curso realizado: ... Introducción a los sistemas de información geográfica - Qgis nivel I

Número del curso: ...04-860-67...

Plataforma virtual: ...campus la clementina...

Estos datos son de llenado interno para procesamiento de la encuesta

PRESENTACIÓN

Hola! Soy Mercedes Balagna estoy trabajando en mi tesis de Maestría de Estudios y Relaciones Laborales de FLACSO, sobre la virtualización de cursos de formación profesional impulsados desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, me interesaría conocer qué experiencia tuvo en este curso, qué habilidades y conocimientos pudo adquirir y qué perspectivas a futuro tiene de aplicar estos conocimientos en su carrera y empleo.

Me gustaría hacerle algunas preguntas sobre sus distintas experiencias de trabajo en los proyectos y cursos de FP y los conocimientos y habilidades que cree que le serán útiles para su futura inserción laboral.

Es importante destacar que todo lo que Ud. me diga es privado y no se va a utilizar el nombre en ningún documento, por esto no le será solicitado. Solamente necesito el consentimiento o aprobación de su parte para ingresar a la muestra de datos para esta investigación.

Provincia/localidad...CABA. Bs As.....

1. ¿ En qué año nació?

1	9	8	4
---	---	---	---

2. ¿Con que genero se identifica?

Mujer

Varón

.....

3. ¿Tiene hijos/as?

SI ¿Cuántos?..... ¿de qué edades?.....

NO X

4. ¿ Qué nivel de estudios alcanzó?(Marcar sólo una)

Ninguno

Primario: 1. Incompleto 2. completo

Secundario: 1. Incompleto 2. Completo

Terciario: 1. Incompleto 2. Completo

X Universitario: 1. Incompleto 2x X completo

5. Que está haciendo actualmente (pregunta de múltiple opción)

- TRABAJO... ¿Donde?.....instituto zoonosis Luis Pasteur.....
- ESTUDIO... Donde?.....UBA.....
- OTRO.....

6.Participa de algún Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo ?

- SI
- XNO. Si la respuesta es NO. Pase a pregunta 10.
- NO SÉ. Si la respuesta es NO SÉ. Pase a pregunta 10.

7. Si la respuesta es SI ¿Cuál fue el primer año que participó de un Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo?

--	--	--	--

8Se acuerda en que Programas estuvo o está participando ?

9.¿Qué esperaba mejorar/cambiar cuando ingresó al/los Programa/s.?

- Actualizar y mejorar mis conocimientos
- Conseguir un trabajo
- Cobrar una ayuda económica
- Experiencia de trabajo en una empresa
- Aprender nuevas habilidades
- Otros (escribir aquí otros aspectos)

Ahora, me gustaría realizarle algunas preguntas referidas al último curso que Ud. realizó con el Ministerio de Trabajo en una plataforma informática.

10.¿Cómo se enteró de la oferta del curso? (coloque una X donde corresponda)

TV / Radio/ Diarios / Revistas	
Agencia Territorial / Oficina de Empleo	
Sindicato/Cámara/Entidad Intermedia	
XAmigos/as /Compañeros/as / Vecinos/as	
Redes Sociales	X
Otros Especifique	

11. ¿Cuáles eran sus expectativas antes de iniciar el curso?

.....Tenia expectativas de poder armar mapas basicos.....

12 En términos generales ¿ Cómo le pareció el curso ?

- X MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

Ante cualquier respuesta. ¿Por qué.. ?

.....Pude crear mapas y aprendi a usar la aplicación en sus funciones basicas

13. ¿Cómo le ha resultado el entorno gráfico (interface) del sistema (iconos, botones, pantallas, estructura de navegación) ?

- XMUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

14. ¿Cuál es la temática del curso virtual que realizó?

...sistemas de informacion geografica.....

15. ¿Cuál es el motivo por el que eligió esta temática?

.....para poder georreferencias casos de zoonosis o enfermedades en un proyecto de investigacion.....

16. ¿De qué recursos tecnológicos dispone? (Respuesta múltiple)

(a) Propios de la encuestada		
Teléfono móvil propio		X
---Con abono mensual	<input type="checkbox"/>	
-X--Con pre carga	X	
Acceso a internet en el teléfono con paquete de datos		X
---Con abono mensual	<input type="checkbox"/>	
X-Con pre carga	X	
(b) Disponibles en el hogar		
Teléfono fijo		X
Computadora de escritorio (PC)		X
Computadora portátil		<input type="checkbox"/>
--Laptop	<input type="checkbox"/>	
--X-Notebook	<input type="checkbox"/>	
---Tablet	<input type="checkbox"/>	
---Netbook (Conectar Igualdad)	<input type="checkbox"/>	
XAcceso a Internet con conexión domiciliaria		X

17. ¿El equipamiento/dispositivo tecnológico del que dispone para realizar el curso, lo tiene que compartir con otras personas convivientes, incluyendo menores de edad?.SI

¿Cuántas personas?.....¿de qué edades?.....

NO X

18. Tuvo problemas para el ingreso a la plataforma o problemas de conexión en el desarrollo del curso.

X NO

SI . Cuales?

19. ¿Cuál es su opinión respecto de los contenidos vistos en el curso?

X MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

20.¿Cuál es su opinión sobre los materiales (documentos de lectura, manuales, etc.) utilizados para el desarrollo del curso?

X MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

21.¿Cuál es su opinión sobre las intervenciones, orientaciones y respuestas del docente/capacitador?

MUY BUENO

X BUENO

REGULAR

MALO

22 ¿Cuáles fueron las clases que más le gustaron y por qué? ..las clases online para despejar dudas.....

23. ¿Pudo resolver las actividades o consignas enviadas por el docente?

- X SI
 NO. **¿Por qué cree que no pudo resolverlas?.**

.....
24. ¿Qué cantidad de horas semanales le dedicó al curso?

- aproximadamente 2 horas reloj semanales.
 aproximadamente 4 horas reloj semanales.
 X aproximadamente 6 horas reloj semanales.
 más de 6 horas semanales.

25. ¿Qué impacto tuvo para Ud. que el curso se dictara en modalidad virtual?

- X POSITIVO **¿Por qué.?.....**mayor comodidad, no viajar y organizarme en mi casa.....
 NEGATIVO **¿Por qué.?.....**

.....
26. ¿Ud. cree que el curso que realizó le aportó mejoras en sus saberes o mayores conocimientos?

- NO
 X SI. **¿Cuales?**sé utilizar qgis.....

27. Se ha sentido "parte integrante" de una comunidad virtual de aprendizaje cooperativo entre docentes y compañeras/os, a pesar de la distancia?

- SI
 XNO **Por qué?.**

las consignas eran claras pocas veces utilice el foro.

28. Para mejorar las propuestas de los futuros cursos. ¿Qué cambios cree que necesitaría el curso?.

Agregaría una clase online mas a mitad del curso. Y entregaria el diploma rapido. Hace 9 meses que curse y aun no tengo diploma.....

29. ¿Que aportes cree que le dejó el curso que le pueden servir para encontrar empleo o mejorar el desempeño en su trabajo actual?

me sirve para poder crear mapas.....

30. ¿Se cumplieron las expectativas que tuvo respecto al curso?

- X SI cumpli mis objetivos.....
 NO. **Por qué?.**

.....
31. ¿Le gustaría hacer otro curso virtual para capacitarse?

- NO
 XSI **¿ Cual ? por ejemplo**

Qgis nivel 2.....

32. Qué tipo de programas informáticos sabe manejar ? (Agregue a la lista si fuera necesario)

	Muy bien	Bien	Regular	No maneja	NS/NC
¿Maneja Word?	<input type="checkbox"/>	X <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Maneja Excel?	<input type="checkbox"/>	X <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

33. ¿Usa redes sociales?

- NO
 SI x

Si la respuesta es SI, ¿cuáles son las que más frecuente? Numérelas de 1 a 5, siendo 1 la que usa más a menudo (Respuesta múltiple)

Youtube 2 <input type="checkbox"/>	Twitter <input type="checkbox"/>	Google Meet <input type="checkbox"/>
Whatsapp 1 <input type="checkbox"/>	Pinterest <input type="checkbox"/>	Zoom <input type="checkbox"/>
Facebook 3 <input type="checkbox"/>	Tiktok <input type="checkbox"/>	Email <input type="checkbox"/>
Instagram 4 <input type="checkbox"/>	Linkedin5 <input type="checkbox"/>	Otra ¿Cuál?
Facebook Messenger <input type="checkbox"/>	Skype <input type="checkbox"/>	

34. En cuanto a sus aspiraciones. ¿ En qué lugar le gustaría trabajar?

- SECTOR PUBLICO
- SECTOR PRIVADO
- DE MANERA INDEPENDIENTE
- OTRO ¿Cuál?.....

¿En qué rubro ?

- INFORMÁTICO
- ALIMENTACIÓN
- COMERCIAL
- PRODUCCIÓN
- OTRO ¿Cuál?.....
- EDUCACIÓN
- SERVICIOS
- SALUD
- CONSTRUCCIÓN

35. ¿Estuvo realizando búsquedas laborales ?

- NO Fin de la encuesta.
- SI.

Si la respuesta anterior es SI ¿Cómo?

- ENVIANDO MI C.V.
- REALIZANDO LLAMADAS TELEFONICAS.
- POR CORREO ELECTRONICO.
- PRESENTACIONES ESPONTANEAS
- OTRO ¿Cuál?.....

¿Dónde ?

- OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL, BOLSAS DE TRABAJO,ETC.
- PLATAFORMAS INFORMATICAS
- EMPRESAS, NEGOCIOS, ETC.
- CONTACTOS PERSONALES, PARIENTES, AMIGOS,ETC.
- OTRO

**Gracias por tu colaboración...!!
Mercedes**

ENCUESTA A PARTICIPANTE N° 16

Fecha de la encuesta:23/12/ 2021

Nombre del último curso realizado: Proyectos de negocios digitales: idea, planificación y gestión

Número del curso: 999187699 (?).....

Plataforma virtual: UTN.BA CENTRO DE E-LEARNING.....

PRESENTACIÓN

Hola! Soy Mercedes Balagna estoy trabajando en mi tesis de Maestría de Estudios y Relaciones Laborales de FLACSO, sobre la virtualización de cursos de formación profesional impulsados desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, me interesaría conocer qué experiencia tuvo en este curso, qué habilidades y conocimientos pudo adquirir y qué perspectivas a futuro tiene de aplicar estos conocimientos en su carrera y empleo.

Me gustaría hacerle algunas preguntas sobre sus distintas experiencias de trabajo en los proyectos y cursos de FP y los conocimientos y habilidades que cree que le serán útiles para su futura inserción laboral.

Es importante destacar que todo lo que Ud. me diga es privado y no se va a utilizar el nombre en ningún documento, por esto no le será solicitado. Solamente necesito el consentimiento o aprobación de su parte para ingresar a la muestra de datos para esta investigación.

Provincia/localidad: Chaco/Resistencia

1.¿ En qué año nació?

1986

2.¿Con que genero se identifica?

Mujer

Varón

.....

3. ¿Tiene hijos/as?

SI ¿Cuántos? 1..... ¿de qué edades? 2.....

NO

4. ¿ Qué nivel de estudios alcanzó?(Marcar sólo una)

Ninguno

Primario: 1. Incompleto 2. completo

Secundario: 1. Incompleto 2. Completo

Terciario: 1. Incompleto 2. Completo

Universitario: 1. Incompleto 2. completo

5. Que está haciendo actualmente (pregunta de múltiple opción)

TRABAJO... ¿Donde? STRATTON NEA SA.....

ESTUDIO... ¿Donde?.....

OTRO.....

6.Participa de algún Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo ?

Si

NO. Si la respuesta es NO. Pase a pregunta 10.

NO SÉ. Si la respuesta es NO SÉ. Pase a pregunta 10.

7. Si la respuesta es SI ¿Cuál fue el primer año que participó de un Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo?

Se acuerda en que Programas estuvo o está participando ?

.....

9.¿Qué esperaba mejorar/cambiar cuando ingresó al/los Programa/s.?

- Actualizar y mejorar mis conocimientos
- Conseguir un trabajo
- Cobrar una ayuda económica
- Experiencia de trabajo en una empresa
- Aprender nuevas habilidades
- Otros (escribir aquí otros aspectos)

Ahora, me gustaría realizarle algunas preguntas referidas al último curso que Ud. realizó con el Ministerio de Trabajo en una plataforma informática.

10.¿Cómo se enteró de la oferta del curso? (coloque una X donde corresponda)

TV / Radio/ Diarios / Revistas	
Agencia Territorial / Oficina de Empleo	
Sindicato/Cámara/Entidad Intermedia	
Amigos/as /Compañeros/as / Vecinos/as	
Redes Sociales	X
Otros Especifique	

11. ¿Cuáles eran sus expectativas antes de iniciar el curso?

Aprender acerca de los negocios digitales y tener una visión mayor o diferente del tema

12 En términos generales ¿ Cómo le pareció el curso ?

- MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

Ante cualquier respuesta. ¿Por qué.. ?

Tiene bastante contenido y aprendí unas cuantas cosas que no sabía

13. ¿Cómo le ha resultado el entorno gráfico (interface) del sistema (iconos, botones, pantallas, estructura de navegación) ?

- MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

14. ¿Cuál es la temática del curso virtual que realizó?

Negocios Digitales

15. ¿Cuál es el motivo por el que eligió esta temática?

Mezclar le programación con mi carrera de Administración

16. ¿De qué recursos tecnológicos dispone? (Respuesta múltiple)

(a) Propios de la encuestada		
Teléfono móvil propio		<input checked="" type="checkbox"/>
---Con abono mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	
---Con pre carga	<input type="checkbox"/>	
Acceso a internet en el teléfono con paquete de datos		<input type="checkbox"/>

---Con abono mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	
---Con pre carga	<input type="checkbox"/>	
(b) Disponibles en el hogar		
Teléfono fijo		<input type="checkbox"/>
Computadora de escritorio (PC)		<input checked="" type="checkbox"/>
Computadora portátil		<input checked="" type="checkbox"/>
---Laptop	<input type="checkbox"/>	
---Notebook	<input checked="" type="checkbox"/>	
---Tablet	<input type="checkbox"/>	
---Netbook (Conectar Igualdad)	<input type="checkbox"/>	
Acceso a Internet con conexión domiciliaria		<input checked="" type="checkbox"/>

17. ¿El equipamiento/dispositivo tecnológico del que dispone para realizar el curso, lo tiene que compartir con otras personas convivientes, incluyendo menores de edad?.SI

¿Cuántas personas?.....¿de qué edades?.....

NO

18. Tuvo problemas para el ingreso a la plataforma o problemas de conexión en el desarrollo del curso.

NO

SI . Cuales?

19. ¿Cuál es su opinión respecto de los contenidos vistos en el curso?

MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

20.¿Cuál es su opinión sobre los materiales (documentos de lectura, manuales, etc.) utilizados para el desarrollo del curso?

MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

21.¿Cuál es su opinión sobre las intervenciones, orientaciones y respuestas del docente/capacitador?

MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

22 ¿Cuáles fueron las clases que más le gustaron y por qué?

Fueron 4 clases, a excepción de la clase introductoria en la cual no se dieron contenidos sino una bienvenida y explicación del curso, todas las clases me gustaron

23. ¿Pudo resolver las actividades o consignas enviadas por el docente?

SI

NO. ¿Por qué cree que no pudo resolverlas?.

24. ¿Qué cantidad de horas semanales le dedicó al curso?

aproximadamente 2 horas reloj semanales.

aproximadamente 4 horas reloj semanales.

aproximadamente 6 horas reloj semanales.

más de 6 horas semanales.

25. ¿Qué impacto tuvo para Ud. que el curso se dictara en modalidad virtual?

POSITIVO ¿Por qué.? Trabajo de manera remota y además no vivo en Buenos Aires

NEGATIVO ¿Por qué.?.....

26. ¿Ud. cree que el curso que realizó le aportó mejoras en sus saberes o mayores conocimientos?

NO

SI. ¿Cuales? Aprendí técnicas de establecimientos de objetivos y medición de resultados

27. Se ha sentido "parte integrante" de una comunidad virtual de aprendizaje cooperativo entre docentes y compañeras/os, a pesar de la distancia?

SI

NO Por qué?.

28. Para mejorar las propuestas de los futuros cursos. ¿Qué cambios cree que necesitaría el curso?.

Hay muchos cursos que son muy intensivos y algunos no dan lugar a un espacio de preguntas y respuestas con los docentes

29. ¿Que aportes cree que le dejó el curso que le pueden servir para encontrar empleo o mejorar el desempeño en su trabajo actual?

Los conocimientos en general, el trabajo en grupo con nuevas personas y el certificado

30. ¿Se cumplieron las expectativas que tuvo respecto al curso?

SI

NO. Por qué?.

31. ¿Le gustaría hacer otro curso virtual para capacitarse?

NO

SI ¿ Cual ? por ejemplo

Maestrías y posgrados accesibles

32. Qué tipo de programas informáticos sabe manejar ? (Agregue a la lista si fuera necesario)

	Muy bien	Bien	Regular	No maneja	NS/NC
¿Maneja Word?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Maneja Excel?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Visual Studio Code	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

33. ¿Usa redes sociales?

NO

SI

Si la respuesta es SI, ¿cuáles son las que más frecuenta? Numérelas de 1 a 5, siendo 1 la que usa más a menudo (Respuesta múltiple)

Youtube	2 <input checked="" type="checkbox"/>	Twitter	<input type="checkbox"/>	Google Meet	<input type="checkbox"/>
Whatsapp	1 <input checked="" type="checkbox"/>	Pinterest	<input type="checkbox"/>	Zoom	<input type="checkbox"/>
Facebook	3 <input checked="" type="checkbox"/>	Tiktok	<input type="checkbox"/>	Email	<input type="checkbox"/>

Instagram	4 <input checked="" type="checkbox"/>	Linkedin	5 <input checked="" type="checkbox"/>	Otra ¿Cuál? Reddit
Facebook Messenger	<input type="checkbox"/>	Skype	<input type="checkbox"/>	

34. En cuanto a sus aspiraciones. ¿ En qué lugar le gustaría trabajar?

- SECTOR PUBLICO
 SECTOR PRIVADO
 DE MANERA INDEPENDIENTE
 OTRO ¿Cual?.....

¿En qué rubro ?

- INFORMÁTICO
 ALIMENTACIÓN
 COMERCIAL
 PRODUCCIÓN
 OTRO ¿Cual? Tecnología.....
- EDUCACIÓN
 SERVICIOS
 SALUD
 CONSTRUCCIÓN

35. ¿Estuvo realizando búsquedas laborales ?

- NO Fin de la encuesta.
 Si.

Si la respuesta anterior es SI ¿Cómo?

- ENVIANDO MI C.V.
 REALIZANDO LLAMADAS TELEFONICAS.
 POR CORREO ELECTRONICO.
 PRESENTACIONES ESPONTANEAS
 OTRO ¿Cual?.....

¿Dónde ?

- OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL, BOLSAS DE TRABAJO,ETC.
 PLATAFORMAS INFORMATICAS
 EMPRESAS, NEGOCIOS, ETC.
 CONTACTOS PERSONALES, PARIENTES, AMIGOS,ETC.
 OTRO LinkedIn.....

**Gracias por tu colaboración...!!
Mercedes**

ENCUESTA A PARTICIPANTE N° 17

Fecha de la encuesta: 13/12/ 2021

Nombre del último curso realizado: curso Testing

Número del curso: 30-25

Plataforma virtual: plataforma de formación informáticos

Estos datos son de llenado interno para procesamiento de la encuesta

Provincia/localidad: Florencio Varela, Buenos Aires

1.¿ En qué año nació?

1997

2.¿Con que género se identifica?

Mujer

Varón

.....

3. ¿Tiene hijos/as?

SI ¿Cuántos?..... ¿de qué edades?.....

NO

4. ¿ Qué nivel de estudios alcanzó?(Marcar sólo una)

Ninguno

Primario: 1. Incompleto 2. completo

Secundario: 1. Incompleto 2. Completo

Terciario: 1. Incompleto 2. Completo

X Universitario: X 1. Incompleto 2. completo

5. Que está haciendo actualmente (pregunta de múltiple opción)

TRABAJO... ¿Donde?.....

ESTUDIO X ¿Donde? Estudio en la Universidad de Buenos Aires

OTRO.....

6.Participa de algún Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo ?

SI X

NO. Si la respuesta es NO. Pase a pregunta 10.

NO SÉ. Si la respuesta es NO SÉ. Pase a pregunta 10.

7. Si la respuesta es SI ¿Cuál fue el primer año que participó de un Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo?

2021

Se acuerda en que Programas estuvo o está participando ?

En El programa profesional básico de Testing

9.¿Qué esperaba mejorar/cambiar cuando ingresó al/los Programa/s.?

Actualizar y mejorar mis conocimientos X

Conseguir un trabajo

Cobrar una ayuda económica

Experiencia de trabajo en una empresa

Aprender nuevas habilidades X

Otros (escribir aquí otros aspectos)

Ahora, me gustaría realizarle algunas preguntas referidas al último curso que Ud. realizó con el Ministerio de Trabajo en una plataforma informática.

10.¿Cómo se enteró de la oferta del curso? (coloque una X donde corresponda)

TV / Radio/ Diarios / Revistas	
Agencia Territorial / Oficina de Empleo	
Sindicato/Cámara/Entidad Intermedia	
Amigos/as /Compañeros/as / Vecinos/as	
Redes Sociales	X
Otros Especifique	

11. ¿Cuáles eran sus expectativas antes de iniciar el curso?

Aprender sobre testing, poder desarrollar actividades relacionadas dentro del mundo IT, tener una idea de qué camino seguir dentro del área para seguir formandome

12 En términos generales ¿ Cómo le pareció el curso ?

- X MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

Ante cualquier respuesta. ¿Por qué.. ?

En las clases abordamos ejemplos prácticos, situaciones en el trabajo diario de un profesional, adquirimos conocimientos, el docente respondía a cualquier consulta

13. ¿Cómo le ha resultado el entorno gráfico (interface) del sistema (iconos, botones, pantallas, estructura de navegación) ?

- X MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

14. ¿Cuál es la temática del curso virtual que realizó?

Las temática era sobre testing

15. ¿Cuál es el motivo por el que eligió esta temática?

Dentro de las opciones, testing es una temática que me interesaba mucho y que anduve buscando anteriormente, en cambio con programación, si bien me interesa, no busco insertarme en algo que sea puro código.

16. ¿De qué recursos tecnológicos dispone? (Respuesta múltiple)

(a) Propios de la encuestada		
Teléfono móvil propio		<input type="checkbox"/>
---Con abono mensual	<input checked="" type="checkbox"/> X	
---Con pre carga	<input type="checkbox"/>	
Acceso a internet en el teléfono con paquete de datos		<input type="checkbox"/>
---Con abono mensual	<input checked="" type="checkbox"/> X	
---Con pre carga	<input type="checkbox"/>	
(b) Disponibles en el hogar		
Teléfono fijo		<input type="checkbox"/>
Computadora de escritorio (PC)		<input checked="" type="checkbox"/> X
Computadora portátil		<input checked="" type="checkbox"/> X
---Laptop	<input type="checkbox"/>	
---Notebook	<input checked="" type="checkbox"/> X	
---Tablet	<input type="checkbox"/>	
---Netbook (Conectar Igualdad)	<input type="checkbox"/>	
Acceso a Internet con conexión domiciliaria		<input checked="" type="checkbox"/> X

17. ¿El equipamiento/dispositivo tecnológico del que dispone para realizar el curso, lo tiene que compartir con otras personas convivientes, incluyendo menores de edad?.

- SI X ¿Cuántas personas? 3 ¿de qué edades? 59, 31 Y 24
- NO

18. Tuvo problemas para el ingreso a la plataforma o problemas de conexión en el desarrollo del curso.

- NO
- X SI . Cuales?

En algunas clases se me cortaba internet por temas de lluvia , por lo que recurría a usar los datos móviles en el celular

19. ¿Cuál es su opinión respecto de los contenidos vistos en el curso?

- X MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

20.¿Cuál es su opinión sobre los materiales (documentos de lectura, manuales, etc.) utilizados para el desarrollo del curso?

- X MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

21.¿Cuál es su opinión sobre las intervenciones, orientaciones y respuestas del docente/capacitador?

- X MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

22 ¿Cuáles fueron las clases que más le gustaron y por qué?

En temas generales, me gustaron mucho las clases en las que hicimos ejercicios prácticos, ya que son tareas que se realizan diariamente en un trabajo de Tester, y dan una idea del camino que vamos haciendo y a donde nos dirigimos.

23. ¿Pudo resolver las actividades o consignas enviadas por el docente?

- X SI
- NO. ¿Por qué cree que no pudo resolverlas?.

.....

.....

24. ¿Qué cantidad de horas semanales le dedicó al curso?

- aproximadamente 2 horas reloj semanales.
- aproximadamente 4 horas reloj semanales.
- X aproximadamente 6 horas reloj semanales.
- más de 6 horas semanales.

25. ¿Qué impacto tuvo para Ud.que el curso se dictara en modalidad virtual?

X POSITIVO ¿Por qué.? Lo positivo fue más que nada el tiempo de poder hacer otras cosas, como estudiar antes de la clase, en lugar de viajar, y que algunas demostraciones/visualizaciones en clase se ven más rápidamente en la modalidad virtual, y en caso de faltar por algún tema, la clase ya queda grabada.

NEGATIVO ¿Por qué.?.....

.....

26. ¿Ud. cree que el curso que realizó le aportó mejoras en sus saberes o mayores conocimientos?

- NO
- X SI. ¿Cuales?

Conocimientos en programación, en metodologías de trabajo como Scrum, en temas como SQL.

27.Se ha sentido "parte integrante" de una comunidad virtual de aprendizaje cooperativo entre docentes y compañeras/os, a pesar de la distancia?

- X SI
- NO Por qué?.

.....
28. Para mejorar las propuestas de los futuros cursos. ¿Qué cambios cree que necesitaría el curso?.

Por ahora pienso que está muy bien hecho

29.¿Que aportes cree que le dejó el curso que le pueden servir para encontrar empleo o mejorar el desempeño en su trabajo actual?

Los proyectos que realizamos en clase, también nos prepararon para dar una certificación, herramientas para trabajar en esta área, recursos necesarios para afrontar una entrevista de trabajo.

30. ¿Se cumplieron las expectativas que tuvo respecto al curso?

- X SI
 NO. Por qué?.

.....
31.¿Le gustaría hacer otro curso virtual para capacitarse?

- NO
X SI ¿ Cual ? por ejemplo

Me gustaría poder capacitarme en análisis de datos o ciencia de datos, con un enfoque de SQL más fuerte

32. Qué tipo de programas informáticos sabe manejar ? (Agregue a la lista si fuera necesario)

	Muy bien	Bien	Regular	No maneja	NS/NC
¿Maneja Word?	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Maneja Excel?	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>				
	<input type="checkbox"/>				

33. ¿Usa redes sociales?

- NO
 XSI

Si la respuesta es SI, ¿cuáles son las que más frecuenta? Numérelas de 1 a 5, siendo 1 la que usa más a menudo (Respuesta múltiple)

Youtube	1	Twitter	5	Google Meet	2
Whatsapp	1	Pinterest	4	Zoom	2
Facebook	2	Tiktok	5	Email	1
Instagram	1	Linkedin	1	Otra ¿Cuál?	
Facebook Messenger	5	Skype	5		

34.En cuanto a sus aspiraciones. ¿ En qué lugar le gustaría trabajar?

- X SECTOR PUBLICO
X SECTOR PRIVADO
 DE MANERA INDEPENDIENTE
 OTRO ¿Cual?.....

¿En qué rubro ?

- X INFORMÁTICO
 ALIMENTACIÓN
 COMERCIAL
 PRODUCCIÓN
 OTRO ¿Cual?.....
- EDUCACIÓN
 SERVICIOS
 SALUD
 CONSTRUCCIÓN

35. ¿Estuvo realizando búsquedas laborales ?

- NO Fin de la encuesta.
- X SI.

Si la respuesta anterior es SI ¿Cómo?

- X ENVIANDO MI C.V.
- REALIZANDO LLAMADAS TELEFONICAS.
- X POR CORREO ELECTRONICO.
- PRESENTACIONES ESPONTANEAS
- OTRO **¿Cual?**.....

¿Dónde ?

- OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL, BOLSAS DE TRABAJO,ETC.
- X PLATAFORMAS INFORMATICAS
- EMPRESAS, NEGOCIOS, ETC.
- CONTACTOS PERSONALES, PARIENTES, AMIGOS,ETC.
- OTRO

Gracias por tu colaboración...!!

ENCUESTA A PARTICIPANTE

Nº 18

Fecha de la encuesta:29/...11./ 2021_

Nombre del último curso realizado:**EDICIÓN PROFESIONAL DE VIDEO 1**

Número del curso.....

Plataforma virtual:.....SATSAID.....

Estos datos son de llenado interno para procesamiento de la encuesta

Provincia/localidad.....**CHilecito, La Rioja**.....

1.¿ En qué año nació?

1 9 9 1

2.¿Con qué genero se identifica?

- A. Mujer
- B. Varón **X**
- C.

3. ¿Tiene hijos/as?

- A. SI ¿Cuántos?..... ¿de qué edades?.....
- B. NO →

4. ¿ Qué nivel de estudios alcanzó?(Marcar sólo una)

- A. Ninguno
- B. Primario: 1. Incompleto 2. completo
- C. Secundario: 1. Incompleto 2. Completo
- D. Terciario: 1. Incompleto 2. Completo

E. Universitario: **X** 1. Incompleto **X** 2. completo

5. Que está haciendo actualmente (pregunta de múltiple opción)

TRABAJO... ¿Donde?.....CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. ROBERTO TRASOBARES.....

ESTUDIO... ¿Donde?.....UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO.....

OTRO.....

6.Participa en algún Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo ?

SI **X**

NO. Si la respuesta es NO. Pase a pregunta 10.

NO SÉ. Si la respuesta es NO SÉ. Pase a pregunta 10.

7. Si la respuesta es SI ¿Cuál fue el primer año que participó de un Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo?

2021

Se acuerda en que Programas estuvo o está participando ?

A. **Edición profesional de video 1**.....

9.¿Qué esperaba mejorar/cambiar cuando ingresó al/los Programa/s.?

A. Actualizar y mejorar mis conocimientos **X**

B. Conseguir un trabajo **X**

C. Cobrar una ayuda económica

D. Experiencia de trabajo en una empresa **X**

E. Aprender nuevas habilidades

F. Otros (escribir aquí otros aspectos)

Ahora, me gustaría realizarle algunas preguntas referidas al último curso que Ud. realizó con el Ministerio de Trabajo en una plataforma informática.

10.¿Cómo se enteró de la oferta del curso? (coloque una X donde corresponda)

TV / Radio/ Diarios / Revistas	
Agencia Territorial / Oficina de Empleo	
Sindicato/Cámara/Entidad Intermedia	
Amigos/as /Compañeros/as / Vecinos/as	X
Redes Sociales	
Otros Especifique	

11. ¿Cuáles eran sus expectativas antes de iniciar el curso?

M e atrajo mucho el desafío de poder comparar mis experiencias anteriores con la propuesta mucho más técnica y con profesionales de la edición y montaje en televisión...

12 En términos generales ¿ Cómo le pareció el curso ?

MUY BUENO

BUENO **X**

REGULAR

MALO

Ante cualquier respuesta. ¿Por qué.. ?

Muy claro el material de consulta y los videos, me hubiera gustado que hubieran habido algunas clases en vivo.

13. ¿Cómo le ha resultado el entorno gráfico (interface) del sistema (iconos, botones, pantallas, estructura de navegación) ?

MUY BUENO

BUENO
REGULAR
MALO

14. ¿Cuál es la temática del curso virtual que realizó?

Edición profesional de Video.

15. ¿Cuál es el motivo por el que eligió esta temática?

Para sumar conocimientos actuales en la edición de video.

16. ¿De qué recursos tecnológicos dispone? (Respuesta múltiple)

(a) Propios de la encuestada		
Teléfono móvil propio		<input checked="" type="checkbox"/>
---Con abono mensual		
---Con pre carga	<input checked="" type="checkbox"/>	
Acceso a internet en el teléfono con paquete de datos		
---Con abono mensual		
---Con pre carga	<input checked="" type="checkbox"/>	
(b) Disponibles en el hogar		
Teléfono fijo		
Computadora de escritorio (PC)		<input checked="" type="checkbox"/>
Computadora portátil		
---Laptop		
---Notebook	<input checked="" type="checkbox"/>	
---Tablet		
---Netbook (Conectar Igualdad)		
Acceso a Internet con conexión domiciliaria		<input checked="" type="checkbox"/>

17. ¿El equipamiento/dispositivo tecnológico del que dispone para realizar el curso, lo tiene que compartir con otras personas convivientes, incluyendo menores de edad?.

A. SI ¿Cuántas personas?.....¿de qué edades?.....

B. NO

18. Tuvo problemas para el ingreso a la plataforma o problemas de conexión en el desarrollo del curso.

NO

SI . Cuales?

19. ¿Cuál es su opinión respecto de los contenidos vistos en el curso?

MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

20.¿Cuál es su opinión sobre los materiales (documentos de lectura, manuales, etc.) utilizados para el desarrollo del curso?

MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

21.¿Cuál es su opinión sobre las intervenciones, orientaciones y respuestas del docente/capacitador?

MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

22 ¿Cuáles fueron las clases que más le gustaron y por qué?

Todo fue muy interesante, práctico y necesario para los que editamos.

23. ¿Pudo resolver las actividades o consignas enviadas por el docente?

SI **X**

NO. **¿Por qué cree que no pudo resolverlas?.**

24. ¿Qué cantidad de horas semanales le dedicó al curso?

- aproximadamente 2 horas reloj semanales.
- aproximadamente 4 horas reloj semanales. **X**
- aproximadamente 6 horas reloj semanales.
- más de 6 horas semanales.

25. ¿Qué impacto tuvo para Ud. que el curso se dictara en modalidad virtual?

→ POSITIVO **¿Por qué?.** Porque el material queda disponible para leerlo en cualquier momento, poder imprimir los textos, leerlos en cualquier rato, volver a re-veer los videos etc.

→ NEGATIVO **¿Por qué?.** No hubo una continuidad pedagógica, en el sentido tradicional, por ello opiné que por lo menos hubiéramos tenido una o dos clases virtuales por video para subsanar dudas, fue desgastante buscar o sacarnos algunas dudas entre tantas cuestiones y respuestas (sobre esas dudas) en el foro de consulta.

26. ¿Ud. cree que el curso que realizó le aportó mejoras en sus saberes o mayores conocimientos?

NO

SI **X. ¿Cuales?** SI, con respecto a los aspectos técnicos de la edición de video, el uso correcto del software de edición, continuidad etc. como así también me permitió investigar sobre compresión de audio y video, organización del material etc.

27. Se ha sentido "parte integrante" de una comunidad virtual de aprendizaje cooperativo entre docentes y compañeras/os, a pesar de la distancia?

SI **X**

NO **Por qué?.**

28. Para mejorar las propuestas de los futuros cursos. ¿Qué cambios cree que necesitaría el curso?.

El curso necesita re-veer precisamente las técnicas de montaje, su historia y su desarrollo en el cine y la televisión. Además sería muy interesante y a la vez práctico para los que se inician en el lenguaje audiovisual.

29. ¿Que aportes cree que le dejó el curso que le pueden servir para encontrar empleo o mejorar el desempeño en su trabajo actual?

Mejoró mis prácticas de edición. Fue muy bueno para poder organizarme mejor, tener mucho más clara la organización del material de rodaje y las estructuras de producción

30. ¿Se cumplieron las expectativas que tuvo respecto al curso?

SI **X**

NO. **Por qué?.**

31. ¿Le gustaría hacer otro curso virtual para capacitarse?

NO

SI **¿ Cual ? por ejemplo Edición Profesional de Video 2**

32. Qué tipo de programas informáticos sabe manejar ? (Agregue a la lista si fuera necesario)

	Muy bien	Bien	Regular	No maneja	NS/NC
¿Maneja Word?		<input checked="" type="checkbox"/>			
¿Maneja Excel?				<input checked="" type="checkbox"/>	

33. ¿Usa redes sociales?

NO

SI **X**

Si la respuesta es Sí, ¿cuáles son las que más frecuenta? Enumérelas de 1 a 5, siendo 1 la que usa más a menudo (Respuesta múltiple)

Youtube 1 <input checked="" type="checkbox"/>	Twitter 2 <input checked="" type="checkbox"/>	Google Meet 2 <input checked="" type="checkbox"/>
Whatsapp 4 <input checked="" type="checkbox"/>	Pinterest	Zoom 3 <input checked="" type="checkbox"/>
Facebook 4 <input checked="" type="checkbox"/>	Tiktok	Email 3 <input checked="" type="checkbox"/>
Instagram	Linkedin	Otra ¿Cuál?
Facebook Messenger 5 <input checked="" type="checkbox"/>	Skype	

34. En cuanto a sus aspiraciones. ¿ En qué lugar le gustaría trabajar?

SECTOR PÚBLICO **X**

SECTOR PRIVADO

DE MANERA INDEPENDIENTE **X**

OTRO **¿Cual?**.....

¿En qué rubro ?

INFORMÁTICO **X**

EDUCACIÓN

ALIMENTACIÓN

SERVICIOS

COMERCIAL

SALUD

PRODUCCIÓN

CONSTRUCCIÓN

OTRO **¿Cual?**.....

35. ¿Estuvo realizando búsquedas laborales ?

NO. Fin de la encuesta.

SI. **x**

Si la respuesta anterior es SI ¿Cómo?

ENVIANDO MI C.V. **X**

REALIZANDO LLAMADAS TELEFONICAS.

POR CORREO ELECTRÓNICO. **X**

PRESENTACIONES ESPONTÁNEAS

OTRO **¿Cual?**.....

¿Dónde ?

OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL, BOLSAS DE TRABAJO, ETC.

PLATAFORMAS INFORMÁTICAS

EMPRESAS, NEGOCIOS, ETC. **X**

CONTACTOS PERSONALES, PARIENTES, AMIGOS, ETC.

OTRO

Gracias por tu colaboración...!!

Mercedes

ENCUESTA A PARTICIPANTE N° 19

Fecha de la encuesta:20/11/ 2021

Nombre del último curso realizado: CURSO DE DISEÑO WEB

Número del curso.1

Plataforma virtual: ADIMRA CAMPUS VIRTUAL

Provincia/localidad: olavarría,bs,as

1.¿ En qué año nació?

1999

2.¿Con que genero se identifica?

- A. Mujer
- B. Varón **X**

3. ¿Tiene hijos/as?

- A. SI ¿Cuántos?..... ¿de qué edades?.....
- B. NO **X**

4. ¿ Qué nivel de estudios alcanzó?(Marcar sólo una)

- A. Ninguno
- B. Primario: 1. Incompleto 2. completo
- C. Secundario: 1. Incompleto 2. completo
- D. **X** Terciario: 1. **X** Incompleto 2. completo
- E. Universitario: 1. Incompleto 2. completo

5. Que está haciendo actualmente (pregunta de múltiple opción)

X TRABAJO... ¿Donde? sanitarios alfieri

ESTUDIO... ¿Donde?.....

OTRO.....

6.Participa de algún Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo ?

SI

X NO. Si la respuesta es NO. Pase a pregunta 10.

NO SÉ. Si la respuesta es NO SÉ. Pase a pregunta 10.

7. Si la respuesta es SI ¿Cuál fue el primer año que participó de un Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo?

Se acuerda en que Programas estuvo o está participando ?

A.

9.¿Qué esperaba mejorar/cambiar cuando ingresó al/los Programa/s.?

- A. Actualizar y mejorar mis conocimientos
- B. Conseguir un trabajo
- C. Cobrar una ayuda económica
- D. Experiencia de trabajo en una empresa
- E. Aprender nuevas habilidades
- F. Otros (escribir aquí otros aspectos)

Ahora, me gustaría realizarle algunas preguntas referidas al último curso que Ud. realizó con el Ministerio de Trabajo en una plataforma informática.

10. ¿Cómo se enteró de la oferta del curso? (coloque una X donde corresponda)

TV / Radio/ Diarios / Revistas	
Agencia Territorial / Oficina de Empleo	
Sindicato/Cámara/Entidad Intermedia	
Amigos/as /Compañeros/as / Vecinos/as	
Redes Sociales	X
Otros Especifique	

11. ¿Cuáles eran sus expectativas antes de iniciar el curso?

MIS EXPECTATIVAS ERAN APRENDER NUEVAS HABILIDADES DE LA INFORMATICA

12 En términos generales ¿ Cómo le pareció el curso ?

MUY BUENO

X BUENO

REGULAR

MALO

Ante cualquier respuesta. ¿Por qué.. ?

LA CLASE ESTUVO BUENA Y INTUITIVA, EL PROFESOR MUY ATENTO

13. ¿Cómo le ha resultado el entorno gráfico (interface) del sistema (iconos, botones, pantallas, estructura de navegación) ?

MUY BUENO

X BUENO

REGULAR

MALO

14. ¿Cuál es la temática del curso virtual que realizó?

LA TEMÁTICA FUE DESARROLLAR UNA PÁGINA WEB INICIAL, CON LOS RECURSOS QUE NOS BRINDÓ EL PROFESOR PARA IR HACIÉNDOLA.

15. ¿Cuál es el motivo por el que eligió esta temática?

PARA ENTENDER ALGO NUEVO EN EL MUNDO DE LA INFORMATICA

16. ¿De qué recursos tecnológicos dispone? (Respuesta múltiple)

(a) Propios de la encuestada		
Teléfono móvil propio		X
---Con abono mensual	X	
---Con pre carga		
Acceso a internet en el teléfono con paquete de datos		
---Con abono mensual	X	
---Con pre carga		
(b) Disponibles en el hogar		
Teléfono fijo		
Computadora de escritorio (PC)		X
Computadora portátil		
---Laptop		
---Notebook	X	
---Tablet	X	
---Netbook (Conectar Igualdad)		
Acceso a Internet con conexión domiciliaria		X

17. ¿El equipamiento/dispositivo tecnológico del que dispone para realizar el curso, lo tiene que compartir con otras personas convivientes, incluyendo menores de edad?.

A. SI ¿Cuántas personas?.....¿de qué edades?.....

B. NO X

18. Tuvo problemas para el ingreso a la plataforma o problemas de conexión en el

desarrollo del curso.

NO

SI . Cuales?

.....
19. ¿Cuál es su opinión respecto de los contenidos vistos en el curso?

MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

20.¿Cuál es su opinión sobre los materiales (documentos de lectura, manuales, etc.) utilizados para el desarrollo del curso?

MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

21.¿Cuál es su opinión sobre las intervenciones, orientaciones y respuestas del docente/capacitador?

MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

22 ¿Cuáles fueron las clases que más le gustaron y por qué?

CUANDO FUE EL MOMENTO DE ARMAR LA PÁGINA WEB

23. ¿Pudo resolver las actividades o consignas enviadas por el docente?

SI

NO. ¿Por qué cree que no pudo resolverlas?.

.....
24. ¿Qué cantidad de horas semanales le dedicó al curso?

aproximadamente 2 horas reloj semanales.

aproximadamente 4 horas reloj semanales.

aproximadamente 6 horas reloj semanales.

más de 6 horas semanales.

25. ¿Qué impacto tuvo para Ud.que el curso se dictara en modalidad virtual?

POSITIVO ¿Por qué?.....puedo organizarme con el trabajo.....

NEGATIVO ¿Por qué?.....

26. ¿Ud. cree que el curso que realizó le aportó mejoras en sus saberes o mayores conocimientos?

NO

SI. ¿Cuales? En el armado de una página web.....

27.Se ha sentido "parte integrante" de una comunidad virtual de aprendizaje cooperativo entre docentes y compañeras/os, a pesar de la distancia?

SI

NO Por qué?.....

28. Para mejorar las propuestas de los futuros cursos. ¿Qué cambios cree que necesitaría el curso?.

PARA MI CREO QUE ESTA BIEN

29.¿Que aportes cree que le dejó el curso que le pueden servir para encontrar empleo o mejorar el desempeño en su trabajo actual?

PARA MI EL CURSO ME SIRVIÓ PARA APRENDER ALGO NUEVO CON RESPECTO A LAS

PÁGINAS WEB, ALGO QUE NO SABÍA CÓMO SE DESARROLLABAN.

30. ¿Se cumplieron las expectativas que tuvo respecto al curso?

SI

NO. **Por qué?**
.....

31. ¿Le gustaría hacer otro curso virtual para capacitarse?

NO

SI **¿Cual ? por ejemplo**

.....si de algún programa que se use mucho, tengo que averiguar

32. Qué tipo de programas informáticos sabe manejar ? (Agregue a la lista si fuera necesario)

	Muy bien	Bien	Regular	No maneja	NS/NC
¿Maneja Word?		X			
¿Maneja Excel?		X			

33. ¿Usa redes sociales?

NO

SI

Si la respuesta es SI, ¿cuáles son las que más frecuenta? Numérelas de 1 a 5, siendo 1 la que usa más a menudo (Respuesta múltiple)

Youtube	2	Twitter	Google Meet
Whatsapp	1	Pinterest	Zoom
Facebook	3	Tiktok	Email 4
Instagram		Linkedin	Otra ¿Cuál?
Facebook Messenger	5	Skype	

34. En cuanto a sus aspiraciones. ¿ En qué lugar le gustaría trabajar?

SECTOR PUBLICO

SECTOR PRIVADO

DE MANERA INDEPENDIENTE

OTRO **¿Cual?**.....

¿En qué rubro ?

INFORMÁTICO

EDUCACIÓN

ALIMENTACIÓN

SERVICIOS

COMERCIAL

SALUD

PRODUCCIÓN

CONSTRUCCIÓN

OTRO **¿Cual?**.....

35. ¿Estuvo realizando búsquedas laborales ?

→ NO Fin de la encuesta.

SI.

Si la respuesta anterior es SI ¿Cómo?

ENVIANDO MI C.V.

REALIZANDO LLAMADAS TELEFONICAS.

POR CORREO ELECTRONICO.

PRESENTACIONES ESPONTANEAS

OTRO **¿Cual?**.....

¿Dónde ?

OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL, BOLSAS DE TRABAJO, ETC.

- X PLATAFORMAS INFORMATICAS
 - X EMPRESAS, NEGOCIOS, ETC.
 - X CONTACTOS PERSONALES, PARIENTES, AMIGOS,ETC.
 - OTRO
-

Gracias por tu colaboración...!! Mercedes

ENCUESTA A PARTICIPANTE N° 20

Fecha de la encuesta: 21/01./ 2022

Nombre del último curso realizado:.....QGIS Nivel 1.....

Número del curso.....1.....

Plataforma virtual:..... Cooperativa Cambalache.....

Estos datos son de llenado interno para procesamiento de la encuesta

PRESENTACIÓN

Hola! Soy Mercedes Balagna estoy trabajando en mi tesis de Maestría de Estudios y Relaciones Laborales de FLACSO, sobre la virtualización de cursos de formación profesional impulsados desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, me interesaría conocer qué experiencia tuvo en este curso, qué habilidades y conocimientos pudo adquirir y qué perspectivas a futuro tiene de aplicar estos conocimientos en su carrera y empleo.

Me gustaría hacerle algunas preguntas sobre sus distintas experiencias de trabajo en los proyectos y cursos de FP y los conocimientos y habilidades que cree que le serán útiles para su futura inserción laboral.

Es importante destacar que todo lo que Ud. me diga es privado y no se va a utilizar el nombre en ningún documento, por esto no le será solicitado. Solamente necesito el consentimiento o aprobación de su parte para ingresar a la muestra de datos para esta investigación.

Provincia/localidad.....Neuquén

1.¿ En qué año nació?

1998

2.¿Con que genero se identifica?

- A. Mujer X
- B. Varón

3. ¿Tiene hijos/as?

- A. SI ¿Cuántos?..... ¿de qué edades?.....
- B. NO X

4. ¿ Qué nivel de estudios alcanzó?(Marcar sólo una)

- A. Ninguno
- B. Primario: 1. Incompleto 2. completo
- C. Secundario: 1. Incompleto 2. Completo
- D. Terciario: 1. Incompleto 2. Completo
- E. X Universitario: 1. X Incompleto 2. completo

5. Que está haciendo actualmente (pregunta de múltiple opción)

TRABAJO... ¿Donde?.....
 X ESTUDIO... ¿Donde?..... Universidad Nacional del Comahue.....
 OTRO.....

6.Participa de algún Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo ?

SI
 X NO. Si la respuesta es NO. Pase a pregunta 10.
 NO SÉ. Si la respuesta es NO SÉ. Pase a pregunta 10.

7. Si la respuesta es SI ¿Cuál fue el primer año que participó de un Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo?

8Se acuerda en que Programas estuvo o está participando ?

- A.
- B.
- C.
- D.

9.¿Qué esperaba mejorar/cambiar cuando ingresó al/los Programa/s.?

- A. Actualizar y mejorar mis conocimientos
- B. Conseguir un trabajo
- C. Cobrar una ayuda económica
- D. Experiencia de trabajo en una empresa
- E. Aprender nuevas habilidades
- F. Otros (escribir aquí otros aspectos)

Ahora, me gustaría realizarle algunas preguntas referidas al último curso que Ud. realizó con el Ministerio de Trabajo en una plataforma informática.

10.¿Cómo se enteró de la oferta del curso? (coloque una X donde corresponda)

TV / Radio/ Diarios / Revistas	
Agencia Territorial / Oficina de Empleo	
Sindicato/Cámara/Entidad Intermedia	
Amigos/as /Compañeros/as / Vecinos/as	X
Redes Sociales	
Otros Especifique	

11. ¿Cuáles eran sus expectativas antes de iniciar el curso?

Muy buenas, por querer aprender a utilizar el programa.....

12 En términos generales ¿ Cómo le pareció el curso ?

- X MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

Ante cualquier respuesta. ¿Por qué.. ?

.....Material de estudio claro, consultas resueltas de manera rápida, consignas de

trabajo claras, Entrega de diapositivas y trabajos del nivel dado

13. ¿Cómo le ha resultado el entorno gráfico (interface) del sistema (iconos, botones, pantallas, estructura de navegación) ?

- X MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

14. ¿Cuál es la temática del curso virtual que realizó?

QGIS que es una herramienta de software geoespacial.....

15. ¿Cuál es el motivo por el que eligió esta temática?

...No elegi, me fue asignado.....

16. ¿De qué recursos tecnológicos dispone? (Respuesta múltiple)

(a) Propios de la encuestada		
Teléfono móvil propio		X
---Con abono mensual	<input type="checkbox"/>	
---Con pre carga	<input type="checkbox"/>	X
Acceso a internet en el teléfono con paquete de datos		<input type="checkbox"/>
---Con abono mensual	<input type="checkbox"/>	
---Con pre carga	<input type="checkbox"/>	X
(b) Disponibles en el hogar		
Teléfono fijo		<input type="checkbox"/>
Computadora de escritorio (PC)		<input type="checkbox"/>
Computadora portátil		X
---Laptop	<input type="checkbox"/>	
---Notebook	X	
---Tablet	<input type="checkbox"/>	
---Netbook (Conectar Igualdad)	<input type="checkbox"/>	
Acceso a Internet con conexión domiciliaria		X

17. ¿El equipamiento/dispositivo tecnológico del que dispone para realizar el curso, lo tiene que compartir con otras personas convivientes, incluyendo menores de edad?.

- A. SI ¿Cuántas personas?.....¿de qué edades?.....
- B. NO X

18. Tuvo problemas para el ingreso a la plataforma o problemas de conexión en el desarrollo del curso.

X NO

SI . Cuales?

19. ¿Cuál es su opinión respecto de los contenidos vistos en el curso?

- X MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

20.¿Cuál es su opinión sobre los materiales (documentos de lectura, manuales, etc.) utilizados para el desarrollo del curso?

- X MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

21.¿Cuál es su opinión sobre las intervenciones, orientaciones y respuestas del docente/capacitador?

- X MUY BUENO
- BUENO

REGULAR
MALO

22 ¿Cuáles fueron las clases que más le gustaron y por qué?Mapas temáticos, porque pudimos juntar todo lo aprendido.....

23. ¿Pudo resolver las actividades o consignas enviadas por el docente?

X SI

→ NO. **¿Por qué cree que no pudo resolverlas?.**

.....
24. ¿Qué cantidad de horas semanales le dedicó al curso?

aproximadamente 2 horas reloj semanales.

aproximadamente 4 horas reloj semanales.

aproximadamente 6 horas reloj semanales.

X más de 6 horas semanales.

25. ¿Qué impacto tuvo para Ud. que el curso se dictara en modalidad virtual?

✗ POSITIVO **¿Por qué?.....**pude aplicarlo a mi carrera universitaria.....

NEGATIVO **¿Por qué?.....**

.....
26. ¿Ud. cree que el curso que realizó le aportó mejoras en sus saberes o mayores conocimientos?

NO

X SI. **¿Cuales?**

.....
27. Se ha sentido "parte integrante" de una comunidad virtual de aprendizaje cooperativo entre docentes y compañeras/os, a pesar de la distancia?

X SI

NO **Por qué?.**

.....
28. Para mejorar las propuestas de los futuros cursos. ¿Qué cambios cree que necesitaría el curso?.

...Ningún cambio lo único es la entrega de certificados, ya pasaron 8 meses y aún no se nada de esto. Creo que no tiene que ver con quién imparte el curso si no con el Ministerio de Trabajo.....

29. ¿Que aportes cree que le dejó el curso que le pueden servir para encontrar empleo o mejorar el desempeño en su trabajo actual?

.....Mejoro mi desempeño académico.....

30. ¿Se cumplieron las expectativas que tuvo respecto al curso?

X SI

NO. **Por qué?.**

.....
31. ¿Le gustaría hacer otro curso virtual para capacitarse?

NO

X SI **¿ Cual ? por ejemplo**

.....QGis nivel 2

32. Qué tipo de programas informáticos sabe manejar ? (Agregue a la lista si fuera necesario)

	Muy bien	Bien	Regular	No maneja	NS/NC
¿Maneja Word?	X				
¿Maneja Excel?		X			
Arc Gis	X				

33. ¿Usa redes sociales?

NO

X SI

Si la respuesta es SI, ¿cuáles son las que más frecuenta? Numérelas de 1 a 5, siendo 1 la que usa más a menudo (Respuesta múltiple)

Youtube	Twitter	Google Meet
Whatsapp	Pinterest	Zoom 5
Facebook 2	Tiktok 4	Email 3
Instagram 1	Linkedin	Otra ¿Cuál?
Facebook Messenger	Skype	

34. En cuanto a sus aspiraciones. ¿ En qué lugar le gustaría trabajar?

X SECTOR PUBLICO

X SECTOR PRIVADO

DE MANERA INDEPENDIENTE

OTRO **¿Cual?.....** Secretaria de recursos hidricos, de ambiente o de hidrocarburos, o alguna empresa petrolera.....

¿En qué rubro ?

INFORMÁTICO

EDUCACIÓN

ALIMENTACIÓN

SERVICIOS

COMERCIAL

SALUD

PRODUCCIÓN

CONSTRUCCIÓN

OTRO **¿Cual?.....** **petrólero.....**

35. ¿Estuvo realizando búsquedas laborales ?

X NO Fin de la encuesta.

SI.

Si la respuesta anterior es SI ¿Cómo?

ENVIANDO MI C.V.

REALIZANDO LLAMADAS TELEFONICAS.

POR CORREO ELECTRONICO.

PRESENTACIONES ESPONTANEAS

OTRO **¿Cual?.....**

¿Dónde ?

OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL, BOLSAS DE TRABAJO,ETC.

PLATAFORMAS INFORMATICAS

EMPRESAS, NEGOCIOS, ETC.

CONTACTOS PERSONALES, PARIENTES, AMIGOS,ETC.

OTRO

Gracias por tu colaboración...!!

Mercedes

ENCUESTA A PARTICIPANTE N° 21

Fecha de la encuesta:13/12/ 2021

Nombre del último curso realizado Testing

Número del curso: Testing 30-25-Tandil 4

Plataforma virtual: <https://formacion.informaticos.org.ar/my/>

Estos datos son de llenado interno para procesamiento de la encuesta

Provincia/localidad.....TANDIL Pcia de Bs. As.

1.¿ En qué año nació?

2.¿Con qué género se identifica?

A. Mujer

B. Varón

C.

3. ¿Tiene hijos/as?

SI ¿Cuántos?..... ¿de qué edades?.....

NO

4. ¿ Qué nivel de estudios alcanzó?(Marcar sólo una)

A. Ninguno

B. Primario: 1. Incompleto 2. completo

C. Secundario: 1. Incompleto 2. completo

D. Terciario: 1. Incompleto 2. completo

E. universitario: 1. Incompleto 2. completo

5. Que está haciendo actualmente (pregunta de múltiple opción)

TRABAJO... ¿Donde?.....

X ESTUDIO... ¿Donde? En la UBA.

OTRO.....

6.Participa de algún Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo ?

X SI

NO. Si la respuesta es NO. Pase a pregunta 10.

NO SÉ. Si la respuesta es NO SÉ. Pase a pregunta 10.

7. Si la respuesta es SI ¿Cuál fue el primer año que participó de un Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo?

2021

Se acuerda en que Programas estuvo o está participando ?

A. ...NO.....

9.¿Qué esperaba mejorar/cambiar cuando ingresó al/los Programa/s.?

A. Actualizar y mejorar mis conocimientos X

B. Conseguir un trabajo X

C. Cobrar una ayuda económica

D. Experiencia de trabajo en una empresa

E. Aprender nuevas habilidades X

F. Otros (escribir aquí otros aspectos)

Ahora, me gustaría realizarle algunas preguntas referidas al último curso que Ud. realizó con el Ministerio de Trabajo en una plataforma informática.

10.¿Cómo se enteró de la oferta del curso? (coloque una X donde corresponda)

TV / Radio/ Diarios / Revistas	
Agencia Territorial / Oficina de Empleo	

Sindicato/Cámara/Entidad Intermedia	X
Amigos/as /Compañeros/as / Vecinos/as	
Redes Sociales	X
Otros Especifique	

11. ¿Cuáles eran sus expectativas antes de iniciar el curso?

De poder tener conocimientos y poder desenvolver en algún trabajo.

12 En términos generales ¿ Cómo le pareció el curso ?

X MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

Ante cualquier respuesta. ¿Por qué.. ?

.....porque tocó muchos de los temas de los que yo tenía dudas, y pude consultarlas con el profesor.....

13. ¿Cómo le ha resultado el entorno gráfico (interface) del sistema (iconos, botones, pantallas, estructura de navegación) ?

X MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

14. ¿Cuál es la temática del curso virtual que realizó?

Sobre Testing

15. ¿Cuál es el motivo por el que eligió esta temática?

Porque me pareció atractivo y me daba curiosidad aprender su contenido

16. ¿De qué recursos tecnológicos dispone? (Respuesta múltiple)

(a) Propios de la encuestada		
Teléfono móvil propio		X
---Con abono mensual		
---Con pre carga	X	
Acceso a internet en el teléfono con paquete de datos		X
---Con abono mensual		
---Con pre carga	X	
(b) Disponibles en el hogar		
Teléfono fijo		
Computadora de escritorio (PC)		
Computadora portátil		X
---Laptop		
---Notebook		
---Tablet		
---Netbook (Conectar Igualdad)	X	
Acceso a Internet con conexión domiciliaria		X

17. ¿El equipamiento/dispositivo tecnológico del que dispone para realizar el curso, lo tiene que compartir con otras personas convivientes, incluyendo menores de edad?.

A. X SI ¿Cuántas personas? 1 .¿de qué edades?18 AÑOS.

B. NO

18. Tuvo problemas para el ingreso a la plataforma o problemas de conexión en el desarrollo del curso.

X NO

SI . Cuales?

.....
19. ¿Cuál es su opinión respecto de los contenidos vistos en el curso?

- MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

20.¿Cuál es su opinión sobre los materiales (documentos de lectura, manuales, etc.) utilizados para el desarrollo del curso?

- MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

21.¿Cuál es su opinión sobre las intervenciones, orientaciones y respuestas del docente/capacitador?

- MUY BUENO
- BUENO
- REGULAR
- MALO

22 ¿Cuáles fueron las clases que más le gustaron y por qué?

Casi todas las unidades porque tiene buenos conceptos y prácticas

23. ¿Pudo resolver las actividades o consignas enviadas por el docente?

- SI
- NO. **¿Por qué cree que no pudo resolverlas?.**

.....
24. ¿Qué cantidad de horas semanales le dedicó al curso?

- aproximadamente 2 horas reloj semanales.
- aproximadamente 4 horas reloj semanales.
- aproximadamente 6 horas reloj semanales.
- más de 6 horas semanales.

25. ¿Qué impacto tuvo para Ud.que el curso se dictara en modalidad virtual?

- POSITIVO **¿Por qué.?.....**porque pude organizarme con la facu.....
- NEGATIVO **¿Por qué.?.....**

26. ¿Ud. cree que el curso que realizó le aportó mejoras en sus saberes o mayores conocimientos?

- NO
- SI. **¿Cuales? ...**si muchos y como dije antes pude aplicarlos en mi carrera universitaria para mi tareas y TPs.....

27.Se ha sentido "parte integrante" de una comunidad virtual de aprendizaje cooperativo entre docentes y compañeras/os, a pesar de la distancia?

- SI
- NO **Por qué?.**

.....
28. Para mejorar las propuestas de los futuros cursos. ¿Qué cambios cree que necesitaría el curso?.

Un poco más de tiempo para aprender mas.....

29.¿Que aportes cree que le dejó el curso que le pueden servir para encontrar empleo o mejorar el desempeño en su trabajo actual?

Muchos que no conocía actualmente como las metodologías, usos, tipos, un poco de

programación.....

30. ¿Se cumplieron las expectativas que tuvo respecto al curso?

X SI

NO. **Por qué?**

31.¿Le gustaría hacer otro curso virtual para capacitarse?

NO

X SI **¿ Cual ? por ejemplo**

.....testing con un nivel mas avanzado, estoy averiguando

32. Qué tipo de programas informáticos sabe manejar ? (Agregue a la lista si fuera necesario)

	Muy bien	Bien	Regular	No maneja	NS/NC
¿Maneja Word?	X				
¿Maneja Excel?			X		
otro					

33. ¿Usa redes sociales?

NO

SI X

Si la respuesta es SI, ¿cuáles son las que más frecuente? Numérelas de 1 a 5, siendo 1 la que usa más a menudo (Respuesta múltiple)

Youtube	3	X	Twitter	Google Meet
Whatsapp	1	X	Pinterest	Zoom
Facebook	4	X	Tiktok	Email
Instagram	5	X	Linkedin	2 X
Facebook Messenger			Skype	Otra ¿Cuál?

34.En cuanto a sus aspiraciones. ¿ En qué lugar le gustaría trabajar?

SECTOR PUBLICO

X SECTOR PRIVADO

DE MANERA INDEPENDIENTE

OTRO **¿Cual?**.....

¿En qué rubro ?

X INFORMÁTICO

EDUCACIÓN

ALIMENTACIÓN

X SERVICIOS

COMERCIAL

SALUD

PRODUCCIÓN

CONSTRUCCIÓN

OTRO **¿Cual?**.....

35. ¿Estuvo realizando búsquedas laborales ?

NO Fin de la encuesta.

X SI.

Si la respuesta anterior es SI ¿Cómo?

X ENVIANDO MI C.V.

REALIZANDO LLAMADAS TELEFONICAS.

POR CORREO ELECTRONICO.

PRESENTACIONES ESPONTANEAS

OTRO **¿Cuál? LINKEDIN**

¿Dónde ?

OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL, BOLSAS DE TRABAJO,ETC.

X PLATAFORMAS INFORMATICAS

XEMPRESAS, NEGOCIOS, ETC.
CONTACTOS PERSONALES, PARIENTES, AMIGOS,ETC.

Gracias por tu colaboración...!!

ENCUESTA A PARTICIPANTE N° 22

ENTREVISTA A PARTICIPANTE N°

Fecha de la encuesta: 18/12/2021

Nombre del último curso realizado: INSTALACIÓN IOT

Número del curso:

Plataforma virtual: ZOOM, AULA VIRTUAL PROYECTOS, INETEL

Estos datos son de llenado interno para procesamiento de la encuesta

PRESENTACIÓN

Hola! Soy Mercedes Balagna estoy trabajando en mi tesis de Maestría de Estudios y Relaciones Laborales de FLACSO, sobre la virtualización de cursos de formación profesional impulsados desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, me interesaría conocer qué experiencia tuvo en este curso, qué habilidades y conocimientos pudo adquirir y qué perspectivas a futuro tiene de aplicar estos conocimientos en su carrera y empleo.

Me gustaría hacerle algunas preguntas sobre sus distintas experiencias de trabajo en los proyectos y cursos de FP y los conocimientos y habilidades que cree que le serán útiles para su futura inserción laboral.

Es importante destacar que todo lo que Ud. me diga es privado y no se va a utilizar el nombre en ningún documento, por esto no le será solicitado. Solamente necesito el consentimiento o aprobación de su parte para ingresar a la muestra de datos para esta investigación.

Provincia/localidad... BUENOS AIRES, BOULOGNE

1. ¿ En qué año nació?

1 9 9 0

2. ¿ Con que genero se identifica?

- A. Mujer
B. Varón
C.

3. ¿ Tiene hijos/as?

- A. SI ¿Cuántos?..... ¿de qué edades?.....
B. NO

4. ¿ Qué nivel de estudios alcanzó?(Marcar sólo una)

- A. Ninguno
B. Primario: 1. Incompleto 2. completo
C. Secundario: 1. Incompleto 2. Completo
D. Terciario: 1. Incompleto 2. Completo
E. Universitario: 1. Incompleto 2. completo

5. Que está haciendo actualmente (pregunta de múltiple opción)

- TRABAJO... ¿Donde?.....
 ESTUDIO... ¿Donde? CFP 777 CABA
 OTRO.....

6. Participa de algún Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo ?

- SI
 NO. Si la respuesta es NO. Pase a pregunta 10.
 NO SÉ. Si la respuesta es NO SÉ. Pase a pregunta 10.

7. Si la respuesta es SI ¿Cuál fue el primer año que participó de un Programa de Empleo o Formación Profesional del Ministerio de Trabajo?

2 0 2 1

Se acuerda en que Programas estuvo o está participando ?

- A. INSTALACION IOT
B.
C.
D.

9. ¿Qué esperaba mejorar/cambiar cuando ingresó al/los Programa/s.?

- A. Actualizar y mejorar mis conocimientos
B. Conseguir un trabajo
C. Cobrar una ayuda económica
D. Experiencia de trabajo en una empresa
E. Aprender nuevas habilidades
F. Otros (escribir aquí otros aspectos)

.....
.....
.....

Ahora, me gustaría realizarle algunas preguntas referidas al último curso que Ud. realizó con el Ministerio de Trabajo en una plataforma informática.

10. ¿Cómo se enteró de la oferta del curso? (coloque una X donde corresponda)

TV / Radio/ Diarios / Revistas	
Agencia Territorial / Oficina de Empleo	
Sindicato/Cámara/Entidad Intermedia	X
Amigos/as /Compañeros/as / Vecinos/as	X
Redes Sociales	
Otros Especifique	

11. ¿Cuáles eran sus expectativas antes de iniciar el curso?

PODER AMPLIAR UN POCO MIS CONOCIMIENTOS Y ENTRAR A TRABAJAR EN ALGUNA EMPRESA

12 En términos generales ¿ Cómo le pareció el curso ?

- MUY BUENO
 BUENO
 REGULAR
 MALO

Ante cualquier respuesta. ¿Por qué.. ?

SI DIEN HAY COSAS QUE SABIA Y QUE NO Y ME AYUDÓ BASTANTE LAS HORAS FUERON MUY COSTAS Y NO SE LLEGA A COMPLETAR TODO (SOLO LO MAS IMPORTANTE)

13. ¿Cómo le ha resultado el entorno gráfico (interface) del sistema (iconos, botones, pantallas, estructura de navegación) ?

- MUY BUENO
 BUENO
 REGULAR
 MALO

14. ¿Cuál es la temática del curso virtual que realizó?

CONEXION DE PCS A INTERNET, SWITCH, ROUTER, AP, PARTES DE PC.

15. ¿Cuál es el motivo por el que eligió esta temática?

SEGUIR REFRESCANDO Y AMPLIANDO LOS CONOCIMIENTOS QUE VI EN EL UNIVERSITARIO DEL I DETEL

16. ¿De qué recursos tecnológicos dispone? (Respuesta múltiple)

(a) Propios de la encuestada		
Teléfono móvil propio		X
--Con abono mensual	X	
--Con pre carga		
Acceso a internet en el teléfono con paquete de datos		
--Con abono mensual	X	
--Con pre carga		
(b) Disponibles en el hogar		
Teléfono fijo		X
Computadora de escritorio (PC)		X

Computadora portátil	<input type="checkbox"/>
--Laptop	<input type="checkbox"/>
--Notebook	<input type="checkbox"/>
--Tablet	<input type="checkbox"/>
--Netbook (Conectar Igualdad)	<input type="checkbox"/>
Acceso a Internet con conexión domiciliaria	<input checked="" type="checkbox"/>

17. ¿El equipamiento/dispositivo tecnológico del que dispone para realizar el curso, lo tiene que compartir con otras personas convivientes, incluyendo menores de edad?

A. SI ¿Cuántas personas? 4 ¿de qué edades? 28, 63, 67

B. NO

18. Tuvo problemas para el ingreso a la plataforma o problemas de conexión en el desarrollo del curso.

NO

SI. Cuales?

19. ¿Cuál es su opinión respecto de los contenidos vistos en el curso?

MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

20. ¿Cuál es su opinión sobre los materiales (documentos de lectura, manuales, etc.) utilizados para el desarrollo del curso?

MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

21. ¿Cuál es su opinión sobre las intervenciones, orientaciones y respuestas del docente/capacitador?

MUY BUENO

BUENO

REGULAR

MALO

22. ¿Cuáles fueron las clases que más le gustaron y por qué?

CUANDO SE MOSTRO LOS EQUIPOS

23. ¿Pudo resolver las actividades o consignas enviadas por el docente?

SI

NO. ¿Por qué cree que no pudo resolverlas?

24. ¿Qué cantidad de horas semanales le dedicó al curso?

aproximadamente 2 horas reloj semanales.

aproximadamente 4 horas reloj semanales.

aproximadamente 6 horas reloj semanales.

más de 6 horas semanales.

25. ¿Qué impacto tuvo para Ud. que el curso se dictara en modalidad virtual?

POSITIVO ¿Por qué?.....

VIRTUAL, HAY TEMAS QUE SE VEN MEJOR PRESENCIALMENTE (POR LA PANDEMIA PREFERO TODO VIRTUAL)
 NEGATIVO ¿Por qué? *SI BIEN HAY COSAS QUE SE PUEDE HACER*

26. ¿Ud. cree que el curso que realizó le aportó mejoras en sus saberes o mayores conocimientos?

NO

SI. ¿Cuales?

LO VISO EN EL IDETEL Y EQUIPOS

27. Se ha sentido "parte integrante" de una comunidad virtual de aprendizaje cooperativo entre docentes y compañeras/os, a pesar de la distancia?

SI

NO Por qué?.

28. Para mejorar las propuestas de los futuros cursos. ¿Qué cambios cree que necesitaría el curso?

MAS HORAS DE FORMACION, Y MAS PROFUNDIDAD EN LOS EQUIPOS

29. ¿Que aportes cree que le dejó el curso que le pueden servir para encontrar empleo o mejorar el desempeño en su trabajo actual?

MANEJO DE EQUIPOS BASICO DE RED

30. ¿Se cumplieron las expectativas que tuvo respecto al curso?

SI

NO. Por qué?.

31. ¿Le gustaría hacer otro curso virtual para capacitarse?

NO

SI ¿Cual? por ejemplo

*EN EL IDETEL
F.I.T.H Y PROGRAMACION (F.I.T.H MA HICE PERO PREFERO BEFRESCAR CONOCIMIENTO DEBIDO A QUE NO CONSEGO EMPLEO Y NECESITO ESTAR ACTIVO)*

32. Qué tipo de programas informáticos sabe manejar? (Agregue a la lista si fuera necesario)

	Muy bien	Bien	Regular	No maneja	NS/NC
¿Maneja Word?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Maneja Excel?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

33. ¿Usa redes sociales?

NO

SI

Si la respuesta es SI, ¿cuáles son las que más frecuenta? Numérelas de 1 a 5, siendo 1 la que usa más a menudo (Respuesta múltiple)

Youtube	1	<input type="checkbox"/>	Twitter	<input type="checkbox"/>	Google Meet	<input type="checkbox"/>
Whatsapp	2	<input type="checkbox"/>	Pinterest	<input type="checkbox"/>	Zoom	<input type="checkbox"/>
Facebook	3	<input type="checkbox"/>	Tiktok	<input type="checkbox"/>	Email	5 <input type="checkbox"/>
Instagram	4	<input type="checkbox"/>	Linkedin	5 <input type="checkbox"/>	Otra ¿Cuál?	
Facebook Messenger		<input type="checkbox"/>	Skype	<input type="checkbox"/>		

34. En cuanto a sus aspiraciones. ¿ En qué lugar le gustaría trabajar?

SECTOR PUBLICO

SECTOR PRIVADO

DE MANERA INDEPENDIENTE

OTRO ¿Cual?.....

¿En qué rubro ?

INFORMÁTICO

EDUCACIÓN

ALIMENTACIÓN

SERVICIOS

COMERCIAL

SALUD

PRODUCCIÓN

CONSTRUCCIÓN

OTRO ¿Cual?.....

35. ¿Estuvo realizando búsquedas laborales ?

NO Fin de la encuesta.

SI.

Si la respuesta anterior es SI ¿Cómo?

ENVIANDO MI C.V.

REALIZANDO LLAMADAS TELEFONICAS.

POR CORREO ELECTRONICO.

PRESENTACIONES ESPONTANEAS

OTRO ¿Cual?.....

¿Dónde ?

OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL, BOLSAS DE TRABAJO,ETC.

PLATAFORMAS INFORMATICAS

EMPRESAS, NEGOCIOS, ETC.

CONTACTOS PERSONALES, PARIENTES, AMIGOS,ETC.

OTRO

Gracias por tu colaboración...!!

Mercedes

Muy bien	bien	Regular	No maneja	NS/NC
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>